## SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, B. Mitre 3683, sueldo 40 $. v16

SE NECESITA MUJER PARA LAVAR, planchar y otros quehaceres un día y medio por semana, con recomendaciones, Billinghurst 1939.

SIRVIENTA JOVEN, que entienda de cocina, se necesita para todo trabajo, se exige ser limpia y trabajadora y tener buenos informes, sueldo 40 $, Charcas 2043.

SIRVIENTA PARA COCINA sencilla, recomendada, se precisa, una para aquí y otra para campo, sueldo de 35 a 40 $, Lima 313, p. 30.

SIRVIENTA QUE entienda de cocina se necesita en casa de matrimonio, presentarse después de las 9 a. m., Aristóbulo del Valle 1670.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita para corta familia, en estancia afuera, hay mucama, sueldo 45 $, presentarse Av. Mayo 952 al 956 de 1 1|2 a 2 y de 5 a 6 p. m., con prof. vascoespañola. v15

## SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA CON LECHE ABUNDANTE, ofrécese, para criar en casa, Jujuy 654. v15

AMA SIN CHICO SE OFRECE, buena leche p. casa del niño, Medrano 876. v16

AMA DE DESTETE O con biberón se ofrece, matrim. solo, Sarandí 248. v16

AMA, LECHE DE 2 MESES SE OFRECE, Bustamante 270.

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 3 meses, criar en su casa, Chile 1370.

AMA SE OFRECE CON LECHE FRESCA recomendada, Almagro 722. v16

AMA DE 21 años, con leche de 3 meses, se ofrece, Italia 423.

Ama de leche se ofrece, italiana, leche de 3 meses y abund., S. José 1243.

AMA SE OFRECE ABUNDANTE LECHE de 8 meses Pichincha 1653.

AMA SE OFRECE PARA CRIAR niño, con biberón o de destete, Bermejo 58. v17

AMA SE OFRECE, LECHE DE 2 MESES, José María Moreno 1464. v16

AMA con certificado Asistencia Pública, leche de 8 meses se ofrece; Martínez Castro 436, Floresta. v16

AMA SE OFRECE, abundante leche en su casa o por horas para criar un chico, Cochabamba 930.

AMA VIUDA, LECHE DE 6 meses, con certificado, se ofrece, va al campo; Holmberg 1584.

AMA SE OFRECE CON ROPA Y CUNA para criar en su casa, 20 $, Humberto I 2460, pieza 8.

AMA española se ofrece, leche de 5 meses, con certificado, primeriza, San Juan 626.

AMA CON leche fresca de 2 meses, para criar en casa del niño o fuera de ella, se ofrece, Tarija 4061. v17

Ama de leche ofrécese, cuidar chico, tiene cuna y ropa, 30 $, Cochabamba 2339, pieza 13. v16

AMA SE OFRECE, LECHE DE 23 DIAS certificado A. Pública, para casa francesa, o inglesa, M. M.; Paraná 717. v15

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 3 meses, abundante y buena, para criar en su casa o para ir a domicilio por día, Esmeralda 824, U. T. 3204, Avenida.

AMA JOVEN CON LECHE DE 20 días sin chico, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse por carta Sra. M. de B.; Malabia 3611. v15

AMA, LECHE DE 5 MESES PARA CASA del niño se ofrece con certificado de la Asistencia Pública, Av. de Mayo 1249, 3er. piso, derecha. v16

BUENA COCINERA ITALIANA se ofrece, para el campo, Humberto 2012.

BUENA COCINERA ITALIANA OFRECESE, 45 a 50 $, Sarandí 147.

COCINERA, INFORMES, OFRECESE, Montevideo o M. del Plata, Córdoba 1653

COCINERA se ofrece para casa pensión o familia; Corrientes 1450, p. 22.

COCINERA SE OFRECE y lavar, sin cama, Chile 1726. v16

COCINERA ARGENTINA, ofrécese, va al campo, recomendada, Santa Fe 1060. v16

CHICA de 12 años, ofrécese para limpieza y mandados; México 1460, pza. 10.

COCINERA OFRECESE, FORMAL, buenas ref., cocina sencilla, Laprida 1510.

CHICO DE 9 años, sin pretensiones, General Urquiza 1334.

COCINERA SE OFRECE, ESTADOS Unidos 646.

COCINERA SENCILLA, FRANCESA, SE ofrece a matrimonio, Larrea 598.

COCINERA JOVEN OFRECESE A CORTA familia, recomendada, Suipacha 708.

COCINERA SE OFRECE o señora, MEDIO día, San Juan 1439. v16

COCINERA ITALIANA se ofrece para Mar del Plata, Soler 4614.

CHICA de 12 años, se ofrece, Gral. Urquiza 1334.

COCINERA SE OFRECE, sin cama, recomendada, Sáenz Peña 434. v16

COCINERA SERIA SE OFRECE, RECOmendada, Lima 1060, 30 $.

COCINERA SE OFRECE PARA CORTA flia., no va al campo, Perú 952, p. 5. v17

COCINERA SE OFRECE CON BUENOS informes, sueldo 60 $, Lima 961.

COCINERA ARGENTINA, SE OFRECE, coc. genc., con retiro; Canning 2012.

COCINERA SENCILLA SE OFRECE, va al campo, Chacabuco 763.

COCINEROS SE OFRECEN 1o. Y 2o. O uno solo, Salta 1369.

COCINERA SE ofrece, con recomendaciones, sabe hac. postres; Salta 1872. v15

COCINERA DE profesión se ofrece con retiro, Perú 552, pieza 5. v16

COCINERA ARGENTINA, SE OFRECE con retiro, tiene inf., Billinghurst 132.

COCINERA FORMAL ESPAÑOLA recién venida, se ofrece, Venezuela 1243

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECEN, juntas o separadas, Almeyra 2603. v15

COCINERA CRIOLLA, SE OFRECE bien recomendada, Bartolomé Mitre 3136. v16

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENdaciones, Almagro 737. v15

COCINERA CON CAMA, recomendada, se ofrece; México 1966. v15

COCINERA se ofrece, para corta familia española; Rivadavia 1552. v15

COCINERA ESPAÑOLA ciudad o campaña, con recomend., Piedras 1270. v15

COCINERA SIN cama, se ofrece, B. M.; calle Gallegos 3570. v15

COCINERA SE OFRECE, BIEN RECOmendada, Andes 1017. v18

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE, ciudad o campo, E. Unidos 1721. v15

Cocinero 1ro. ofrécese, español, ciudad o campo, recomend, Victoria 3370. v15

COCINERA formal, española, se ofrece, sueldo 65 $, Charcas 2255, dep. 7. v15

COCINERA DE PROFESION Y MUCAMA general para ciudad o campo, se ofrecen Venezuela 1127, pieza 15.

COCINERO italiano, de profesión, bien recomendado se ofrece para casa de familia; Montevideo 1159.

COCINERA Y SIRVIENTA CON Y SIN cama, se ofrecen, sueldo 30 $, Sáenz Peña 1358, pieza 2.

COCINERA SE OFRECE PARA PEONES o negocio, en el campo, 30 $, S. P., Campichuelo 1125.

CHICA SE OFRECE para sorto servicio, tratar con los padres desp. de las 5, Perú 973.

COCINERO, hombre formal, cocina francesa y española, se ofrece, carta F. Blumá, Belgrano 1476.

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE, buenas recomendaciones, para pocas personas, ciudad o campo, Cevallos 279.

COCINERA o mucama vasco-francesa, se ofrece para corta y distinguida familia, tratar Anchorena 86. v14

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECEN, recomendadas, para la misma, van al campo, Deán Funes 525. v16

COCINERA sabiendo su obligación y con buenas recomendaciones se ofrece, Vélez Sársfield 830.

COCINERA TRIENTINA, perfecta, CON buenas recomendaciones, sin pretensiones, ofrécese, 25 de Mayo 417, S. C. 40.

COCINERA y mucama se ofrecen para corta familia o matrimonio, ciudad o campo, recomendadas, Vidt 1750. v15

COCINERO FRANCES, formal, se ofrece, para estancia o provincia, buenas recomendaciones, P. Leggey, Andes 197, dep. A.

COCINERO GENOVES, SOLTERO, SIN pretensiones, se ofrece, todo trabajo familia o negocio, sabe amasar, Sarandí 1181, a L. R.

COCINERO PASTELERO REPOSTERO, italiano, con muy buenos certificados, busca ocupación en restaurant o distinguida familia, ciudad o campo, informes, Uruguay 937. v15

HERMANAS SE OFRECEN, cocinera y mucama formales, argentinas, desean personas mayores, Juncal 1928.

JOVEN, ITALIANO, SE OFRECE PARA portero o mucamo, Tucumán 1321. v16

JOVEN MUCAMO SE OFRECE, con certificado. Por carta E. Unidos 1945.

JOVEN portero o compañía de señor, tiene libreta de chauffeur, y trabaja, Cuba 1919.

HOMBRE FORMAL ITALIANO entiende cocina, ofrécese sin pretensiones cualquier trabajo, P. R., Palermo 3850.

HOMBRE 26 años, español, se ofrece, para portero o encargado de departamentos o peón de escritorio, buenos certificados y recomendaciones, Saujil 129, J. C. v16

JOVEN PARA TODO SERVICIO, Anchorena 1772, ofrécese. v16

JOVEN ESPAÑOL SE OFRECE PARA limpieza, Libertad 531. v16

LAVANDERA SE OFRECE EN SU CAsa o afuera, Estados Unidos 1349.

LAVANDERA SE OFRECE POR MES O por día, Chile 944.

LAVANDERA SE OFRECE PARA HOTEL o p. matrimonio solo, P. de Julio 168.

LAVANDERA SE OFRECE PARA CASA de familia, Blanco Encalada 1180. v16

LAVANDERA ITALIANA SE OFRECE para casa particular o en su casa, San Salvador 4614.

## SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

LAVANDERA y planchadora en su casa o por mes se ofrece, Uriarte 1948.

LAVANDERA SE OFRECE en su casa o afuera, S. del Estero 1835 y también chico de 7 años para mandados sin sueldo.

MUCAMA OFRECESE RECOMENDADA, práctica, Defensa 938, depto. 9.

MUCHACHA DE 15 años PARA CORTA familia se ofrece, Rivadavia 1931.

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO SE ofrece, Humberto I 2358.

MUCHACHO DE 22 años SE OFRECE, S. del Estero 771.

MUCAMA O niñera JOVEN, SE OFRECE, Corrientes 1636.

MUCAMA SE OFRECE, HUMBOLDT 2343, dep. 3, Palermo. v16

MUCHACHA para corta familia se ofrece; Chile 1207.

MUCAMO O PORTERO OFRECESE REcomendado, E. A., Venezuela 1044.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE EN casa seria, Bolívar 553, pieza 10.

MATRIMONIO SIN HIJOS, DESEA cuidar uno o dos chicos, Acevedo 2341. v17

Matrimonio ofrécese, cocinera, el mucamo, portero, ciudad o campo; Moreno 892.

MUCAMA SE OFRECE; CHILE 2168.

Muchacha para corta familia se ofrece, de 15 años; Piedras 1268, pieza 10.

MATRIMONIO SE OFRECE, RINCON 1475, E. G.

MUCAMA GENERAL SE OFRECE, AVEnida de Mayo 1057, tercero, izq. v16

MUCAMA SE OFRECE, CHACABUCO número 1361.

MUCAMA PRACTICA, SE OFRECE para Mar del Plata, Callao 32, 5o. piso.

MUCAMA RECOMENDADA, SE OFRECE, Paraná 1271.

MUCAMA SE ofrece con buena recomendación, Carlos Pellegrini 1041.

MATRIMONIO JOVEN se ofrece para estancia, México 557, José Castelo. v16

MUCAMA SE OFRECE, MEJICO 557.

MUCAMA y cocinera se ofrece, buenos informes, General Paz 2461.

MUCAMA de adentro se ofrece, lava y plancha, calle Pino 2350. v16

MUCAMA SE OFRECE, CIUDAD O campo, Godoy Cruz 2844.

MUCAMA O niñera SE OFRECE, CON recomendaciones, Alsina 1130 dep. C. v17

MUCAMA SE OFRECE, AYACUCHO 77, recomendada.

MUCHACHA DE 20 años SE OFRECE sin cama, Piedras 609, altos.

MUCHACHA DE 16 años SE OFRECE sin cama, Piedras 609.

MUCAMA SE OFRECE, JOVEN, TRATAR Cerrito 1220.

MUCAMA SABE COSER SE OFRECE, G. Vieja 3128.

MUCAMA general o sirvienta, vasco-española; Defensa 856.

MATRIMONIO vasco para casero ofrécese, buenas recomend., C. Calvo 1235. v

MUCAMA SE OFRECE; ALSINA 2974.

MUCAMA general con recomend. y sabe su obligación, Santa Fe 1769. v16

MUCAMA SE OFRECE, PARA CASA respetable, Salta 1130. v15

MUCAMA recomendada se ofrece para el campo, Santa Fe 5381.

MUCAMA GENERAL SE OFRECE, 24 de Noviembre 870.

MUCHACHA DE 12 años SE OFRECE, sin cama, Piedras 609, altos.

MATRIMONIO ESPAÑOL, recomendado, ofrécese casero, Venezuela 1463, p. 18.

MATRIMONIO SE OFRECE COMO CAsero, c. buenos inf., Ayacucho 65. v16

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE, para campo, Canning 3375.

MUCAMA O niñera ITALIANA SE ofrece, Santa Fe 932.

MATRIMONIO ESPAÑOL, DESEA CUIdar casa, Córdoba 671.

MUCHACHA se ofrece, SAAVEDRA 258. v16

MUCAMA GENERAL SE OFRECE, sabe planchar $ 40 o 50, Esmeralda 776. v15

MUCAMA PARA FAMILIA INGLESA O alemana se ofrece, Córdoba 2805. v15

MUCAMA SE OFRECE, tiene certificado de tres años; Arenales 1700. v15

MUCHACHO SE OFRECE, DE 15 años, present. por el padre, Uruguay 1249. v15

MUCAMA OFRECESE, RECOMENDADA, Perú 1156, pieza 8. v15

MUCAMA SE OFRECE CON BUENOS informes, Salta 1055, depto. 3. v15

MUCAMA O COCINERA SE OFRECE con recomendaciones, Juncal 2860. v16

MATRIMONIO SE OFRECE, TODO trabajo, sin pretensiones, Castillo 571. v15

MUCAMA BIEN RECOMENDADA SE ofrece, va al campo, o lavar y planchar por día, 3 de Febrero 1319. v16

MUCHACHO SE OFRECE TODO TRAbajo, recomendado, por carta Valentín C.; Cabildo 2417. v17

MUCAMA PARA ADENTRO SE OFRECE con buenas recomendaciones, sabe coser y zurcir, Santiago del Estero 1853.

MATRIMONIO se ofrece, herrero y cocinera o mucamos, prefiere estancia, Cochabamba 1040. v16

MATRIMONIO SIN CHICO SE OFRECE para casero o encargado de casa de inquilinato, buenos informes, Santa Fe 1615.

MUCAMA RECOMENDADA PARA FAmilia o para niñera, entiende bien el oficio, va al campo, Caseros 851.

MATRIMONIO, CHAUFFEUR Y MUCAma, se ofrece, poca familia, por carta o personal, Gallo 172, F. R. v17

MUCAMA SE OFRECE PARA matrimonio solo o corta familia, con buenas recomendaciones, P. Sarmiento 24. v16

MUCHACHO SE OFRECE PARA TODO trabajo, con recomendaciones, tratar por carta o personalmente, Ayacucho 965, pz. 7.

MUCHACHA SE OFRECE PRESENTAda por su padre, 15 años, Misiones 43, pieza 31.

Mucama activa y trabajadora, de buena presencia y bien recomendada, para salir p. ir a Mar del Plata, Juncal 2116.

MATRIMONIO JOVEN p. cualquier trabajo se ofrece, ciudad o campo, Rivadavia 2143.

MATRIMONIO SIN HIJOS OFRECESE para cuidar casa, carta a J. B. Mirás, Urquiza 609.

MUCHACHITA OFREZCO A MATRIMOnio o señora honesta, con cama, 12 años, trabajadora, educada, Arenales 3309.

MUCHACHO SE OFRECE, DE 12 A 13 años, para cualquier trabajo, Zelaya 3122.

MUCAMA ARGENTINA SE OFRECE, sabe planchar muy bien, pretende buen sueldo, tr. pers. Paraguay 4137, dep. 2. v16

MUCAMO O PORTERO, SE OFRECE para familia seria, ciudad o campo, con certificados de su comp., Cabrera 3099. v16

MATRIMONIO SE OFRECE, él mecánico de molinos o quintero, ella cocina sencilla o lavandera, Santa Fe 1140.

MATRIMONIO, con buenos informes, para caseros, se ofrece, por carta solamente a M. Fernández, Chacabuco 713.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, para corta familia, tiene recomendaciones, va al campo; Rodríguez Peña 554.

MATRIMONIO PRACTICO se ofrece, cocinera y mucamo recomendados, van afuera, Sáenz Peña 752.

MUCAMA se ofrece, para comedor o de adentro, para ciudad o campaña, Chile 1855.

MUCHACHO DE 11 años, SE OFRECE para mandados, Rawson 161, tratarlo como de familia.

MUCAMAS se ofrecen, con recomendaciones, van al campo por la temporada, Sarmiento 1551.

MATRIMONIO se ofrece para estancia, herrero y cocinera o mucama, Cochabamba 1040.

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Conde 2820, Belgrano. v16

MATRIMONIO SIN HIJOS para caseros, con muy buenos informes, Independencia 2250. v16

MATRIMONIO VASCOESPAÑOL, CARpintero y costurera, se ofrece, Guandacol 4235, Rufina. v15

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, con recomendaciones, aseada y sabe su obligación, Jujuy 559. v15

MUCAMA GENERAL O niñera, con excelentes recomendaciones, se ofrece, iría al campo, Cerrito 745. v15

MATRIMONIO joven, ofrécese, para mucamo y mucama de hotel, para Mar del Plata o Montevideo; Rivadavia 1031. v15

MATRIMONIO VASCO JOVEN SIN HIjos se ofrece, buena cocinera y repostera, él quintero, tiene certificados, Lima 1564.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA CUIdar casa o encargados de 30 años de toda confianza, garantía comerciales, Perú 906.

MATRIMONIO PIAMONTES ofrécese quintero y jardinero, ella cocinera para campo y criar aves, con recomendación, Cangallo 3600.

MATRIMONIO ESPAÑOL JOVEN, sin hijos, se ofrece, ella buena mucama de adentro y él portero o mucamo, bien recomendados, Díaz Vélez 3792.

MATRIMONIO SE OFRECE, ella cocinera, él herrero, carpintero para estancia, con una chica de 11 años, con buenas referencias, Belgrano 1476, p. 17.

MATRIMONIO joven recién llegado, SE ofrece, cocina sencilla, el peón; portero o cualquier trabajo, para ciudad o campaña, Humberto 868.

MATRIMONIO ESPAÑOL CON BUENAS recomendaciones, se ofrece para cuidar casa, ella entiende de cocina, informes, Cerrito 1320.

MUCAMAS ADENTRO Y COMEDOR SE ofrecen, buenos informes, van al campo, juntas o separadas; Nouquen 551, a dos cuadras del subterráneo. v15

MATRIMONIO español, joven, se ofrece con recomendaciones, cocinera y mucamo, competentes, sabe amasar y hacer postres o quesos; Malabia 3162. v15

## SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MATRIMONIO joven, bien recomendado, se ofrece para cuidar casa, lo mismo irían a estancia, práctico en manejo de auto y algo carpintero con herramientas; Moreno 1157, iglesias. v15

MATRIMONIO VASCO, JOVEN, sin hijos, 25 años, se ofrece, ella buena cocinera y repostera, él entiende comercio, práctico para campo, con buenos certificados, Lima 1564.

MATRIMONIO SE OFRECE con hijo de 18 años, cualquier trabajo de campo, ella cocina sencilla, lava y plancha con lustre, él peón, sabe de talabartero, etc. y el hijo peón y electricista, Sadi Carnot 235.

OFRECESE CHICO PREPARADO SIN pretensiones, Gavilán 771. v16

PEON DE COCINA PRACTICO u otro trabajo se ofrece, Victoria 3287.

RECIEN VENIDA SE OFRECE MUCHAcha formal, Vieytes 242. v16

RECOMENDABLE señorita educada, ofrécese para dama de compañía o cuidados de niños, para el campo solamente, dirigirse por carta a este diario, M. B.

Señora SE OFRECE POR DIA EN CASA de familia, Nahuel Huapí 2249. v

SE OFRECE MUCAMA para hotel o restaurant, Defensa 1457.

SIRVIENTA SE OFRECE CON RECOmendación, Moreno 843.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MATRImonio solo, Belgrano 3347.

Señora CON UN CHICO SE OFRECE para cocina sencilla, 20 $, Paraná 682.

Señora J. L. se ofrece por horas para servicio, 18 $, Inclán 3136, por carta.

Señora SERIA SE OFRECE PARA cualquier trabajo, B. de Irigoyen 965.

Señora SE OFRECE PARA CUIDAR niños mayores 3 años, tratar Solís 349.

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE, LUca 369, con retiro.

SE OFRECE señora SOLA PARA SERvicio, Bermejo 956.

Señora SERIA, TODO TRABAJO, ofrécese, dormir adentro o afuera, Defensa 520.

Señora ITALIANA COCINERA SE OFRECE, Córdoba 1469.

SIRVIENTA SE OFRECE para todo corta familia o matrimonio, Alberti 1650.

SRA. SE OFRECE PARA LIMPIEZA, casa de pensión, sola, Cabildo 1417.

SE OFRECE señora PARA CUALQUIER trabajo medio día, 25 $, Rivadavia 2352.

SIRVIENTA DE COLOR SE OFRECE, José Ma. Moreno 734.

SIRVIENTA SE OFRECE O MUCAMA, Perú 1160.

SE OFRECE MUJER PARA COCINA Y lavado, Caseros 1816.

Señora SE OFRECE CON CHICA, 12 años, para todo trabajo, Belgrano 426.

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE, Venezuela 1651, comedor.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA SE OFRECE, Progreso 3127. v16

SE OFRECE COCINERA SERIA PARA corta familia, Perú 688.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENde de cocina, Loria 355.

SE OFRECE MUCAMA o niñera PARA corta familia; Cochabamba 1359.

Señora SERIA, SE OFRECE, para TODO trabajo o cocina sencilla; Boedo 640. v19

SE OFRECE señora PARA CRIAR EN SU casa, leche 2 meses, Araoz 1361. v17

SIRVIENTA SE OFRECE POR DIA, Montes de Oca 2196.

SIRVIENTA se ofrece, recién venida, entiende de cocina, Humberto 639, p. 35.

Señora FORMAL SE OFRECE SIN CAma, Larrea 251.

SIRVIENTA SE OFRECE, C. CALVO 811, p. 7.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO entiende de cocina, Salguero 1860.

Señora SE OFRECE PARA COCINA Y otros quehaceres, Est. Unidos 1789. v16

SIRVIENTA para campo o ciudad ofrécese sin pretensiones, Rivadavia 2561.

SEÑORA SE OFRECE horas de tarde; calle México 1460, pieza 10.

SEÑORA ofrécese para lavar y otros quehaceres por mes; Carlos Calvo 563.

SRA. SE OFRECE PARA LAVAR y planchar, Laprida 2049.

Sirvienta general, entiende de cocina, se ofrece; Corrientes 1465, 3er. piso.

Señora SE OFRECE PARA MEDIO DIA, para todo trabajo, México 1566.

Señora ITALIANA, se ofrece, para medio día; San José 738. v16

SIRVIENTA se ofrece, bien recomendada, para corta flia., Caseros 3239.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo. Rivadavia 7064. v16

Señora se ofrece por medio día, entiende de todo, Cerrito 627. v16

Señora CON HIJA, PARA CASERAS O cocinera, se ofrece, Laprida 1226.

SIRVIENTA ofrécese para campo o ciudad, sin pretensiones, Andes 1211.

SE OFRECE muchacha joven para matrimonio solo, Sarandí 644, pieza 10.

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL para servicio de corta familia, Craig 732.

Señora SOLA ITALIANA SE OFRECE para todo servicio, P. de Julio 1230. v17

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, Loria 1980. v16

SE OFRECE SIRVIENTA O MUCAMA, Sarmiento 1796.

Señora DESEA CUIDAR CHICO DE DESpecho en su casa, Victoria 1680.

Señora ARGENTINA, SERIA, OFRECEse, cocina sencilla, lavado, Alsina 1859.

Señorita SE OFRECE PARA niñera O MUcama de confianza, Solís 1966. v15

SE OFRECE MUCAMA de 20 años, Sáenz Peña 731. v16

Señora SE OFRECE PARA LAVAR 2 O 3 días semanales, B. de Irigoyen 1059. v15

SE OFRECE LAVANDERA PARA SU casa, Independencia 1949. v15

SIRVIENTA española, buenos informes se ofrece sin cama; Victoria 1376. v15

SIRVIENTA SE OFRECE; MANSILLA 2572, depto. 14. v16

Señora SE OFRECE para cuidar CASA; Larrea 682. v15

SE OFRECE COCINERA Y MATRIMOnio para caseros, Viamonte 835. v15

SIRVIENTA SE OFRECE, para corta familia; Hornos 1741. v15

SE OFRECE MUCHACHA JOVEN, ARgentina para matrimonio solo, con recomendaciones, Chile 1272.

SE OFRECEN DOS HERMANAS JUNTAS o separadas, cocinera y mucama, Bravard 1154, U. T. 4591, Mitre.

Señora FORMAL SE OFRECE PARA niñera o mucama, para el campo, sueldo 50 $, Rodríguez Peña 1168.

SIRVIENTA JOVEN PARA MATRIMONIO entiende de cocina se ofrece para ciudad o campaña, Chile 1855.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA EL campo, para cualquier servicio, Treinta y Tres 414.

SE OFRECE señora SERIA PARA CUIdar a hombre solo enfermo, Triunvirato 879.

SE OFRECE JOVEN FORMAL, para mucama de adentro o niñera, o para atender persona sola, para ciudad o campo; Paraguay 1521, pieza 6.

Señora JOVEN SE OFRECE, 3 DIAS A la semana, lavandera y otros quehaceres, recomend., Piedras 564, pieza 23.

SE OFRECE AMA CON LECHE DE UN mes, con recomendación, Vicente López 1931.

SE OFRECE CHICA DE 17 años PARA mucama o todo trabajo de corta familia, bien recomendada, San Martín 613.

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE cocina, sabiendo su obligación, se ofrece, Rivadavia 1445.

Señora DECENTE SOLA, ASEADA, TOmaría uno o dos niños a cuidar, Zapiola 2768. v16

Señora SE OFRECE, ITALIANA, DE 35 años, para cuidar enfermo u otros quehaceres de casa, Saavedra 539.

Señora MUY BUENA PARA TODO TRAbajo, con un niño de 8 años, ciudad o campo, se ofrece, Agüero 1910. v16

SE OFRECE señora JOVEN CON UN chico, para sirvienta, con o sin cama, México 1960.

SE OFRECE niñera, VA A MAR DEL Plata, con buenas recomendaciones, Charcas 1468.

SE OFRECE señora española para criar nene a biberón, o grandecito, no tiene hijos, Alsina 1596, piso 1o., última pza. v16

SE OFRECE AMA DE LECHE, sin criatura, para criar niños en su propia casa, leche de 5 meses, Moreno 2979.

Señora SE OFRECE PARA CASERA, CON hijo de 26 años, con informes, Charcas 1085.

SIRVIENTA SE OFRECE, SERIA, ENtiende algo cocina y otros quehaceres, con o sin cama, Chacabuco 1245, pieza 4A.

Señora se ofrece, con niña de 3 años, para cocina sencilla y otros quehaceres, sueldo 20 $, Pavón 1278.

Señora se ofrece, para cocinera y mucama, para señora o matrimonio solo, Cochabamba 3220. v17

Señora SE OFRECE POR MEDIO DIA de trabajo o por horas, Perú 973, pieza 34.

Señora SE OFRECE, PARA SERVICIO doméstico, medio día de mañana, Urquiza 464, dep. 5.

SE OFRECE MUCAMA para adentro práctica y con buenas recomendaciones, Anchorena 1449. v16

SIRVIENTA SE OFRECE, para todos quehaceres y cocina, con retiro, Gral. Urquiza 1479.

Señora SERIA, SE OFRECE, entiende de cocina, con o sin cama; B. de Irigoyen 965. v16

SIRVIENTA JOVEN ARGENTINA OFRECEse, sabe lavar, planchar y cocinar, sin cama, Sarandí 865.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo menos cocina, para corta familia, San José 712.

SE DESEA TOMAR niño o niña en pensión, de 5 años arriba, señora sola, sin chicos, precios reducidos, dirigirse Blanco Encalada 2068, Belgrano.

## SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MEDIO días; habla francés, Quito 4109. v15

SE OFRECE MUCHACHA 16 años ITAliana, Rivadavia 7407.

Señora DE EDAD SE OFRECE PARA COcina sencilla, sueldo 35 $, Alsina 1780.

SIRVIENTA RECOMENDADA SE OFRECE, todo trabajo, menos cocina, Piedras 821.

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO O niñera, con buenas recomendaciones, dirigirse Talcahuano 332. v16

SE OFRECE MATRIMONIO, ella cocinera, él para todo trabajo, ciudad o campo, Plaza 1474, V. Mazzini. v16

Señora ARGENTINA SE OFRECE PARA cocinera de persona sola o matrimonio sin chicos, tr. Chacarita 3176, Belgrano. v15

Señora CASADA SE OFRECE PARA unos días en la semana, u horas por día, Zárate 506.

Señorita INGLESA SE OFRECE QUEHAceres de casa seria o idioma a niños, Tucumán 2026.

SIRVIENTA ENTIENDE DE cocina, con niño de 4 años, sin cama, se ofrece. Dirigirse a R. Barboza, Cevallos 1266.

SIRVIENTA O MUCHACHA, se ofrece, para ciudad o campo, todo menos cocina, buen trato, L. García; Piedras 1162.

SIRVIENTA O MUCAMA, para corta familia, se ofrece, con recomendaciones, Cangallo 1861.

SE OFRECE COCINERA formal, recomendada o mucama o ama de llaves, sabe planchar y zurcir, México 1543.

Señora ITALIANA SE OFRECE PARA lavandera de hotel, Perú 275, buenas recomendaciones.

SIRVIENTA FORMAL, se ofrece, cocina bien y otros quehaceres, Chacabuco 1194.

SE OFRECE MUCAMA o para todo trabajo, por carta o personalmente, Bdo. de Irigoyen 1347.

Señorita SE OFRECE DE MUCAMA, para corta familia, con buenos informes, tratar Sarmiento 933, pieza 25.

SE OFRECE SIRVIENTA, ENTIENDE de cocina, con chica de 7 años, con o sin retiro, tratar desp. de las 3, Chile 1420.

SIRVIENTA JOVEN, se ofrece, todo trabajo, sabe bien cocina, La Paz 677, departamento 2, altura Viamonte y R. Peña.

Señora DESEA cuidar un chico en su casa, a biberón, no tiene chicos, Junín 668.

SIRVIENTA RECOMENDADA, cocinera y otros quehaceres, señora vasca, joven, se ofrece con un chico de 3 años, Belgrano 3240.

Señora FORMAL, CON UNA NENA DE 2 años, para servicio de corta familia, con recomendaciones, se ofrece, Suipacha 966, pieza 12. v16

Señora DE CONFIANZA, SE OFRECE para dirigir casa, acompañar niñas, entiende de costura, va al campo, C. Pellegrini 622.

SRA. CON CORTA FAMILIA SE OFRECE para casera o quehaceres de familia, ciudad o pueblo cercano, buenos informes, Montes de Oca 1615, Rosa B.

Señorita HABLANDO CORRECTAMENTE inglés y castellano, se ofrece como dama de compañía o niñas grandes, va a Mar del Plata, N. N. 42, este diario.

SE OFRECE señora joven para matrimonio o persona sola, práctica mostrador y cocina sencilla, va al campo, Talcahuano 353. v15

Señora SE OFRECE PARA casa de familia para lavar y planchar, sin cama o para persona sola, escribir a Angela Martícorena, Marcos Paz 1996, Floresta. v16

SE OFRECE matrimonio joven, para estancia, ella para mucama y él para manejar autos o cualquier otro trabajo, por carta a J. V., Las Heras 2035. v15

SE OFRECE JOVEN BUENA PRESENcia, mucamo o portero, campo o Mar del Plata, plancha y zurce ropa de hombre, sabe su obligación, por carta Rafael Cano, Alsina 1634. v15

## FERROCARRILES

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES AL Pacífico. Servicio de trenes. Nuevo horario de verano 1917|18. Se avisa al público que desde el 16 de diciembre próximo regirá el horario de verano para los trenes de esta empresa, el que se exhibirá en las estaciones y oficina central, calle Florida esq. Córdoba.—La Administración. v16

## BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata Limitado.—Londres, París, Agencia en Nueva York, Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399; Barracas al Norte Avenida Montes de Oca 701; Once de Septiembre, Pueyrredón 301; Bernardo de Irigoyen 1138; Boca, Almirante Brown 1150; Sucursal Norte: Santa Fe 2122; Rosario, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Tucumán, Paraná, Córdoba; Montevideo, calle Cerrito 203, agencia: calle Río Negro núm. 5; Paysandú, Salto Oriental, Río de Janeiro, Pará, Pernambuco, Sao Paulo, Santos, Bahía, Curityba, Victoria, Manaos (Brasil), Valparaíso, Santiago. La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

| | Papel | | Oro | |
|---|---|---|---|---|
| Por depósitos a la vista con libreta | Sin interés | | | |
| Por depósitos en cuenta corriente | Sin interés | | | |
| Por depósitos a tres meses, plazo fijo | 3 | % | 1 | % |
| Por depósitos a seis meses, plazo fijo | 3 ½ | % | 1 | % |
| En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 c\|legal, después de 60 días | 3 | % | | |

COBRA

| | Papel | | Oro | |
|---|---|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 8 | % | 8 | % |

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las sucursales Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Riachuelo y Barracas al Norte.

James Dey y Harry Scott, gerentes.— Abril 1o. de 1916.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA— Fundado en 1891.—Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . m|n $ 128.000.000.—
Fondo de reserva. . o|s " 14.665.407.14

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1990, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1539, esquina California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3390, esquina Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2826; No. 6, Santa Fe esq. Azcuénaga; No. 7, Caseros 2929, Parque de los Patricios; Número 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526; No. 10, Independencia 3636; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, dársena Norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona: moneda legal solamente, anual:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | Sin inter. | |
| Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta | 2 | % |
| Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más, con o sin libreta | 3 | % |
| Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 5.000 $, después de 60 días | 4 | % |
| Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días desde $ 5.001 hasta 10.000 | 3 | % |

El Banco cobra anual:

| | | |
|---|---|---|
| Por adelanto en cuenta corriente | 8 | % |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo | conven. | |
| Por descuentos de letras con amortización | 7 | % |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Julián J. Solveyra.—Gaspar Cornille, gerentes.—Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta.—Casa matriz: Reconquista 200, — Buenos Aires.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto | $ m\|n. | 100.000.000.— |
| Capital realizado | " | 98.189.600.— |
| Fondo de reserva | " | 48.240.674.28 |
| Prima a cobrar | " | 1.086.300.— |

Sucursales — En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Sucursales en Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia; Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

Agencias en la Capital: Núm. 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600, esquina Brasil; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 18, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

| | M\|legal | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | Sin interés | |
| A 30 días | 1 ½ | % |
| A 60 días | 2 | % |
| A 90 días | 3 | % |
| A mayor plazo | Convenc. | |
| Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 c\|l. hasta pesos 10.000 c\|l., después de 60 días | 4 | % |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 8 | % |
| Descuentos generales | Convenc. | |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

## NAVEGACION

BKA "Esther Melbourne".—La revisión de mercaderías tendrá lugar los días 14 y 15 del corriente, de 8 a 10 a. m., en el dique 3, sección 6a. Las reclamaciones deben ser presentadas dentro de las 48 horas de haberse efectuado ésta.—Oresto Stefanini, agente. v15

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGAción (Nicolás Mihanovich) Limitada.— Casa matriz, 41 Threadneedle Street, London, E. C.

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1917

LINEA BUENOS AIRES-MONTEVIDEO— Salidas de la dársena Sur todas las noches a las 10, con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

LINEA SALTO y escalas—salidas: martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

LINEA COLONIA-CARMELO y escalas— Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a.m.

LINEA DIRECTA A GUALEGUAYCHU— Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

LINEA PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas), Paraguay, alto Paraguay (hasta Corumbá). Salidas: Miércoles y domingos a las 10 a. m. Sábados, a las 11 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. permt.

## EDICTOS JUDICIALES

EDICTO—POR DISPOSICION DEL señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días, a los acreedores de doña Honoria Lamou de Lafontaine, la formación de su concurso del cual ha sido nombrado síndico el doctor Raúl Giménez Videla, a quien deben los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, San Martín 475, dentro del término señalado de treinta días.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1917.—Jorge Figueroa Alcorta, secretario. v29

POR DISPOSICION del señor juez federal de la Capital doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a Don M. J. o M. S. Quartino para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. Buenos Aires, octubre 29 de 1917. Carlos M. Castellanos. v15

POR DISPOSICION DEL señor juez federal de la Capital doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a Don Enrique Degrys, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. Buenos Aires, octubre 29 de 1917. Carlos M. Castellanos.

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ federal de la Capital, doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a Emilio Parody y a Dolores Keen de Parody, para que comparezcan ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos les sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. Buenos Aires, octubre 4 de 1917. Carlos M. Castellanos, secretario. v15

## LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION— Licitación.—Llámase a licitación pública para el día 7 de enero próximo, a las dos de la tarde, para la adquisición de materiales para el año 1918, que necesita el taller de reparaciones de la oficina de suministros (dirección administrativa), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa (R. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar en la fecha y hora expresada.—El secretario general: José de San Martín. v5e.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCArriles en la Provincia de Buenos Aires.—Se llama a licitación pública para el suministro de géneros para uniformes del personal. Detalle: condiciones y muestrario de los mismos pueden verse y solicitarse en la oficina del Sr. Jefe de Almacenes, calles Luna y Puentecito, Ciudad, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. Contestación bajo sobre cerrado que lleve la indicación: "Propuesta géneros", dirigida al Sr. Director General de la Compañía, calles Vélez Sársfield y Suárez, para el día 24 del cte., antes de las 3 p. m., día y hora en que serán abiertas las propuestas en presencia de los proponentes en el local de la secretaría de la dirección. v15

HOSPITAL MILITAR CENTRAL.—Llámase a presupuestos de precios para el día 21 del corriente a las 3 p. m., para la provisión de gallinas, huevos y leche durante el año 1918, por datos y pliegos de condiciones al oficial de administración del Instituto.—La Dirección. v17

MINISTERIO DE GUERRA.—DIRECCION General de Administración.—Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre del corriente año, a las 2 p. m., para la provisión de carne, pan y leña a las fuerzas del ejército acantonadas en la capital federal, Liniers, Campo de Mayo, Palomar y San Martín, durante el primer semestre del año 1918. Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. División de 12 a 6 p. m., Paseo Colón No. 1407. —Arturo Rivero, teniente coronel, secretario accidental. v18

MARINA MERCANTE ARGENTINA (Sociedad Anónima de Navegación)—Llámase a licitación por el término de 20 días para la venta de los vapores paquetes nacionales "Independencia" y "Libertad", clasificados con -|- 100 A. 1, en el Lloyd's Register, y vapor "Paso de los Libres", de los cuales las características se especifican a continuación: Vapor "Independencia": año de construcción, 1905, en North Shields (Inglaterra), tipo Awng dk. casco de acero, cubierta de madera de teak, entrepuente de acero; eslora: 63.42 mts. (210'), manga: 9.75 mts. (32'2"), puntal: 3.58 mts. (11'8"). Tonelaje: según Lloyd's Register, 1.100 bruto, 1.021 bajo cubierta, 748 neto. Según arqueo oficial 618.11. Carga total 1.247 toneladas. Dos bodegas con entrepuentes corridos. Tres bocas escotillas de las siguientes dimensiones: No. 1: 3,81x3,95 metros; No. 2: 5,60x3,95 metros; No. 3: 4,45x3,95 metros. Dos palos de hierro con 6 plumas. Tres guinches a vapor y un molinete a vapor para maniobras de anclas. Máquina de timón a vapor. Doble fondo para agua dulce con capacidad para 250 toneladas en 6 tanques. Una máquina triple expansión. Diámetro de los cilindros: 17" —28 y 1|2" — 46" por 30". Una caldera con tres hornos. Presión 180 libras. Una calderita auxiliar, presión 80 libras. Fuerza de máquinas 127 N. HP. 762 indicados. Consumo en 24 horas: 9 toneladas de carbón. Marcha de 10 millas. Capacidad de las carboneras: 157 toneladas.—Vapor "Libertad". Construído en el año 1906, en North Shields (Inglaterra) con fondo reforzado para cargar en seco. Casco de acero, cubierta superior de madera de teak. Tonelaje bajo cubierta: 1.025 toneladas, neto 750 toneladas. Según arqueo oficial: 618.22. Carga total: 1.247 toneladas. Eslora: 210'1". Manga: 32'1". Puntal de las bodegas: 11'1", 18'9". Dos cubiertas. Cuatro mamparas trasversales. Dos bodegas. Tres escotillas de las siguientes dimensiones: No. 1: 12'10"x13'; No. 2: 18'4" por 13'. No. 3: 14'8"x13'. Capacidad cúbica para carga: 64.135 pies cúbicos. Capacidad de las carboneras: 157 toneladas. Doble fondo para agua dulce con capacidad para 250 toneladas en 6 tanques. Capacidad para pasajeros: De primera clase, 10 camas en 5 cabinas sobre cubierta y 28 en 7 cabinas entrepuente. Todos los camarotes confortables y con ventiladores eléctricos. De segunda clase: 20 cuchetas. Una máquina triple expansión. Fuerza nominal 127 HP. Diámetro de los cilindros: 17"— 28 y 1|2" — 46" por 30". Marcha de 10 millas. Consumo en 24 horas: 9 toneladas de carbón. Una caldera a 3 hornos. Presión: 180 libras. Una calderita auxiliar: presión, 80 libras. Tres guinches a vapor, con capacidad hasta 10 toneladas. Timón a vapor. Luz eléctrica. Molinete a vapor para maniobras de anclas. Dos palos de hierro con 6 plumas.—Vapor "Paso de los Libres" (ex "Sajonia II"). Casco y cubierta de acero, construído en 1905. Eslora: 60 metros, manga: 10 metros y puntal: 3 metros. Carga total: 875 toneladas. Calado vacío: proa 3' popa 4'8". Calado cargado: 9'6", parejo. Dos bodegas con las siguientes capacidades: No. 1: 21.048 pies cúbicos, No. 2: 13.175 pies cúbicos. Dos palos de acero con plumas. Dos guinches a vapor. Molinete a vapor. Máquina del timón a vapor. Dos bocas escotillas de las siguientes dimensiones: No. 1: 7,60 mts. por 4 metros. No. 2: 7,60 mts. por 5 metros. Dos máquinas triple expansión. Diámetro de los cilindros: 10 y 1|4"—15 y 3|4"—20 y 3|4" por 17 y 3|4". Dos calderas con dos hornos cada una, presión 180 libras por pulgada cuadrada. Marcha de 8 a 9 millas por hora. Capacidad de carboneras: 94 toneladas. Luz eléctrica. Capacidad para agua: tanque de popa: 11 toneladas. Tanque de cubierta: 6 toneladas.—Las propuestas deberán venir acompañadas por un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de la compañía, por la suma de $ 25.000 m|n en caso de hacerse ofertas por los tres vapores, de $ 10.000 m|n cada uno en caso de oferta por los vapores "Independencia" y|o "Libertad", y de $ 5.000 m|n por el "Paso de los Libres", pudiéndose hacer ofertas por los tres vapores o por uno o dos solamente. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado con la indicación "Licitación venta vapores", y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran a las oficinas de la Administración de la Compañía, calle 25 de Mayo No. 190, el día 31 del corriente a las 4 p. m., reservándose el Directorio el derecho de rechazar las propuestas. Las ventas son al contado, debiéndose abonar el 10 o|o del importe convenido al ser aceptadas las propuestas, en el acto de firmarse el boleto de compraventa, y el saldo en el momento de la escrituración.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1917.—El Secretario. v30

# LA PRENSA

Buenos Aires, diciembre 15 de 1917

## LA OBRA DEL CONGRESO

Tenemos a las Cámaras del Congreso en actividad. La retardada convocatoria del Poder Ejecutivo ha complicado el estudio legislativo de los más grandes y urgentes asuntos económicos y financieros, al punto de que no cabe alimentar muchas esperanzas, acerca de la bondad de la ley de gastos y recursos ni de su significación como resumen práctico de una nueva política. No hay tiempo de estudiar, porque es la hora de obrar. De aquí a dos semanas tendremos ya el nuevo año con sus nuevas y perentorias exigencias administrativas y políticas planteadas ante el Ejecutivo y ante el Congreso. Un estudio detenido y consciente de las leyes de gastos y de recursos no puede ser hecho en quince días ni en dos meses, y si no se adoptara un expediente que consultase la urgencia con los intereses primordiales de la Nación, las Cámaras se verían obligadas a prolongar sus sesiones más allá de febrero y a caer en las malas prácticas de la sanción de duodécimos para atenuar con ellos, siquiera las lógicas perturbaciones administrativas, ya que no para suprimir todas las corruptelas de una vez por todas.

El Ejecutivo esta vez, como en muchas otras ocasiones, se ha puesto a andar con su proyecto, como se lanzaría al mar un deficiente piloto en una nave sin carenar a la espera de poder hacerlo en el viaje. Y ya no hay remedio para el año, ni recurso que pudiera enmendar tanto error. La comisión de presupuesto se ha dado cuenta de esa circunstancia, aparte de que no parece que haya tenido a su disposición todos los elementos indispensables de estudio, a fin de realizar mejor su trabajo y su obra. ¿Qué deberá hacer ahora la Cámara? Todo, menos engolfarse en largos y ardorosos debates: aceptar buenos lineamientos generales y tratar de que sus aprobaciones no reagraven, en caso alguno, los problemas que entraña un presupuesto que no es la obra de un partido ni para un partido, sino la norma anual de la vida administrativa de una Nación.

No es el caso de evitar ni de delegar responsabilidades, aún cuando en ello se haya pensado. Los poderes de la Nación no son poderes de partidos, ni se concebiría que procedieran con la unilateralidad de éstos en materia de tanta trascendencia para la República. Por otra parte, y a esta altura de la vida argentina, los llamados partidos huelen ya, en su trance inevitable de disolución y reorganización, respectivamente. Las mayorías y las minorías de hoy, no pueden invocar programas conocidos, ni mandatos partidarios inexistentes. Mañana, quizá estas mayorías que hoy apenas son relativas, queden reducidas a minorías, y éstas, si no se quedan en su estado presente, quizá logren trasformarse en mayorías con la incorporación de personas que llevarán a la Cámara una representación más positiva y segura del electorado y del respectivo partido que los elija.

Este estado de transición muy conocido en otros países, por ejemplo, en Norte América, es nuevo entre nosotros, y por eso produce una honda expectativa. Ya se irán acostumbrando todos los elementos políticos, a medida que se practiquen las instituciones democráticas y las leyes electorales que nos han puesto en medio de movimientos tan saludables, a pesar de la intranquilidad que determinan.

No habiendo, pues, oportunidad de hablar en nombre de partidos ni de programas desde la tribuna parlamentaria, se tendrá que hablar en nombre de las instituciones, dedicándose por entero los oradores, a los intereses permanentes de la Nación. En ese campo y con ese criterio los miembros del Congreso en sus dos Cámaras, tendrán algo eficaz que hacer en defensa de principios y de facultades, con una serenidad espiritual que, felizmente, parece asegurada, de manera que el país no vuelva a presenciar los episodios de denuestos ni el desarrollo de una política de agresiones entre los dos altos poderes del Gobierno Federal.

Cabe un alivio espiritual por esa circunstancia, que pone en juego virtudes de prudencia que no son comunes en nuestro ambiente ni vulgares para nuestros partidos y sus prosélitos. El período, que ya nos avanzamos a creerlo pasado, quedará en nuestra historia política como una ruidosa y lamentable desviación del camino recto, o como un paréntesis que abarcará la ruptura de las formas serenas, elevadas, respetuosas con que siempre se trataron los poderes de gobierno entre sí y trataron los funcionarios y los magistrados los asuntos de Estado. No hay nada comparable a lo que se ha dicho y publicado durante el año trasourrido y que consta en los archivos del Ejecutivo y del Congreso. Tampoco recordamos que jamás se hubiera empleado conceptos más bravíos, con menos fundamento ni con resultados más escasos. Pero si las palabras fueron duras, más dura es la experiencia que nos dejan. Alguna vez quizá, cuando se recorra en los tiempos este período de 1916-1917, se llegará a considerar providencial la inexistencia de partidos organizados y de lucha, pues a existir, el fuego de la hoguera verbal y oficial habría puesto en peligro la unidad que tanto costó al país, y de la cual debemos esperar todos los progresos en el porvenir.

Podríamos considerar como una advertencia el conjunto de los episodios vividos, para llegar lo más pronto posible a la normalidad política y a saturarnos del espíritu impersonal de nuestras instituciones democráticas; para alcanzar, en su completo valor, el significado de la autoridad, y finalmente, para afirmar la radicación, en los poderes de gobierno, de la mayor suma de intereses y de prestigios populares.

La prueba ha sido dura y ha demostrado hasta ahora, más a los extraños que a los propios todavía, que la actividad política es aquí algo que participa de problema y de aventura, tramitada al margen de la espesa corriente de valores permanentes, así como una enfermedad externa que no afectara en lo mínimo los órganos vitales del organismo, ni espantara al paciente ni al prójimo. Reflexiónese sesudamente sobre los decretos de intervenciones, sobre los desalojamientos operados en las provincias, sobre los mensajes pasados al Congreso, sobre los discursos políticos que se llamaban por una y otra parte procesos a hombres y a cosas, sobre el atronador tropel de cargos, de adjetivos, de protestas... ¿Qué participación ha tomado el pueblo verdadero? Si pudiéramos personificar al pueblo en el trabajador que rompe con la reja de su arado la tierra propicia de la llanura, diríamos que al percibir aquel tropel de justadores, sin retirar su mano de la esteva, contempló las escenas para murmurar después así: "¡Son los políticos!", y reanudar en silencio su tarea.

Ese gesto despectivo que han podido descubrir muchos observadores en el país, impone meditaciones.

Hay que cambiarle el contenido a la política argentina; hay que llamar a todos, para que pongan en ella el verbo del trabajo y el anhelo más puro del patriotismo; hay que movilizar los espíritus, para que en la marcha de la democracia no se aisle nadie ni florezcan los egoísmos que quitan a los poderes de gobierno de una Nación como ésta, el Norte de los respetos recíprocos. Será la manera de evitar, que una oligarquía desalojada sea reemplazada por otra, y así indefinidamente.

Aunque breve, por lógica gravitación de la vida pública, el período actual de las sesiones parlamentarias, el Congreso puede iniciar durante él, con prudencia y altura, la obra que esbozamos, siempre que un sentido patriótico lleve de la mano a diputados y senadores. La ley de que "se apocan las cabezas de los mayores ingenios cuando están reunidos, y que donde hay más sabios juntos hay menos sabiduría", no va a ser quebrada por este ni por otros Congresos. Tampoco se pide tanto esfuerzo a nuestras corporaciones de políticos profesionales, sino sencillamente el sentido que hemos invocado para desarmar el tinglado de las adjetivaciones e imponer, con ese recurso práctico, la misma conducta al tinglado de enfrente. No hay que olvidar que no es herencia de raza ni de siglos, el conjunto de instituciones que estamos practicando, y que a lo menos, estamos obligados a ser leales con los principios, para que la moral se extienda a todas las manifestaciones orgánicas de los poderes públicos.

La lucha ardorosa deberá desarrollarse en las preparaciones comiciales, y para allá están citados todos los que tengan convicciones políticas y capacidad de inculcarlas con hechos positivos en el electorado, desterrando la mentira gorda y la mentira flaca para hacer y mantener partidos con los recursos cívicos y no con las fuerzas públicas.

# CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

## LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA

### CENSO DE 1914

### *EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO*

### Discurso del senador Irigoyen

A las 3.45 de la tarde se reunió ayer la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Luna.

**Señor Del Valle Iberlucea**—Funda en breves palabras un proyecto de minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que se incluya entre los asuntos a considerar en las sesiones extraordinarias el proyecto que fija la representación parlamentaria a base de las cifras del nuevo censo.

**Señor Irigoyen** — Expresa que votará a favor de la minuta, pero no porque abrigue la esperanza de que el Poder Ejecutivo incluya este asunto entre los que deban tratarse en las sesiones extraordinarias, pues entiende que el Poder Ejecutivo se ha negado a incluir el asunto en dichas sesiones, porque la inclusión del mismo importaría la desautorización de la actitud del Vicepresidente de la República, cuando resolvió, con su voto en el desempate de la Cámara, la postergación del asunto.

Se vota la moción y resulta negativa por 11 votos contra 8.

**Señor Del Valle Iberlucea**—Funda otra minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que se incluya entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias, el proyecto de reglamentación del trabajo de los ferroviarios.

**Señor Villanueva** — Entiende que el asunto que plantea la minuta debe tratarse con toda tranquilidad en las sesiones ordinarias.

Se trata de una de las leyes más graves de que pueda el Congreso ocuparse; sólo repetiré uno de los argumentos que hice en las sesiones ordinarias; esta ley significaría para las empresas de ferrocarriles un aumento de gastos de cerca de 80 millones de pesos, y es sabido que el año 1916 todas las empresas juntas, incluso las del gobierno, sólo han ganado 70 millones de pesos.

Yo soy partidario de que se les dé a los obreros las mayores facilidades posibles, para que puedan tener una vida relativamente cómoda y fácil, pero también soy partidario de que se sostenga a las empresas todo lo posible para que ellas no caigan, a consecuencia de leyes ligeras, en una bancarrota.

Recuerda después que el Poder Ejecutivo ha tenido más de un mes en sus manos este asunto, con una huelga de ferrocarriles y ha podido palpar todos los inconvenientes de la situación actual, respecto del tráfico ferroviario; y si el Poder Ejecutivo ha creído que no ha llegado todavía el momento de discutir esta ley, no lo incluirá en la prórroga, por más que se le envíe la minuta en tela de juicio; lo que quiere decir que el Poder Ejecutivo se siente capaz de poder afrontar la situación actual con los medios legales que tiene en sus manos.

Después de otras consideraciones, el señor Villanueva dice que la mayor parte de las huelgas, hay que decir esto con dolor, no han sido declaradas por los obreros sino por empresarios de huelgas que tienen las ideas más perniciosas respecto del país, de sus riquezas y del desenvolvimiento de sus industrias.

Si estos obreros se hubieran mantenido dentro de los límites que deben; si se hubieran limitado simplemente a declararse en huelga, y con su ausencia del trabajo obligar a los que ellos llaman capitalistas a que les acordaran ciertas mejoras, yo estaría dispuesto a prestar mi concurso para que se sancionaran leyes en favor de ellos; pero no puedo votar una moción de esta clase en momentos en que los obreros no se limitan a usar del derecho de huelga, sino que cortan el derecho al trabajo de los demás, y lo hacen en la peor forma posible, amenazando a las mujeres y a los niños de los obreros que permanecen en sus puestos prestando el concurso a las empresas.

En vista de que la moción del senador Del Valle Iberlucea no tiene el apoyo de la Cámara, se da lectura del mensaje del Poder Ejecutivo, que convoca al Congreso a sesiones extraordinarias.

**Señor Irigoyen**—En vista del silencio con que ha sido recibido el mensaje del Poder Ejecutivo, convocando al Congreso a sesiones extraordinarias, me ha de permitir la Cámara unas brevísimas palabras, con el objeto de dejar constancia en nuestro diario de sesiones de que esta convocatoria, hecha por el Poder Ejecutivo al Congreso para celebrar sesiones extraordinarias, se produce cuando estamos a quince días de distancia del primero de enero, o sea de la fecha indicada para que empiecen a regir las leyes para cuya sanción hemos sido convocados, cuando en realidad las dos Cámaras que constituyen el Congreso de la Nación no tendrán tiempo material suficiente para estudiar detenidamente, discutir con amplitud y sancionar con conciencia esas leyes que, si en épocas normales son de vital importancia para la marcha de la administración y para los intereses del país, puede afirmarse que son más importantes aún en los momentos actuales, verdaderamente difíciles, por que pasamos, debido en parte a nuestros propios errores, y más que todo y sobre todo a los acontecimientos producidos por la conflagración europea, que han perturbado y modificado completamente la situación económica y financiera del mundo entero.

Cuando en el año pasado se discutieron en el Congreso las leyes de presupuesto e impuestos que debían regir en el presente, el Poder Ejecutivo se excusó de intervenir en los debates, fundado en que los proyectos respectivos habían sido formulados por la administración anterior, y en que los ministros del Poder Ejecutivo actual no se encontraban suficientemente preparados para encarar con eficacia la discusión, no obstante que, desde que fué elegido el Presidente de la República, se dijo que estaba exclusivamente dedicado a estudiar personalmente, en todos sus detalles, el presupuesto general de gastos de la administración y las leyes impositivas, porque se daba cuenta de que la situación financiera y económica del país exigía de sus iniciativas de gobernante una acción inmediata.

Así, pues, aquellas leyes fueron sancionadas por el Congreso sin intervención alguna del Poder Ejecutivo, que no aportó a los debates una sola idea que fuera demostrativa de una mentalidad financiera y económica, y que tampoco hizo una sola observación o una sola indicación que denunciara la existencia de un plan de mejoramiento administrativo, lo que no obstó, sin embargo, para que posteriormente el mismo Poder Ejecutivo, en documentos

públicos que los señores senadores conocen bien, se creyera autorizado para formular cargos al Congreso porque, a su juicio, éste había sancionado un presupuesto que no respondía a las verdaderas exigencias del país.

En aquella ocasión, el Ministro de Hacienda manifestó, creo que fué en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 16 de diciembre del año pasado, que si el Poder Ejecutivo, por las razones indicadas, había creído conveniente no tomar parte en aquellos debates, en cambio prometía formalmente que en las primeras sesiones que el Congreso celebrara en el mes de mayo del presente año remitiría un presupuesto ejemplar, perfectamente bien estudiado y planeado sobre bases científicas y nuevas, agregando que enviaría también todas las modificaciones que fuera susceptible introducir en nuestro sistema tributario, después de consultar bien los intereses actuales del país en todas sus fases y en toda su extensión.

Esa promesa, hecha formalmente ante el Congreso y ante el país por el Ministro de Hacienda, a nombre del Presidente de la República, no fué cumplida, y el Poder Ejecutivo, faltando abiertamente a disposiciones legales en vigor, que son claras y terminantes, que lo obligan a presentar todos los años, en el mes de mayo, los proyectos de presupuesto e impuestos para el año siguiente, presentó los correspondientes a 1918 en los últimos días de agosto, es decir, cuando faltaba un mes para que el Congreso terminara las sesiones del período ordinario, y cuando, por consiguiente, no había ya tiempo material para que las Cámaras pudieran estudiar amplia y minuciosamente aquellos proyectos.

Si el Poder Ejecutivo había demorado excesivamente la presentación de esos proyectos al Congreso, parecía lógico y natural que, después de esa demora, en que no había incurr[ido] por cierto ninguna de las peores [adm]inistraciones del régimen pasado, [par]ecía lógico, decía, que se hubiera a[p]urado a convocar al Congreso a sesiones de prórroga, si es que realmente deseaba que las Cámaras pudieran estudiar minuciosamente los proyectos que presentaba, a fin de poderlos sancionar antes del 1º de enero; pero el Poder Ejecutivo no ha procedido así, y por el contrario, ha preferido dejar pasar el tiempo para hacer la convocatoria en los últimos días del año, perturbando—diré así—la acción legislativa, desde que las Cámaras no han de poder seguramente, por la razón antedicha, hacer un estudio concienzudo y detenido de esos proyectos.

Así, pues, quiero manifestar que si el Congreso no tuviera tiempo para sancionar las leyes de presupuesto e impuestos antes del 1º de enero próximo, ó se viera, por la premura del tiempo, en la situación de tener que sancionar esas leyes sin el estudio meditado que requieren, la responsabilidad por la demora o por la falta de estudio no podrá hacerse recaer sobre el Congreso, que no ha podido evitar la situación en que nos encontramos, sino que debe recaer exclusivamente sobre el Poder Ejecutivo, que es el que ha creado con su actitud esta situación; y como considero que es indispensable fijar bien los hechos producidos, porque ellos han de servir más adelante para que oportunamente se deslinden responsabilidades, creo que debe establecerse claramente que el Poder Ejecutivo no sólo ha demorado excesivamente la presentación de los proyectos de presupuesto y leyes de impuestos, faltando abiertamente a disposiciones legales en vigor, y dejando de cumplir la promesa a que me he referido antes, sino que ha incurrido, además, en una demora igualmente excesiva, para hacer la convocatoria al Congreso a sesiones extraordinarias con el objeto de sancionar las mencionadas leyes, obstaculizando de esa manera a las Cámaras para que puedan hacer un estudio minucioso y detenido de los propios proyectos del Poder Ejecutivo.

**Señor presidente** — Confirma en sus cargos a los miembros de la comisión de presupuesto.

Se procede a la votación nominal de presidente provisional y obtiene 13 votos el senador Villanueva, y uno los senadores Torino, Melo y Esteves, respectivamente, en la siguiente forma:

Votan por el señor Villanueva los señores Esteves, Terán, Olaechea y Alcorta, Echagüe, Zabala, Iturbe, García, Malbrán, Albarracín, Posse, Irigoyen, Roca, y Guiñazú; por el señor Torino, el señor Melo; por el señor Melo, el señor Torino, y por el señor Esteves el señor Villanueva.

Se vota el vicepresidente y obtiene 13 votos el senador Irigoyen y un voto los senadores Melo, Crotto y Posse, respectivamente, en la siguiente forma:

Votan por el señor Irigoyen los señores Posse, Albarracín, Malbrán, García, Iturbe, Zabala, Echagüe, Olaechea y Alcorta, Terán, Esteves, Guiñazú, Villanueva, y Roca; por el señor Melo, el señor Torino; por el señor Crotto el señor Melo, y por el señor Posse el señor Villanueva.

Se designan luego los días martes, jueves y sábado para celebrar sesión y acto continuo se dan por terminadas las deliberaciones.

CAMARA DE DIPUTADOS

## SESION DE AYER

### CONFIRMACION DE LA MESA DIRECTIVA

### FUEROS PARLAMENTARIOS

### Prisión del diputado Camaño

### LA SITUACION MENDOCINA

La Cámara de Diputados inició ayer el período de sesiones extraordinarias a que fuera convocada por decreto del Poder Ejecutivo del ocho del mes presente. Asistieron 61 diputados. Ocupó la presidencia el doctor Demaría.

LA MESA DIRECTIVA

Leído el decreto de convocatoria que se refiere a los proyectos de presupuesto de gastos, leyes impositivas para el año próximo y créditos suplementarios, la presidencia recuerda que debe ser elegida la mesa directiva que debe presidir las sesiones.

**Señor del Barco.**—De acuerdo con la práctica de los últimos años hace indicación de que se confirme la mesa directiva que ha actuado en las sesiones ordinarias.

La votación se verifica con resultado afirmativo, quedando confirmados en sus puestos de presidente y vices los señores Demaría, Pérez Virasoro y Bravo.

FUEROS PARLAMENTARIOS

**Señor Demaría.**—La presidencia da cuenta de que durante el receso ha sido detenido por las autoridades de Tucumán, el diputado Camaño.

**Señor Moreno R.**—Hace indicación para que se publiquen todos los documentos referentes a ese hecho en el "Diario de Sesiones". Así se resuelve.

LICENCIA

A continuación se leen los asuntos entrados entre los cuales figura el pedido de licencia formulado por el diputado Acosta, para faltar a las sesiones del período extraordinario. Por mayoría es acordada dicah licencia.

SESIONES DIARIAS

**Señor Moreno R.**—Propone que la Cámara celebre sesiones diarias y señale la del lunes próximo para iniciar la consideración del presupuesto de gastos, toda vez que hay una serie de cuestiones de orden extraño al decreto de convocatoria que deben ser consideradas inmediatamente.

Votada por partes dicha indicación es aprobada por la mayoría.

LOS SUCESOS POLITICOS DE TUCUMAN

**Señor Nougués** — Declara que considera un deber ineludible no dejar pasar un momento, desde que la Cámara se reintegra a sus actividades de cuerpo político, sin darle conocimiento oficial de los sucesos desarrollados últimamente en la provincia de Tucumán. Desea hacer una exposición serena y razonada para pensar en los intereses permanentes del país.

En los cuatro años anteriores al actual gobierno, Tucumán se desenvolvió dentro de una atmósfera de completa serenidad en la política, y de intensa y ardua labor en la parte administrativa. Las nuevas autoridades surgidas de comicios presididos con ejemplar imparcialidad, se dejaron influir por las fuerzas políticas afines y cayeron en actos que significaban verdaderos excesos partidarios. Colocadas frente a serios problemas, prefirieron a su estudio, abrir un proceso crítico a todas las administraciones anteriores. El ministro de Hacienda de Tucumán, en reportaje publicado por un diario de esta capital, cayó en declaraciones terribles, de carácter administrativo, sobre el gobierno anterior. Tales manifestaciones originaron una interpelación de la Cámara de Diputados, promovida por los amigos políticos del ex gobernador Padilla. El debate de dicha interpelación dió motivo a hechos de fuerza y episodios policiales que exacerbaron el ambiente político.

Fué entonces designada una comisión investigadora, que realizó conscientemente su labor en el receso de la legislatura. Esclarecidos los hechos, presentó un dictamen que demostraba el apasionamiento partidista y el aturdimiento juvenil del ministro acusador. La consideración del dictamen referido dió motivo a un amplio debate, que se desarrollaba naturalmente, cuando el Poder Ejecutivo dictó el conocido decreto que declaraba interrumpidas sus relaciones con la Cámara, y ordenaba la ocupación militar del local de la legislatura.

Como el Senado declarara que el decreto no consultaba norma constitucional alguna, el Ejecutivo hizo extensivo el rompimiento de relaciones a dicho cuerpo. El Poder Legislativo, sin embargo, trató de ejercitar sus funciones, y la Cámara de Diputados instauró el correspondiente juicio político al gobernador ante el Senado.

Recuerda que la Constitución de Tucumán establece que, declarado el mérito para la iniciación del juicio político, el gobernador queda suspendido en sus funciones. En virtud de ello, el presidente del Senado acudió a la casa de gobierno a asumir el mando, pero el señor Bascary se negó a recibirlo y a acatar el precepto constitucional.

Relató luego las incidencias del conflicto, el decreto del Poder Ejecutivo prohibiendo las reuniones del Senado, la ocupación militar del lugar de reuniones de la Cámara, el destierro del gobernador constitucional que había pedido la intervención de las autoridades federales, la prisión de los senadores provinciales y terminó diciendo que la opinión pública ya ha fallado en forma definitiva e inapelable sobre los sucesos que ha expuesto con verdad, sin ánimo de estudiarlos ni en su faz política ni constitucional.

—

Los diputados Moreno (R.), Silvetti, Saravia, Pérez Virasoro y Padilla presentan un proyecto que dispone la designación de una comisión especial compuesta de cinco miembros para que investigue, con amplias facultades, todo lo relativo a la detención del diputado Camaño, y presente un informe con hechos y conclusiones.

**Señor Moreno (R.)** — Funda dicho proyecto. A su juicio, la violación del fuero parlamentario es lo más grave que puede ocurrir a un cuerpo parlamentario, por cuanto afecta su independencia. El amparo que la Constitución presta a los miembros de ambas Cámaras es amplio y completo cuando les acuerdan privilegios para que nadie les exija cuenta de palabras o discursos pronunciados en el recinto, y a fin de que poder alguno pueda detenerles. La presidencia de la Cámara, en el caso denunciado por el diputado Camaño de que había sido arrestado y desterrado por las autoridades de una provincia, adoptó medidas acertadas. El hecho es de una gravedad extremada, por cuanto se le ha puesto la mano encima a un legislador, y se le ha privado de la libertad, a pesar de que el precepto constitucional es terminante.

Ningún legislador puede ser arrestado sino en el caso de ser tomado en infraganti delito que merezca pena infamante, lo que quiere decir que aun cuando el diputado Camaño fuera sorprendido en la comisión de un delito político no pudo ser detenido sin orden del juez y sin que éste hubiera obtenido de la Cámara el levantamiento de los fueros parlamentarios.

Entre los muchos casos ocurridos en el país merece recuerdo el pedido de desafuero del senador Oroño, en el año 1873, durante la presidencia de Sarmiento. Fué acusado de pretender levantar en armas a la provincia de Entre Ríos. El Poder Ejecutivo pasó los antecedentes a la justicia federal y cuando ésta pidió el desafuero del acusado, la Cámara de Senadores lo denegó por falta de prueba. Considera, pues, que ante los hechos gravísimos denunciados la Cámara no puede permanecer en silencio, ni dejar de sentirse afectado ningún legislador. Corresponde el nombramiento de la comisión investigadora propuesta para que traiga el eco exacto de los hechos ocurridos en Tucumán.

**Señor Caamaño**—Anticipa que no trata de hacer un debate. Promueve y origina su exposición el interés de la Cámara y el de todos los cuerpos colegiados que gozan de inmunidades prescriptas por la Constitución. Tampoco propondrá cuestiones de orden legal. Relatará suscintamente los hechos para que la Cámara resuelva lo que considere más oportuno y conveniente.

A continuación el diputado Caamaño narra los hechos ocurridos desde la primera orden de detención que le fué dada en casa del doctor Rougés, por el comisario Montenegro, sus protestas y defensa, la presentación ante la justicia federal, su prisión y traslado a la comisaría de Yalapa, con todos los detalles y pormenores que LA PRENSA ofreciera a sus lectores en crónicas de los días que siguieron al 5 de noviembre último.

Al finalizar su narración dijo el diputado Caamaño.

Yo podría haberme evitado toda esta exposición, concretándome a decir que el 5 de noviembre, por la tarde, fuí conducido preso desde la casa del doctor Rougés al departamento de policía de Tucumán, desde donde se me llevó preso a la comisaría de Yalapa, de la misma provincia, por tres agentes que me custodiaban en el automóvil en que se me conducía, y por cuatro que iban en un automóvil inmediato. Si esto no es violación del fuero parlamentario, si esto no afecta el privilegio, yo no sé, francamente, qué es privilegio parlamentario.

**Señor Molina**—Declara que votará la designación de una comisión investigadora, porque importa la moción de estudiar el caso sin anticipar medida de ningún género. Su voto no puede, de ningún modo, ser contrario al privilegio parlamentario si resulta procedente la intervención de la Cámara.

Este asunto hubiera podido tener su solución ante la justicia federal, pues no se le ocurren las medidas que puede adoptar la Cámara contra un gobernador de provincia del cual no es juez. El caso recordado por el diputado Moreno prueba que alguna vez, cuando se ha producido el caso de violación del fuero parlamentario, se han encontrado medios de encauzarlo dentro de los principios fundamentales que amparan el privilegio. Pero recuerda que en el año 1892, siendo presidente de la República el doctor Pellegrini, fué detenido y conducido preso a un pontón por 90 días no obstante su carácter de diputado. Acompañábalo en su odisea el senador Alem. La justicia federal decretó la libertad de ambos, pero el Poder Ejecutivo los mandó desterrados por tres meses a la ciudad de Montevideo.

**Señor Caamaño**—El procedimiento de la designación de una comisión investigadora es dilatorio y va contra la propia dignidad de la Cámara, más cuando se quiere justificar el atentado con el recuerdo de anteriores de que todos han protestado en la oportunidad debida. Corresponde tan sólo que la Cámara declare si él ha dicho la verdad, para proceder inmediatamente. El privilegio parlamentario equivale a los recursos que tiene todo ciudadano para hacerse respetar en su legítima defensa. Los demás son recursos de curiales que a nada conducen.

**Señor Moreno R.** — Declara que si presentó el proyecto de designación de investigadores fué debido a la circunstancia de que, al iniciarse la sesión, el diputado Caamaño no estaba ni en la casa ni en el recinto. Pero presente éste, conocido el relato de los hechos por él propio, no cabe la investigación desde que nadie tiene derecho a la duda. No contradicha su palabra y si hay asentimiento, corresponde pasar su discurso con todos los antecedentes a estudio de la comisión de negocios constitucionales para que en un breve cuarto intermedio se expida o con encargo de que presente su dictamen en la próxima reunión de la Cámara.

**Señor Caamaño** — No es posible aceptar el argumento de atentados cometidos por gobiernos anteriores. No habría atentado que no pudiera ser justificado con el pasado desde que en el país se ha hecho todo: pero desde la presidencia del doctor Sáenz Peña nos hemos propuesto repararlo todo y por tanto existiría una contradicción si se aceptaran tales argumentos.

**Señor Molina** — Afirma que no ha tratado de justificar ninguna medida que importe la violación del fuero parlamentario. Ha pretendido defender al diputado Caamaño al reservarse el derecho de estudiar el alcance y la constitucionalidad de la medida que se proponga.

**Señor Caamaño** — Con su defensa me quiere acompañar a un nuevo pontón.

Como no se hiciera ninguna observación, retirado el proyecto del diputado Moreno, la presidencia destinó los antecedentes a estudio de la comisión de negocios constitucionales para que se expida a la brevedad posible.

LA INTERVENCION EN MENDOZA

El diputado Silvetti presenta un proyecto de resolución concebido en los términos siguientes:

*La Cámara de Diputados resuelve solicitar del señor Ministro del Interior, los siguientes informes:*

Especificación de los crímenes comprobados por el P. E., para afirmar que en la provincia de Mendoza no están garantizados la vida, el honor y la propiedad de los habitantes.

Informe presentado al Poder Ejecutivo por el comisionado, doctor Diego Saavedra.

**Señor Silvetti** — Hablo para asegurar que el gobierno actual cometió errores que sus partidarios y la opinión pública justificaron como consecuencia de la inexperiencia política. Pero todo el país comenzó a sentir incertidumbre cuando con el primer avance al Congreso demostró que no era propósito del nuevo gobierno el respeto a la ley. Sin escuchar la opinión de los grandes diarios, se ha empeñado en desarrollar el máximo de gobierno para culminar su acción absorbente e ilegal en el atropello que se ha cometido en Mendoza, que más que un atropello a la autonomía de una provincia es un agravio a la civilización argentina. Es difícil conservar serenidad ante el decreto de intervención del Poder Ejecutivo, cuyos términos no afectan políticamente sólo a la provincia, sino individualmente a todos y cada uno de sus habitantes. En él no hay un sólo argumento de verdad. Se acusa a las autoridades de hacer política, lo que es completamente inexacto. No es tampoco cierta la subversión pretendida del régimen municipal. Y en cuanto al cargo de que se ejercita el crimen como medio de predominio político no se trata de justificarlo con un sólo hecho determinado.

El primer antecedente de la acción presidencial, respecto a que en Mendoza no está garantizada la vida de las personas, tiene origen en telegramas dirigidos al Ministerio del Interior por el presidente del comité radical, de que en San Rafael la policía había degollado al ciudadano Magno Noriega.

El orador explica el asesinato de dicho sujeto con descripciones hechas en su informe por el doctor Saavedra y que fueran narradas en el reportaje publicado por LA PRENSA, el día 23 de noviembre.

Después de referir la acción de la justicia mendocina, el doctor Silvetti cita nuevamente el reportaje aludido en la parte que se refiere a las explicaciones del comisionado sobre el régimen comunal de la provincia andina.

El Poder Ejecutivo tuvo como elemento de juicio el informe del comisionado Saavedra. Pero no lo siguió en ninguna de sus conclusiones, a fin de poder atenerse a las denuncias de los comités radicales.

El diputado Silvetti, refiriéndose siempre al decreto de intervención, terminó su discurso en los términos siguientes:

Si desde la presidencia de la República se lanza esta clase de cargos contra un Estado argentino y resultan ellos inexactos, inciertos y se puede comprobar que se ha falseado la verdad deliberadamente, yo pregunto en qué condición queda ese gobierno, en qué condición queda ese ministerio y cuáles son los calificativos que han de corresponderle a aquellos hombres que no tienen más misión desde sus altos ministerios que la de falsear la verdad y desacreditar a la República.

La presidencia advierte que no hay número en la casa.

**Señor Araya** — El examen de la situación política de Mendoza no corresponde como asunto comprendido en el período de sesiones extraordinarias. Los cargos que contra el decreto de intervención se formulan no pueden ser, desde luego, motivo de debate. El Poder Ejecutivo, al intervenir, ha dado sus razones que se juzgarán oportunamente, cuando él dé cuenta al Congreso del acto realizado. Lógica y racionalmente, ese asunto debe, pues, quedar postergado. A su hora se sabrá si ha habido conducta o inconducta de parte del Poder Ejecutivo. Es por eso que apartándonos de cuestiones extrañas a la citación, nos limitaremos a concurrir al estudio de los asuntos remitidos a la deliberación de esta Cámara.

APLICACION DEL CENSO

**Señor Bunge** — Da los fundamentos de un proyecto de resolución, por el cual la Cámara solicita del Poder Ejecutivo la inclusión entre los asuntos a tratar en las actuales sesiones extraordinarias del proyecto de ley, en revisión en el Senado, que aprueba el último censo, y ajusta a sus cifras la representación en la Cámara de Diputados.

A las 6.20, como no fuera posible obtener número reglamentario, la presidencia invitó a la Cámara a pasar a cuarto intermedio, hasta esta tarde, a las 3.30.

## EJERCITO NACIONAL

Hoy se efectuará en el Círculo Militar la demostración que los socios del Centro Guerreros del Paraguay, han organizado en honor de su presidente, el coronel Casares.

El acto se efectuará a las 6.30 p. m., y han sido invitados, además de los miembros de ese centro, numerosos jefes y oficiales del ejército.

—La escuela de suboficiales está preparando su campaña práctica, la cual comenzará posiblemente en el próximo mes de enero.

—Han pasado a prestar servicio: A la escuela de suboficiales, el teniente primero Juan C. Cardoso; al distrito militar número 1, el capitán Juan Müller; al 1o. de infantería, el capitán Carlos Rodríguez; al 20 de infantería, el maestro de gimnasia y esgrima Constantino Arturo Colombo; al 8o. de infantería, el capitán Patricio Sorondo, procedente de la casa militar del Presidente de la República, y a ésta, el de igual clase León D. Quaglia, con retención del puesto que actualmente desempeña en la dirección general de arsenales.

—La dirección administrativa del ejército ha sido autorizada para invertir la cantidad de pesos 25.535.80, de los cuales 6.417.50 corresponden al seguro del edificio que ocupa la intendencia de guerra, y 19.118.30 al seguro de las existencias del mismo.

También se ha aprobado el gasto de 3.390.96 pesos, hecho por esta repartición, en las modificaciones de las instalaciones eléctricas del establecimiento.

## CONFEDERACION SUIZA

### Nuevos presidente y vice

El consejo federal de Suiza ha elegido de su seno los ciudadanos que durante un año, de acuerdo a lo que prescribe la carta fundamental del Estado, ejercerán, respectivamente, la presidencia de la Confederación y la presidencia del referido cuerpo colegiado. Son éstos los señores Félix Colonder y Eduardo Müller. La designación no tiene allí el significado que un acto análogo reviste en pueblos como el nuestro; pero sí exterioriza una gran suma de consideraciones hacia los electos por parte del organismo que rige los destinos de aquel pueblo de tan alta cultura cívica.



Félix Colonder

Colonder, suizo-alemán, nació en Schulls, el año 1863. Hizo sus estudios de jurisprudencia en Berna e ingresó en el *foro* de Chur. En 1891, comenzó su carrera política en el cargo de miembro del Consejo Federal, cuya presidencia ocupó dos años: 1896 y 1899. En seguida entró a formar parte del Consejo de los Estados como delegado de uno de los cantones de la Confederación, ocupando allí también la presidencia en el bienio 1912-1914. Personalidad de bien cimentado prestigio, recuérdanse de él importantes iniciativas de progreso, como es la canalización que ha hecho navegable la parte superior del Rhin, en Suiza, hasta el lago de Constanza.



Eduardo Müller

Müller es otro hombre de destacada actuación en su país. Nacido en Dresde, en 1848, es hijo de un pastor protestante que fué profesor de teología en Berna. Müller estudió derecho en la universidad principal de Suiza, y después en Alemania, doctorándose en París, en 1872. En 1874 fué presidente del tribunal de justicia de Berna. Su reputación de jurisconsulto le mereció, en 1882, el nombramiento de miembro del gran consejo de Berna, del que llegó a ocupar la presidencia en 1885. Elegido miembro del Consejo Nacional, poco después, fué encargado de actuar como procurador general en una célebre causa contra los anarquistas. En 1895 fué encargado del departamento de Justicia y Policía de la Confederación. Además, Müller ha desempeñado otras muchas comisiones, como la de asesor en el laudo de límites de la Guayana francesa, en 1912.

## LOS "BOY SCOUTS" DE DON BOSCO

La dirección de los colegios de Don Bosco, se dirigió al Ministerio de Guerra, para solicitar que los exploradores y gimnastas de los mismos no fueran comprendidos en el decreto de fecha 13 del pasado, que rige la institución de los "boy scouts" argentinos.

De acuerdo con lo informado por la asociación nacional a cuyo cargo se ha puesto a los "boy scouts", el ministerio aludido ha contestado que no puede acceder a lo solicitado, por cuanto si los exploradores y gimnastas de Don Bosco no desean formar parte de dicha asociación nacional, como lo solicitan, nada los obliga a hacerlo, pues les bastará evitar el uso del traje, insignias y distintivos iguales o similares, para no ser confundidos con los "boy scouts", cuyo uniforme, es, puedo decirse, universalmente conocido.

Por otra parte, añade el Ministerio de Guerra, si los exploradores y gimnastas de Don Bosco persiguen el *mismo fin, y emplean* los mismos medios para alcanzar la gran obra docente que se ha confiado a la asociación nacional de "boy scouts" argentinos, tal concordancia determinaría la conveniencia de mantenerse dentro de la institución creada, puesto que los sentimientos de patria y religión son también concordantes en el órden moral, pudiendo también conservar, dentro de las reglamentaciones que rijan, la autonomía necesaria a esos colegios.

## CONGRESO DE ASOCIACIONES DE FOMENTO

### La reunión de anoche

ASUNTOS TRATADOS

Bajo la presidencia del señor Ghio, se realizó anoche en el salón de actos públicos de LA PRENSA la cuarta sesión del Congreso de Asociaciones de Fomento.

Concurrieron a dicha asamblea delegados de las siguientes instituciones parroquiales:

General San Martín, Barracas al Norte, Defensa Vecinal, Porvenir de San Carlos Sur, Villa Lugano, San Antonio, Juan Bautista Alberdi, Villa Soldati, 25 de Mayo, Unión, Labor y Cultura, General La Madrid, Nicolás Avellaneda, Nueva Chicago, Villa del Parque, Villa Leandro N. Alem, Villa Pueyrredón, Vélez Sársfield Oeste y Unión Vélez Sársfield Sur.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría dió lectura de una nota del intendente municipal, en la cual comunica el reconocimiento del congreso y exterioriza su deseo de cooperar en las iniciativas que surjan de las deliberaciones del mismo.

Por moción del delegado de la sociedad Barracas al Norte, señor Cuadrado, se resolvió enviar una nota al intendente, doctor Llambías, en agradecimiento a los conceptos vertidos en su comunicación al congreso.

Luego el señor Bontá presentó un proyecto, en el cual proponía que el congreso designara una comisión especial para entrevistarse con el Presidente de la República, a fin de solicitar la reglamentación de la ley de municipalidad electiva. Tal proyecto originó un largo debate y fué rechazado por los concurrentes.

El delegado de la sociedad General San Martín presentó luego un proyecto, en el cual solicitaba el envío de una nota al Congreso, a fin de obtener el aumento de los agentes de policía en los barrios suburbanos.

Se destinaron a estudio de las comisiones respectivas varios proyectos presentados por las sociedades Villa General Lamadrid, sobre cumplimiento de la ordenanza de pavimentación de la calle Provincias Unidas, desde Tellier hasta el límite del municipio; Centro de Fomento Juan Bautista Alberdi, sobre apertura de varias calles; Unión, Labor y Cultura, también sobre mejoras de calles, instalación de líneas de tranvías, etc., en Nueva Chicago, y otros de diversos centros.

El señor Boffi, de la comisión de obras públicas del congreso, dió lectura después del dictamen de la misma sobre los cincuenta y dos proyectos presentados en las sesiones anteriores. Algunos de ellos, por moción de los concurrentes, volverán nuevamente a estudio de la citada comisión.

La misma comisión presentó a consideración del congreso un proyecto, sobre la incineración de las basuras y la explotación de los residuos. En tal sentido propuso el envío de una nota a la Intendencia Municipal, a fin de que se llegue a un plan determinado, en favor de la higiene pública.

Por último, se acordó autorizar a la presidencia para convocar, en la época que considere oportuno, la próxima reunión del congreso.

## CONFLICTOS FERROVIARIOS

### GESTIONES DE LAS ENTIDADES GREMIALES

### Reglamentación del trabajo

PEDIDO DE INDULTOS

Con motivo de ser hoy el día señalado para poner en vigor el reglamento del trabajo ferroviario dictado por el Poder Ejecutivo, hubo ayer inusitado movimiento en las oficinas del Ministerio de Obras Públicas, donde el titular de la cartera recibió a las diversas delegaciones de las asociaciones gremiales que fueron a concretar nuevas quejas y a recibir informes con respecto a la implantación definitiva del reglamento del trabajo.

GESTIONES DE LA FRATERNIDAD

Delegados de la sociedad de maquinistas y fogoneros La Fraternidad se entrevistaron ayer con el Ministro de Obras Públicas.

La delegación presentó al ministro de Obras Públicas a una comisión de obreros de Pergamino, que venía a solicitar el indulto de ocho obreros de esa localidad condenados por el juez federal de San Nicolás a 2 años de prisión, acusados de los delitos de violación de domicilio a las propiedades de la empresa e infracción a la ley social.

La delegación explicó al doctor Torello el origen y los pormenores de la acusación. Este aconsejó a los obreros que presentaran una solicitud de indulto al primer magistrado.

Cree posible el Ministro de Obras Públicas que el Presidente conceda el indulto con motivo del primero de año y dadas las causas expuestas por los obreros.

El presidente de la misma entidad expuso al ministro que las empresas no han puesto en vigor ni presentado a la dirección de ferrocarriles los diagramas de trabajo que debían entrar en vigor hoy, con excepción de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. Agregó que el cumplimiento del reglamento del trabajo dará origen a un nuevo conflicto, que los obreros tratarán de evitar en todo lo posible, pero que desean que el gobierno sepa que las empresas no cumplen con las disposiciones del Poder Ejecutivo.

El ministro les manifestó que si las empresas no cumplían con las disposiciones del reglamento, los obreros pusieran los casos y hechos concretos en conocimiento de la dirección de ferrocarriles. Por otra parte, agregó, las empresas tendrán que ajustarse estrictamente al cumplimiento de las disposiciones del reglamento. Un delegado del ferrocarril del Sud expuso al doctor Torello el malestar reinante en la clase trabajadora de esa empresa, en vista de las suspensiones, castigos y otros actos considerados como represalias, por ejemplo, la negativa al pago de los jornales extraordinarios que, a su juicio, correspondía al personal.

Otro delegado del Central Córdoba formuló sus quejas con respecto a la forma en que se quiero hacer efectiva la distribución del aumento del 10 por ciento acordado por las empresas a su personal.

Solicitó, además, que la dirección de ferrocarriles levantara un censo del personal de cada empresa y sobre la distribución que debe corresponder a cada obrero.

GESTIONES DE LA FEDERACION

Delegados de la Federación Obrera Ferroviaria concurrieron ayer al Ministerio de Obras Públicas con objeto de conocer la solución que daría la empresa del ferrocarril Central Argentino a los diversos casos de represalias denunciados por esa entidad y a solicitar informes respecto a la aplicación del reglamento del trabajo que entrará en vigor desde hoy.

LOS TELEGRAFISTAS

Una comisión de la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, con objeto de ultimar detalles sobre la reciente reglamentación que para ese gremio dictó el Poder Ejecutivo.

El presidente de esta asociación manifestó al ministro que la empresa del ferrocarril Central Argentino había expresado que no tenía copia oficial de la reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo y que, por lo tanto, no podría poner en vigor el referido reglamento.

El director de ferrocarriles manifestó que la copia correspondiente le había sido enviada a la empresa con la debida anticipación.

Nos manifestaron los telegrafistas que ellos declinan toda clase de responsabilidades en el caso de que las empresas no den cumplimiento a la reglamentación que les concierne.

Nos han manifestado a la vez el desagrado que les causa la actitud de ciertas empresas, entre ellas la Compañía General, que ha llegado a ordenar restricciones en el telégrafo con el propósito de aparentar un escaso movimiento y no otorgar el horario de seis horas que corresponde.

DELEGADOS DE TAFI VIEJO

Una comisión de obreros de la Federación Obrera Ferroviaria Argentina, compuesta por Angel Miguel Palavecino, Domingo Molina, Francisco Llaros y Juan y Luis Enrico, presentada por el administrador de los ferrocarriles del Estado, se apersonó ayer al Ministro de Obras Públicas con objeto de hacer conocer al titular de la cartera la actuación de esta entidad durante la última huelga.

Manifestaron que son los obreros de Tafí Viejo elemento en su totalidad nacional, y que la sociedad que representan tiene la mayoría del personal afiliado a la Federación.

Agregaron que esta entidad, ajena en absoluto a fines políticos, busca exclusivamente el bienestar del obrero.

LAS REPRESALIAS DEL CENTRAL ARGENTINO

El Ministro de Obras Públicas dirigió la siguiente nota al representante legal del ferrocarril Central Argentino:

Con fecha 7 del corriente y a pedido de usted este ministerio ha puesto en su conocimiento una serie de hechos que se dicen ejecutados por empleados principales de esa empresa contra obreros y empleados de la misma, denunciados por éstos como actos de represalias provocados por su participación en la huelga pasada.

Dada la intervención que este ministerio ha tenido en la solución del conflicto entre las empresas y sus obreros, ha debido proceder como lo ha hecho, poniendo esas denuncias en conocimiento de esa empresa para que a la mayor brevedad, tal como se indica en la nota de referencia, el señor representante informara circunstanciadamente sobre los casos referidos como actos de represalias a fin de evitar nuevas dificultades entre esa empresa y sus obreros.

Por la denuncia en sí y el interés con que el señor representante legal ha querido imponerse de ella, este ministerio esperaba que el informe correspondiente se produjera "de inmediato", tanto más cuanto que la empresa por sus propios medios puede hacer rápidamente toda investigación relacionada con el personal de servicio de sus líneas.

*Como esa información no ha llegado* todavía a este departamento, y dada la excitación que aún persiste en el elemento obrero ferroviario, que puede llegar a traducirse en actos perjudiciales al servicio público, me dirijo nuevamente al señor representante, reiterándole la urgencia de que sean remitidos a este ministerio los informes solicitados, que deberán expedirse por esa empresa dentro del término de 24 horas.

DESCUENTOS A LOS PEONES DE CUADRILLA

A raíz de una nota pasada por las empresas ferroviarias respecto a los descuentos en los sueldos de los peones de cuadrilla para el fondo de jubilaciones, que publicamos oportunamente, el Ministerio de Obras Públicas, en vista de los trastornos que ese descuento podría originar en los actuales momentos, tiene preparada una resolución dejando en suspenso la parte del decreto de agosto último que se refiere a los descuentos en los sueldos de los peones de cuadrilla.

DIAGRAMAS DE TRABAJO

La dirección general de ferrocarriles dirigió una nota al Ministro de Obras Públicas para poner en su conocimiento que la mayor parte de las empresas ferroviarias no han presentado a esa dirección los diagramas exigidos, y cuyo envío recordó oportunamente por circular.

En esos diagramas deben especificarse las diversas categorías del personal y las horas de trabajo que le corresponden.

## VISITA DE UN ESCRITOR JAPONES

### Sr. Kazán Kayahara

Se halla en Buenos Aires el escritor y conferenciante japonés señor Kazan Kayahara, quien, en la actualidad, realiza por todo el mundo un viaje de observación y estudio en general, particularizándose en las condiciones de sus compatriotas radicados en el extranjero.



Fruto de esa observación y ese estudio especial será una obra que publicará una vez que termine su excursión, y en la cual consignará también la opinión personal que le merecen los japoneses en el exterior, comparados con las demás colectividades.

El señor Kazan Kayahara visita la Argentina después de haber estado en Hawai, Norte América y Brasil, donde ha recogido material interesante para su obra en preparación.

Con las observaciones ya reunidas y las que tomará de nuestro ambiente, dará en estos días una conferencia dedicada a la colectividad japonesa en Buenos Aires.

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del distinguido huésped, quien concurrió a LA PRENSA acompañado del señor Z. Daiguji, del "Nippon" de Buenos Aires, y del señor G. Yoshi Shinya.

## ESTADO DEL TIEMPO

### BRUSCO CAMBIO ATMOSFERICO

### Temperatura fresca—Lluvias

Después de la virazón producida anteayer, se desencadenó en la madrugada de ayer una corta tormenta. Cayó solamente un milímetro de agua, acompañada de viento fuerte SE. El cambio atmosférico producido fué radical; la temperatura que había alcanzado el jueves a los 38 grados bajó ayer a primera hora a 14 grados, y la presión barométrica, que estaba a 753 mm., subió a 768 mm. Durante todo el día sopló con mucha velocidad el viento SE. y ESE., pero el estado del tiempo mejoró notablemente, despejándose el cielo por la tarde.

Según los telegramas que en seguida publicamos, han caído lluvias ligeras en la provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Sur de Santa Fe, San Luis, Mendoza, Salta, Jujuy y Este de Corrientes.

Los informes recibidos en la Oficina Meteorológica Argentina son los siguientes:

BUENOS AIRES

Acosta M. 1 milímetro, Achupallas 2, Algarrobo 1, Altamira 1, Alvarez Jonte 1, América 3, Ancón 5, Araujo 3, Arenales 4, Arroyo Fermín 1, Arroyo Dulce 3, Asamblea 2, Ayacucho 2, Bahía Blanca 1, Balcarce 4, Baliza 2, Baradero 2, Baudrix 2, Bell H. 2, Benítez O 2, Benítez M. 4, Berraondo S. 2, Biaus R. 2, Bragado 1, Cachari 4, Callfucurá 4, Carabelas 7, Carlos Keen 2, Casalins 4, Castelli 3, Castilla 1, Catán 2, Collman 4, Colón 5, Comodoro Py 2, Conesa 2, C. Vidal 2, Cuarteles Carb. 1, Chacabuco 2, Chajá 6, De Bruyn 6, Del Carril 2, Delgado 7, Del Valle 1, 12 de Agosto 4, Dolores 8, Drabble 2, Drysdale 4, El Jabalí 2, El Socorro 2, Egaña 1, Ensenada 2, Escobar 2, Espora 3, Ferré 8, García J. M. 2, G. Belgrano 6, G. Conesa 8, G. Lavalle 4, G. Madariaga 9, G. Paz 1, Germania 2, Giles 2, Gob. Ugarte 1, Gorostiaga 1, Gouin 3, Gowland 1, Guerrero 4, Guido 8, Hereford 1, Ibáñez 7, Indacochea 5, Jáuregui 1, Juancho 4, Junín 3, Kil. 125 2, Labardén 14, La Limpia 1, La Pinta 5, La Placette 3, La Plata 1, La Rica 2, La Verde 3, Las Armas 7, Las Flores 4, Las Huertas 4, Las Nutrias 1, Las Rosas 13, Libertad 2, Lincoln 3, Lobos 1, Lomas de Zamora 1, Los Angeles 3, Los Laureles 11, Los Toldos 2, Luján 2, Magdalena 2, Maipú 5, Mamaguitas 3, Maza 2, Mechita 2, Mercedes 1, Milore (B.) 4, Moctezuma 4, Monte 2, Monsalvo 5, Moquehuá 4, Morea 4, Moreno 1, Morse 1, Norumbega 3, Nueve de Julio 3, O. de Rozas 3, Olascoaga 3, Olivera 1, Olivos 1, Palantalén 2, Pasteur 10, Patricio 2, Pergamino 4, Pila 6, Pinzón 5, Plá 2, Plomer 2, Pontevedra 1, P. Quintana 5, Quirno Costa 3, Rancagua 4, Ranchos 1, Rauch 2, Roque Pérez 2, Saladillo 3, Salto 3, Salvador María 1, San Antonio 2, San Isidro 1, San Pedro 2, San Vicente 1, Santo Domingo 9, Segurola 6, Solanet 4, Tacuarí 6, Tambo Nuevo 4, Tapalqué 1, Toplados 8, Tejedor C. 1, T. Algarrobos 1, Tres Sargentos 2, Udaquiola 3, Tuyutí 3, Valdez 2, Vedia 2, 25 de Mayo 2, Vela 1, Vicente López 2, Vigilancia 1, Villars 1, Vivoratá 1, Volta 2, Warnes 2, Zavalía 3.

SANTA FE

Alvarez 1 milímetro, Alvear D. 3, Amenábar 7, Arequito 3, Arroyo Seco 1, Berabevú 4, Casilda 2, Castellanos 2, Emilia 1, Esperanza 5, Eusebia 6, Firmat 4, Fuentes 5, Gaboto 3, General Gelly 3, Helvecia 20, La Carolina 1, La Chispa 5, La Pelada 16, La Vanguardia 3, María Luisa 7, Nelson 15, Nuevo Torino 6, Pilar 4, Providencia 14, Rafaela 2, Roldán 2, Rosario 2, Rufino 4, Saladero Cabal 1, Sargento Cabral 1, S. Carlos (Cent.) 21, San Urbano 4, San José 3, Santa Emilia 7, Santa Fe 2, Santa Isabel 16, Serodino 3, Soledad 13, Humberto I 10, Venado Tuerto 8.

ENTRE RIOS

Alcaraz 1 milímetro, Alberdi 2, Basavilbaso 2, Britos 1, Centenario 8, Clara 1, Concordia 1, Curtiembre 14, Domínguez 4, Feliciano 1, Gilbert 2, Gualeguay 2, Gualeguaychú 2, Irasusta 1, La Paz 4, Larroque 1, Líbaros 1, María Grande 2, Pacarao 1, Paraná 2, Pueblo Racedo 7, Quebracho 6, Rocamora 5, San Gustavo 4, Santa Elena 14, Tabossi 1, Urdinarrain 1, Urquiza 1, Uruguay 1, Viale 2, Victoria 1, Villa Urquiza 1.

SAN LUIS

Alto Grande 14 milímetros, Fraga 14, Renca 15, San Francisco 4, San Luis 11, Santa Rosa 2, Villa Mercedes 8.

CORDOBA

Alejandro 8 milímetros, Alejo Ledesma 6, Alta Gracia 9, Arias 13, Arroyo Algodón 4, Bruzone 3, Calchín 8, Calera 12, Carrilobo 5, Cintra 3, Córdoba 8, Corral de Bustos 7, Cosquín 12, Cruz 5, Cruz del Eje 2, Dalmacio Vélez 4, Del Campillo 3, Despeñaderos 8, Fotheringham 6, Guatimozín 5, Isla Verde 6, Jesús María 17, Jovita 2, Laboulaye 3, La Carlota 6, La Cautiva 3, La Cruz 11, La Cumbre 10, Las Junturas 3, Las Perdices 7, Leones 2, Mackenna 2, Malagueño 7, Marcos Juárez 1, Oliva 4, Pasco 8, Paunero 3, Pilar 8, Playosa 6, Pozo del Molle 3, Río Cuarto 13, Río Primero 8, Río Segundo 8, Santa Rosa 18, Santa Victoria 6, Saavedra 2, Tránsito San Justo 4, Villa del Rosario 5, Villa María 5, Washington 4.

SAN JUAN

Cañada Honda 1 milímetro, Caucete 3, San Juan 16.

MENDOZA

Cacheuta 12 milímetros, Jocolí 1, La Paz 2, Luján de Cuyo 3, Mendoza 3, San Rafael 3.

PAMPA

Aráuz (J.) 1 milímetro.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

**La Plata**, diciembre 14—En las estaciones del ferrocarril Provincial se han hecho las siguientes observaciones pluviométricas:

Goyeneche, 2 mm., desvío Funke 3, C. Berguerie 2, Ojea 2, desvío Atucha 6, Polvaredas 3, desvío Toledo 5, José R. Sojo 3, Saladillo Norte 2, Blas Durañona 3, Mulcahy 2 y Nueve de Julio 3.

SANTA FE

**Rosario**, diciembre 14 — La temperatura ha descendido bruscamente, a tal punto, que hoy ha sido un día frío. Llovió un poco, con viento.

**Rafaela**, diciembre 14—Ayer se desencadenó una fuerte tormenta de viento que causó algunos perjuicios; llovió seis milímetros.

**San Justo**, diciembre 14—Después de varios días de calor sofocante, hoy llovió copiosamente.

**Santa Fe**, diciembre 14—Después del fuerte viento de anoche y de la lluvia de hoy, se ha producido un brusco descenso de la temperatura; pero la escasa lluvia caída en el Norte no modifica la situación de las sementeras de maíz y de maní, que se consideran perdidas.

**Moisés Ville**, diciembre 14 — Después de una semana de calor sofocante, y de haber llegado ayer a marcar el termómetro 43 grados a la sombra, hoy llovió 16 milímetros.

Hay amenaza de más lluvia.

**La Pelada**, diciembre 14 — Llovió durante 4 horas, con beneficio para el maíz y los campos de pastoreo.

El calor, que ayer era de 40 grados a la sombra, bajó hoy a 20.

CORDOBA

**Canals**, diciembre 14 — Anoche llovió diez milímetros.

**Villa Cañas**, diciembre 14 — Llovió 12 milímetros.

**Morteros**, diciembre 14 — Después de un aprolongada sequía, llovió 15 milímetros.

El tiempo es fresco y tormentoso.

MENDOZA

**La Paz**, diciembre 14 — Hoy llovió regularmente, lo que ha mejorado mucho las plantaciones, que sufrían por falta de lluvias y de riego.

El cielo continúa nublado.

ENTRE RIOS

**Paraná**, diciembre 14—En esta ciudad ha lloviznado con intermitencia durante el día de hoy.

**Victoria**, diciembre 14—Llovió 7 milímetros.

SAN LUIS

**San Luis**, diciembre 14 — Anoche llovió en forma de temporal. El cielo continúa nublado.

**Estación Renca**, diciembre 14 —Llovió 20 milímetros, con beneficio general para la agricultura y la ganadería.

## EN EL PUERTO

### DOS ACCIDENTES GRAVES

### Muerte de un capitán

Al entrar en el dique 2, y en el momento de amarrar la barca noruega "Manx King", ésta se recostó sobre el pailebote "Julia Moderna", y le produjo averías, se rompió el mastelero de popa de éste y cayó en la barca, golpeando al capitán de la misma, Helge Hengensen.

La víctima resultó con heridas tan graves en la espalda que falleció horas después en el hospital Británico.

El extinto era noruego, casado, y tenía 51 años de edad.

—El peón estibador Juan Kelsen, que trabajaba en el vapor norteamericano "Crofton Hall", se cayó ayer al agua, en la dársena Norte, y pereció ahogado. Su cadáver fué extraído por el personal del destacamento de la Prefectura General de Puertos.

El extinto era danés, soltero, y tenía 32 años de edad.

## EXPOSICION DE PLANTAS DE CEREALES

### CERTAMEN PRELIMINAR

En el local Florida 517, cedido por el Jockey Club al Ministerio de Agricultura, y en donde hasta hace pocos días funcionara la exposición industrial, se realizará en la semana próxima la apertura de un certamen a base de plantas de cereales, y en que figurarán, además, varios mapas gráficos de las zonas productoras, haciendo destacar también las partes más notables en lo que se refiere a rendimientos, calidad, peso específico, etc.

Suman centenares los colonos que han respondido a la invitación hecha al efecto por las subcomisiones distribuidoras de semillas para que ellos envíen muestras de productos del suelo.

La exposición es preliminar, toda vez que se está preparando otra eminentemente agrícola, que tendrá por objeto demostrar la evolución o trasformación que recibe la materia prima nacional al industrializarse para ser entregada a los mercados consumidores.

Los millares de plantas a exhibirse acusan una exuberancia y lozanía no comunes, y para su examen serán invitados profesores y alumnos de las facultades de agronomía y escuelas de agricultura.

## MARINA DE GUERRA

Ayer llegó a Mar del Plata la corbeta "Uruguay", la cual se dirige al Sur para efectuar trabajos hidrográficos.

—Se hizo conocer ayer de la armada la nueva reglamentación del personal civil de las direcciones y secretaría general del Ministerio de Marina, que anunciamos.

Se establece en ella que la clasificación correspondiente al 31 de diciembre próximo, se efectúe de acuerdo con esta reglamentación y con la debida anticipación para que la puedan tener encuenta los directores generales en la reunión a celebrarse el 20 del corriente.

—Ha pasado adscripto al Ministerio de Marina el teniente de navío Alberto Salustio.

—Han sido nombrados en comisión para integrar la comisión de exámenes de fin de año de los alumnos de la Escuela de Mecánicos, los alféreces de navío Miguel Ferreira y Alberto D. Brunet, en reemplazo de los de igual empleo Gregorio Báez y Emilio Rodríguez Villar.

## CLUB HIPICO ARGENTINO

### FIESTA NOCTURNA

El lunes 24 del corriente, por la noche, en el local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, se realizará la fiesta organizada por el Club Hípico Argentino.

El local de la Sociedad Rural ha sido preparado con instalaciones eléctricas en las tribunas y la pista, especialmente para esta fiesta.

El programa de la fiesta que empezará a las 8.30 de la noche, contiene los siguientes números:

Premio "Jockey Club", carrera de obstáculos para damas y caballeros con objetos de arte donados por el Jockey Club; premio "Club Hípico Argentino", carrera de salto en yunta para oficiales, señoras y "gentlemen riders", con premios en objetos de arte; premio "Sociedad Rural", carrera de obstáculos, para oficiales "gentlemen riders", con premios donados por la Sociedad Rural; premio "Círculo Militar", presentación de caballos de armas, para oficiales y "gentlemen riders", con premios en medallas de oro, plata y vermeil y diplomas.

Estos concursos son reservados para socios del Club Hípico Argentino, Jockey Club, Sociedad Rural Argentina, Hurlinghan Club, Club Alemán de Equitación y Círculo Militar Argentino.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR —— SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE

# LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

## ATAQUE ALEMAN EN LAS CERCANIAS DE POLDERHOEKE

## *VIOLENTO CAÑONEO AL ESTE DE BULLECOURT*

## LAS ACUSACIONES CONTRA CAILLAUX

## EL CONSEJO NAVAL INTERALIADO

(VIA COLON—(Los originales de estos telegramas son expuestos diariamente al público).

### INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

COMUNICADOS FRANCESES

PARIS, diciembre 14 — El comunicado oficial publicado esta tarde dice como sigue:

Hubo una violenta acción de artillería en la región de Maisons-en-Champagne.

Al Este del Suippes y al Sudoeste de Cernay, en Alsacia, hicimos con buen éxito incursiones en las trincheras enemigas.

No hay nada que anunciar del resto del frente.

PARIS, diciembre 14 — Se ha publicado esta noche el siguiente comunicado del gobierno francés:

Hubo mediana actividad por parte de ambas artillerías, sin acciones de infantería.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES, diciembre 14 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Nuestras tropas mejoraron algo sus posiciones al Este de Bullecourt, después del combate con bombas del que se dió cuenta en el comunicado de anoche.

El enemigo hizo anoche una incursión en nuestras líneas al Sur de Pronville y desaparecieron algunos soldados nuestros.

No hay nada importante que anunciar del resto del frente.

LONDRES, diciembre 14 — Se publicó esta noche en esta capital el siguiente comunicado oficial:

Se libró un combate al Sudeste del bosque Pelygone. Los alemanes emprendieron un ataque contra nuestras posiciones en las cercanías del castillo de Polderhoeke. El enemigo fué rechazado, excepto en un punto donde los alemanes lograron penetrar en nuestras trincheras en un frente de trescientos metros.

La artillería alemana desarrolló una actividad considerable al Este de Bullecourt.

Hubo un activo y violento cañoneo por ambos lados entre Gavrelle y el valle del Scarpe.

Nuestra infantería derribó un aeroplano alemán.

No hay nada que comunicar sobre las operaciones aéreas.

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, diciembre 14. — El comunicado oficial alemán de hoy dice que fueron rechazados con grandes pérdidas los ingleses en las tentativas que hicieron para reconquistar las trincheras que perdieron al Este de Bullecourt.

### OPERACIONES EN FRANCIA

LA OFENSIVA ALEMANA

NUEVA YORK, diciembre 14 — El corresponsal especial del "Sun" en Londres, telegrafía lo siguiente:

Los que estudian de cerca los acontecimientos en Inglaterra están convencidos de que la proyectada gran ofensiva alemana es en realidad una tentativa para apoderarse de París. "¡A París!" es actualmente la palabra de orden alemana, no solamente en la prensa y en el ejército alemanes, sino también entre los que simpatizan con Prusia en los países neutrales.

Se asegura que los ejércitos alemanes del frente occidental han sido muy animados por los recientes éxitos alemanes en el frente de Cambrai, y por los grandes refuerzos recibidos del frente ruso y de otras fuentes.

Los políticos alemanes están ahora convencidos de que es absolutamente necesario alcanzar una victoria en el frente occidental, porque la caída de Jerusalén es considerada como indicación del fracaso definitivo de las ambiciones alemanas de expansión hacia el Oriente.

La conquista por los británicos de la Mesopotamia y de la Palestina, y la desintegración de Turquía han destruído virtualmente todas probabilidades de rehabilitación de los planes sobre la base de la línea Berlín-Bagdad; por lo tanto, los periodistas alemanes adoptan repentinamente otro punto de vista e insisten en una rápida paz con grandes compensaciones en el Oriente y una victoria militar en el Oeste que obligue a Inglaterra, Francia y los Estados Unidos a deponer las armas.

LONDRES, diciembre 14 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general británico telegrafía lo siguiente:

Fué intensa la lucha casi todo el día de ayer en la región de Bullecourt, en donde los bávaros atacaron las posiciones británicas y resultó en algo que no puede llamarse la ocupación de trincheras nuestras, lo que sería incorrecto, porque no quedaron trincheras allí donde corre el nuevo frente ahora, pues han sido niveladas. Además, no frecen ventajas como observatorio, y sólo implican una insignificante modificación de territorio sin importancia.

No tomamos más que un puñado de prisioneros, porque en una lucha cuerpo a cuerpo de este carácter se combate generalmente hasta el fin.

Las conversaciones con los prisioneros dan idea de que se había proyectado un ataque de considerable magnitud; pero la rapidez y la intensidad de nuestro fuego de atajo evitó su desarrollo.

La expectativa era muy grande antes del alba, el bombardeo era intensísimo; pero nuestros cañones replicaron inmediatamente y no siguieron acciones de infantería.

Se anuncia que la lucha se reanudó esta tarde; pero no he podido aún conocer los resultados. Nuestros artilleros tuvieron noticia de una formidable concentración de cañones de trinchera destinados a cubrir el asalto de la infantería y dirigieron hacia el punto indicado un fuego tan intenso, que no se produjo nada.

Los nuestros mejoraron levemente sus posiciones al Este de Bullecourt, a consecuencia de un combate con granadas de mano.

LONDRES, diciembre 14 — Comunican de Amsterdam a la agencia Central News, que las informaciones que se reciben del frente y publican los diarios, indican que la gran ofensiva preparada por los alemanes tendrá probablemente por teatro la Champagne o Alsacia.

Noticias que se reciben de Suiza confirman el anuncio de que los alemanes están concentrando grandes cantidades de materiales militares de toda clase en la región del alto Rhin. Se suspendió allí el tráfico para facilitar el paso de trenes militares.

Los diarios alemanes hablan con confianza de la ofensiva que se está preparando por el mariscal von Hindenburg, y dan a entender que los ingleses tendrán que soportar el choque con toda su violencia; pero como los diarios alemanes tanto insisten en el frente inglés, es de presumir que ese frente no será atacado, y que la ofensiva se llevará contra algún sector que nadie menciona.

### LA GUERRA EN EL MAR

ECOS DEL ATAQUE AL "CLAUDIO"

MADRID, diciembre 14—Algunos diarios continúan los comentarios respecto al ataque al vapor español "Claudio" por un submarino alemán.

El "Diario Universal" dice:

El gobierno debe dirigir a Alemania inmediatamente la reclamación pertinente y debemos obtener las mismas garantías y respeto que la Argentina. No debe haber trabas para nuestro comercio legítimo marítimo y no se debe admitir la continuación de la guerra submarina arbitraria.

"La Publicidad", de Barcelona dice: "El gobierno no debe satisfacerse con excusas".

MADRID, diciembre 14—Comunican de Bilbao, que un marinero del vapor "Claudio" declaró que cuando el capitán del buque llegó en el bote cerca del submarino, los tripulantes alemanes lo recibieron con manifestaciones de hilaridad.

MADRID, diciembre 14—El "Diario Universal", en su edición de anoche, dice:

Las graves infracciones del derecho internacional obligarán a los neutrales unos tras otros a declarar la guerra a Alemania. Creemos que España no imitará, por ahora, el ejemplo dado por otros pueblos, pero exigirá e impondrá el respeto que se le debe.

Más adelante dice: "El gobierno y la nación entera sabrán impedir la repetición de ataques como el realizado contra el "Claudio".

VAPOR ESPAÑOL DETENIDO

PARIS, diciembre 14 — Un telegrama de Madrid recibido por "L'Information" dice que un submarino alemán detuvo al vapor español "Preferida" frente a la costa portuguesa y un oficial registró el buque durante media hora; pero se retiró precipitadamente cuando el submarino estuvo amenazado por las baterías de la costa.

### ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

EL GENERAL PERSHING

WASHINGTON, diciembre 14—Mr. Baker, secretario de Guerra, desautorizó la noticia de que el general Pershing regresará de Europa para hacerse cargo de la jefatura del estado mayor del ejército.

NOTICIA DESAUTORIZADA

LONDRES, diciembre 14—El secretario de Estado, Mr. Lansing, telegrafió a todas las legaciones de la Unión en los países neutrales, desmintiendo la noticia de que una mujer llamada Ana Hultems fué fusilada en los Estados Unidos por espía.

Dice el despacho de Mr. Lansing que los diarios alemanes publicaron esa noticia para justificar la ejecución de miss Edith Cavell, y la información fué reproducida por los diarios de varios países neutrales.

LOS AUSTRIACOS EN EL EJERCITO

NUEVA YORK, diciembre 14—Telegrafían de Wáshington que el departamento de Guerra ordenó que fueran trasladados todos los soldados de apellidos austríacos a los campamentos disciplinarios. Se agrega a la orden la observación de que ese traslado es únicamente de carácter precaucional y no punitivo.

EL PRESUPUESTO DE CORREOS

NUEVA YORK, diciembre 14—Telegrafían de Wáshington que la Cámara de Representantes votó el proyecto de presupuesto de la oficina de correos por valor de 333 millones de dólares.

Incluye doce millones destinados a la censura de la correspondencia extranjera.

LA GUERRA DE CUBA A AUSTRIA-HUNGRIA

NUEVA YORK, diciembre 14 — Anuncian de la Habana que el Senado cubano aprobó por unanimidad la declaración de guerra a Austria-Hungría.

### INGLATERRA

ARTICULO DE REPINGTON

LONDRES, diciembre 14 — El coronel Repington, crítico militar de uno de los grandes diarios de esta capital, escribe:

Debemos esperar medio millón de soldados alemanes frescos en el frente occidental y gran cantidad de cañones y elementos de volación a causa de la desintegración rusa y de las derrotas italianas, circunstancias que permiten al enemigo llevar al frente de Francia mayor número de fuerzas que nunca.

Existen ya indicios evidentes del trasporte de tropas desde el teatro oriental. Se sabe que en la actualidad 150 divisiones alemanas en el Oeste y 79 en el Este. De estas últimas parece que han sido destacadas para el frente francés de 19 a 35, y es posible que muy pronto el número completo de esas divisiones sigan el mismo camino como también las fuerzas austro-húngaras.

El cuartel general alemán, probablemente pensó que por el lado de Rusia no habrá peligro alguno durante algún tiempo y que lo más importante es buscar una decisión con los aliados en el Oeste antes de que los rusos se rehagan y lleguen los norteamericanos a Francia.

Existe el mayor peligro para las potencias centrales durante los próximos seis meses, pues el sitio a que han estado sometidas las tiene exhaustas y sus reservas se esfuman más rápidamente de lo que esperaban.

La defensiva alemana en el Oeste debe darse, pues, por terminada. El refuerzo de las tropas alemanas en el Oeste obligará a Francia a usar sus clases de 1918 y 1919 y aplazar todo licenciamiento. En la misma forma, nos obligará a tomar rápidas y enérgicas medidas al iniciarse en el próximo año. La Gran Bretaña necesita, por lo menos un millón de hombres más y mantener todas sus actuales fuerzas en 1918.

Las fuerzas aliadas en Francia no son suficientes para asegurar la victoria en una ambiciosa ofensiva, aunque nunca ha sido la superioridad numérica una necesidad para obtener la victoria.

Enviando tan gran número de tropas a los teatros más distantes de la guerra hemos hecho un mal uso de nuestras fuerzas; es menester reconsiderar esas operaciones tan distantes, pues poseemos en esas regiones bastantes tropas para cambiar la fase de la situación en Francia.

De nada sirve la ocupación de Jerusalén y de Bagdad si no obtenemos el éxito en el teatro principal de la guerra.

EL CONSEJO NAVAL ALIADO

LONDRES, diciembre 14—Se publicó hoy en esta capital, el siguiente comunicado oficial del almirantazgo británico:

"El 20 de noviembre y el 30 del mismo mes, fué celebrada en París una conferencia, bajo la presidencia del ministro de Marina de Francia, M. Georges Leygues. Participaron en ella el primer lord del almirantazgo, sir Eric Geddes, y almirantes británicos, franceses, norteamericanos, italianos y japoneses.

"En ella se resolvió la creación de un consejo naval de los aliados, para asegurar el contacto y la cooperación más completa entre las flotas aliadas.

"La responsabilidad individual de los jefes de estado mayor y de los comandantes en el mar, continúa observándose como hasta hoy.

"Se resolvió que el consejo estará compuesto por los ministros de Marina y los jefes de estado mayor de las naciones representadas.

"Como este consejo deberá reunirse en Europa, los Estados Unidos y el Japón estarán representados por los comandantes de escuadras designados por los respectivos gobiernos de esos países."

LA CATASTROFE DE HALIFAX

NUEVA YORK, diciembre 14—Telegrafían de Halifax que fué arrestado bajo la inculpación de ser espía alemán, el timonel Johanren, del vapor noruego "Imo" que al chocar con el "Mont Blanc" produjo la catástrofe ocurrida recientemente en aquel puerto.

EL COMERCIO BRITANICO

LONDRES, diciembre 14 — Según un informe oficial que acaba de publicar el ministerio del Comercio, las importaciones en el Reino Unido en el mes de noviembre último fueron de 109.789.023, y las exportaciones de 43.382.335 libras esterlinas.

### FRANCIA

LA ACUSACION CONTRA CAILLAUX — REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA.

PARIS, diciembre 14—Los miembros de la comisión de la Cámara de Diputados discutieron la cuestión de la jurisdicción a que deben ser sometidos M. Caillaux y M. Loustalot.

Intervino en el debate, M. Briand, quien declaró que la comisión no está facultada para hacer encuestas, sin embargo puede delegar comisarios para que interroguen al gobierno acerca de ciertos puntos de la requisitoria.

Agregó que la Cámara carecía de competencia para indicar la jurisdicción que debía avocarse el asunto. Terminó diciendo que si quedaba establecida la culpabilidad de M. Caillaux, en el asunto Bolo Bajá, solamente el consejo de guerra, en su opinión, sería competente; pero si sólo subsiste la inculpación relativa al viaje de M. Caillaux a Italia, cree que la Alta Corte es el único tribunal competente, y que ofrezca garantías de hacer obra de justicia.

M. Painlevé declara que la documentación existía en el ministerio de Relaciones Exteriores cuando abandonó el poder, y que estaba constituída desde el mes de enero de 1916, después del viaje de M. Caillaux a Italia.

El ministro de Justicia, M. Nail, se niega a dar detalles acerca de este asunto, pues considera que es de la sola competencia de la justicia militar. Y agregó:

"El gobierno prometió hacer luz y justicia. Toma sus responsabilidades; la Cámara tomará las suyas".

La comisión nombró presidente a M. Andrieux y secretario a M. Laval.

Será interrogado M. Clemenceau, y en seguida declararán ante ella M. Caillaux y M. Loustalot.

PARIS, diciembre 14 — El presidente del consejo, M. Clemenceau, será escuchado hoy por el comité de once miembros de la Cámara que ha de informar acerca del pedido de desafuero de M. Caillaux y M. Loustalot.

Se cree que el comité discutirá la cuestión de la jurisdicción a que deberán ser sometidos los inculpados, y se asegura que serán oídos M. Caillaux, y M. Loustalot y otros diputados que discuten la competencia del tribunal de guerra, y sostienen que solamente estaría calificada la Alta Corte para entender en esta cuestión.

PARIS, diciembre 14— La comisión de la Cámara de Diputados, que estudia el desafuero de M. Caillaux y de M. Loustalot, oyó hoy las informaciones de M. Clemenceau, quien le comunicó el expediente preparado por el ministerio de Relaciones Exteriores.

En lo que se refiere a los expedientes de los gobiernos extranjeros, referentes a esta investigación, sólo se solicitará autorización para comunicarlos cuando sea iniciada la instrucción del sumario judicial.

M. Clemenceau agregó que la instrucción sería llevada escrupulosamente, y que de ella resultará la jurisdicción que ha de entender en los hechos que queden judicialmente establecidos.

NOTA OFICIOSA SOBRE LA SITUACION

PARIS, diciembre 14 — Se dió hoy a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

Los últimos y formidables ataques enemigos contra la línea de Hindenburg fueron sucesivamente quebrantados después de una violenta lucha.

Las fuerzas inglesas hasta ahora, después de haber infligido pérdidas enormes al enemigo reforzado, conservan la parte más importante del territorio que tan brillantemente reconquistaron de los alemanes, habiendo éstos últimos logrado apenas penetrar en la punta oriental de la saliente.

La situación en Italia se estabiliza; los críticos militares preven una paralización de las grandes operaciones.

En Rusia, la situación continúa siendo trágica, y cada día más confusa.

Informaciones de todas las fuentes demuestran que los maximalistas afrontan dificultades crecientes y sólo logran mantenerse gracias al régimen del terror que han implantado en el país.

En Zarin los socialistas de la extrema izquierda, acusan a Lenine y Trotsky de traicionar a Rusia y al proletariado ruso e internacional en beneficio del imperialismo.

Se sabe que el teniente Schneour, delegado maximalista para el armisticio, que actualmente se encuentra arrestado, fué agente de la policía secreta del antiguo régimen.

Los resultados de las elecciones para la asamblea constituyente, al parecer, son favorables a los adversarios de los maximalistas.

La vigorosa campaña de los generales Kaledine y Korniloff progresa con el apoyo de toda la Rusia meridional, amenazando al transiberiano.

Los rumanos continúan negándose a fraternizar con el enemigo.

El silencio que se guarda sobre las negociaciones de paz indica que el acuerdo no es tan fácil como se creía.

Todos estos hechos hasta el golpe de fuerza de Lenine, ordenando la detención en masa de los opositores, son muy significativos y demuestran el temor de los maximalistas, permitiendo, al mismo tiempo esperar que la situación se despejará y que fracasarán definitivamente en ese país los agentes de Alemania.

LAS MUJERES NORMANDAS

PARIS, diciembre 14 — Setenta y nueve mujeres de una aldea de la Normandía dirigieron un mensaje de alto patriotismo al presidente del consejo, M. Clemenceau, en el que claman venganza contra los traidores y piden que se continúe trabajando para alcanzar la victoria completa como compensación por la sangre vertida y como garantía de una Francia más grande, próspera y gloriosa.

M. Clemenceau agradeció este mensaje que constituye un alto exponente del estímulo al cumplimiento del deber hacia Francia:

Como soldado de la Humanidad, les dice M. Clemenceau, debo manifestaros que vuestras palabras no me permiten sino una sola respuesta: la de los actos. Estoy a vuestro lado.

A fin de que toda Francia oiga repercutir uno de los más bellos rasgos de la historia, que surge de entre las penalidades para atestiguar que mientras más cruel es el sacrificio, más rigurosa es la consigna de no flaquear ante el enemigo, el llamamiento de las mujeres de esa aldea será publicado oficialmente.

UN LLAMAMIENTO A LOS RUSOS

PARIS, diciembre 14 — La Liga de los Derechos del Hombre ha dirigido un llamamiento conmovedor a los amigos rusos, incitándolos a no violar los compromisos solemnes, a no pisotear el nombre del pueblo ruso, a no traicionar la causa de la revolución que es la de la democracia y del socialismo, y a volver a ocupar su puesta al lado de las potencias de la "Entente" para apresurar la hora de la paz y de la santa justicia, en lugar de aceptar el vasallaje austro-alemán.

LOS PRIVILEGIOS DEL BANCO DE FRANCIA

PARIS, diciembre 14—La Cámara de Diputados votó favorablemente un proyecto presentado por el gobierno para la renovación de los privilegios otorgados al Banco de Francia.

ACCIDENTE FERROVIARIO

PARIS, diciembre 14—Telegrafían que en el departamento de Saboya descarriló ayer un tren que regresaba de Italia con soldados franceses con licencia. Varios de ellos fueron muertos. Los heridos son numerosos.

EL DESAFUERO DE HUMBERT

PARIS, diciembre 14—La comisión del Senado encargada de estudiar el pedido de desafuero del senador Humbert, se declaró en favor de la suspensión de la inmunidad parlamentaria, por complicidad en el comercio con el enemigo.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNES

PARIS, diciembre 14—El vicepresidente del consejo municipal, M. Ambroise Rendu, presentó un proyecto para la creación y la organización de un frigorífico municipal. M. Rendu durante la semana latina, manifestó repetidas veces el agradecimiento de la ciudad de París hacia la República Argentina que ha contribuído a su abastecimiento en carne.

### ALEMANIA

LAS AFIRMACIONES DE BALFOUR

AMSTERDAM, diciembre 14—Comunican de Berlín que el gobierno alemán publicó una nota oficial que replica a la declaración hecha por el secretario del Foreign Office, Mr. Balfour, sobre una proposición alemana recibida por la Gran Bretaña por intermedio de una potencia neutral.

Dice la nota que a principios del último mes de septiembre el gobierno imperial recibió por intermedio de un gobierno neutral una comunicación que lo invitaba a que diera a conocer los objetivos que persigue en la guerra. La comunicación estaba redactada en tal forma que, tomando en consideración las usanzas internacionales, podía suponerse con seguridad que había sido hecha con el conocimiento y hasta con la aprobación de la Gran Bretaña. Por otra parte, las circunstancias bajo las cuales la comunicación fué hecha, permitían la creencia de que la conocía el gobierno británico y que fué sancionada a lo menos por dos gobiernos aliados más importantes.

El gobierno imperial estaba en principio dispuesto a contestar a esa consulta y podía hacerlo en una forma directa o indirecta. Se oponía al envío de una respuesta por intermedio de una potencia neutral el hecho de que Alemania no puede dar a conocer ni aún a una potencia neutral, las opiniones que abriga sobre la cuestión de la paz, sin conocer la actitud de la "Entente". Por eso creyó el gobierno más conveniente dar una respuesta verbal directa por intermedio de una potencia neutral.

Pero la marcha ulterior de los sucesos convenció al gobierno imperial de que sus enemigos no hacen nada en el sentido de facilitar una respuesta directa.

En cuanto a la declaración de Mr. Balfour de que la Gran Bretaña estaba dispuesta a acoger cualquiera comunicación que Alemania le hiciera, la primera información que el gobierno imperial recibió acerca de la actitud de la Gran Bretaña lo fué precisamente esa declaración del secretario del Foreign Office.

Por lo demás, no se dió ningún nuevo paso en ese asunto.

SCHEIDEMANN EN VIAJE

LONDRES, diciembre 14 — Comunican de Copenhague que el diputado socialista Scheidemann se encuentra en viaje, ya sea para Estocolmo ya de regreso de esta capital.

Los diarios pangermánicos preguntan lo que significan sus viajes, y les contesta el "Vorwaerts", órgano socialista, diciendo que Scheidemann trabaja por la realización del deseo del noventa y nueve por ciento del pueblo alemán, es decir, el restablecimiento de la paz.

OPINIONES SOBRE LA OFENSIVA

NUEVA YORK, diciembre 14—Telegrafían de Amsterdam que en el "Deutsche Tageszeitung", el mayor Morath dice lo siguiente:

Cada vez que el supremo señor de la guerra de Alemania, o Hindenburg, prometieron a sus aliados austríacos ayuda contra Rusia, se reunieron rápidamente grandes fuerzas y poderosos golpes fueron descargados y los rusos rechazados.

No debemos dudar ahora que también esta vez los hechos seguirán a las palabras.

"La Kolnische Volszeitung" dice:

El único campo de batalla que queda es el del Oeste, hacia el cual avanzan rápidamente las manos del reloj del Destino. Nuestros enemigos también lo conocen, y están implorando con lágrimas la ayuda de los Estados. No importa; la justicia está en vísperas de poner fin a la guerra.

"La Wester Zeitung" dice:

Los acontecimientos muestran tan claramente como si fuesen cuadros el camino que hemos de recorrer. La paz en el Este y la batalla en el Oeste, hasta que se hayan logrado los fundamentos de una completa igualdad de las posiciones británicas y alemanas en el mundo.

CONFERENCIA EN EL CUARTEL GENERAL

NUEVA YORK, diciembre 14 — Telegrafían de Amsterdam que el "Rheinische Westfalische Zeitung", anuncia que los presidentes de la oficina de industria de guerra alemana y de la Unión central de manufactureros, fueron convocados a una conferencia en el gran cuartel general alemán.

LA CRISIS DEL CARBON

NUEVA YORK, diciembre 14 — El corresponsal del "New York Times" en Amsterdam telegrafía lo siguiente:

En un largo artículo del diario socialista berlinés "Verwaerts", se da un cuadro extraordinario de la crisis de carbón en Berlín, que es aplicable a todo el país. Dice como sigue:

Las muchedumbres esperan a las puertas de los comerciantes de carbón y permanecen a veces seis y siete horas, al frío, a la lluvia, y en la nieve y el barro, para concluir en su mayor parte por irse con las manos vacías, mojados y helados a sus casas sin lumbre. Un sin número de cartas amargas y desesperadas nos hablan de personas que durante semanas enteras no han logrado conseguir siquiera un puñado de combustible, que han pasado meses sin fuego para cocinar ni lavar, y se han visto obligados a andar helados y hambrientos por la sucia Berlín. Las empresas municipales se hallan casi en igual situación. Las empresas de gas, de electricidad, de ferrocarriles elevados y subterráneos, están tan pobremente provistas de carbón que viven al día y la menor dificultad en los mezquinos aprovisionamientos actuales produciría una interrupción cuyos resultados catastróficos para un organismo tan gigantesco como Berlín pueden ser imaginados.

¿Qué hacen las autoridades? Nada. Dejan que las cosas anden como puedan hasta que llegue la catástrofe, y luego la prensa volverá a recibir la orden de poner en uso toda su influencia para evitar que el pueblo se deje llevar a actos desesperados.

El diario aconseja los medios por los cuales podría evitarse el peligro; nos señala y observa que las autoridades sólo parecen capaces de predicar economía sin tener la menor noción de la situación en que se hallan los barrios obreros de Berlín.

Pero nosotros, agrega, lo sabemos. Hacia nosotros dirigen sus quejas y llamamientos los pobres entre los pobres. Tal vez sea llegue ya a la última hora en que aquellos que han de responder al llamado en nombre de la humanidad del buen tino político del cumplimiento del deber, podrán remediar la situación.

Cada día que pasa puede traer una catástrofe cuyas consecuencias superarían todo lo que puede imaginarse.

### AUSTRIA-HUNGRIA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

AMSTERDAM, diciembre 14—Telegrafían de Viena que el ministro de Guerra de Austria, general Hogersteiner, declaró a un representante de la "Neue Freie Presse" que los efectos del armisticio en Rusia han de depender de los detalles del arreglo; pero, en todo caso, aliviará la situación en cuanto al problema de los medios de trasporte.

En cuanto al desarme, recordó las recientes declaraciones hechas al respecto por el ministro de Relaciones Exteriores, conde Czernin, quien dijo que los gastos militares y navales alcanzaron cifras que ninguna nación puede soportar por mucho tiempo.

Agregó que sería erróneo creer que los jefes militares fueran contrarios al principio del desarme, pues todos reconocen que el sistema de los Estados militares no es un ideal; pero el desarme sería realizable sólo si fuera gradual, universal y simultáneo.

Austria-Hungría y sus aliados no pueden iniciar el desarme y colocarse en una situación que permitiera a las demás potencias dictarles su voluntad, y ahora menos que nunca, ya que surgieron dos nuevos Estados militares, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

### PORTUGAL

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

LISBOA, diciembre 14—El nuevo gabinete no ha resuelto todavía nada con respecto a los señores Alfonso Costa y Soares, del gobierno depuesto, que se hallan detenidos a bordo de un buque de guerra.

### EN EL EXTREMO ORIENTE

DECLARACION DE UN PERIODISTA JAPONES

LONDRES, diciembre 14—El señor Kato, redactor del diario japonés "Osaka Mainich", que se encuentra en esta capital, declaró, en una entrevista, que si los aliados manifestaran su conformidad, el Japón no tendría inconveniente en hacer uso de sus fuerzas militares para poner fin a la anarquía que reina ahora en Rusia.

### SUD AMERICA

CHILE

CONGRESO LATINO-AMERICANO

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 14—Telegramas de Quito anuncian que la prensa comenta la invitación al gobierno para concurrir al Congreso Latino-Americano, al cual sólo debería asistir, en su opinión, previa publicación del programa, y siempre que concurra la totalidad de las naciones americanas.

URUGUAY

URUGUAYO EN EL EJERCITO INGLES

MONTEVIDEO, diciembre 14 —Un telegrama recibido hoy informa que entre las tropas inglesas que entraron a Jerusalén, está el joven uruguayo Eric C. Towers, perteneciente a una familia muy vinculada en Montevideo y Buenos Aires.

Forma parte de un cuerpo de ametralladoras.

LA COLECTA DE LOS ITALIANOS

MONTEVIDEO, diciembre 14 — La suscripción del comité italiano Pro-Patria asciende a 775.132,46 liras.

El ganadero argentino Francisco Magnano donó 5 carneros que serán vendidos en remate y cuyo producto destinará al comité italiano Pro-patria."

### VARIAS INFORMACIONES

DONATIVO A LA CRUZ ROJA

NUEVA YORK, diciembre 14—Telegrafían de Berna, que la legación de los Estados Unidos en Suiza entregó, en nombre de la Cruz Roja Norte-americana, cien mil dólares a la comisión de socorros para los polacos, con el objeto de auxiliar a los niños que mueren de hambre.

## GUERRA DE ITALIA CONTRA LOS IMPERIOS CENTRALES

### ATAQUES GERMANOS RECHAZADOS CERCA DEL MONTE SOLAROLO

### EN EL PARLAMENTO ITALIANO--CRONICAS DE CORRESPONSALES

INFORMACIONES OFICIALES

ROMA, diciembre 14 — El comunicado oficial publicado hoy por el comando supremo dice así:

Al amanecer del día de ayer, tercero de la lucha, se renovó ésta entre el Brenta y el Piave. El enemigo después de haber concentrado durante varias horas el fuego de sus baterías sobre nuestras posiciones de la región de Col Caurile y Col Berretta las atacó violentamente.

Como halló sólida e intacta nuestra resistencia suspendió los ataques de infantería, mantuvo la fuerte presión y reanudó los disparos de artillería que duraron todo el día.

Fué eficazmente contrabatido por nuestras baterías y por nuestros aeroplanos de bombardeo que hallaron un buen blanco en grandes agrupaciones de tropas enemigas detenidas en el valle al Norte de nuestras líneas.

En las primeras horas de la mañana, ráfagas nutridas de fuego, seguidas de un violento tiro de destrucción golpearon nuestras posiciones de la saliente de monte Solarolo, posiciones que a las 11.30 de la mañana fueron atacadas con impetuosidad por medio de una acción envolvente desde Oeste y Nordeste. Fuertes olas de asalto que se cambiaron a poco, en compactas masas, fueron lanzadas contra Col Orso, monte Solarolo y la cabeza del valle Calcino, al mismo tiempo que dirigían una intensa acción de fuego hacia las puertas de Salvon.

Con una actitud magnífica y valiente resistencia, que llegó hasta la lucha cuerpo a cuerpo y el empleo de granadas de mano, nuestra infantería, espléndidamente ayudada por nuestras baterías y las francesas, mantuvo sus posiciones y rechazó al enemigo.

Durante la noche, cuando el combate disminuyó en intensidad, un insignificante y pequeño trecho de terreno al Norte de la línea de monte Solarolo y de la cabeza de Vall Calcino, evacuado palmo a palmo por nuestros bravos defensores, representó para el enemigo la única compensación para sus inmensos y sangrientos sacrificios de la jornada.

Tres aeroplanos cayeron derribados por nuestros voladores en el valle Assa, al Norte de Asiago y Norte del monte Grappa. Un cuarto aparato alcanzado por el fuego de nuestra artillería antiaérea, cayó en las cercanías de Susegana.

NUEVA YORK, diciembre 14 — El comunicado oficial alemán de hoy sobre las operaciones en el frente italiano dice que ayer se produjeron violentas acciones de artillería en varios puntos aislados del Brenta y el Piave.

Esas operaciones apoyaron otras de infantería de escasa importancia.

NUEVA YORK, diciembre 14—Informan de Viena que un comunicado oficial austro-húngaro, que pasa revista a los recientes ataques llevados en el Norte de Italia, dice que en los cuatro días de combates en la región de Meletta, los austro-alemanes hicieron prisioneros a más de 16.000 italianos, entre ellos 639 oficiales, y tomaron 239 cañones, 233 ametralladoras, 4 piezas de tiro rápido y una gran cantidad de otros materiales de guerra.

EN EL PARLAMENTO

ROMA, diciembre 14 — El diario "Il Messaggero" dice que en la sesión secreta celebrada ayer por la Cámara de Diputados, se estudió la situación militar e hicieron uso de la palabra dos ministros y siete parlamentarios. La sesión duró cuatro horas y media.

ROMA, diciembre 14 — A la sesión secreta celebrada ayer por la Cámara de Diputados asistieron más de 350 parlamentarios.

Numerosos curiosos se hallaban en la plaza de Montecitorio, y saludaban con aclamaciones a muchos de los diputados que acudían al recinto.

ROMA, diciembre 14 — "Il Messaggero" dice en su edición de hoy que Giácomo Ferri presentó ayer en la sesión celebrada por la Cámara una orden del día que dice:

"La Cámara, admirada y orgullosa del esfuerzo de nuestros heroicos soldados, y de la solemne manifestación hecha ante el mundo de las virtudes de nuestros héroes, reclama el castigo ejemplar para todos los culpables, que por deficiencia hicieron posible la invasión de la patria, y que, para cubrir su propia responsabilidad, lanzaron telegramas incalificables, ofendiendo el honor de la nación."

SITUACION DE VENECIA

PARIS, diciembre 14 — El corresponsal de "Le Temps" en el cuartel general italiano telegrafía lo siguiente:

Italia defenderá a Venecia hasta la última gota de sangre. Basta con hablar con los soldados y observar los preparativos de defensa para comprenderlo. El odio tradicional de los italianos contra los austríacos se ha cristalizado en una determinación de todo el país, de no permitir que aquella ciudad vuelva a caer bajo la dominación austriaca.

Venecia ha quedado convertida en una isla inaccesible capaz de sostener un sitio por tiempo indefinido. Además de las lagunas que la rodean como defensas naturales, la ciudad está completamente cortada de todo contacto con el continente y las llanuras venecianas hasta un gran número de kilómetros al interior se van trasformando rápidamente en un laberinto de defensas.

Allí los soldados italianos están prontos a sacrificar animosamente sus vidas para defender sin descanso la ciudad. Venecia es más majestuosa que nunca. Los históricos palacios del Gran Canal están cerrados, la plaza de San Marcos está silenciosa, los canales están desiertos y sin góndolas. Las dos terceras partes de los habitantes se marcharon; pero las tradicionales palomas de San Marcos no quieren abandonar la amada ciudad y se pasean por millares en la plaza.

La tercera parte de los habitantes que ha permanecido oye misa diariamente en San Marcos, y luego observa religiosamente la costumbre secular de arrojar trigo a las bandadas de aves. La tranquilidad de las palomas permanece inalterada, excepto cuando el tronar de los cañones del Piave, en los duelos ocasionales de artillería, llega a su más alto punto. Entonces las palomas asustadas vuelan en bandadas tan densas que ocultan la luz del sol; pero invariablemente vuelven de nuevo, después de trazar en el cielo magníficos círculos, a posarse en la plaza.

Por efecto de la partida de la mayor parte de la población y la ausencia completa de turistas las existencias de alimentos siguen siendo abundantes. El resultado inmediato es que el único "restaurant" que aun permanece abierto sirve excelentes comidas, como no podrían conseguirse en ninguna otra parte de Europa. Venecia espera con orgullosa confianza el resultado de las batallas del Piave, de Grappa y de Asiago, de las cuales depende su suerte.

CRONICAS DE CORRESPONSALES

LONDRES, diciembre 14—El corresponsal de la agencia Reuter en el frente italiano telegrafía lo siguiente:

Las pérdidas austroalemanas desde el comienzo de la ofensiva en el Trentino se calculan en 150.000 hombres y a pesar de esto el enemigo renueva las desesperadas tentativas para llegar a la llanura y para esto emplea divisiones enteras en cada ataque.

Estas divisiones después de considerables sacrificios consiguen generalmente adueñarse de un pequeño puesto o de una trinchera avanzada, pero poco después se dan cuenta de que dichas posiciones están dominadas por los cañones italianos.

Aparentemente los generales Hoetzendorff y von Below están resueltos a franquear la barrera de los Alpes antes de la llegada del rudo invierno.

Reconocimientos hechos por los italianos revelan la presencia de unos 2.500 cañones enemigos concentrados en un frente de menos de 10 kilómetros entre los ríos Piave y Brenta. Cuando todos estos cañones hacen disparos simultáneamente todas las casas de Castelfranco tiemblan hasta los cimientos. A juzgar por da táctica empleada parece que el enemigo vuelve a la idea primitiva que era bajar a la llanura solamente después de conquistar el macizo montañoso del Grappa. Pero el enemigo se encuentra en presencia de la formidable resistencia de los batallones italianos que prefieren ser diezmados antes que retirarse.

Ahora que las tropas anglofrancesas se encuentran allí para ayudar a los italianos, la intervención de las mismas salva la situación y permite a los peninsulares tomar un descanso, bien ganado, pues durante cinco semanas las tropas italianas habían sufrido, casi sin medios de defensa, incesantes ataques, de una violencia extrema, por parte del enemigo.

ROMA, diciembre 14 — Uno de los corresponsales en el frente, del "Secolo XIX", telegrafía a su diario:

Se ponen de manifiesto las tentativas hechas por el enemigo para invadir la llanura del Véneto. Con este objeto realizan contemporáneamente sus operaciones los ejércitos de Krobatin, von Below y Hoetzendorff, los cuales acumulan en sus líneas masas considerables de tropas frescas.

Basta indicar que solamente en un sector del frente hay más de 1.400 cañones.

Las pérdidas del enemigo alrededor del macizo de Grappa pasan de 15.000.

Por lo que se refiere a nuestros soldados, mantienen su espíritu firme y no les desanima ni el espantoso bombardeo, ni los gases asfixiantes. Luchan siempre con generoso valor, y a ésto se debe el que el enemigo, a pesar de su superioridad numérica en todas partes sea rechazado o detenido con pérdidas incalculables.

NUEVA YORK, diciembre 14 — La agencia Associated Press recibió el siguiente despacho de su corresponsal en el cuartel general italiano:

Después de tres días de lucha, el enemigo ocupó algunas trincheras en el Col Beretta y en la cima del monte Spinuccia; pero en el resto del frente los italianos ocuparon sus antiguas posiciones. Fracasó así la tercera tentativa que el enemigo hizo para forzar las líneas italianas.

El estado del tiempo continúa siendo un factor importante. Las lluvias de los últimos días llenaron el Piave, del cual las trincheras enemigas distan sólo unos cuantos centenares de yardas. El río tiene ahora bastante profundidad para formar una barrera contra el enemigo y la región inundada tiene más agua que hace varios días.

LAS OPERACIONES

WASHINGTON, diciembre 14 — La embajada de Italia en esta capital publicó hoy la siguiente información recibida de Roma:

Las operaciones austroalemanas cuyo objetivo es la penetración en la importante región litoral de las lagunas de Venecia, fracasaron con grandes pérdidas para los invasores.

Se libró una violenta lucha en la cabeza de puente de Capo Sile, donde los austroalemanes después de un éxito temporario fueron contraatacados por los italianos y desalojados.

El enemigo emprendió repetidos ataques en masas, pero solamente pudo alcanzar hasta una parte de nuestras posiciones defensivas de las cuales los austroalemanes fueron nuevamente arrojados por los italianos.

Las operaciones del enemigo están todavía favorecidas por el tiempo.

Entre el Brenta y el Piave, donde se encuentra la mayor concentración de fuerzas austroalemanas al mando de von Below y en el Oeste al mando de Krobatin, y en el sector oriental el cañoneo fué particularmente activo.

EN HONOR DE ESTADOS UNIDOS

ROMA, diciembre 14—Comunican de Milán que se realizó una gran manifestación en honor de los Estados Unidos, acto al que asistieron las asociaciones con banderas y estandartes, grupos de mutilados en la guerra, representantes de las autoridades y una compacta concurrencia.

La manifestación recorrió las principales calles dando vítores a los Estados Unidos. Delante del monumento a Garibaldi, el señor Inocencio Cappa pronunció un enérgico discurso elogiando a Wilson.

Al llegar los manifestantes ante el consulado norteamericano el cónsul de Estados Unidos se asomó al balcón acompañado por los cónsules aliados y un general francés.

La muchedumbre prorrumpió en entusiastas aclamaciones a los pueblos aliados.

Durante el desfile reinó el mayor entusiasmo.

INSTALACION RADIOTELEGRAFICA EN EL VATICANO

NUEVA YORK, diciembre 14—El corresponsal de la Associated Press en Milán telegrafía:

Se habla del establecimiento por el Vaticano de una instalación radiotelegráfica en la cúpula de San Pedro, de modo que pueda contar con una trasmisión independiente para los telegramas de carácter diplomático y también para recibir informaciones confidenciales y fidedignas de los representantes del Vaticano en el exterior.

También se considera la cuestión de tiempo, pues el envío de un telegrama a Francia o a Inglaterra en la actualidad exige ahora 24 horas, y aún mucho más tiempo para los Estados Unidos. Aunque el Vaticano no ha expresado ninguna queja con respecto al gobierno italiano, en lo que se refiere a las comunicaciones telegráficas, se supone que el censor emplea con ellas las precauciones ordinarias.

Durante la guerra la mayor parte de los despachos confidenciales del Papa y del cardenal Gasparri fueron enviados por correo especial, y los de menor importancia, por correo ordinario.

La ventaja del telégrafo sin hilos en lo que se refiere a las comunicaciones con Suiza, Austria, Alemania y Rusia, es que el Vaticano nunca pudo contar con las informaciones de los diarios, en lo que respecta a noticias rápidas, y nunca está seguro, tratándose de noticias alemanas, de cuáles son las alteraciones que sufren. Otro tanto puede decirse de las noticias de Rusia, en las cuales pone mucho interés el Vaticano.

No es probable que el gobierno italiano ponga serias objeciones, porque el Vaticano siempre gozó de franquicia para el envío de telegramas gratuitos, y la línea radiográfica propuesta aliviaría la congestión que sufren las líneas ordinarias.

EL SENADO

ROMA, diciembre 14—El Senado, con consentimiento del gobierno resolvió en sesión celebrada hoy, convocar a sesión secreta para discutir la declaración ministerial.

La fecha de esta sesión secreta será fijada en breve.

VICTOR MANUEL Y WILSON

ROMA, diciembre 14—Con motivo de la declaración de guerra de los Estados Unidos a Austria-Hungría, entre el rey Víctor Manuel y el presidente Wilson se han cambiado telegramas afectuosos.

En ellos se hace resaltar la fraternidad entre los ejércitos aliados y el mayor estrechamiento de los lazos existentes entre los pueblos italiano y norteamericano.

SUS CORRESPONSALES PERMANENTES, DE GUERRA, ENVIADOS ESPECIALES Y AGENCIAS NOTICIOSAS

# LA SITUACION EN RUSIA

## VERSION SOBRE LA DERROTA DE KORNILOFF

## LAS CONFERENCIAS DE BREST-LITOVSK

## ACCION DE LOS MAXIMALISTAS EN EL PODER

NUEVA YORK, diciembre 14—Informan de Petrograd que el gobierno maximalista anuncia que sus tropas ocuparon a Tamorovska y Kaluga, después de derrotar al batallón de la muerte. Las fuerzas de Korniloff fueron en parte desarmadas y hechas prisioneras.

El comandante de la flota del Mar Negro pide el envío de refuerzos a Rostoff, para combatir contra las tropas de Kaledines que lo atacan.

El mismo jefe publicó una orden del día, por la que exhorta a los marineros bajo su mando a luchar contra Kaledines, diciendo que éste, unido a las aliados imperialistas, provocó una guerra civil en Rusia.

NUEVA YORK, diciembre 14—Un radiotelegrama de Rostoff recibido en Sebastopol con fecha 12 del presente mes anuncia que el general Kaledines inició ese día el sitio de Rostoff del Don.

Se produjeron choques entre maximalistas y cosacos y estos últimos destruyeron el cuartel general "bolshevikí".

El buque trasporte "Kolchida", que se encuentra en poder de los maximalistas, hace fuego sobre las tropas del general Kaledines.

NUEVA YORK, diciembre 14—Comunican de Petrograd que el estado mayor maximalista anuncia que el general Korniloff fué derrotado en la batalla librada cerca de Bielgorod y se retiró a Vasileika.

Los diarios de la tarde de Petrograd, por su parte, anuncian que los cosacos triunfaron en la batalla de Rostoff del Don y los "bolshevikis", derrotados, se retiraron a través del río Don a Nakitchevan.

Según el informe del estado mayor, Korniloff perdió en la batalla de Bielgorod cincuenta muertos y ochenta prisioneros.

Al hablar de la batalla de Rostoff, el informe dice que los cañoneros maximalistas cañonearon a las tropas de Kaledines desde el río, pero sin resultado. Algunos proyectiles cayeron en un cuartel ocupado por un destacamento de cosacos que hasta entonces permanecía neutral, pero que, irritado por el cañoneo, se plegó a las fuerzas de Kaledines.

Se anuncia también que el general Kaledines se prepara para entrar en negociaciones con los "bolshevikis" a fin de evitar nueva efusión de sangre en la región de Rostoff.

Hay poca actividad en la región de Orenburgo, donde se encuentra una numerosa fuerza de cosacos bajo el mando del general Dutoff. Los "bolshevikis" envían a agitadores con la misión de hacer propaganda por su causa entre los cosacos.

LONDRES, diciembre 14—Comunican de Petrograd con fecha de ayer que Krylenko anunció que fueron arrestados los generales Cheremisoff y Boldyreff, representantes del quinto ejército en las negociaciones para la conclusión del armisticio.

LONDRES, diciembre 14—La agencia Reuter anuncia que el "soviet" de Moscú suprimió el diario "Russkoe Slovo" por haber anunciado que Krylenko, al apoderarse del estado mayor general, procedió por instigación del estado mayor alemán.

LONDRES, diciembre 14 — Comunican de Petrograd que un despacho recibido de Brest-Litowsk anuncia que el general Skalon se suicidó, disparándose un tiro.

No se conocen los detalles del suceso, pero se sabe que Skalon cometió el suicidio bajo circunstancias muy graves, en momentos de iniciarse las negociaciones para la conclusión de un armisticio. Parece que el trágico suceso ocurrió en el cuartel general alemán.

LONDRES, diciembre 14 — Comunican de Petrograd a la agencia Reuter, que en el caso de que se arreglara un armisticio en la conferencia que se celebra ahora en Brest-Litowsk, los delegados rusos quedarían facultados para negociar la paz con los delegados alemanes.

AMSTERDAM, diciembre 14 — Se anuncia que ayer se reanudaron en Brest-Litowsk las negociaciones para la conclusión de un armisticio entre Rusia y los imperios centrales.

NUEVA YORK, diciembre 14—Las últimas informaciones recibidas de Petrograd indican que el gobierno maximalista continúa poniendo en práctica su programa.

Hoy entra en vigor el decreto que hace electivos los puestos de jefes y oficiales del ejército, y podrá ser elegido cualquier soldado.

Mañana entrará en vigor el decreto que suprime todos los títulos y rangos.

Los comisarios del pueblo declararon monopolio del gobierno todas las herramientas agrícolas, las que serán distribuídas entre los agricultores según sus necesidades.

Resolvieron también destruir todas las bebidas alcohólicas que hay en Petrograd y publicaron una proclama, por la que exhortan a los soldados a que se abstengan de toda bebida, pues la templanza es necesaria para salvar la revolución.

Finalmente, los comisarios del pueblo enviaron a cien cosacos a la Rusia meridional para que se enrolen en los cuerpos de los cosacos de Kaledines y obtengan que sus camaradas se adhieran a la causa maximalista.

NUEVA YORK, diciembre 14—Un radiotelegrama recibido de Petrograd dice que el diario "Novoya Shizn" anuncia que el comité central del ejército se niega a reconocer a Krylenko como generalísimo.

Los comités militares dicen que no es necesario que Krylenko llegue al cuartel general, a no ser que haga la visita como particular, y no en calidad de general en jefe.

El mismo diario protesta contra el propósito de Kerensky de visitar al cuartel general con una escolta armada.

LONDRES, diciembre 14 — El corresponsal de la agencia Reuter en Petrograd comunica que los "bolshevikis" extreman sus esfuerzos para conservar el poder.

Parece que sigue formidable la sublevación de los cosacos.

En cuanto al resultado de los recientes combates entre los maximalistas y los cosacos, las informaciones que se reciben en Petrograd, son contradictorias.

NUEVA YORK, diciembre 14—Informaciones recibidas de Petrograd, anuncian que los empleados del departamento de abastecimientos se reunió en el Instituto Smolny y declaró que ese departamento debe considerarse neutral, es decir, ajeno al actual conflicto entre los diferentes partidos, y que de otro modo no trabajarían bajo las órdenes de los comisarios del pueblo. Estos últimos se negaron a acceder a su pedido.

Los empleados municipales de Moscú se declararon en huelga, y se cree que imitarán su ejemplo los de los tranvías y otros varios gremios.

LONDRES, diciembre 14—Un telegrama recibido dice que los ejércitos de la Ukrania están decididos a defender a la asamblea constituyente si ésta se reune en Kieff.

Se sabe que en el Instituto Smolny se reunieron los elementos contrarios a los "bolshevikis" y discutieron el traslado de la asamblea a otro punto fuera de Petrograd.

El ejército dió la mayoría de sus votos a los "bolshevikis", pero la Ukrania dió el 48.9 por ciento de sus votos a los socialistas revolucionarios, y sólo el 13.1 por ciento a los "bolshevikis".

Por otra parte, la idea de hacer entrar la ciudad de Odessa en la Ukrania, que fué expresada en la "Rada" central, parece ganar terreno. Todas las proclamas dirigidas a la población llevan la firma del comandante en jefe de las tropas de Odessa, en nombre de la Ukrania.

Los maximalistas son contrarios a la "Rada", porque ésta sigue una política moderada, que aquéllos no aceptan.

La "Rada" anunció que no concluiría la paz con los imperios centrales sino de acuerdo con los aliados, y condenó las negociaciones para la conclusión de un armisticio en el frente.

Hay motivos para creer que la "Rada" reciba el apoyo de los cosacos, por la cual la Ukrania formaría una poderosa organización.

NUEVA YORK, diciembre 14—Informan de Petrograd que el Senado, que es el más alto tribunal de Rusia y que fué disuelto por un decreto del gobierno maximalista, celebró una reunión secreta y resolvió continuar ejerciendo sus funciones.

Los empleados del gobierno que se declararon en huelga anunciaron que estaban dispuestos a trasladarse a Kieff si el gobierno decretaba la disolución de la asamblea constituyente, y lo mismo harán los empleados de los ferrocarriles.

LONDRES, diciembre 14—Informan de Petrograd con fecha de ayer, que los maximalistas concentran tropas alrededor del palacio Tauride, el que está ocupado por una fuerte guarnición provista de artillería.

Ningún diputado puede entrar sin permiso especial extendido por los maximalistas.

Soldados registraron ayer las oficinas del comité central y las habitaciones del socialista revolucionario Tchernoff.

LONDRES, diciembre 14—Un despacho de Petrograd fechado ayer, anuncia que el diario "Provda" anuncia que por instigación del comité de cosacos afiliados al comité central de los "soviets", fueron arrestados los principales miembros del comité de la unión de cosacos en Petrograd.

NUEVA YORK, diciembre 14—Un radiotelegrama recibido de Petrograd anuncia que ayer fué registrada la casa de la esposa de Kerensky, y dicha señora declaró a los que efectuaron el registro que harían bien en no invitar a su marido a venir a la capital, porque existe el peligro de que el populacho lo lynche.

La condesa Panin, que fué miembro del gabinete durante algún tiempo, continúa encarcelada. Se le acusa de haber enviado al Banco del Estado todos los fondos del ministerio a su cargo, dejando vacías las cajas del mismo.

Todos los presos comunes fueron sacados de Petrograd y enviados a las provincias, porque los "bolshevikis" reservan las prisiones de la capital para los presos políticos.

Los demócratas constitucionales detenidos serán juzgados por un tribunal revolucionario, formado por jefes "bolshevikis", y es probable que se les condene a la pena de destierro por un año o más.

NUEVA YORK, diciembre 14—Comunican de Petrograd que la asamblea constituyente resolvió protestar contra el arresto del príncipe Dolgorukoff, Shingaroff y Kokochkin, pues opina que su calidad de miembros de dicha asamblea les da una inmunidad completa.

Fueron puestos en libertad los miembros del comité electoral del gobierno provisional, que se encontraban arrestados desde el último domingo, pero los "bolshevikis" no les permitieron entrar en el palacio Tauride.

Los maximalistas hicieron llegar a otro regimiento a Petrograd, con objeto de aumentar las fuerzas de que disponen.

LONDRES, diciembre 14 — El corresponsal del "Morning Post" en Petrograd comunica a su diario que circula allí el rumor de que el gran duque Alejo, hijo del ex zar, será proclamado emperador bajo los auspicios de Alemania.

Se dice que los "bolshevikis" trabajan para el restablecimiento de la monarquía, y desde hace más de un mes preparan la opinión pública para ese cambio de régimen, dando a entender que la monarquía es la única forma de gobierno que conviene a Rusia.

Esto explica el antagonismo que existe entre los "bolshevikis" por una parte, y los socialistas demócratas y los socialistas revolucionarios por la otra.

Es muy activa la propaganda en favor de la vuelta de la dinastía de los Romanoff, y esa propaganda va también dirigida contra Inglaterra, porque muchos creen que los ingleses contribuyeron al derrocamiento de la dinastía.

NUEVA YORK, diciembre 14 — Comunican de Petrograd que los comités de obreros y soldados de los territorios letones formaron un consejo nacional provisional que tiene su sede en Valk, y el consejo ordenó la organización de un gobierno autónomo para Livonia y otras regiones de la costa del Báltico.

Envió, además, un mensaje a los aliados, pidiendo que estos impidan la división de su territorio.

El abogado Samuer fué elegido presidente del nuevo gobierno.

LONDRES, diciembre 14—La agencia Reuter anuncia que las tropas procedentes de Petrograd ocuparon a Kaluga, sin combate.

Los comisarios del pueblo anuncian que los cadetes militares están atacando a Rostoff con automóviles blindados.

NUEVA YORK, diciembre 14 — Informan oficialmente de Berlín que en el frente oriental continúan las negociaciones para la conclusión de un armisticio entre Rusia y los imperios centrales.

LONDRES, diciembre 14 — Un telegrama de Haparanda recibido por el "Morning Post" anuncia que las autoridades rusas ordenaron la liberación de todos los prisioneros civiles alemanes detenidos en Rusia, en cambio de cuatro mil oficiales rusos que se hallan prisioneros en Alemania.

NUEVA YORK, diciembre 14 — Se asegura que las tropas rusas en Finlandia recibieron la orden de evacuar ese país.

NUEVA YORK, diciembre 14—Un radiotelegrama recibido de Petrograd dice que los diarios socialistas de esa capital aparecieron hoy sin avisos, y publicaron una protesta contra el gobierno, que monopoliza los avisos para sus órganos.

# LA PAZ POR LA VICTORIA

## DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, diciembre 14 — En un banquete dado hoy en esta capital, el primer ministro, Mr. Lloyd George, pronunció el siguiente discurso:

Comprendo ahora que todas las inquietudes por la carta de lord Lansdowne carecían de fundamento, y que el noble lord no pensaba de modo alguno dar a sus palabras el significado que les fué atribuído. Sus palabras decían absolutamente lo mismo que el presidente Wilson había dicho en su reciente discurso ante el Congreso. Es por eso satisfactorio saber que lord Landsdowne fué mal comprendido y que se puede contar con todo el peso de su autoridad y de su influencia del lado de la política de Mr. Wilson.

Hay personas que piensan que se podría terminar hoy mismo la guerra mediante lo que llaman un pacto de paz, es decir, estableciendo una liga de naciones con artículos que estipulen el arbitraje, el desarme y la promesa solemne, de parte de todas las naciones contratantes, de observar el pacto, y, aún de ayudar a imponer su cumplimiento a todas las naciones que se atrevan a violarlo.

Sin la victoria, tal pacto sería una comedia.

¿Por qué estamos en guerra? Porque un pacto igualmente solemne fué tratado como una tira de papel. ¿Quién firmaría el nuevo tratado? Entre los signatarios estarían los que violaron el anterior tratado, y esto con buen éxito hasta ahora. ¿Quién impondría la aplicación del nuevo tratado? Las naciones que hasta ahora no han conseguido por completo imponer el respeto del tratado anterior.

El terminar la guerra iniciada con objeto de hacer respetar un tratado, sin que se haya obtenido satisfacción por la violación de dicho tratado y sólo para concluir un nuevo tratado de más vasto alcance, tal resultado sería verdaderamente una comedia en el marco de una tragedia.

No se les pedirá que reparen los daños causados, ni siquiera que den excusas; se les invitará simplemente a concluir un compromiso de unirse a nosotros para aplastar a quien tenga la osadía de imitar sus malas acciones.

¡Y se nos dice que podemos tener la paz bajo esas condiciones! ¡Alemania lo ha dicho! ¡Austria lo ha dicho! ¡el Papa lo ha dicho!... De manera que debe ser cierto! Si, naturalmente, es cierto, ¿por qué esas gentes rehusarían la paz con tales condiciones debido, sobre todo, a que ello les deja en el bolsillo algunas de las más ricas provincias y más famosas ciudades de Rusia?

Suponed un presidente de tribunal que dice, al preso que ha cometido estafas y robos calificados, de violación, incendio voluntario, asesinato y piratería: "Os pondré en libertad si nos prometéis ayudar a la policía a arrestar el primer ladrón que se presente. Es inútil que devolváis los objetos que habéis robado".

¿Qué efecto pensáis que esto tendría sobre los crímenes?

No puede haber ninguna protección en ningún país sin la seguridad del castigo para los malhechores. Lo mismo pasa con las naciones.

Por estar firmemente convencidos de que realizamos sostenidos progresos en dirección de nuestra meta, consideraría las iniciativas en el sentido de negociaciones de paz con Prusia, en el momento preciso en que el espíritu militar prusiano está embriagado y lleno de jactancia, como un verdadero acto de traición.

Las victorias alemanas son anunciadas a son de clarín por todo el mundo; pero las dificultades de Alemania no aparecen en ninguna comunicación a los diarios ni en ningún radiotelegrama. Pero algo sabemos al respecto.

La mortal presión de la marina británica hace sentir sus efectos. El valor de nuestras tropas produce una impresión que concluirá por dar resultados definitivos.

Estamos estableciendo sólidamente las fundaciones de un puente, que, una vez que quedo concluído nos abrirá el camino hacia un nuevo mundo.

"La hora presente no es de las más propicias. Si Rusia persiste en su política actual, centenares de miles de soldados enemigos serán libertados con el fin de poder atacar a la Gran Bretaña, Francia e Italia. Sería una locura despreciar el peligro, sería también una locura exagerarlo, pero la mayor locura de todas sería no hacerle frente.

"Si Rusia abandona la lucha, América nos llega con las dos manos extendidas. América ya está preparada y cada hora que trascurre el vacío causado por el retiro de Rusia se llena, gracias a la llegada de los valientes hijos de la gran república americana.

Pronto el hueco estará lleno. Alemania lo sabe, Austria también. A esto se deben los esfuerzos desesperados que hacen con el propósito de lograr su resolución antes de que los Estados Unidos estén listos; pero no lo lograrán.

Sin embargo, el derrumbamiento de Rusia y la derrota temporal de Italia imponen incontestablemente a la Gran Bretaña la tarea más pesada, esperando que América esté lista para realizar sacrificios y esfuerzos más grandes.

"Va a ser preciso hacer un nuevo llamamiento a nuestras reservas humanas, para sostener el peso hasta la llegada del ejército americano; no hay ningún motivo de pánico. Aún ahora después del envío de tropas de auxilio a Italia, los aliados tienen una superioridad marcada en número en Francia y en Flandes, y poseemos reservas considerables.

"Desde el punto de vista de los efectivos que poseemos, hemos hecho, sobre todo en estos últimos meses, progresos considerables; sin embargo, tomamos nuevas medidas para aumentar nuestras reservas de soldados preparados.

(A la hora de cerrar esta edición no había llegado el final de este telegrama).

# INFORMACIONES COMERCIALES

## BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 14 — Esta Bolsa de Comercio operó en calma.

Los títulos de 3 por ciento se vendieron a 59.50 pesos.

El empréstito de guerra de 5 por ciento, obtuvo 88.05.

La libra esterlina se vendió a francos 27.21.50.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 382 francos.

## MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, diciembre 14—Para las entregas de enero, el algodón se vendió a 29.85 centavos por libra; para febrero, a 28.97; para marzo, a 28.25 y para abril, a 28.12.

LIVERPOOL, diciembre 14 — El algodón para entregar en enero corró a 12.57 peniques la libra; para febrero, a 12.60; para marzo, a 12.55, a 12.51 para abril. Se vendieron en el día 2.000 fardos con algodón.

## ACCIONES DE BANCOS ARGENTINOS

LONDRES, diciembre 14 — En el Stock Exchange las acciones de los Bancos argentinos con capitales ingleses cerraron hoy a los siguientes precios:

Banco de Londres y Río de la Plata, 36 3|4; Británico de la América del Sur, 18 1|4; Londres y Brasil, 23; Anglo-Sudamericano, 7 3|8.

## LA COMPAÑIA GATH Y CHAVES Ltda.

LONDRES, diciembre 14 — Acaba de publicarse el informe correspondiente al último ejercicio de la compañía South American Stores, Gath y Chaves Ltda.

El balance que acompaña al informe arroja una ganancia neta de 349.999 libras esterlinas contra 318.369 en el ejercicio anterior.

Se fijó un dividendo de ocho por ciento para las acciones preferidas y ordinarias, y se destinó la suma de 43.494 libras esterlinas para el fondo de reserva.

## EL FERROCARRIL NORDESTE ARGENTINO

LONDRES, diciembre 14 — Acaba de publicarse el informe correspondiente al último ejercicio del ferrocarril Nordeste Argentino, y resulta que la empresa tuvo un aumento de 64.885 libras esterlinas en los ingresos, de 52.672 en los gastos y de 12.213 en las ganancias netas.

Las entradas por milla fueron las más elevadas consignadas hasta ahora, con excepción del año 1912.

Fueron cancelados los títulos de consolidación y no será necesario emitir debentures.

## PRECIOS Y COTIZACIONES

### TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, diciembre 14—
Títulos prov. B. A., 48 1|2.
Empréstito arg. 4 o|o, 67.
Id id de 4 1|2 o|o, 83.
Id id 1909, de 5 o|o, 84.
Id id 1886, 5 o|o, 96 1|2.
Obras de Salubridad, 5 o|o, 97.
Consolidados ingleses, 54 5|8.
Descuento oficial, 5 o|o.

PARIS, diciembre 14 —
Renta francesa 59.50.
Empréstito de guerra 5 o|o 88.05.

BERLIN, diciembre 14—
Descuento oficial 5 o|o.

### CAMBIOS

PARIS, diciembre 14—
La libra esterlina, francos 27.21 1|2.

NUEVA YORK, diciembre 14 —
El dolar sobre Italia, liras 8.25.
Id por cable id 8.23.
Id id sobre Bs. As. 93.
Cambio sobre Suiza fs. 4.31.
Id por cable id 4.29.
Peseta española cts. 23.94.
Id por cable 23.24.

MONTEVIDEO, diciembre 14—
Cambio s|Bs. Aires, girador 7 1|2 o|o.
Id id tomador 8 o|o.
Peso argentino oro 0.38.
Deuda interna, 98.40.
Acciones Banco Popular 87.50.
Títulos serie R. 94.20.

### OTROS PRODUCTOS

LONDRES, diciembre 14—
Plata en barras, onza 43 1|8.
Estaño cont. id id lbs. est. 299.10.
Id a 90 días id id 295.10.

NUEVA YORK, diciembre 14—
Plata en barras onza 86 1|3.
Estaño libra cts. 90.
Plomo id id 6.55.

# ESPAÑA

## ACTUALIDAD POLITICA

### Sobre la disolución de las Cortes

### PESIMISMO ENTRE LOS MINISTERIALES

MADRID, diciembre 14 — En los círculos políticos de esta capital reina bastante animación, con motivo de las informaciones que circulan respecto a la disolución del parlamento. Coméntase la nota oficiosa publicada por el gobierno respecto al consejo celebrado ayer en palacio, en lo que se refiere a aquel asunto. Dicha nota indica que el jefe del gabinete explicó al rey "el alcance de la declaración oficial hecha anunciando la disolución de las cortes y la publicación, a la brevedad posible, del decreto correspondiente".

Por la nota indicada y por manifestaciones de algunos políticos se sabe que en el mismo decreto se fijará la fecha de convocatoria a elecciones, fecha acerca de la cual nada se sabe exactamente, suponiéndose que será fijada en los primeros días del mes de enero del año próximo.

Algunos ministeriales han insistido en que antes de convocarse a nuevas elecciones el gobierno debe tomar algunas medidas tendientes a garantizar la libre emisión del voto, pues el señor García Prieto está resuelto a que se realicen elecciones legales, poniendo término a los censurables procedimientos puestos en práctica por determinados políticos.

La prensa adicta al gobierno en los comentarios a la situación política se muestra satisfecha, y dice que el rey firmará el decreto de disolución cuando lo presente el jefe del gabinete. Aplaude la actitud del gobierno en lo que se refiere a este asunto, y dice que la disolución de las actuales cortes constituye una necesidad, si se ha de llevar a efecto una obra político-administrativa beneficiosa para el país.

MADRID, diciembre 14 — Anúnciase en los centros políticos conservadores que el jefe del partido señor Dato hará importantes declaraciones el día 20 del corriente mes.

Atribúyese excepcional importancia política a tal resolución, pues se afirma que las declaraciones versarán especialmente sobre la actitud del gabinete. Como se sabe, el señor Dato era contrario a la disolución del parlamento, y hace tiempo manifestó, aunque veladamente, su propósito de hacer una enérgica oposición al señor García Prieto, si presentaba al rey el decreto respectivo.

Ahora el pensamiento del gobierno acerca de este asunto es conocido, después de la publicación de la nota oficiosa sobre el consejo, y seguramente el jefe de los conservadores expondrá en la anunciada declaración sus opiniones respecto al alcance de la medida que proyecta el gabinete.

MADRID, diciembre 14 — Desaparece el optimismo que reinaba en los círculos políticos. Se afirma que a pesar de las manifestaciones oficiales, la situación del gobierno no es muy sólida, y que el asunto de la disolución de las cortes, no está aún resuelto.

Algunos elementos de las izquierdas consideran que las esperanzas del gabinete, por lo que se refiere al decreto de disolución, son prematuras, y que García Prieto debe hacer manifestaciones solamente cuando el monarca haya firmado aquella disposición.

Aun en los centros ministeriales se notaba esta tarde alguna efervescencia política. Varias personalidades afirmaban que las cosas han empeorado y que no sería una sorpresa que no fuese el actual gobierno el que convocase a elecciones generales.

Los diarios y la opinión pública manifiestan claramente su extrañeza ante estos cambios en la situación política actual.

MADRID, diciembre 14 — El diario "El Liberal" al comentar la situación política, en lo que se refiere a la disolución de las Cortes, dice que el gobierno merece elogios por haber diferido para algunas semanas la publicación del decreto con objeto de tomar las medidas necesarias para asegurar la sinceridad de las elecciones.

## "LA INDUSTRIAL MALAGUEÑA"

### Destruída por un incendio

MADRID, diciembre 14 — Telegrafían de Málaga que un voraz incendio ha destruído la fábrica de tejidos La Industrial Malagueña, propiedad del marqués de Larios.

El fuego se propagó rápidamente por el gran edificio, que quedó convertido en una hoguera. Los trabajos realizados por los bomberos y los operarios de la fábrica, para localizar el fuego, no dieron resultado.

Las pérdidas causadas por el incendio ascienden a una importante suma, no sólo por el valor del edificio, sino por las costosas máquinas que poseía, gran parte de las cuales se encuentran destruídas.

Durante los trabajos de extinción del fuego resultaron con síntomas graves de asfixia y algunas quemaduras varios de los operarios.

La destrucción de esta fábrica deja sin trabajo a más de mil obreros.

Las autoridades han iniciado el sumario correspondiente para averiguar el origen del fuego.

## AZCARATE, GRAVEMENTE ENFERMO

MADRID, diciembre 14 — Esta tarde circuló la noticia de que el señor Gumersindo Azcárate había sufrido un accidente y se hallaba gravemente enfermo.

Poco después se confirmó el rumor. Según los diarios, el señor Azcárate presidía la sesión del Instituto de Reformas Sociales, cuando se sintió indispuesto. Antes de que pudiese ser auxiliado cayó del sillón al suelo de donde fué trasladado a una de las salas próximas.

Convenientemente asistido por los médicos, reaccionó y pudo ser trasladado a su domicilio.

Esta noche el dictamen de los médicos indica que se trata de un ataque de hemiplegía y que la vida del enfermo inspira serios temores.

Por el domicilio del señor Azcárate han desfilado numerosas personalidades políticas y científicas y muchos amigos particulares.

### El servicio marítimo nacional

MADRID, diciembre 14 — En el consejo de ministros celebrado últimamente bajo la presidencia del rey, el señor García Prieto dió cuenta de las resoluciones adoptadas referentes a los seguros marítimos de guerra, por parte del Estado, y a la cuestión de los fletes de los vapores requisados que se destinarán al servicio nacional.

Expuso los propósitos del gobierno en estos asuntos, y manifestó que era necesario dedicar gran parte del tonelaje al cabotaje, para contribuir a resolver los problemas de la subsistencia y del carbón.

### Entrevista de diplomáticos

MADRID, diciembre 14 — El embajador de Italia celebró una conferencia con el jefe del gabinete y ministro de Estado, señor García Prieto.

Nada se ha dicho respecto a los asuntos tratados.

### Ecos de la conferencia de generales

MADRID, diciembre 14 — En los círculos militares se afirma que en la conferencia celebrada hace pocos días entre los capitanes generales de varias regiones de la península y el ministro de Guerra, señor La Cierva, se estudiaron algunas cuestiones relacionadas con los reglamentos del ejército, y el establecimiento de los campos de tiro.

### Diplomáticos en viaje

MADRID, diciembre 14 — Comunican de Cádiz que salieron para Sevilla los ministros de Colombia en Suiza, y colombiano y venezolano en España.

Los diplomáticos fueron saludados por algunas autoridades.

### La grasa para máquinas — Situación de algunas fábricas

BARCELONA, diciembre 14 — Informaciones llegadas de Estados Unidos anuncian que el gobierno norteamericano se niega a autorizar la exportación del alquitrán del petróleo, producto que, como se sabe, constituye la materia prima para la fabricación de grasas para máquinas especialmente para los ferrocarriles.

Las gestiones hechas hasta ahora por los fabricantes de esta región no han dado resultado, por lo que respecta a la importación del producto norteamericano, y se teme que las indicadas fábricas se vean obligadas a cerrar sus puertas.

Algunas entidades industriales hacen trabajos tendientes a que el gobierno norteamericano autorice la exportación.

### La falta de trasportes en Oviedo

MADRID, diciembre 14 — Informaciones llegadas de Oviedo anuncian que reina el temor de que por falta de los medios de trasporte necesarios se suspendan los trabajos en las minas de aquella región.

El conflicto se plantea con caracteres gravísimos, pues de paralizarse los trabajos mineros quedarían en huelga forzosa millares de trabajadores.

Las autoridades han dirigido comunicaciones al gobierno exponiendo la situación creada por la escasez de medios de trasportes.

### Ecos de una conferencia de Maura

MADRID, diciembre 14—Determinados elementos comentan la última conferencia pronunciada en el Ateneo de esta capital, por el señor Maura.

Hacen resaltar las frases con que el ex jefe de los conservadores censuró "a aquellos que quieren hacerle callar".

La parte referente a los partidos y el espíritu de sacrificio del pueblo español, se considera como un acertado estudio político.

### Las exportaciones

MADRID, diciembre 14—De toda la península llegan mensajes, en los cuales se pide al gobierno que acelere las gestiones cerca de los gobiernos extranjeros, con objeto de que autoricen las importaciones de vinos y frutas de la península.

Alegan los exportadores que de persistir la situación actual, miles de familias se verán en la miseria.

### Falta de carbón en Tenerife

MADRID, diciembre 14—Informaciones llegadas de Tenerife anuncian que se ha suspendido el servicio de alumbrado público, a consecuencia de la falta de carbón.

Por esta misma razón, muchas industrias han cerrado sus puertas.

El conflicto asume proporciones considerables.

### Los empresarios de espectáculos públicos—Protesta contra los impuestos.

MADRID, diciembre 14—Los empresarios de los diversos espectáculos públicos, celebraron hoy una asamblea en esta capital, a la que asistieron delegaciones de los de algunas provincias, con objeto de estudiar las medidas que deberán adoptarse en vista de los impuestos excesivos nacionales, provinciales y municipales que pesan sobre toda clase de espectáculos.

Después de breve deliberación se resolvió, por mayoría, que desde el día 7 del próximo mes de enero, se cerrarán los locales de espectáculos públicos en toda España, como acto de protesta contra los indicados impuestos.

La Sociedad de Autores ha manifestado a los empresarios que está resuelta a secundar la actitud que adopten.

Algunos diarios se ocupan en este asunto y sostienen que la protesta de los empresarios está justificada.

### Los regionalistas gallegos

MADRID, diciembre 14—Telegrafían de La Coruña que se verificó en aquella ciudad un "meeting" organizado por los elementos regionalistas, acto al que asistieron numerosos delegados.

Entre éstos figuraban varios que hace poco han realizado un viaje por Cataluña, en donde asistieron a la Semana Regionalista Gallega.

Los oradores expusieron los fundamentos del programa regionalista, y manifestaron que por lo que respecta a Galicia el regionalismo será esencialmente agrario, y genuinamente españolista, con lo cual quedarán desterrados los recelos y suspicacias de algunos.

Todos los oradores fueron objeto de entusiastas aplausos por parte de la concurrencia.

La propaganda regionalista en las provincias gallegas se encuentra en su apogeo.

### El asunto de la amnistía

MADRID, diciembre 14 — Los elementos de las izquierdas al comentar la actitud del gabinete respecto a la amnistía, dicen que el aplazamiento resuelto por el gobierno es una maniobra que tiene por objeto, más que aplazar, esquivar las dificultades que plantearía el asunto, si se atiende a la actitud de la opinión pública.

Dicen los políticos de aquella agrupación que a pesar de esto continuarán con actividad y energía la campaña de propaganda iniciada últimamente.

### La industria algodonera

MADRID, diciembre 14 — Una comisión de delegados de la Cámara de Comercio de Barcelona visitó hoy al jefe del gabinete y a varios ministros para exponerle la situación en que se encuentra la industria algodonera catalana a consecuencia de la falta de exportación de algodón de Estados Unidos.

Indicaron la necesidad de que el gobierno adopte medidas urgentes para impedir que se paralicen los trabajos, los que dejaría en la miseria a millares de obreros.

El jefe del gabinete manifestó a los delegados que el gobierno continúa las gestiones cerca de la cancillería de Wáshington y que confía en que tendrá buen éxito.

# SUIZA

## NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION

BERNA, diciembre 14—El doctor Félix Luis Colonder, actualmente vicepresidente, fué elegido por 176 votos presidente de la Confederación para el año 1918, en reemplazo del doctor Schulthess, y el señor Eduardo Müller fué elegido vicepresidente por 155 votos, contra 44 dados en favor de M. Gustavo Ador, presidente de la Cruz Roja Internacional.

El nuevo presidente es oriundo del cantón de Grisones.

# HOLANDA

### La falta de cereales

AMSTERDAM, diciembre 14 — El diario "Telegraaf" anuncia que el gobierno notificó a doscientas destilerías de Schiedam, que producen ginebra y otras bebidas alcohólicas, que a partir de la presente semana no recibirán los cereales que necesitan.

Esa medida dejará sin trabajo a miles de obreros.

# ITALIA

### En memoria del Tasso

ROMA, diciembre 14—El rector de la Universidad de esta capital invitó a todos los colegios para que concurran el próximo domingo a depositar coronas de flores en el monumento erigido en memoria del Tasso, en el Gianicolo.

### General fallecido

ROMA, diciembre 14—Comunican de Turín que falleció en aquella ciudad, el general de caballería conde Guido Richetta Val Goria, que se hallaba en situación de retiro.

La muerte ha sido causada por una enfermedad que sufría desde hace algún tiempo. El extinto contaba 73 años de edad.

En los círculos militares la noticia del fallecimiento ha causado penosa impresión.

# CHINA

## UN COMBATE EN SWATOW

NUEVA YORK, diciembre 14—Un despacho de Londres anuncia que según los diarios de Tientsin, de fecha de ayer, en Pekín se anunció oficialmente que las tropas leales dispersaron a las tropas chinas meridionales en Swatow, provincia de Kwang-Tung.

Agrega la información oficial que las naves de guerra japonesas desembarcaron tropas en Swatow para proteger los intereses de sus connacionales.

# RUSIA

### Gran duquesa enferma

NUEVA YORK, diciembre 14—Informan de Petrograd que, según un despacho recibido de Tobolsk, se encuentra gravemente enferma, la gran duquesa Olga hija del ex zar Nicolás.

# INGLATERRA

### Siniestro marítimo

LONDRES, diciembre 14 — La agencia del Lloyd anuncia que el vapor "Kurland" tuvo una colisión con otro buque y se hundió.

# CHILE

### Trasporte "Rancagua" — Conferencia — Las especulaciones en la Bolsa.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 14 — Partió de Baltimore en viaje a Chile el trasporte "Rancagua". Trae los restos del ingeniero de submarinos De la Cruz.

—En la segunda quincena de enero llegarán al país los submarinos.

—Gran concurrencia asistió al estado mayor a oir la conferencia del ex adicto en Alemania, comandante Ahumada, sobre el servicio sanitario alemán en la guerra.

—Fué ordenado que en el próximo año se cobre la tarifa actual para la movilización y descarga en los puertos de Valparaíso y Valdivia.

—Regresó del Perú el administrador del ferrocarril de Arica a La Paz, que había ido en comisión confidencial del gobierno respecto al ferrocarril.

—En la Cámara de Diputados, Aguirre instó al gobierno a que legisle sobre las especulaciones en la Bolsa y en las sociedades anónimas.

Fué despachado un suplemento de 1.200.000 pesos para pago de las policías.

### Gran incendio

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 14—Esta madrugada se declaró un incendio en el establecimiento industrial fábrica de cueros de charol de José Etchaverry Duhalde, ciudadano argentino.

El fuego consumió totalmente las instalaciones y causó perjuicios en más de cien mil pesos. Estaba asegurado.

### Asuntos internacionales — Excursión

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 14—El canciller Suárez Mujica, celebró una larga conferencia con el presidente; trataron asuntos de interés pendientes.

—Llegaron a Concepción dos automóviles procedentes de Temuco, que conducían a Juan Patillo, capitán Luis Herrera Simms, Jorge Searle, y Emiliano Barrientos. Los excursionistas salieron de Temuco a las 4 de la madrugada, recorriendo la distancia de 401 kilómetros en 36 horas y 20 minutos.

Siguieron el itinerario Cholchol, Galvarino, Traiguen, Trigal, Quilquen, Santa Rosa, Triutre, Los Sauces, Angol, Renaicó, Negrete, Los Angeles, Jumbel, La Florida, Penco y Concepción.

### Fallecimiento de un médico

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 14 — Falleció el médico jefe de la Asistencia Pública, el distinguido médico Germán de la Fuente.

# BRASIL

### Colegio de Abogados — La embajada portuguesa

RIO DE JANEIRO, diciembre 14 —El Colegio de Abogados aceptó la opinión de Rodrigo Octavio, según la cual se deja al criterio personal de los abogados, presentar asistencia profesional a los alemanes.

—El embajador de Portugal comunicó al ministro de Relaciones Exteriores que el nuevo gobierno portugués destituyó a Braga como jefe de la misión de homenaje al Brasil, postergándola para otra oportunidad.

### Vapor averiado — Compra de café — La goma de Amazonas — Venta de un molino.

RIO DE JANEIRO, diciembre 14— El vapor "Servulo Dourado" al salir de Paranaguá chocó con las rocas y volvió averiado al puerto.

—El gobierno de San Pablo compró a Theodor Wille 400.000 sacos de café en 12.000 contos.

—El senador Alfredo Ellis propuso autorizar al gobierno a comprar toda la goma de Amazonas y venderla después de la guerra.

—Mañana será vendido en remate el molino Santa Cruz, valuado en 3.856 contos.

# PARAGUAY

### La renuncia del intendente municipal —Su rechazo — Lluvia — Volación —Cambios en el ministerio.

ASUNCION, diciembre 14 — El Poder Ejecutivo no aceptó la renuncia presentada por el intendente municipal, ingeniero Mernes, motivada por desavenencias con la junta municipal.

El presidente Franco devolvió la renuncia acompañada de una nota en la que dice que "en respuesta le expresa que el desacuerdo invocado como causal de la dimisión no podría lógicamente afectar su honorabilidad, porque él gira en torno a cuestiones secundarias, intencionalmente magnificadas, y que no tienen tascendencia en el orden indicado."

De aquí que el Poder Ejecutivo abrigue la más plena confianza en la corrección de su conducta al frente de la administración municipal, y sólo deplora que ella no haya podido rendir toda la eficacia que era de esperar de sus relevantes dotes personales y técnicas, por la falta de apoyo concurrente por parte de la junta.

—Informan del Norte que empieza a llover con fuerza, esperándose que prontamente repunten las aguas del río Paraguay.

La larga sequía causa perjuicios de consideración a la agricultura, temiéndose que se pierda por completo la cosecha de maíz.

—"La Tribuna" se ocupa de la volación, diciendo que es necesario que se organice una escuela, por considerarla necesaria, dado lo que nos demuestra la guerra europea.

—En los círculos políticos se habla de que el actual ministro de Guerra y Marina, González Navero, pasará a la cartera del Interior, en cuyo ministerio será reemplazado por el general Escobar.

# REPUBLICA ORIENTAL

## EN EL SENADO

## El asunto de las subsistencias

### LARGO DEBATE

MONTEVIDEO, diciembre 14—Con asistencia del ministro de Industria, continuó el Senado la discusión del proyecto que crea la junta de subsistencias.

El doctor Aguirre González, miembro informante, hace consideraciones respecto a las indemnizaciones. Cree que en el proyecto no se debe hablar de indemnizaciones ni para establecer que deben pagarse, ni para establecer que no deben abonarse en ningún caso. Cree también con el ministro de Industrias que la ley de expropiaciones de 1877, tan sólo se aplicará en lo que se relaciona al procedimiento, pero no en cuanto a la determinación o fijación de indemnizaciones, pues en este caso no procederán jamás aquéllas.

Aludiendo a los casos citados por el doctor Martínez, dice que piensa y sostiene que ninguno de ellos se parece al que se refiere el proyecto en discusión. Por consiguiente, el temperamento adoptado con aquéllos no puede adoptarse en el presente.

Observa que ni el doctor Martínez ni el doctor Mendívil han tenido en cuenta que el proyecto se propone impedir el abuso exclusivamente y defender la sociedad, asegurando al consumidor de

# TELEGRAMAS PUBLICADOS EN LA SEGUNDA EDICION DE AYER

### EL ARMISTICIO RUSO-RUMANO-ALEMAN

LONDRES, diciembre 14—Anuncian de Petrograd, que según un despacho recibido del comisario maximalista en Jassy, fué firmado el armisticio temporario entre los plenipotenciarios ruso y rumano, por una parte, y los de Alemania y Austria-Hungría por la otra, quedando pendiente la resolución relativa a la paz o a la continuación de la guerra, de la decisión de la asamblea constituyente.

NUEVA YORK, diciembre 14 — Anuncian de Berlín que se publicó anoche en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"De acuerdo con el convenio establecido, las negociaciones del armisticio que reemplazará a la tregua se iniciarán hoy en el cuartel general del príncipe Leopoldo".

### COMBATE EN MESOPOTAMIA

LONDRES, diciembre 14 — El comunicado oficial turco de ayer, anuncia que las fuerzas otomanas obtuvieron una victoria en Mesopotamia sobre las fuerzas británicas.

Las tropas turcas, según ese comunicado, persiguen a sus adversarios, que se retiran a través de los ríos Edkem y Diala.

### LA NAVIDAD Y LOS NIÑOS ALEMANES

NUEVA YORK, diciembre 14—Mr. Scott Mowrer, corresponsal en el cuartel general francés, comunica lo siguiente:

"Los alemanes están utilizando la temporada de Navidad para avivar el espíritu bélico entre sus niños.

Se me permitió visitar un extraño museo privado y vi allí muchos juguetes traídos de Alemania por vía de Suiza.

Es natural que los niños, en sus juegos, traten de imitar a los mayores, pero me causó asombro ver que los juguetes más populares en Alemania, son ahora imitaciones de casas en ruinas. Examiné toda la colección de juguetes de poco precio, y vi casas en ruinas ingeniosamente pintadas, que representan los restos de casas incendiadas, desde modestas casitas de campesinos hasta orgullosos castillos, todos ennegrecidos por el humo. Todas las ruinas en miniatura revelan la arquitectura francesa. Tales son los recuerdos de tragedias con los que los niños alemanes jugarán pronto.

Hay numerosos otros juguetes relacionados con la guerra.

Vi un Banco de ahorros, llamado "la Bertha consciente", en alusión a "la gruesa Bertha" como los alemanes llaman a los cañones de grueso calibre. Vi también juegos de "puzzle" que representan batallas, en las que se ensalza el valor alemán. Hay muñecas de cartón que representan a soldados que hacen el saludo militar, y huevos colorados, que al abrirse dejan oír "la guardia del Rhin". Vi también trincheras en miniatura, trincheras, soldados de plomo, todos esos juguetes ejecutados con el realismo que caracteriza a los alemanes.

Hay civiles armados que representan a francotiradores y que deben recordar los crímenes que los alemanes atribuyen a la población civil de Bélgica. Vi ametralladoras y compañías de infantería lanzadas al asalto; hospitales llenos de heridos con sus vendas; grupos de soldados de infantería francesa en fuga y grupos de ingleses prisioneros.

Pero la educación juvenil alemana alcanza más allá que lo representado por los juguetes. Entre las variedades de "juegos de guerra" existen muchos muy complicados, con sus planos especiales y cartas que representan los ejércitos alemán, austríaco y turco.

Otros de estos juegos son dedicados a las operaciones navales y de los submarinos.

El juego que más me llamó la atención fué uno en que se emplean cincuenta y dos cartas, cada una de las cuales lleva impresa una máxima guerrera de algún estadista o militar, como "Morir por la patria", "Hay que asegurar la victoria que corone los esfuerzos de nuestro pueblo", y otras análogas.

En resumen, la propaganda guerrera alemana existe en todos los entretenimientos de la juventud.

En otro departamento vi la medalla original acuñada con motivo del hundimiento del "Lusitania", con su espantoso grabado del esqueleto que vende pasajes a los pasajeros y otros objetos que representan los horrores de la guerra, y que al verlos entre los juguetes causan la más profunda y desagradable impresión.

Los que hemos vivido entre esas verdaderas ruinas, sabemos lo que significan esos entretenimientos.

### EL DISCURSO DE ASQUITH

NUEVA YORK, diciembre 14—El corresponsal del "Sun" en Londres, telegrafía a su diario, que el último discurso de Mr. Asquith, es el tema de los grandes comentarios en esa capital, especialmente en lo que concierne a las expresiones de Lansdowne.

Generalmente se cree que Mr. Asquith consiguió despejar en algo la atmósfera formada por la carta de Lansdowne y se cree que las palabras del ex primer ministro, deben ser tomadas como el preliminar del discurso que pronunciará Lloyd George.

Se cree que el discurso del primer ministro será muy significativo, y se dedicará a hacer un resumen de la actitud de los aliados, de sus objetivos de guerra y condiciones de paz.

En vista de la carta de Lansdowne, del discurso de Asquith y del mensaje del presidente Wilson al Congreso, como también de otras circunstancias ocurridas en los últimos tiempos, se cree que la declaración inmediata de los objetivos de guerra y condiciones de paz fortalecerán el ánimo popular, aunque hay motivos para creer que el gobierno se verá en dificultades para hacer tales declaraciones, en vista de la actual situación militar, extremadamente incierta en Rusia.

Hay indicios de que se trata de aplazar estas declaraciones definitivas hasta que se despeje el horizonte ruso.

### UN DIRIGIBLE CAIDO EN HOLANDA

LONDRES, diciembre 14 — Anuncian de Amsterdam que un dirigible, que se cree un zeppelin, aunque enarbolando bandera francesa, cayó sobre las casas de la aldea de Eemnes, en Holanda.

El "Telegraaf" dice que el dirigible había sido previamente abandonado por sus tripulantes.

---

que no han de faltarle los artículos necesarios para la subsistencia, al menos por las maquinaciones de los comerciantes expoliadores, de los que se sirven de la miseria del pueblo para hacer su gran negocio.

A su juicio este caso sería lo mismo que si los dueños de esclavos pidieran indemnizaciones porque en adelante no puedan disponer de la libertad de los hombres que les están sometidos como cosas. Pregunta si ellos cumplirían con los deberes de su cargo, cruzándose de brazos ante las especulaciones infames.

Después de otras consideraciones sobre el punto, hace notar que el Estado no se sustituye en particular con carácter permanente con fines de lucro, sino en beneficio de la sociedad. Se trata, agrega, de medidas transitorias de carácter penal y, por consiguiente, la ley está bien.

Luego dice que en su carácter de miembro de la comisión de legislación, tenía interés de dejar constancia de que la palabra indemnización utilizada en el proyecto, se refiere exclusivamente a la justa apreciación del valor de lo que se le toma al comerciante y jamás a la determinación de daños emergentes o del lucro cesante que es lo que se entiende por daños y perjuicios. Se va, agrega, contra los expoliadores del pueblo y no contra los comerciantes honestos que ejercen lícitamente su negocio. Si de estos últimos se hablase, entonces, a juicio del orador, habría que hablar de indemnizaciones. Vuelve a insistir en que el proyecto no se refiere a los comerciantes honestos. Por lo demás, cree que llevada la cuestión a los tribunales, éstos no podrían fallar, porque sería darles facultades en la administración para estudiar precisamente medidas que autorizan al Poder Ejecutivo a resolver.

Termina el doctor Aguirre González manifestando que se había visto obligado a expresar estas consideraciones para evitar cuestiones en la aplicación de la ley y para precisar el concepto respecto a las indemnizaciones.

El doctor Mendívil dice que, aunque era ocioso argumentar cuando se pensaba hacer pasar la ley sin modificaciones y aun cuando el ministro reconocía que la ley era deficiente y en antesalas declaraba iba a mandar un mensaje para que se reglamente la expropiación, insistiría sobre el particular. Interrúmpele el ministro para decirle que él no había declarado que iba a mandar un mensaje sino que cabría la posibilidad siempre de que se originaran inconvenientes.

Insiste el doctor Mendívil en que no tendrá más remedio que mandarlo porque la ley de expropiaciones no es aplicable al caso.

Analiza la ley y la comenta, sosteniendo con tal motivo una discusión con el ministro respecto a los casos en que debe ser aplicada.

En la discusión intervienen los doctores Manini y Aguirre González. Según el ministro, la ley comprende los casos generales de expropiación y los que responden a medidas extraordinarias. En cuanto al doctor Mendívil, cree que la ley de subsistencias francesa no hacía distinción de expropiación y de requisa. Como manifestara que la Constitución argentina y chilena tampoco establecían diferenciación, el ministro observa que nada tenían que ver los antecedentes constitucionales de otros países.

No acepta el doctor Mendívil la distinción que hacían el ministro y el doctor Aguirre González de que una cosa es adquirir para el Estado y otra para servicio público. Para él en todos los casos rigen los mismos principios.

El doctor Aguirre González le interrumpe para explicarle el alcance de sus palabras. Hace notar nuevamente qué medidas son de carácter penal transitorias y responden a razones de salud pública. Según el ministro, el doctor Mendívil, en materia constitucional, estaba complicando el problema, pues confundía en una cuestión dos.

Después el doctor Mendívil aclara que el ministro había interpretado mal un argumento suyo, cuando decía que no era posible que los extranjeros tuvieran un régimen especial y agrega que lo que él deseaba era que se les abriera las puertas de los tribunales para evitar así reclamaciones diplomáticas.

El ministro contestó que nadie les cierra las puertas de los tribunales y que quien quiera pleitear con el Estado puede hacerlo.

Por su parte el doctor Mendívil insiste en que la ley cierra las puertas de aquéllos, negando tal afirmación el ministro.

El doctor Aguirre González cree, sin embargo, que ninguna reclamación sobre la materia podría prosperar en los tribunales. Dado el punto por discutido se acepta por ocho senadores contra siete el inciso sancionado por la Cámara de Representantes.

En discusión el artículo 4o., el doctor Martínez hace notar de extensión en que está concedida la facultad de declarar nulos los contratos. Por su parte no sabe si interpreta la ley, pero el hecho es a su juicio que la latitud puede ser inmensa. Cita algunos casos en que podrá aplicarse y sin embargo no sería justo anular contratos. Cree que como la anulación se hará sin pago de indemnización, todavía el Estado puede llevarse un chasco, dado que los tribunales pueden hacer lugar a las reclamaciones. Observa luego que en este caso no se trata de abusos del Poder Ejecutivo si no de particulares a particulares. En consecuencia, pues, de lo que ellos deben preocuparse es de los abusos que cometan los contratantes de mala fe.

Termina diciendo que el artículo tiene que ser forzosamente modificado.

Habla luego el ministro, quien declara que no deseaba discutir si procede legalmente el derecho del Estado para anular contratos. Conceptúa que la cuestión fué objeto ya de largo debate en la otra Cámara. Sin embargo, se cree en el deber de contestar la argumentación desarrollada por el doctor Martínez.

Quiere, dice, hacerle ver que no hay ningún peligro de que los particulares abusen de los particulares. Observa que la ley debe ser estudiada de acuerdo con todas sus disposiciones, pues guarda una armonía de conjunto. No hay razón alguna, a su juicio, para que se tome una sola disposición y se olvide, quien la comenta, de los propósitos que inspiran al legislador en la sanción de la ley. Observa que la caducidad no rige para los casos en que el Poder Ejecutivo se vea obligado a comprar artículos para abatir precios de la plaza. Va implícitamente en todas las disposiciones de la ley que su alcance y significado están, cuanto sea necesario, para el éxito de la ley. Por consiguiente sostiene que toda la argumentación del doctor Martínez carece de base.

Termina diciendo que podía asegurar que cualquiera que interpretase la ley con absoluta imparcialidad no podría darle al artículo 4.o el alcance que le daba el doctor Martínez. Por su parte el doctor Aguirre González hace notar que dicho artículo está subordinado a los demás del proyecto y tiende a evitar que se burlen las medidas comprendidas en el mismo.

A esta altura se hizo moción de prórroga de la sesión y como no prosperara se levantó quedando con la palabra el doctor Martínez.

## PRODUCCION NACIONAL

### La venta a los aliados

MONTEVIDEO, diciembre 14—La prensa sigue ocupándose de la negociación de la venta de la producción de lana y sobrante de la cosecha de cereales a los aliados, mediante un crédito que sería garantizado con títulos de renta del Uruguay.

—Buena impresión causaron en los círculos financieros y comerciales las declaraciones del ministro de Hacienda que trasmití ayer.

El ministro esperaba hoy contestación definitiva del gobierno inglés, que debe serle trasmitida por el representante en ésta, señor Mitchell Innes.

Afectando simplemente los títulos de deuda, bastaría para colocar la producción de lana y cosecha actuales. Quedaría siempre margen, en el supuesto de que la guerra continuase, para pensar, más adelante, en el rescate de acciones de ferrocarril, aguas corrientes, etc.

El ministro de Hacienda insistió mucho respecto a que no se emitiría más papel que el imprescindible para el giro de las operaciones sobre pesos 50.000.000, base de la financiación de la cosecha actual.

El ministro recibió ayer una carta del ministro en la Argentina, Daniel Muñoz. En ella le hablaba del acuerdo bancario para aminorar las asperezas en el pase de fondos entre Buenos Aires y Montevideo. Las noticias son optimistas y se espera una solución de esa parte del asunto en los primeros días de la próxima semana.

—El cónsul general uruguayo en Nueva York, telegrafió hoy al ministerio de Relaciones Exteriores indicando que sería conveniente que los exportadores uruguayos enviaran a Estados Unidos lino, trigo, harina, cueros, pieles, lanas, manganeso a consignación, debiendo anticipadamente gestionar la licencia de importación correspondiente, gestión que se ofrece a realizar telegráficamente la sección comercial de aquel ministerio.

Los síntomas de paralización comercial se acentúan en términos inquietantes.

Las transacciones sobre lanas están totalmente detenidas, habiéndose realizado las últimas ventas a razón de pesos oro 11.70 a 12, después de haber alcanzado un precio superior a pesos 16 oro sellado los diez kilos.

Los productores que esperaban el alza, como los acaparadores de esos frutos, se encuentran hoy ante perspectivas poco halagüeñas, si bien es dable esperar alguna reacción, dada la inestabilidad de los factores que actúan sobre el comercio internacional.

En lo que respecta a las carnes, el movimiento de los frigoríficos es lento, mientras la sequía motiva el recargo de los campos, comprometiendo el rendimiento de la hacienda.

—Respondiendo a las gestiones del ministro de Relaciones Exteriores, se recibió un telegrama de Madrid, ofreciendo al firme un trasatlántico español de la compañía Ibarra, de Sevilla, para cargar en los primeros días de febrero en Montevideo con destino a uno o dos puertos españoles del Mediterráneo, hasta 4.000 metros cúbicos de carga de lana, cueros o cereales.

Los interesados por este fletamento pueden presentarse hasta mañana sábado a las 12 en la sección comercial del ministerio de Relaciones Exteriores para anotar las cargas.

Este vapor recibirá carbón en Montevideo para el viaje de retorno, debido también a las gestiones de esta cancillería.

## CAMARA DE DIPUTADOS

MONTEVIDEO, diciembre 14—En la Cámara de Diputados se resolvió tratar el lunes próximo el proyecto relacionado con los profesores para los cursos nocturnos.

El diputado Pilar Cabrera se ocupó de las cuestiones obreras, refiriéndose de paso al proyecto sobre trabajo nocturno. Dijo que era necesario, para mejorar la desastrosa situación por que atraviesan los obreros que se dispusiera la realización de obras públicas y censuró al gobierno que mira con indiferencia la desocupación de los trabajadores.

Después de larga discusión fué aprobada la modificación del artículo 146 del Código Penal, creándose el cargo de regulador oficial para la tasación de los honorarios de abogados y procuradores correspondientes a todos los asuntos judiciales que se tramitan en todos los juzgados de la República.

No pudo reunirse hoy la comisión de trabajo de la Cámara de Diputados para ocuparse del proyecto que reglamenta el trabajo nocturno.

Datos de buena fuente me permiten asegurar que teniendo en cuenta la comisión las observaciones formuladas por varias empresas industriales y para no retardar la sanción del asunto va a desglosar del proyecto la parte que se refiere a la prohibición del trabajo nocturno de los panaderos y solicitará su inmediata sanción. La otra parte del proyecto la dejará para estudiarla detenidamente y poder presentar un amplio plan de reglamentación del trabajo nocturno en forma que contemple todos los intereses.

### UNIFICACION DEL PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO, diciembre 14 — Los diarios siguen ocupándose de la probable unificación del partido Colorado.

"Diario del Plata" se expresa así: "Del mismo modo que en el acuerdo constitucional el partido Nacional salvó los principios y garantías comunes. A todas las agrupaciones independientes, en un acuerdo político, el riverismo procedería en forma análoga y en definitiva el que saldría ganando, sería el país, todo sea dicho en el concepto hipotético de que la conciliación fuera posible, hipótesis más que aventurada y temeraria, si como se anuncia, el pleito electoral de Rocha se resuelve quitándole la banca al candidato riverista Astigarraga".

### LA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO BRUM

MONTEVIDEO, diciembre 14—Un telegrama recibido de ésa informa que según lo afirma la persona que acusó al ministro Brum, los comisionistas que propusieron la compra de los barcos alemanes en nombre de un sindicato del cual formaba parte el ministro Brum, son Hermenegildo Batista y José Galcerán.

### El vapor "Ciudad de Montevideo"

MONTEVIDEO, diciembre 14—Esta noche se repitió en el puerto lo ocurrido anoche con el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

Cuando llegó la hora de zarpar el vapor "Ciudad de Montevideo", se declararon en huelga los tripulantes porque entre los pasajeros figuraban los obreros desembarcados anoche, porque iban a trabajar a un frigorífico argentino. El capitán del vapor pidió la prisión de los huelguistas.

Momentos después, por mediación de los pasajeros, se logró que recuperaran su libertad.

Desembarcados los trabajadores causantes del conflicto, el "Ciudad de Montevideo" zarpó para ésa a las 12 de la noche.

### Los barcos alemanes

MONTEVIDEO, diciembre 14 — Se halla en plena actividad las reparaciones de las máquinas en los barcos alemanes requisados.

Los talleres nacionales están fundiendo ya numerosas piezas. Diariamente inspecciona los trabajos el Ministro de Obras Públicas, que confía se hallarán los trasatlánticos en condiciones de navegar para fines de febrero o mediados de marzo.

Hoy empezó la descarga de mercaderías del vapor "Salatis". Sus máquinas serán completamente desarmadas.

Esta tarde el vapor "Bahía" fué remolcado hasta el paraje donde se le descargarán las bodegas y se le desarmarán las máquinas.

El lunes próximo terminará la descarga de los vapores "Turingia" y "Wiegand".

### Banquete a bordo de un crucero inglés

MONTEVIDEO, diciembre 14 — El comandante del crucero auxiliar inglés "Edimburg Castle" obsequió con un banquete a bordo de ese barco al jefe de la armada uruguaya y comandantes de los cruceros "Montevideo" y "Uruguay".

## ACTUALIDAD

### Las finanzas municipales

La difícil situación creada a las finanzas municipales por la ley que suprimió los impuestos a los artículos de consumo sigue preocupando a las autoridades edilicias.

A raíz del voto legislativo, el intendente se dirigió al Ministro del Interior para exponerle las perturbaciones que sobrevendrían en los servicios, si se restaban al fisco comunal los varios millones de pesos que importaba la supresión. Desde entonces hasta hace pocos días, la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados ha estado en plena actividad. Empero, el ministro no se ha preocupado del asunto. En el dictamen de la comisión se dejan las cosas como están, pues para nada se menciona ese problema. Aquella indiferencia y este silencio, están por inducir al intendente a solicitar de nuevo la intervención ministerial, exhibiendo al Poder Ejecutivo la situación de angustia a que se llegará si no se salva el inconveniente.

Cuando se consideran los perjuicios que se harán sentir, y que pueden recaer hasta en los hospitales en donde se carece, según recuerda la Intendencia, de los recursos más imprescindibles, se hace más censurable la forma en que se ha procedido y se está procediendo. Al Congreso, al Poder Ejecutivo y al intendente, les corresponde compartir las responsabilidades consiguientes.

Como dijimos al comentar la ley, las Cámaras la han dictado precipitadamente. No han tenido en cuenta ciertos principios y no han llenado formalidades elementales. Han suprimido impuestos por más de cinco millones de pesos, sin recabar informes de la Intendencia sobre los efectos que podría producir la medida, e ignorando, al parecer, las condiciones en que había sido sancionado, días antes, el presupuesto del municipio. Y han prescindido también de la regla que aconseja no modificar la ley orgánica en forma que, sin examen detenido de su sistema, se supriman algunas de las facultades más importantes que por ella han sido reconocidas a las autoridades de la comuna.

En cuanto al Poder Ejecutivo, hemos visto que la cuestión no le ha preocupado. Ni siquiera han influído para hacerle variar de actitud, las condiciones especialísimas en que se encuentra el régimen comunal. Sin Concejo Deliberante y sin comisión de vecinos, no hay posibilidad de que se busque la solución dentro de las instituciones municipales. Se sabe que el intendente, que es la única autoridad existente, no está investido de las facultades que a ese fin se necesitarían.

El intendente tampoco ha estado a la altura de la situación. Ante la dificultad que se presentaba, no ha tenido otro pensamiento que el de recurrir al Poder Ejecutivo. Mientras duró el trámite de la ley y mientras la comisión de presupuesto estuvo dedicada a su labor, no se ha acercado a las comisiones legislativas para defender los intereses del municipio, como tiene el derecho de hacerlo. La calidad de subalterno del Poder Ejecutivo, que sería un impedimento para dar ese paso, no puede atribuírsele. El origen de su designación no es un argumento, como no lo es, a los efectos de que tratamos, para los miembros del poder judicial. Una vez designado, el intendente es el representante de la comuna, cuya independencia respecto del gobierno se caracteriza por la falta de atribución de éste para removerlo y para intervenir en la gestión municipal. No correspondía, en consecuencia, que se condujese como subalterno, confiando exclusivamente en el auxilio del Poder Ejecutivo, sino que se presentase a las comisiones parlamentarias para ponerles de relieve la desastrosa situación que se ha producido.

Hay que dejar constancia de la forma deficiente en que se tramita este asunto, sobre todo en momentos en que se invoca el hecho inaudito de que los hospitales carecen de recursos imprescindibles. Los intereses del municipio no deben ser tratados de esa suerte, ni quedar librados a la aventura. El Poder Ejecutivo y el Congreso están, pues, obligados a atenderlos, dictando las soluciones que reclama la apremiante situación de las finanzas municipales.

### Estabilidad del profesorado

Interpretando una legítima aspiración, intensamente mantenida de largo tiempo atrás por el personal que sirve a la enseñanza primaria, secundaria y especial en los establecimientos oficiales del país, el diputado Mas se presentará a la Cámara de que forma parte el proyecto cuyo contenido esencial hicimos conocer en nuestra anterior edición.

El articulado de la ley se funda en el principio general que reconoce el derecho a la estabilidad en el ejercicio de las funciones docentes. Complementan esa doctrina dos declaraciones subsidiarias: el goce de la inamovilidad solamente se acuerda a los empleados que acreditan su competencia en el cargo durante un año de prueba, y la privación de empleo, una vez producida la confirmación, no puede ser resuelta definitivamente sino por un consejo de disciplina.

De otro punto de vista, es de notarse la amplitud de criterio con que el proyecto enumera a los funcionarios de la instrucción pública que alcanzarán los beneficios de la estabilidad. En efecto, además de los profesores y maestros de todas las categorías, se garantiza la conservación de sus destinos, no mediando mala conducta, falta de idoneidad, abandono del cargo, etc., a los cuerpos de directivos, de inspectores, de regentes, de secretarios, que actúan en escuelas, colegios, laboratorios, talleres, museos y consejos.

Una prescripción de tal índole, tiende a caracterizar la mayoría de los múltiples y variados servicios docentes, técnicos y administrativos prestados en los institutos de la Nación, en funciones profesionales capaces de constituir una carrera con diversos grados a que darán acceso las aptitudes que en el desempeño de las mismas pongan de manifiesto sus titulares.

Pero el valor primordial de la iniciativa está en el pensamiento que la informa, y que consiste en poner el ejercicio de la docencia a cubierto de los numerosos riesgos con que hoy la amenazan influencias de muy distintas naturalezas.

Más que en la enseñanza primaria, donde, más o menos, se había instituído ya de hecho el régimen de la inamovilidad, la medida proyectada es urgentemente requerida en los dominios de la instrucción secundaria y especial, cuyas direcciones y cátedras son de posesión precaria, ya que quienes las desempeñan pueden ser removidos por cualquier contingencia. No creemos del caso evocar ahora hechos de reciente data para insistir en que de una ley que asegure la estabilidad a los servidores de la cultura nacional, cabe decir con rigurosa exactitud que viene a llenar una sentida necesidad.

El ministro del ramo, que ha hecho de ese principio de legislación entusiastas recomendaciones en más de un momento oratorio, ha de coincidir—suponemos—con el autor del proyecto, y ha de estimular en nombre del Poder Ejecutivo su inmediata sanción por el Congreso.

Cuando llegue la oportunidad—que esperamos no ha de tardar—de proceder al estudio analítico de la proyectada ley, estarán en su lugar algunos reparos que nos sugieren ciertos detalles. Quizá demostremos entonces, por ejemplo, que la coexistencia de cuatro diferentes consejos de disciplina, cada uno de los cuales juzgará y fallará con absoluta independencia de los otros, sea ocasionada a crear jurisprudencias discordantes o contradictorias y a comprometer la unidad de criterio que conviene conservar en la resolución de asuntos que no difieren substancialmente.

Por el momento, nuestro mayor empeño es dejar constancia de que la ley de estabilidad del profesorado satisfaría anhelos reiteradamente manifestados del personal docente, anhelos que LA PRENSA ha recogido y propiciado con la certidumbre de que así propendía a la conquista de un derecho que había de tener fecunda trascendencia en el progreso de la enseñanza argentina.

## APUNTES PARLAMENTARIOS

### SESION PARA HOY EN DIPUTADOS

La Cámara de Diputados se reunirá esta tarde para iniciar el estudio de la ley de gastos y ocuparse del despacho que se espera producirá la comisión de negocios constitucionales sobre la cuestión de fueros parlamentarios, planteada con motivo de la detención del diputado Camaño, en la provincia de Tucumán y sobre el veto a la ley de intervención a la provincia de Buenos Aires, cuyo estudio quedó pendiente.

En la sesión que celebró ayer el Senado, se dió entrada al telegrama, que anunciamos oportunamente, y que envió el gobernador de Mendoza, señor Alvarez, al Poder Legislativo, para protestar por la intervención llevada a aquella provincia.

## CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO NACIONAL

### XXVIII

El Poder Ejecutivo, al presentar a la consideración de los legisladores su proyecto de ley de gastos y cálculo de recursos para 1918, incluyó en su mensaje de envío algunas planillas demostrativas de las reducciones proyectadas. Si los miembros del Congreso correspondieran ingenua y dócilmente al deseo del poder administrador, reducirían las comparaciones y exámenes de las respectivas cifras y razón de ser de ellas, al contenido de las síntesis preparadas para este fin por los proyectistas. En tal caso, habrían de tener por eficiente y completa la obra realizada, porque en las planillas antedichas no se consignan sino las sumas del presupuesto de gastos en vigor y las del proyectado para el año próximo venidero. Del cuadro demostrativo que ahora damos a conocer se deducen otras conclusiones menos lisonjeras.

Desde 1905 hasta la época de nuestra anterior concurrencia al análisis del presupuesto general de gastos, las sumas asignadas para las atenciones correspondientes al Ministerio de Agricultura dieron un salto desde pesos 2.232.541.84 nacionales, hasta pesos 15.898.808.42; es decir, que fueron aumentadas en pesos 12.666.266.58; pero el descenso fué tan moderadamente efectuado, que, desde el año del presupuesto máximo hasta el corriente ejercicio, la reducción presupuesta fué solamente de pesos 5.172.220.22. Sobre el actual presupuesto de pesos 10.726.588.20, el poder administrador proyectó rebajas por un total de pesos 1.923.668.20.

Se ve, pues, que si se comparan entre sí los datos de nuestro cuadro se llega a conclusiones muy diferentes de las que resultan de comparar sólo las cifras de 1917 con las proyectadas para 1918, como el Poder Ejecutivo hizo y quiere que hagamos todos los que juzguemos su obra.

Las cantidades inscriptas en los presupuestos de gastos sirven, según antes dijimos, como términos comparativos de las previsiones gubernativas; pero no dan la medida de los dineros que insumen los respectivos conceptos de las erogaciones, porque después de las leyes de presupuesto vienen las especiales y los acuerdos de ministros autorizantes de la elevación de aquellas cantidades.

En nuestra edición de abril 19 de 1914, en el segundo de los artículos que en aquella época dedicamos al estudio de las autorizaciones de gastos, contenidas en esta parte de la ley general, recordamos que en un órgano oficial del Ministerio de Agricultura ("Revista Zootécnica", continuación del "Boletín de Agricultura y Ganadería"), un técnico al servicio de ese ministerio había proclamado la necesidad de terminar "de una vez con el favoritismo, que ha hecho de la mentira un medio para dificultar el desarrollo de muchas riquezas en el país". Dijimos entonces, al recoger esa afirmación, que la consignábamos como una de las varias explicaciones que es necesario buscar al crecimiento ilógico de muchos gastos presupuestos en el anexo H. Ahora, en presencia de la insuficiente obra de revisión efectuada por el Poder Ejecutivo, reputamos útil la recordación de esa cita.

La exactitud de los conceptos trascriptos se reafirma. La mala aplicación de los dineros públicos por el Ministerio de Agricultura fomentó el auge de entidades perniciosas, en circunstancias que este diario tuvo que revelar oportunamente; impidió de veras que muchas de las riquezas naturales del país llegaran a la expansión posible en un tiempo dado; y generó viciosas prácticas que todavía no han sido corregidas.

Acaso ninguno de los anexos de la ley de gastos demande un examen tan atento como éste de que ahora nos ocupamos; y por eso interesamos especialmente la atención de los legisladores sobre su contenido.

En este presupuesto parcial figuran partidas globales por valor de pesos 1.936.000, gastos eventuales por pesos 200.000; de escritorio por pesos 50.000; de viático y movilidad por un total de pesos 500.000 nacionales, y para publicaciones e impresiones se asigna la suma de 50.000 pesos moneda nacional. Evidentemente esos conceptos de erogaciones no son los únicos susceptibles de rebajas y es notorio que, en el departamento de Estado, al cual corresponden las autorizaciones de gastos que venimos mencionando, existe una superpoblación burocrática que puede ser disminuída.

En la planilla que publicamos en nuestra edición de fecha 10 de noviembre próximo pasado y que, según se recordará, contiene las cifras del costo de algunos de los muchos servicios repetidos en la administración nacional, figura el ministerio titular del anexo H con las siguientes correspondencias: los médicos y cuerpos médicos, asilados en seis de los ocho departamentos del Poder Ejecutivo, representan, en el de Agricultura, un gasto de pesos 4.800; a pesar de las supresiones hechas desde 1915, los asesores, consultores, abogados, asesores letrados, etc., siguen cobrando sueldos allí por pesos 90.400; el personal de sus bibliotecas insume pesos 15.600, a los cuales se agrega el costo de todos los gastos que ellas obligan a efectuar; los laboratorios dependientes de este departamento cuestan pesos 246.120; y las estadísticas exigen asignaciones presupuestas en pesos 56.700 moneda nacional. Todos estos conceptos de erogaciones comportan, según ya dijimos, una repetición de los inscriptos en otros anexos de la ley general de gastos y, consecuentemente, son pasibles de unificaciones y rebajas.

Cuando en 1914 examinamos todos los detalles del presupuesto nacional, hicimos comprobaciones truculentas; y como quiera que persisten los hábitos administrativos de aquella época, podrán hacerlas hoy los legisladores también, si, a su vez, quieren saber de qué se trata.

GASTOS DEL ANEXO H (AGRICULTURA)

| INCISOS | Presupuesto de 1905 | Presupuesto de 1909 | Presupuesto de 1913 | Presupuesto de 1914 | Presupuesto de 1915 y 1916 | Presupuesto de 1917 | Proyecto de presupuesto para 1918 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ministerio | 1.632.520.— | 2.894.634.60 | 4.641.836.22 | 5.844.145.22 | 4.453.036.32 | 3.071.203.72 | 2.479.000.— |
| División estadística agrícola y economía rural | 59.520.— | 81.120.— | 180.000.— | 179.940.— | 179.940.— | 181.940.— | 200.100.— |
| División de agricultura | 407.023.68 | 171.120.— | 4.700.821.30 | 5.506.112.40 | — | — | — |
| División de ganadería, zoología, y policía sanitaria animal | 469.298.16 | 679.047.42 | 1.185.419.88 | 1.514.170.80 | — | — | — |
| División de industria | 48.720.— | — | — | — | — | — | — |
| División de comercio exterior e interior | 50.760.— | 29.120.— | 154.120.— | 179.120.— | — | — | — |
| División de patentes y marcas | 19.440.— | 35.760.— | 84.220.— | 74.220.— | 74.220.— | 74.220.— | 70.620.— |
| División de tierras y colonias | 195.000.— | 884.500.— | 615.820.— | 615.820.— | 573.420.— | 572.820.— | 633.060.— |
| División de inmigración | 360.260.— | 255.680.— | 461.400.— | 434.040.— | 435.060.— | 432.560.— | — |
| Dirección de enseñanza agrícola | — | 864.040.— | 2.614.260.— | 2.587.260.— | — | — | — |
| Oficina meteorológica | — | 219.740.— | 471.120.— | 489.120.— | 357.120.— | 357.120.— | 187.800.— |
| División de minas, geología e hidrología | — | 98.280.— | 358.850.— | 394.560.— | 390.120.— | 289.520.— | 300.060.— |
| Dirección general de agricultura y defensa agrícola | — | — | — | — | 1.874.340.— | 1.873.740.— | 1.802.640.— |
| Dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas | — | — | — | — | 2.161.720.— | 2.047.500.— | 604.800.— |
| Dirección general de ganadería | — | — | — | — | 1.549.134.48 | 1.537.134.48 | 1.148.400.— |
| Dirección general de comercio e industrias | — | — | — | — | 156.220.— | 141.870.— | 109.320.— |
| Comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia | — | — | — | — | 48.000.— | — | |
| Dirección general del registro agrícola ganadero | — | — | — | — | 47.160.— | 47.160.— | — |
| Dirección de laboratorios e investigaciones agrícolas ganaderas | — | — | — | — | — | — | 266.520.— |
| Totales | 2.232.541.84 | 5.821.141.72 | 15.517.877.50 | 15.898.808.42 | 12.293.330.80 | 10.726.588.20 | 8.802.920.— |

## INTERVENCIONES FEDERALES

### LA JUNTA ELECTORAL DE MENDOZA

### Envío de personal a Corrientes

#### LA DE MENDOZA

EN LA POLICIA DE RIVADAVIA

Rivadavia, diciembre 14 — El jefe político, capitán Augusto Fretes, ha regresado de Mendoza con elementos completamente nuevos que ocuparán las vacantes producidas, cuyos componentes, ajenos a la política militante de este departamento, han sido bien recibidos. Quedan corroboradas así las garantías ofrecidas por dicho funcionario, de absoluta prescindencia política.

JEFE DE POLICIA

Mendoza, diciembre 14 — El comandante Espeleta, jefe de policía interino, se hizo cargo hoy de sus funciones.

JEFE DE POLICIA DE TUPUNGATO

Mendoza, diciembre 14 — Ha sido nombrado jefe de policía del departamento de Tupungato, el capitán Manuel Manrique.

ACUERDO DE MINISTROS POSTERGADO

Mendoza, diciembre 14 — El acuerdo de ministros que debía celebrar el interventor para resolver lo relacionado con la junta electoral, se ha postergado hasta mañana.

MINISTRO DE GOBIERNO

Mendoza, diciembre 14 — Se hizo cargo hoy de su cartera, el ministro de Gobierno de la intervención, doctor Molina.

VISITA DEL DOCTOR LENCINAS AL INTERVENTOR

Mendoza, diciembre 14—El diputado nacional doctor José Néstor Lencinas, candidato a gobernador por el partido Radical, hizo hoy una visita de cortesía al interventor.

FACULTADES DE LA JUNTA ELECTORAL

Mendoza, diciembre 14—La Constitución de la provincia, en su artículo 55, establece una junta electoral permanente, compuesta por los miembros de la Suprema Corte y por el presidente del Senado o de la Cámara de Diputados, o sus reemplazantes legales, la que tiene a su cargo el nombramiento de los miembros de las mesas receptoras de votos, la organización y funcionamiento de los comicios y los escrutinios provisionales.

La junta mencionada juzga en primera instancia; practica los escrutinios provisionales y decide sobre la validez o invalidez de cada comicio, y su decisión, con todos los antecedentes, la remite a la Cámara o cuerpo para cuya renovación o reintegración se hubieren practicado las elecciones.

En el caso de la elección de gobernador y vice, la junta no juzga en primera instancia la validez de la elección, sino como tribunal único y proclama gobernador y vicegobernador a los ciudadanos triunfantes, los cuales, con conocimiento de su elección, deben manifestar a la junta su aceptación en el término de diez días.

La facultad de la junta, en el caso de la elección a gobernador, es así absoluta, y dado su carácter de tribunal legal y político, por la apreciación que hiciere y la validez que diere a los comicios, puede, por apasionamiento, no considerar con ponderación el veredicto electoral.

Las facultades de la junta, en cuanto a la elección de gobernador, no han sido ejercidas hasta ahora, pues la Constitución en vigor fué sancionada en 1916, bajo el gobierno reemplazado por la intervención.

La junta electoral, formada por los miembros de la Suprema Corte como parte fundamental en la actualidad, ha sido impugnada por el partido Radical, el que, basándose en el antecedente de la mesa de Malargüe, en que a su juicio la junta violó preceptos legales para anular dicha mesa y llamar a elecciones complementarias, no le reconoce austeridad para ser juez de la elección de gobernador.

La impugnación ha sido hecha ante el interventor, cuyas facultades para presidir la elección deberán ser estudiadas, para considerar la impugnación formulada y resolver el caso planteado, cuya gravedad política institucionalmente se evidencia de por sí.

La opinión de la intervención no se conoce sobre el particular, aunque el rumor corriente aquí la da como dispuesta a aplicar el criterio que imperó en Santa Fe, cuando la intervención del doctor Gil. Se cree que bien pudiera ser intervenido el poder judicial para reorganizarlo, alejando los personajes políticos, cuyos antecedentes provocan dudas sobre la austeridad de la Corte.

Cualquier decisión que sobre el particular se adopte, provocará tal vez la postergación del acto eleccionario, por razones de tiempo, no obstante el pensamiento contrario de la intervención sobre el particular.

#### LA DE CORRIENTES

PERSONAL PARA LA INTERVENCION

Corrientes, diciembre 14 — El interventor recibió una comunicación del Ministro del Interior, en la que se le anuncia que vienen a ésta diversas personas civiles y militares con el fin de ponerse a sus órdenes y colaborar en el desempeño del cometido que le ha sido confiado a la intervención.

DIVERSAS INFORMACIONES

Corrientes, diciembre 14 — Por el ministerio de Gobierno, la intervención nombró comisario-jefe de la división de investigaciones a Pablo Blary; subcomisario de investigaciones, a Agustín Basualdo, y auxiliares de la misma oficina a Julio Viva y Juan P. O. Carrasco.

—La intervención, considerando de imprescindible necesidad que la secretaría general electoral sea atendida por una persona preparada en la materia y que adopte las medidas y disposiciones tendientes a asegurar todas las garantías políticas, resolvió encargar de ese puesto, mientras dure la ausencia del titular, al señor César Carrizo.

Resolvió igualmente la intervención, aceptar la renuncia que le presentara días atrás el agente fiscal doctor Nicandro Paiva.

#### LA DE JUJUY

VISITAS DEL INTERVENTOR

Concurrió ayer nuevamente a la casa de gobierno el interventor en Jujuy, con el propósito de entrevistarse con el Presidente de la República; pero no pudo hacerlo, por no haber asistido éste a su despacho.

El representante federal visitó a varios ministros del Poder Ejecutivo, entre otros al de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, de conocida vinculación con la política jujeña.

#### LA DE TUCUMAN

VIAJE POSTERGADO

El interventor en Tucumán, doctor Garro, que tenía el propósito de ausentarse a su destino oficial a principios de la semana entrante, ha postergado la fecha de su partida para el viernes próximo.

## ASUNTOS INTERNACIONALES

### COMITE NACIONAL DE LA JUVENTUD

Una delegación del Comité Nacional de la Juventud, presidida por el señor Mariano Villar Sáenz Peña, hizo entrega ayer al ministro del Brasil de una nota de agradecimiento dirigida al Comité Patriótico Brasileño, en contestación a la que esta institución le enviara últimamente por intermedio del comandante del acorazado "Moreno".

En su nota, el comité brasileño, expresa en algunos de sus párrafos, que, reunido en solemne sesión resolvió, entre unánimes aplausos, tomar sobre sí la grata incumbencia de agradecer a la juventud de la gran nación argentina, todas esas pruebas de inconfundible y cordial acción recíproca en el presente momento histórico de la nacionalidad brasileña.

No extraña, agrega, al pueblo brasileño en las horas actuales, en que su pabellón se desenvuelve para la lucha por la libertad de todos los pueblos, esa fraternal solidaridad argentina; las banderas de ambos países ya combatieron juntas por los mismos ideales reivindicadores de civilización, y la sangre derramada por argentinos y brasileños fecunda en las tierras de nuestro continente aquellos mismos principios triunfantes.

La nota del Comité Nacional de la Juventud contiene frases de aplauso para la actuación del Brasil, dentro de los países aliados.

El ministro del Brasil prometió a la delegación ser portador personalmente de este mensaje de confraternidad.

En el local del Comité Nacional de la Juventud se entregarán esta tarde, de 3 a 6, y de 8.30 a 11 de la noche, las entradas para la convención patriótica que se realizará el lunes próximo, en el teatro Nuevo.

También se entregarán localidades en los diversos comités seccionales.

## EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Un caso administrativo

Desde hace muchos años figura en el presupuesto del Ministerio de Agricultura una partida destinada al pago del personal de las secretarías de inmigración que, como se sabe, funcionan en Bahía Blanca, Rosario, Paraná, Córdoba y otras ciudades del interior. Por el hecho de estar incluído todo ese personal en una sola partida, dichos empleados necesitan ser confirmados anualmente en sus cargos, fórmula bien sencilla que siempre fué llenada en los primeros días de los ejercicios administrativos.

Sin embargo, durante el corriente año aquel requisito todavía no ha sido cumplido, a pesar de que está próximo a terminarse el año, y hace, por lo tanto, más de once meses que los empleados atienden sus obligaciones sin estar formalmente nombrados, y sin cobrar sus haberes. Hay algo más: esos empleados no sólo no cobraron sus haberes durante todo el año, sino que tuvieron que atender también, de su propio peculio, como es de suponer, los gastos que ocasiona el funcionamiento de las secretarías de inmigración, por cuanto las cantidades que tienen asignadas son para sueldos y gastos.

La situación de los secretarios de inmigración señala, pues, un extraño caso administrativo.

## MOVIMIENTO POLITICO

### Partido Radical

Anoche realizó reunión el comité de la capital con la mayoría de sus miembros.

En primer término se discutió con amplitud el funcionamiento de varios subcomités y clubs de la capital que trabajan dentro de las secciones donde existen comités oficiales. En vista de las razones expuestas por varios delegados, se resolvió desautorizar todos los clubs y subcomités que funcionan sin estar previamente facultados por el respectivo comité seccional. Igualmente, se resolvió desautorizar el comité que funciona en la calle Cabildo 146 y declaran que el único comité de la sección 17 es el que funciona en la calle General Paz 612.

Luego se resolvió convocar a la convención de la capital para la noche del 20 del corriente con objeto de designar los cuatro delegados al comité nacional del partido.

La convención para elegir los candidatos a diputados, será convocada para el día 4 de enero próximo.

### Candidatura Pueyrredón

El señor Juan J. Frugone, secretario de la tercera sección electoral, conjuntamente con el señor Luis B. Castex, ha sido designado por el comité central que auspicia la candidatura del señor Adolfo J. Pueyrredón a la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires, para que organicen los elementos que responden a la misma en el partido de Magdalena.

—El lunes partirá para Bahía Blanca una delegación encargada de instalar en ese partido comités y subcomités que respondan a tal candidatura.

### Partido Socialista

Esta noche a las 8.30, en la plaza del Congreso, se realizará la conferencia pública organizada por el comité ejecutivo del partido Socialista, como acto de protesta por la intervención de fuerzas del ejército en los movimientos huelguistas en los frigoríficos.

En este acto hablarán los diputados de Tomaso, Zaccagnini, y los ciudadanos Oddone y Lamos.

—Mañana a las 5.30 p. m., en la esquina de Triunvirato y Dorrego, se realizará una conferencia en el centro de la sección 15.a, para protestar por la actitud de la policía de Berisso al proceder en el movimiento huelguista de dicha localidad.

### Partido Unitario

En la esquina de Canning y Triunvirato, esta noche, a las 8.30, darán una conferencia los ciudadanos Alejandro Calvaroso, R. Ramos Blanco y Vicente J. Reisse.

### Partido Demócrata Progresista

Hoy a las 6.30 de la tarde, en Lavalle 814, se reunirán los miembros que componen la comisión especial encargada de efectuar los trabajos para realizar la reorganización de los comités de la capital.

# PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

## ENTRE RIOS

### LOS INCENDIOS DE CAMPOS

#### Frecuencia alarmante

El doctor Laurencena, gobernador de la provincia de Entre Ríos, dirigió ayer un despacho telegráfico al Ministro de Agricultura, poniendo en su conocimiento la excesiva frecuencia con que se producen incendios de campos en las inmediaciones de las líneas ferroviarias, hechos que atribuye a las locomotoras que llevan la chimenea descubierta con objeto de dar *mayor presión a las calderas*.

El doctor Pueyrredón llevará tal denuncia a conocimiento de su colega de Obras Públicas, para que ordene las medidas necesarias a fin de que no se repitan tales hechos, que perjudican notablemente a los campos, y con especialidad a los cultivos.

—

Acerca de estos incendios, recibimos ayer de nuestros corresponsales las informaciones que damos a continuación de nuevos siniestros que deben sumarse a los numerosos ocurridos de quince días a esta parte:

**Hernández**, diciembre 14—Ayer se produjo un incendio provocado, al parecer, por chispas desprendidas de una locomotora del ferrocarril.

Se quemaron tres leguas de campo cultivado y de pastoreo, 105 parvas de trigo, lino, avena, y algunas casas, máquinas, útiles de labranza y alambrados.

Diez y seis colonos y hacendados resultaron perjudicados, y varias familias estuvieron en peligro. El incendio duró hasta hoy a las 5 de la mañana.

**Victoria**, diciembre 14 — Con bastante frecuencia se vienen produciendo incendios causados por el ferrocarril, los que se propagan fácilmente, debido al estado de los campos.

Anoche se produjo en las inmediaciones de la estación *Hernández* un incendio que abarcó unas ochocientas hectáreas, quemando sementeras, parvas y alambrados.

Los daños son considerables y afectan a muchos colonos, entre los que existen varios que han recibido semilla del gobierno.

**Crespo**, diciembre 14—Toman carácter de verdadera calamidad, los incendios que se producen en los trigales, debido al desprendimiento de chispas de las locomotoras del ferrocarril.

Anoche se quemaron, por esa causa, otras 30 cuadras, más o menos, de trigo al lado de la vecina colonia de Jacobi, y ayer tarde se quemaron 65 parvas en Racedo, sin conocerse aún, con seguridad, la causa del incendio.

**Rosario Tala**, diciembre 14—Originados por chispas desprendidas de las máquinas del ferrocarril, continuamente se producen incendios en las sementeras.

Son grandes los perjuicios sufridos por tal causa.

#### En la escuela de profesores

**Paraná**, diciembre 14—Esta noche se realizó en la escuela normal de profesores, la colación de grados de los nuevos profesores, acto que revistió grandes proporciones y al cual asistieron las autoridades de la provincia, nacionales, municipales y numerosa concurrencia.

**Urdinarrain**, diciembre 14—A causa de la gran sequía y de los fuertes vientos, se producen incendios diariamente.

Anteayer una chispa desprendida de una locomotora del ferrocarril, incendió 80 hectáreas de trigo que ya había sido emparvado, pertenecientes a Pablo Fistel. Cerca de Gilbert.

Ayer, otra chispa desprendida del motor de una trilladora, incendió 90 hectáreas de trigo en rastrojo.

#### Iniciación de un sumario — Partido Radical

**Rosario Tala**, diciembre 14 — Con motivo de una denuncia, llegó ayer a ésta, para levantar un sumario, el inspector de escuelas, señor Méndez.

—Son esperados, en la corriente semana, los delegados de la junta de gobierno del partido Radical, que vendrán con el fin de reorganizar el comité local.

## SAN JUAN

### LA REORGANIZACION RADICAL

#### Nombramiento de una comisión

**San Juan**, diciembre 14 — Presidida por el delegado del comité nacional del partido Radical, doctor Carlos J. Rodríguez, y por los secretarios doctor Gallardo y señor Balgorria, se celebró anoche en el teatro San Martín una reunión de los dirigentes radicales de las distintas tendencias.

En dicha reunión se resolvió por unanimidad que la delegación nombrase una comisión que tenga a su cargo los trabajos de reorganización del partido en toda la provincia, dejando que los casos de apelación que pudieran producirse, sean resueltos por la delegación del comité central.

De acuerdo con esa resolución, la delegación nombró para formar dicha comisión, a los señores Napoleón Rosselot, doctor Alberto Vila, doctor Ventura Llorenas, doctor Federico Cantoni, doctor Atalíva Herrera, doctor Eduardo Vaca, doctor José A. Correa, Nilamón Bardaguer, Diógenes Perramón, Belisario Albarracín, Carlos Quintero, Ciro Correa Yanzón, Teodoro Castro, Jacinto Landa y José P. Silva.

La elección de miembros del comité departamental, se realizará el 23 del corriente, y el mismo día serán elegidos los que forman la convención y el comité de la provincia, que deberán constituirse el día 25.

Hoy se constituyó la comisión reorganizadora y dió principio a su cometido.

## CORDOBA

### CONFERENCIA DE DAMAS VICENTINAS

#### Sus bodas de plata

**Río Cuarto**, diciembre 14 — Con motivo del 25° aniversario de la fundación de la Conferencia de Damas Vicentinas, se celebraron brillantes fiestas religiosas y sociales, y se distribuyeron abundantes víveres y ropas entre los pobres.

Monseñor Luque, obispo de Fornos, ofició un "tedeum" en el templo de San Francisco, y el padre Jenaro de Artavia pronunció una conferencia religiosa.

Por la tarde, se realizó una fiesta en el salón de actos del colegio San Buenaventura. La secretaria de la Conferencia, señorita María Sugasti, dió lectura a la memoria de los trabajos realizados por la institución en el trascurso de sus 25 años de vida.

En el asilo del Buen Pastor, fundado por la Conferencia Vicentina, se ofició igualmente un "tedeum" y se realizó después una recepción.

#### Fallecimiento — Viajera — Enlace

**Córdoba**, diciembre 14—Falleció el señor Juan Manuel Moreno, padre del actual ministro de Hacienda de esta provincia.

—Partió a Mendoza la señora Rosario S. de Loza, esposa del interventor nacional en aquella provincia, acompañada de su familia.

—Se efectuó el enlace de la señorita Felisa Villagra con el señor Rodolfo A. López.

## SANTIAGO DEL ESTERO

### LOS NUEVOS IMPUESTOS

**Santiago del Estero**, diciembre 14 —El comercio anuncia un cierre general en caso de que el Poder Ejecutivo no acceda a la solicitud presentada por la Liga Comercial, en la cual pide que el estampillado de los nuevos impuestos no sea aplicado a las mercaderías en estanco, por las que se han pagado ya los impuestos en vigor.

La solicitud la firman los principales comerciantes de esta plaza, y en ella manifiestan que como acto de protesta si se resuelve aplicar la reglamentación del *doble impuesto a las* mercaderías existentes en plaza, decretarán el cierre para el día 22 del corriente.

#### Veto de una ley—Viaje de inspección

**Santiago del Estero**, diciembre 14 —El Poder Ejecutivo vetó la ley de la legislatura, por la que se perdonaban las multas en el pago de la contribución directa atrasada.

Mañana partirán en viaje de inspección de los servicios del correo en la campaña, el jefe de este distrito, Lauro Yolde, y el inspector jubilado, venido de ésa, Julián López.

#### La circulación de trenes—Estado del tiempo

**Santiago del Estero**, diciembre 14 —El Poder Ejecutivo ordenó a las autoridades departamentales que redoblen la vigilancia en la línea del ferrocarril Central Córdoba, a fin de evitar actos de violencia contra la circulación de los trenes.

—Se produjo un sensible cambio en la temperatura, con fuerte viento del Sur, pero sin llover. En la campaña la situación es desesperante a causa de la sequía.

## CORRIENTES

### SOCIEDAD DE TIRO DE GOYA

El doctor Benjamín D. González, presidente del centro correntino General San Martín, se entrevistó ayer con el Ministro de Guerra, con objeto de interesarlo en favor de la Sociedad de Tiro de Goya (Corrientes), cuyo polígono ha sido embargado por la empresa constructora, para responder a una deuda de pesos 7.550.55, importe de dichas obras.

El ministro manifestó al doctor González, que consagraría el mayor interés a dicho asunto y que podía anticipar que el Poder Ejecutivo nacional concurriría con la expresada suma a solventar la situación difícil en que se encuentra la mencionada sociedad de tiro.

## MENDOZA

#### El templo Puente del Inca

La comisión de damas que prestigia los trabajos de construcción de una iglesia en Puente del Inca, que preside la señora Delia Giraldo de Moyano, se reunió ayer con objeto de tratar diversos asuntos relacionados con el estado de la suscripción levantada con ese propósito.

También fueron tomados en consideración los proyectos presentados por los arquitectos.

La señora presidenta manifestó que se había entrevistado con el gerente de la empresa del ferrocarril Pacífico, quien le había manifestado que iniciaría la construcción de la capilla con los fondos recolectados hasta el presente, que ascienden a la suma de 5.000 pesos aproximadamente.

La empresa pondrá el personal técnico necesario, y la comisión continuará sus gestiones.

## SAN LUIS

#### Fallecimiento repentino

**San Luis**, diciembre 14 — Anoche falleció repentinamente, en el hotel Royal, el señor Eduardo Pozzi, apoderado de la sociedad anónima La Germania, de Rosario de Santa Fe.

Un núcleo de comerciantes de esta plaza se hizo cargo del cadáver, para velarlo en el local de la Sociedad Italiana.

#### Próximo enlace

**San Luis**, diciembre 14—Se anuncia para el 20 del corriente, el enlace de la señorita María Esther Leluigi con el doctor Clustodio Alfonso.

## LA RIOJA

#### El ministerio de Hacienda

**La Rioja**, diciembre 14 — Vuelve a ser tema de actualidad el asunto de la creación del ministerio de Hacienda. Parece ser que, mediante la intervención del senador González y del diputado Jaramillo, se allanarán las dificultades y se hará consentir nuevamente al doctor Vera Vallejos que acepte ese ministerio, para la creación definitiva de esa cartera.

Los políticos mencionados vendrán a ésta próximamente, y se realizará entonces el nombramiento del ministro.

---

## CONGRESOS OBREROS FERROVIARIOS

#### Iniciación de las tareas

Hoy se iniciarán los congresos de delegados de las sociedades ferroviarias La Fraternidad y Federación Obrera, a los cuales se les asigna importancia por lo que tienen de relación con los actuales conflictos ferroviarios.

El congreso de La Fraternidad se reunirá a las 8 a. m., en el local Alberti 354 y continuará sus sesiones los días 16 y 17 próximos. Este congreso se compondrá de 60 delegados, que representan a 135 secciones ferroviarias y de la comisión directiva de la sociedad, que la forman 13 asociados.

La orden del día de la convocatoria, es la siguiente: Unidad ferroviaria; reforma de los estatutos; reglamentación del trabajo; proposiciones de las secciones.

Entre estas últimas, según nuestros informes, figuran los aumentos de *sueldos establecidos por algunas empresas* y que no satisfacen por entero a los ferroviarios.

—

El congreso de la Federación se realizará en la calle Rincón 1141, a las 9 de la mañana, conforme a lo anunciado oportunamente, en lo que respecta a su composición; lo integrará el consejo federal del sindicato.

Los puntos que tratará este congreso son: Revisión de poderes; informe del consejo federal; reglamentación del trabajo; bases de fusión y organización por sindicatos; nombramiento del nuevo consejo.

La asamblea clausurará sus sesiones el 17 próximo.

—

El informe que el consejo de la Federación Obrera Ferroviaria dará a conocer en la sesión de hoy del congreso de delegados, contiene un estudio detenido de las gestiones realizadas con motivo de los últimos conflictos ferroviarios, la participación en ellas de la sociedad La Fraternidad, la acción *desarrollada* durante el año por dicho consejo y un estado general de la caja social.

Respecto a la reglamentación del trabajo, que es sin duda el punto interesante de estos congresos, el informe dice textualmente:

Los servicios diagramados del personal de trenes, entran a regir desde el 15 del presente mes de acuerdo con los gráficos que en cumplimiento del acuerdo han presentado las empresas a la dirección general de ferrocarriles. Se establece como condición que deben considerarse sus resultados en un ensayo de cuatro meses. Si el *personal* de trenes acepta desde ahora que hay ventajas positivas en esto, querrá gozar de los beneficios. Y no puede admitirse una situación ambigua. Rechazar la reglamentación tal como es en sus alcances significa oponerse terminantemente a su aplicación, haciendo una labor de colaboración involuntaria con las empresas.

Por otra parte, hemos observado que las huelgas parciales producidas recientemente en los ferrocarriles Sud, Central Córdoba, Central Argentino, Oeste y Compañía General, han tenido por principio imponer a las empresas el cumplimiento de los horarios que establece la reglamentación, con excepción de Tafí Viejo, que ha sido un acto de protesta para que se diera término a las represalias contra el personal de talleres.

El congreso definirá o nos negamos a trabajar de acuerdo con la reglamentación, o la aceptamos con sus deficiencias, exigiendo que se complete en un plazo prudencial, a cuyo efecto han de continuar las gestiones para que no se excluya ningún servicio ferroviario.

Están con nosotros en la Federación Obrera Ferroviaria y nos acompañaron en la huelga general los tranviarios del Sud y de la Compañía Lacroze (servicio suburbano) y el personal ferroviario de los puertos. Ellos reclaman los beneficios de la reglamentación, porque las empresas les dan atributos de personal ferroviario. Están supeditados a las leyes y reglamentos ferroviarios para sus obligaciones del trabajo; lo quieren estar también para amparar sus derechos.

La reglamentación es, pues, un problema *delicado* por sus aspectos presentes y futuros y debe ser tratado con reposada inteligencia por los congresales.

#### DE LAS PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

SANTA FE

**Rosario**, diciembre 14 — Esta noche saldrán para ésa los delegados de la *Federación Ferroviaria* y de la Fraternidad, con objeto de concurrir al congreso ferroviario que mañana se inaugurará en ésa.

Aquí llegaron hoy y seguirán viaje en el día, los delegados de otras secciones del interior.

La sociedad de Obreros del Puerto, también ha designado un delegado que saldrá esta noche, juntamente con aquéllos.

Reina interés por conocer las decisiones de ese congreso, que serán de trascendencia para el gremio.

# LA COSECHA

## RENDIMIENTOS DEL TRIGO

### EL MAIZ Y LAS LLUVIAS

INFORMACIONES OFICIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

El departamento provincial del trabajo ha recibido las siguientes informaciones de los comisionados municipales, respecto de los registros para braceros, abiertos en los pueblos respectivos:

Hay disponibles los siguientes números de peones: Tandil 44, Coronel Vidal 12, Maipú 50, Ayacucho 7, y en Rauch, varios.

Respecto del estado de las faenas agrícolas en el partido de General Pueyrredón, se tienen los siguientes datos: las sementeras, en general, han sufrido con las fuertes heladas que han caído en la segunda quincena de noviembre, especialmente las que por razón de haberse *anticipado*, habían florecido ya en esa época, el peso específico de los productos sufrirá una baja sensible, como consecuencia de la persistente sequía.

En el partido de General Pueyrredón se han sembrado en conjunto, alrededor de seis mil hectáreas de trigo y 1.500 a 2.000 hectáreas de avena y cebada. Se puede, desde ya, calcular un rendimiento medio de 10 a 12 fanegas por hectárea.

En el momento de la recolección, se planteará la seria dificultad de la falta de bolsas, que han llegado, al precio de 68 centavos cada una, y el hilo sisal, a 35 centavos el fardo.

#### EN LAS PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

**San Pedro**, diciembre 14 — Ha comenzado la trilla de los linos y trigos *y se está comprobando* un rendimiento muy superior a lo que se había calculado teniendo en cuenta las heladas últimas. Los linos rinden quince o más fanegas por cuadra, cuando se creía que sólo darían ocho o diez. El trigo, para cuyo cultivo no son bastante aptas las tierras de esta zona, ha sido favorecido por las condiciones atmosféricas, y está produciendo insospechado rendimiento.

En cambio, el maíz está sufriendo grandemente y la mitad de la cosecha de este cereal se perderá en el partido si no llueve esta semana, pues ya está floreciendo; la otra mitad, un poco más atrasado, puede aguantar algunos días más. El fuerte viento Norte *que reina desde hace* dos días, hace tener esperanzas de una próxima abundante lluvia.

**Colonia Seré** (Carlos Tejedor), diciembre 14 — Persiste la sequía con gran daño *para* los maizales que si no llueve pronto se perderán completamente. No se abrigan esperanzas de recoger la semilla siquiera de la alfalfa sembrada y los trigos y avenas, dañados por las heladas y la falta de lluvias, hacen esperar escaso rendimiento y poco peso específico.

**Ortiz Basualdo** (Pergamino), diciembre 14 — Se ha dado comienzo a los trabajos de recolección de las cosechas finas, y trilla de las mismas. La prolongada sequía que soportamos, toma ya un cariz alarmante, y se teme por la suerte de los maíces, que ya están sufriendo enormemente las consecuencias de la falta de agua.

**Patricios** (General Villegas), diciembre 14 — Se han efectuado las primeras ventas de trigo a 12 pesos con 80 centavos los cien kilos puestos en la estación ferroviaria de Nueve de Julio.

El rendimiento que está dando el cereal mencionado es inmejorable.

**Bragado**, diciembre 14 — Los trabajos de la siega se hallan adelantados en esta zona.

SANTA FE

**Rosario**, diciembre 14 — Se han embarcado 3.000 toneladas de trigo de la nueva cosecha, por nuestro puerto, con destino a Río de Janeiro.

**Rafaela**, diciembre 14 — Se están terminando los trabajos de la trilla, con resultados satisfactorios.

En general, el trigo y el lino rinden poco.

La sequía perjudica enormemente a los campos de pastoreo, y los sembrados de maíz se estiman perdidos en su mayor parte.

**Rufino**, diciembre 14 — Se comenzó a trillar en una de las chacras locales, donde el trigo da 25 quintales por cuadra.

*Se esperan, sin embargo, rendimientos superiores a ese.*

Se calcula que en diez días más se habrá terminado el corte de trigo.

ENTRE RIOS

**Paraná**, diciembre 14 — El ministro de Gobierno, doctor Sagarna, ha dirigido una circular a los jefes de policía de la provincia, para que hagan saber a los agricultores que no deben tener *sementeras u objetos inflamables* a una distancia menor de 25 metros de las vías del ferrocarril, para evitar así las quemazones de los campos y de las cosechas.

Agrega la circular, que en caso de quemazones debe el alcalde o el comisario levantar un acta, en la que se detalle el hecho.

**Paraná**, diciembre 14 — Durante la corriente semana, el precio de los cereales ha ido en aumento en esta ciudad, pues ha subido dos pesos por quintal.

CORDOBA

**La Pelada**, diciembre 14 — El rendimiento del trigo es de 10 quintales por hectárea, y el del lino de 7.

SAN LUIS

**Estación Renca**, diciembre 14 — La cosecha da un rendimiento de 22 a 25 quintales por cuadra.

El 25 del corriente terminará el corte del trigo.

PAMPA

**Villa Alba**, diciembre 14 — Se ha comenzado a la recolección de la cosecha de trigo.

El rendimiento general se calcula de 6 a 7 fanegas por hectárea, más o menos.

**Macachín**, diciembre 14 — Se ha dado principio a la trilla de cereales, con rendimientos mediocres, debido a los fuertes calores y a la falta de lluvias. Su peso es satisfactorio.

Se nota gran escasez de bolsas y la Cereal Company se niega en absoluto a ceder espacio en sus galpones de Atreucó, a pesar de los insistentes pedidos que se le hicieron, con lo que perjudica a los agricultores y comerciantes.

MISIONES

**Candelaria**, diciembre 14 — Debido a una prolongada sequía las plantaciones se han perdido casi por completo.

Hay gran escasez de todo.

El maíz se vende a pesos 1.50 los diez kilos.

# NOVEDADES MARITIMAS

#### INMIGRACION ESPAÑOLA

El vapor español "León XIII", que llegó ayer de Santander después de un viaje de 27 días, ha traído 1.300 inmigrantes españoles que vienen a ocuparse en los trabajos agrícolas.

#### NOTICIAS DE VAPORES

El vapor japonés "Tacoma Marú", saldrá el 19 del corriente para Yokohama y escalas.

—El vapor inglés "Darro", esperado el 23 del corriente, saldrá el 28 para Liverpool.

# NOTICIAS VARIAS

#### El viaje del ministro Lowen

En la cancillería se suministró ayer la siguiente información *oficial*, *sobre* una incidencia de ceremonial:

Por un error de información se hizo saber que el ministro de Suecia, barón de Lowen, se había ausentado para su país sin haber solicitado una audiencia de despedida del Ministro de Relaciones Exteriores. La audiencia efectivamente la solicitó el referido diplomático el viernes 30 de noviembre, por la tarde, y debido a que el ministro doctor Pueyrredón no concurrió ese día a su despacho y se ausentaba el sábado 1.o de diciembre, por la mañana, para el campo, no hubo tiempo de gestionarla. El barón de Lowen se embarcó para Europa el domingo 2 de diciembre.

#### Presidente de la República

El Presidente de la República no concurrió ayer a la casa de gobierno, y atendió en su domicilio particular diversas cuestiones de gobierno. Conversó con todos los miembros del gabinete, y luego *firmó* algunos expedientes que le llevó a ese efecto el secretario de la presidencia, doctor Benavídez.

#### Saneamiento de las aguas del Riachuelo

El presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas con objeto de gestionar la suma de 300.000 pesos para iniciar las obras de saneamiento en Avellaneda, a fin de poder dar comienzo a *los trabajos en el próximo mes de* enero.

#### En la Bolsa de Comercio

Hoy, a mediodía, será servido a los comisionistas de *Bolsa* un almuerzo en el recinto oficial de las operaciones con títulos, de acuerdo con lo convenido en la inauguración del edificio de la Bolsa de Comercio, en celebrar todos los años un acto de esa naturaleza entre los del gremio.

Con ese motivo, hoy no se efectuará rueda oficial de operaciones en la Bolsa.

#### Exposición ganadera en el Brasil

El ministro del Brasil, doctor Pecanha, informó ayer al ministro de relaciones interino, que en el Sur del Brasil se realizará próximamente una exposición ganadera, y que el gobierno de su país vería con agrado la concurrencia de nuestros hacendados con sus productos.

#### Gobernador de Magallanes

El gobernador interino de Santa Cruz comunicó ayer al Ministerio del Interior que pasado mañana llegará a Gallegos el gobernador de Magallanes (Chile).

#### Obispo auxiliar del arzobispado

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto, por el que acepta el nombramiento del obispo titular de Siunia, doctor Francisco Alberti, en el carácter de obispo auxiliar del arzobispado de Buenos Aires.

#### Centro Republicano Portugués

Esta noche, a las 8.30, en su local, Corrientes 2314, realizará su anunciada fiesta teatral en conmemoración de la restauración de Portugal, en 1640.

Pondrá en escena la revista de costumbres luso-argentinas, titulada "Ca e la", cuya interpretación estará a cargo de varios artistas y aficionados.

A la fiesta concurrirá el ministro de Portugal, conde de Martens Ferrao.

#### El subsecretario de Agricultura

El subsecretario del Ministerio de Agricultura, doctor Goyena, se ausentará al interior por espacio de un mes, y con tal motivo el Presidente de la Nación firmó ayer un decreto encargando del despacho al oficial mayor de ese departamento, doctor Atilio Pessagno.

#### Finanzas nacionales

El gobierno nacional, por intermedio de la embajada *argentina en* Washington, hará efectivo hoy el pago al National City Banck de Nueva York, de la suma de 5.000.000 de dólares por concepto de saldo de la última cuota que se le adeudaba.

Este pago se hará con los fondos girados últimamente, y que anunciamos hace días.

Con esta operación quedan cancelados los préstamos a corto plazo abiertos por el gobierno en el exterior.

—El Ministerio de Hacienda gestiona la renovación de un préstamo de pesos 19.200.000 con los Bancos de la plaza, que vence el 21 del corriente.

#### Exposición de maderas y muebles

La inauguración de maderas argentinas y muebles fabricados con las mismas, organizada por el Ministerio de Agricultura y que debía realizarse en la tarde de hoy, ha sido postergada para la semana próxima.

#### En honor del doctor Samuel Molina

Hoy, a las 11 a. m., las señoras inspectoras de la Sociedad de Beneficencia y el cuerpo médico del hospital Rivadavia ofrecerán al doctor Samuel Molina un hermoso pergamino, en homenaje por su brillante actuación como profesor y director de ese establecimiento.

#### El día del Corpus Christi

De conformidad con un pedido del arzobispado de Buenos Aires, el Poder Ejecutivo, por el departamento de Relaciones Exteriores y Culto, dictó ayer un decreto, por *el que se declara* día de fiesta el del Corpus Christi, que, como se sabe, era una de las fiestas suprimidas por acuerdo de ministros del 31 de enero de 1912.

#### De Panamá a Sud América — Servicios radiotelegráficos

El embajador de Estados Unidos se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores interino, para informarlo de los trabajos que se realizan en su país, para establecer servicios radiotelegráficos desde Panamá a las repúblicas de Sud América.

De este asunto, que el embajador expondrá por nota a la cancillería, nos hemos ocupado hace algunos días.

#### Lotería del millón

La administración de la lotería de beneficencia ha informado al público por medio de carteles fijados en las puertas de su edificio de la calle Belgrano, que no hay más billetes del millón.

#### Dependientes de almacén

En las oficinas de inspección del Departamento Nacional del Trabajo, calle Córdoba 2283, se expedirán desde pasado mañana a los dependientes de almacén que lo soliciten, las autorizaciones necesarias para trabajar medio día del domingo, con descanso compensatorio en la mañana del lunes siguiente, según reciente decreto del Ministerio del Interior.

El horario en que se expedirán dichas autorizaciones será de 8.30 a 11.30 a. m.

#### Sociedad Rural de Neuquén y Río Negro

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Neuquén y Río Negro, institución fundada en el mes anterior, se reunirá el miércoles próximo en la sede social, Sarmiento 347.

Practicada la distribución de cargos, la comisión directiva ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Ernesto Gramondo; vicepresidente 1o., Luis E. Zuberbühler; vicepresidente 2o., Norberto R. Fresco; secretario, Alfredo Fe...ho (hijo); tesorero, Vicente Palau; protesorero, J. W. Fichards; vocales, Aurelio R. Devoto, Avelino Gutiérrez, Eliseo R. Segura, Fernando Guerrico, Eduardo Healy, Héctor Castañeda, José Ma. Rosa (hijo), Juan Canter, Antonio Delfino, Eduardo Pico, Francisco Peadére, M. Alberto Peuser, Casimiro Gómez, Ramón Lemos, Luis Palau, Jorge González Larrosa, Manuel Belloni, Aurelio Basi, Francisco Casalins, Mario A. Carranza, T. D. Real Taylor, Aquiles Gareiso, Víctor Tailhade y Angel Estrada.

#### Teatro Infantil

Ayer inició el teatro Infantil municipal las funciones de beneficencia, en los asilos y hospitales. La representación de ayer fué en el Asilo de Huérfanos de la calle México, donde se desarrolló un interesante programa.

# EL DIA SOCIAL

**DOCTOR FRANCISCO SARMIENTO**— Falleció ayer este conocido facultativo, oriundo de la provincia de San Juan y representante directo de la familia del eminente ciudadano del mismo apellido. Su muerte se produjo repentinamente, al entrar el doctor Sarmiento en el Banco de la Provincia, en esta capital.



Residía desde hace algunos años en la cercana ciudad de Quilmes, donde desempeñó con corrección y eficacia, hasta hace pocos días, el cargo de médico de policía.

El doctor Sarmiento era un hombre muy bondadoso y ecuánime, que se hacía estimar de cuantas personas trataba.

Desempeñó cargos públicos de juez de paz e intendente municipal en el Saladillo, primero, donde residió algunos años, en Mar del Plata después, y últimamente en Quilmes.

Sus *restos* serán inhumados esta tarde en el cementerio del Norte.

**CRUZ ROJA BRITANICA** — En la venta de Navidad efectuada el 11 del corriente en el Plaza Hotel, por las Damas Patrióticas Americanas, se rifó un billete entero de la lotería del millón, resultando premiado el número 112, de la señora de Hoffay.

**EXCURSION** — Para la excursión nocturna y cena que organizan los señores Nicolás J. Herrera Calvo y Guillermo Martín Maciel para el 31 del corriente, en el vapor "Rivadavia", por las islas del Tigre, se ha preparado el siguiente programa:

Canto por la señora María A. Cuenca de Rivarola, acompañada en el piano por la señorita de Rebaudi Basavilbaso y bailes de la época, ejecutados por las señoritas Sara Coni Molina, Matilde Cárdenas, Aurora Martín Maciel, Rebeca Coni Molina, Emilia Ferreyra Basavilbaso, Rosa Cárdenas, Noemí Rebaudi Basavilbaso, Thelma Yanseu, Ercilia Torreta Cullen, Ofelia Rebaudi Basavilbaso y un grupo de caballeros.

**DEMOSTRACIONES** — En el "restaurant" Florida, del Pasaje Güemes, será obsequiado esta noche con una comida, por el personal de la dirección general de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, el gerente del mismo, señor Enrique Víctor Plate.

—El doctor Juan Carlos Podestá será *obsequiado esta noche* con una comida en el Savoy Hotel, con motivo de su próximo enlace.

**ENLACES** — En la capilla de las Victorias fué consagrado anoche el enlace de la señorita Guillermina Achával Rodríguez con el doctor Carlos P. Goyena.

Fueron padrinos la señora Eduarda G. de Goyena y el señor Tristán Achával Rodríguez.

—Esta noche, a las 9.30, será bendecido en el templo de San Agustín el enlace de la señorita María Carlota Lerena con el teniente de navío Rodolfo S. Barilari.

Actuarán como padrinos la señora Julia S. de Lerena y el vicealmirante Atilio S. Barilari.

—Bendecido por monseñor D'Andrea, se efectuará hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Lía González con el señor Angel Irusta Robles.

Serán padrinos la señora Mercedes Robles de Irusta y el señor Lucio Rodríguez. Actuarán como testigos, en el acto civil, los señores Luis Berisso y José María Bustos, por parte de la novia, y los señores Eduardo Peralta Ramos y José A. Aguirre por parte del novio.

—*Esta tarde* será consagrado el enlace de la señorita Delia María Diosdado con el señor Juan León Calcagno.

Serán padrinos, la señora Juana D. de Calcagno y el señor José Luis Diosdado.

Actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Enrique y Miguel Diosdado, y por la del novio, el doctor Bartolomé N. Calcagno y el ingeniero Aquiles Armani.

—El 18 del corriente, a las 9 y 30 p. m., se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Hylda Barraquero Guiñazú con el ingeniero Eduardo Quinteros Cabanillas.

**DESDE FLORES** — El *miércoles* 19 en la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia de la novia, será bendecido el enlace de la señorita Julia Zuquetti Parma con el señor Arturo L. L. Morgan; actuarán como padrinos la señora Sara Morgan de Cadums, hermana del novio, y el señor Juan B. Zuquetti, padre de la novia.

**CAMBIOS DE RESIDENCIA** — Salidas: Para Arrecifes, el señor Jorge Lavalle Cobo y familia.

—Para Chascomús, la señora Edelmira Diosa de de la Serna y familia.

—Para Vicente Casares, el doctor Tomás E. de Estrada y familia.

—Para Lima, el señor Benjamín Nazar y familia.

—Para Córdoba la señora Julia Castro de Aguirre y familia.

—Para San Isidro, el doctor Arturo B. Carranza y familia.

—Para estación Guerrero, el señor Enrique Guerrero y familia.

—Para Alto Alegre, el señor Juan C. García González y familia.

—Para Cacheuta, el doctor Adolfo Muschietti.

—Para Santa Fe, el diputado nacional José M. Zavalla.

—Mañana se instalarán en su quinta en Martínez, el doctor Juan A. Lacroze y familia.

—Para Pardo, el señor Juan B. Bioy y sus nietas Virginia y Otilia Lemos.

—Para su estancia en Rojas, el señor Félix Alzaga Unzué y señora.

—Se han instalado en el Tigre, el señor Carlos Gowland Buttner y familia.

—Mañana para su estancia Manantiales, el señor Pedro Cazenave y familia.

—Para Adrogué, el doctor Aníbal O. de Roa y familia.

Llegadas: De Río Negro, el doctor Aquiles Gareiso.

**ENFERMOS** — Sigue mejor, el doctor Santiago Luro.

—Restablecida la señora Amelia Barbé de Sentous.

—Sigue bien la señora María Esther Cabral Hunter de Vivot.

**NECROLOGIA** — En el templo de San Miguel *se rezaron misas* ayer en memoria del señor José G. Palacios, cuyo reciente fallecimiento fué tan deplorado.

—Hoy serán inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos de la señora Paula Arana de Rocha.

En este acto se ha de evidenciar en forma elocuente el pesar que ha causado su fallecimiento.

La Asociación de Patricias Argentinas Dios y Patria se reunió en sesión especial bajo la presidencia de la señora Martínez de Delgado, y resolvió adherirse al duelo. Al efecto designó a las señoras Carmen Tomkinson de Irigoyen, Ana Acosta de Ocampo, Mónica Martínez de Delgado y Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, y señoritas Justa Campos Urquiza, Remedios Acosta Oromí, Isabel Balestra Espíndola y Clara Mercedes Cossio, para que hagan acto de presencia en el acto del sepelio. Se resolvió, asimismo, enviar una nota de pésame a la familia de la extinta y depositar una corona de flores naturales en la tumba que guardará sus restos.

—Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Francisco, fueron sepultados ayer en el cementerio del Norte los restos del señor Martín Eglies.

—En la basílica del Socorro se oficiará un funeral pasado mañana, en memoria del señor Emilio de Anchorena, fallecido el año pasado.

—El lunes se oficiará un funeral en la iglesia de la Merced, por el alma de la malograda señora Jacoba Paz de Castaño.

# NOTICIAS DE POLICIA

## UN CASO GRAVE

### Detención de un empleado policial

#### APARECE COMPROMETIDO EN ROBOS

Desde hace varios días se viene trabajando en un juzgado de instrucción, en el sumario relacionado con un caso muy grave. Sobre este asunto se guarda la más estricta reserva y, a pesar de esto, hemos conseguido saber algunos pormenores.

En una sección del Oeste del municipio se repetían con frecuencia los atentados contra la propiedad. Los damnificados concurrían a la comisaría correspondiente y formulaban sus denuncias, pero éstas no prosperaban; jamás podían ser individualizados los ladrones, y tampoco se podía dar con los efectos sustraídos.

La sucesión de estos hechos, como es natural, tenía alarmados a los habitantes de aquella zona. Pero, a estar a los informes que tenemos, una denuncia que llegó a conocimiento del juzgado aludido, vino a colocar en una situación sospechosa a un oficial de policía.

El juez ordenó el allanamiento de el domicilio de dicho empleado, y en aquél fueron hallados efectos provenientes de robos. Dado el resultado de esa diligencia, recayó inmediatamente contra el oficial de policía una orden de detención, que fué llevada a término. Dicho empleado quedó rigurosamente incomunicado.

Según los informes que tenemos, el oficial aludido era el "entregador" de los robos que se cometían, es decir, el que indicaba los lugares en que debían ser perpetrados los delitos, y después participaba de lo hurtado.

El empleado que aparece comprometido tan seriamente, hace mucho tiempo pertenece a la repartición policial, es joven, y en algunas oportunidades fué objeto de distinciones.

Hace seis años, poco más o menos, fué ayudante del jefe de una de las compañías de la guardia de infantería, que está destacada en el departamento central.

—

A estar a informes que tuvimos a última hora, la policía detuvo a unos individuos que están complicados en el mismo asunto.

### ECOS DEL CRIMEN DE LA CALLE BILLINGHURST

#### Recomendación al personal de policía

El juez de instrucción, doctor Irigoyen, por intermedio de la secretaría del doctor Ibáñez, remitió ayer al jefe de policía de la capital, una nota en que recomienda a la consideración de este funcionario a los empleados que efectuaron las pesquisas tendientes al esclarecimiento del crimen perpetrado en la calle Billinghurst, y del que, como se recordará, resultó víctima Enriqueta Ballesteros.

En la nota mencionada figuran, con los fines enunciados, los nombres del comisario Eduardo Santiago, de la sección seguridad personal; comisario César Etcheverry, jefe del departamento de dactiloscopia; subcomisario Antonio Racconi, del departamento de crímenes; auxiliar Fidel Zabala, de la misma repartición, y oficial inspector Francisco Medina.

También se citan los nombres del comisario de la sección 19ª, Manuel Villanueva, y auxiliar de la misma, Jorge Romero.

### LA MUERTE DE SALVADOR PERRATTE

#### Diligencias policiales

La comisaría de Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires, ha remitido a la sección 37ª de esta capital, el sumario instruído a raíz del fallecimiento de Salvador Perratte, ocurrido en el hospital Alvear, como consecuencia de dos heridas de bala que le fueron inferidas el día 12 del corriente mes.

En averiguación de este hecho, fué arrestado un individuo, conocido con el mote de El Musolino, quien al ser *interrogado*, negó la participación que se le atribuye y declaró, en su descargo, que el autor del homicidio es un sujeto de apodo El Chino (Eduardo), con el cual la víctima sostuvo un altercado por resentimientos anteriores.

La división de investigaciones continúa las diligencias emprendidas para esclarecer este suceso y ha dado cuenta del mismo al juez de instrucción doctor Domínguez.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

#### Muerte de un hombre

En las vías del ferrocarril del Sud, a la altura de las calles Aristóbulo del Valle y Garibaldi, un tren atropelló ayer, a las 3.30 de la tarde, a Andrés Catanzaro, quien resultó con heridas que le causaron la muerte.

El cadáver fué recogido por la policía de la *sección* 24.ª

La víctima era argentino, casado, tenía 52 años de edad y trabajaba de peluquero.

### LA MUERTE DE ERNESTO COUILLARD

#### OTROS DETENIDOS

En los allanamientos de domicilio *realizados en la mañana de ayer* por empleados policiales, fueron detenidos dos individuos, a los efectos de someterlos a un interrogatorio relacionado con el homicidio perpetrado en la persona del ingeniero Ernesto Couillard.

El escribano Fernández, secretario del juez doctor Del Campillo, conversó, por la tarde, con los presos, quienes se hallan incomunicados.

A última hora fué comisionado un empleado para dar con el paradero de un ladrón que, en la galería policial fué reconocido por fotografía como uno de los individuos que el último domingo estuvieron en la casa-quinta de la calle Soler.

### SECUESTRO DE MERCADERIAS ROBADAS

#### VARIOS DETENIDOS

Empleados de la sección robos y hurtos, después de una serie de averiguaciones, consiguieron secuestrar una gran cantidad de mercaderías que fueron robadas de una casa de la avenida de Mayo.

Detuvieron a varios individuos, acusados de haber participado en el delito. Como todavía deben ser llevadas a término algunas diligencias, la policía guarda reserva sobre este asunto.

#### Riñas y heridos

En el patio de la casa de inquilinato Belgrano 1935, Basilia M. de Ucha fué herida en el ojo derecho por un individuo que se encuentra detenido en la comisaría 6ª.

El hecho ocurrió a raíz de una disputa que sostuvieron por cuestiones nimias.

—Teresa Ruiz, que se encuentra detenida en la comisaría 34ª, después de un incidente que sostuvo por cuestiones de poca importancia, en la casa de la calle Cotagaita 1858, aplicó un golpe en el brazo izquierdo a la menor Anuncia Fortunato.

—En la esquina de Almafuerte y Patagones, dos carreros que desaparecieron, se trabaron en riña a puñetazos y resultaron con heridas leves en el rostro.

Tomó la intervención correspondiente la autoridad policial de la sección 34ª.

#### Percance a un niño

José Rodríguez, argentino, de 10 años de edad, mientras se hallaba jugando en la azotea de la casa situada en el número 54 del Pasaje Herrera, cayó al pavimento desde seis metros de altura y sufrió una conmoción cerebral.

#### Demostración al subcomisario Refojo

Esta tarde, a las 5, en la calle Güemes 2940, se realizará una demostración en homenaje del subcomisario Ventura Refojo, con motivo de su jubilación.

Al obsequiado se le hará entrega de un pergamino y un reloj de oro.

#### Hechos diversos

El vigilante Juan Carlos Aguirre, en la esquina de las calles Charcas y Florida, fué agredido a golpes y puntapiés, por un individuo que se encuentra detenido en la comisaría 13ª.

—La niña de 4 años de edad, Nélida Gat, en el domicilio de sus padres, Santa Elena 356, en circunstancias en que jugaba en la azotea de la cocina, en un descuido, perdió el equilibrio y cayó al pavimento desde una altura de dos metros. Resultó la víctima con heridas en el cuerpo y la fractura de la pierna izquierda; fué recogida en una ambulancia de la Asistencia Pública y llevada al hospital Rawson.

#### Alarma de incendio

En el primer piso de la cochería de Lázaro Costa, Rioja 780, se produjo una alarma, debido a que se quemaron unos residuos que estaban debajo de un mostrador de madera.

El fuego fué sofocado por el personal de la casa.

Los perjuicios son de escasa importancia.

#### Entre agentes de policía

En el cuartel central de la guardia de seguridad de caballería, se produjo un incidente entre los vigilantes Manuel Miranda y Raymundo Escobar.

Este aplicó un puñetazo a su contrincante y le produjo lesiones en la boca.

El agresor se encuentra detenido.

#### Robos y hurtos

La policía de la sección 19ª, a raíz de las averiguaciones iniciadas con motivo del robo de que fué víctima Carlos Prigione y del cual nos ocupamos en nuestra crónica del 12 del mes actual, comprobó que también resultó perjudicado en igual forma Francisco Cortese, vecino de aquél, en mercaderías por valor de 1.400 pesos.

# INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

**Médicos del hospital Ramos Mexía** — Esta mañana, a las 10.30, se realizará la décima sexta reunión científica de los médicos del hospital Ramos Mejía, bajo la presidencia del doctor León Velasco Blanco.

Presentarán trabajos los doctores: Ramón Iribarne, sobre un caso de enfermedad de Heine Medin, tratado por suero de enfermo curado; Pablo Barlaro, sobre reumatismo; Julio Iribarne, el radio en los fibromas del útero; J. Dutrey y V. Widakowich, sobre un caso de nefritis congénita; Nicasio Cúneo, el micrófono en obstetricia; E. Berri, mola de Breus; S. Maldonado Moreno, sobre un caso de anomalía congénita del oído; R. Espínola, gestación en una fibromatosis uterina, tratada por los rayos X; F. De Luca, sobre un caso de riñón poliquístico; D. Rojas, sección del ligamento rotuliano por traumatismo directo.

# INSTRUCCION PUBLICA

### JUBILACION DEL PROFESOR LEOPOLDO HERRERA

#### Se acuerda la acumulación de sueldos

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo resolvió favorablemente el pedido de reconsideración del decreto relativo a su jubilación, hecho por el profesor Leopoldo Herrera.

Abarcaba este asunto un punto legal de vasta importancia para el erario público, y no menor para el profesorado nacional. Lo tratamos ampliamente cuando fué resuelto en mérito *de dictámenes erróneamente* dados, y aparte de eso, subrayamos la injusticia que se cometería si se mantenían los errores cometidos, con un profesor que es representativo en su gremio por la labor realizada, por su cultura y los largos servicios prestados a la gran causa de la enseñanza en los primeros establecimientos del país.

Dice el decreto del Poder Ejecutivo:

Visto el pedido de reconsideración interpuesto por el señor rector del Liceo Nacional de Señoritas de la capital federal y catedrático de la Universidad Nacional de La Plata, Leopoldo Herrera, en el expediente iniciado para obtener su jubilación; y siendo conveniente fijar el criterio al cual habrán de ajustarse en lo sucesivo las resoluciones en casos como el presente, dejando así sentado un precedente que evite la disparidad de interpretaciones a que el mismo ha dado lugar; y considerando:

Que los *cargos directivos* de la enseñanza tienen un carácter esencialmente técnico, en virtud de que las personas que los ejercen deben observar y orientar la educación, como ejes funcionales que son del movimiento científico y docente de los institutos a ellos confiados, siendo secundarias las funciones administrativas que llevan aparejadas.

Que por estas razones dichos cargos han sido y son considerados "empleos del profesorado", de igual manera que los desempeñados por los catedráticos y los inspectores técnicos, desde que se aplican directamente al servicio *de la enseñanza*, bien sea en el ejercicio de la cátedra—en cualquier grado de la instrucción—o bien en el gobierno o inspección de los institutos docentes.

Que esta interpretación está corroborada por disposiciones legales y decretos reglamentarios del P. E. al definir y determinar las funciones confiadas a los rectores, directores, vicerrectores, vicedirectores, inspectores técnicos, regentes, subregentes y profesores, en todas sus categorías.

Que en ese concepto, el P. E. ha confirmado invariablemente las resoluciones de la junta de administración de la *Caja Nacional de Jubilaciones* y Pensiones Civiles, por las que acordó la acumulación de empleos del profe-

sorado, no sólo de cátedras entre sí, sino de cátedras con cargos directivos o técnicos, a los efectos de lo establecido por el artículo 35, segunda parte, de la ley número 4349.

Que los fundamentos en que siempre apoyó sus decisiones la junta de administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles han estado en concordancia con los dictámenes producidos por los asesores legales del P. E. en los casos análogos anteriores al presente, como también con la opinión manifestada por el ministerio del ramo.

Que no sería, por tanto, equitativo ni acto de buena administración dictar resoluciones contradictorias, denegando unas veces lo que en igualdad de condiciones se ha concedido en otras.

Que debe, por último, tenerse en cuenta, en el presente caso, la simultaneidad con que el recurrente ha desempeñado las funciones de catedrático de la Universidad Nacional de La Plata con las de inspector de enseñanza secundaria, primero, con las de inspector general de escuelas, después, y actualmente con las de rector del Liceo Nacional de Señoritas de la capital federal.

Por estas consideraciones, y no obstante lo dictaminado por el señor procurador general de la Nación, El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Déjase sin efecto el decreto de 24 de agosto de 1916, que no hace lugar a la acumulación de los sueldos del profesor Leopoldo Herrera.

Confírmase en todas sus partes la resolución de la junta de administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, de fecha 2 de agosto de 1916, que acuerda jubilación ordinaria con el 95 por ciento del sueldo, o sea la suma de un mil cuatrocientos veinticinco pesos moneda nacional a Leopoldo Herrera, rector del Liceo Nacional de Señoritas de la capital federal y profesor de la Universidad Nacional de La Plata.

—

La comisión central de la Liga Nacional de Maestros resolvió ayer, como homenaje a los excepcionales méritos de educador del profesor Leopoldo Herrera, promover entre el magisterio de la capital la realización de una demostración de aprecio a este profesor, con motivo de su jubilación. La Liga hará firmar un pergamino por los maestros, que será después entregado al señor Herrera, conjuntamente con una medalla de oro, en un acto público.

### EDIFICIOS ESCOLARES

#### A propósito de un derrumbamiento

La dirección de arquitectura del Consejo Nacional de Educación presentó ayer a la presidencia de esta corporación un informe sobre el derrumbamiento del techo de un aula en el edificio escolar de la calle Posadas 1335, hecho ocurrido en estos días.

Informa la dirección de arquitectura, que el edificio, de propiedad particular, fué alquilado para escuela pública en 1910. En 1913, a pedido de la misma repartición, fué reparado ligeramente el edificio en algunas grietas de sus paredes. Al año siguiente debía ser renovado el contrato de locación, y como el consejo escolar primero, de quien depende la escuela, informaba que convenía la renovación "por tratarse de un local que reunía excelentes condiciones higiénicas y estar bien ubicado", una comisión "ad hoc", nombrada por el Consejo Nacional, presentó una planilla con el detalle de las obras que debían efectuarse en el edificio. El dueño del local se negó a aceptar la renovación del arrendamiento en estas condiciones, es decir, con la obligación de ejecutar las obras aconsejadas, y la dirección de arquitectura informó que entonces acaso fuera conveniente efectuar las reparaciones por cuenta de administración, con cargo de descuento de los gastos en los alquileres.

No obstante, el Consejo Nacional, en julio de 1914, resolvió la renovación del contrato de alquiler, en las condiciones impuestas por el propietario. El resultado ha sido haberse derrumbado todo el techo de una de las piezas destinadas a las aulas; felizmente, pocos días después de haberse clausurado el curso escolar, pues de lo contrario, a esta hora quizá habría que lamentar numerosas desgracias.

La dirección de arquitectura dice que el derrumbamiento se ha producido a causa de la podredumbre de los tirantes de madera que sostenían el techo, agravada por la vecindad de una fábrica eléctrica.

Termina la dirección de arquitectura aconsejando la rescisión del contrato.

**Sobre la renuncia de la directora de la escuela normal de profesoras**.—La sociedad El Hogar y la Escuela, en su sesión de ayer, resolvió adherirse a las gestiones iniciadas por numerosas asociaciones del magisterio y padres de las alumnas de la escuela normal número 1 de profesoras, en favor de la reincorporación de la señorita Rosario Vera Peñaloza a la dirección de ese establecimiento.

Esta medida, declara la asociación, ha sido tomada precisamente por tratarse de un acto de justicia, y dados los méritos demostrados por la distinguida educadora, que por espacio de veintitrés años continuados supo llenar las distintas comisiones que le fueron encomendadas por sus superiores.

—

Esta tarde, a las 5, se reunirán los miembros del consejo superior de las Asociaciones Confederadas del Magisterio, en su local Avenida de Mayo 760, para resolver la actitud que asumirán ante el silencio del Ministerio de Instrucción Pública acerca de la nota en que las asociaciones le pedían que fuera aceptada la recusación de una inspectora, formulada oportunamente por la señorita Rosario Vera Peñaloza, y la reposición de esta maestra en el cargo de directora de la escuela normal de profesoras.

**Fiesta entre maestros** — El consejo escolar segundo, ofrecerá mañana a los maestros varones de las escuelas de su dependencia, una fiesta en la cabaña la Ibérica, de Bánfield. Han sido invitadas también a esta fiesta las autoridades del Consejo Nacional de Educación y el Ministro de Instrucción Pública.

**Excursiones por el Delta**.—Esta tarde se realizará la segunda de las excursiones escolares por el Delta, organizada por la sociedad Protectora de Niños, Pájaros y Plantas. El tren saldrá para el canal de San Fernando a las 2 y 20. En este punto, los excursionistas se embarcarán en el vapor "Rivadavia". Regresarán a las 6 y 52.

El martes próximo se efectuará la excursión por la ciudad de Carmelo, en la República del Uruguay. De este viaje se regresará a las 11 de la noche.

La mencionada sociedad ha recibido para la escuela-recreo que proyecta construir en la isla de Sarmiento, en el Delta, las siguientes suscripciones: Liceo Nacional de Señoritas, 59 pesos; escuela profesional número 3, 44.30; escuela normal de Jachal, 7.50.

**Pago de haberes** — Hoy y el lunes próximo, de 9 a 11 de la mañana, en la escuela superior comercial de mujeres se abonará al personal de la misma sus haberes por el mes de noviembre último.

**Entrega de certificados** — El lunes próximo, a las 8 de la mañana, en la escuela Esteban Echeverría, del consejo escolar 15o., se entregará a los alumnos del turno de la mañana sus certificados; a las 3 p. m., a los del turno de la tarde.

**Exámenes de fin de curso** — Esta tarde, a las 3, en el colegio nacional Manuel Belgrano se tomarán los exámenes orales de los alumnos de castellano (primer y segundo año), matemáticas (los mismos años) e inglés (del segundo al quinto año).

**Beneficencia escolar**—En el salón calle J. Newbery 3457 se efectuará esta noche una fiesta con variado programa, en beneficio de la Sociedad Cooperadora de la escuela número 8 del consejo escolar número 13.

# PROVINCIA DE BUENOS AIRES--INFORMACION GENERAL

## *DEPURACION DEL PADRON*

### Tachas por inexistencia de domicilio

El inciso 5.º del artículo 2.º de la ley 8130 determina como causa de tacha el hecho de la "inexistencia del domicilio". El juzgado federal de La Plata ha establecido en resoluciones fundadas el alcance de esta disposición, en el sentido de armonizarla con las prescripciones pertinentes del Código Civil relativas al domicilio, y en tal virtud la anotación en la libreta debe ser concordante con el "hecho real" del domicilio efectivo del elector. En consecuencia, no es facultad de los ciudadanos la constitución de un domicilio electoral distinto del verdadero o real que establece el Código Civil.

Ahora bien; como la ley impone al ciudadano la obligación de votar, el juzgado, en los casos de tacha por inexistencia de los domicilios, y comprobado que sea este hecho de acuerdo a los principios anteriormente enunciados, mandará dar de baja al elector en esa sección, pero lo hará inscribir en el lugar que le corresponda, siempre que se trate de un punto comprendido en su jurisdicción.

El juzgado, en obsequio a los ciudadanos que por su negligencia se encuentran actualmente con su situación electoral incierta, no puede, accediendo a peticiones de última hora, trastornar el orden establecido por la ley, con fines que no son únicamente electorales, ya que los registros sirven también para las necesidades de la defensa nacional.

Son muchas las personas que en la depuración de hace dos años llevaron su problema al juzgado, el cual, fiel al principio sentado, no accedió a las inscripciones solicitadas después de vencidos los plazos legales. Podrá pensarse que esas personas, durante los dos años trascurridos hasta la fecha, se habrían preocupado de corregir con tiempo su situación; pero no ha sido así, sin embargo, y ahora, vencidos nuevamente los plazos, se presentan solicitando aquélla. De modo que si en la próxima elección no pueden votar, se deberá exclusivamente a su desidia.

—

El comisario del padrón nacional de la sección sexta de La Plata, doctor Elicabe, atenderá mañana, de 8 a. m. hasta mediodía, en el local de la delegación municipal de Tolosa, los pedidos de inscripción, cambios de domicilio, etc., del padrón nacional de los ciudadanos de esa sección.

—

El comisario de padrón de Avellaneda, señor José A. Rapallini, atiende personalmente las reclamaciones en el local de la municipalidad, los días hábiles, de 8 a 10 p. m. y los feriados de 9 a 11 de la mañana.

Hasta ahora se ha notado poco movimiento en esa oficina, lo que demuestra el escaso interés del electorado de Avellaneda.

## *GRAN BALNEARIO EN LA PLATA*

### 535 hectáreas de parque

Ha empezado a realizarse el propósito de convertir en gran balneario un paraje situado en las inmediaciones de la capital de la provincia, sobre el río de La Plata.

El fisco posee allí una superficie de 535 hectáreas, ocupadas por pequeños granjeros, que se dedican al cultivo de la tierra, para la obtención de frutas y verduras, al mismo tiempo que a la explotación de otros productos de granja, como miel, aves, cerdos, etc.

Esta importante fracción de tierra está cruzada por numerosos riachos, arroyos y canales, bordeados de la lujuriosa vegetación propia de todas las tierras de aluvión, que deben su origen a los detritos que durante siglos han ido depositando las aguas del río de La Plata, vegetación que ha aumentado extraordinariamente con los cultivos artificiales. Como un detalle característico de la hermosura de las plantaciones allí existentes, bastará mencionar un parral sostenido por álamos, en plena vegetación, que tiene un kilómetro y medio de largo y que desde el interior de la isla llega hasta la playa en línea recta.

De acuerdo con lo resuelto ayer por el interventor, la compañía de tranvías eléctricos La Nacional, prolongará sus líneas, que llegan hoy a Berisso, hasta la misma playa, para lo cual deberá construirse un puente de 35 metros de luz cuyos planos ayer mismo empezó a preparar la sección hidráulica. De esta manera desde cualquier punto de la ciudad, podrá irse al balneario en 45 minutos.

A fin de facilitar el acceso por diversos medios, se establecerá un servicio de lanchas desde la estación Río Santiago, del ferrocarril del Sud, para trasportar a los pasajeros que lleguen de Buenos Aires. Al mismo tiempo, para los que deseen gozar de un viaje por el estuario, se organizará un servicio de vapores desde el puerto de Buenos Aires. Por otra parte, gracias al camino a Berisso, podrá llegarse en automóvil, desde la capital federal a la playa misma.

Las obras que por el momento se ejecutarán, a fin de inaugurar el balneario a mediados de enero, se refieren a la prolongación de la línea del tranvía eléctrico a la construcción de un hotel y casillas de baño en la playa.

Las empresas del ferrocarril del Sud y del frigorífico Armour, han prometido su concurso, a fin de que el nuevo balneario, por los espléndidos paisajes que ofrecerá al visitante, pueda ser el paseo predilecto en los domingos del verano.

El viaje desde Buenos Aires puede hacerse por ferrocarril y lanchas en una hora y media, y como actualmente hay 25 trenes desde Constitución a La Plata, fácil es imaginar lo cómodo que resultará el nuevo paseo.

## EN LOS MUNICIPIOS

#### La intervención y las municipalidades

Mar del Plata (General Pueyrredón), diciembre 14 — Ha sido muy bien recibido por el vecindario, el nombramiento del señor Horacio Pereyra, para el cargo de comisionado escolar de este distrito.

Guaminí, diciembre 14 — El nombramiento del señor Agustín Idart, para comisionado municipal en este partido, en reemplazo del doctor Boulenz, que denunció, ha causado buena impresión en el vecindario. Este confía en que dicho funcionario realizará una acción eficaz.

#### Cuentas de Mar Chiquita

El tribunal de cuentas ha aprobado la percepción e inversión de la renta de la municipalidad de Mar Chiquita, durante el ejercicio de 1916, declarando alcanzado al ex intendente doctor Juan M. Beltrami en la suma de 187.58 pesos, para cuyo depósito a la orden del tribunal se le fija un término de quince días.

#### Aguas corrientes de Villa Dominico—Su análisis por la dirección de salubridad.

Villa Dominico (Avellaneda), diciembre 14 — Acompañado por los señores César Clariá y Roberto Campanella, peritos inspectores de la oficina química de la dirección general de salubridad y obras sanitarias, ayer estuvo aquí el comisionado municipal, señor José María Sarobe, para inspeccionar las aguas corrientes, con motivo de haberse declarado varias enfermedades y del aumento de la mortalidad infantil. Se descubrió que el líquido contiene una cantidad considerable de microbios, y se han llevado muestras para analizarlo.

El comisionado me ha manifestado que tiene el propósito de proceder con energía en estas circunstancias, dados los peligros que para la salud pública entraña el consumo del agua.

#### Organización de una banda de música en Mar del Plata

Mar del Plata (General Pueyrredón), diciembre 14 — Se encuentra en esta ciudad desde esta mañana el profesor de música Gaetano D'Alo, quien viene por encargo de la comisión de fomento con objeto de conocer los elementos locales para organizar la banda de música que prestará servicios durante la temporada veraniega.

#### Inauguración de un oratorio en Morón

Morón, diciembre 14 — Con motivo de inaugurarse el próximo domingo, el oratorio, del que son padrinos el interventor nacional, señor Cantilo, y la señora Isabel Anchorena de Elortondo, concurrirán a este pueblo las autoridades del gobierno central.

En ese acto hablará el padre Franceschi.

Numerosos vecinos se preparan para recibir a las autoridades nacionales, que llegará el domingo por la mañana.

## MOVIMIENTO OBRERO

### LA HUELGA DE LOS FRIGORIFICOS

#### Adhesión de los obreros marítimos

En el local de la sociedad La Estrella, efectuaron ayer una asamblea los empleados, capataces y mayordomos de los frigoríficos en huelga. La mayoría de éstos hállanse dispuestos a no concurrir a los frigoríficos hasta que los obreros no reanuden su tarea. Se resolvió reunirse nuevamente hoy, a la 1 p. m., en el mismo local.

—La población de Berisso, según comunicación del comisario inspector Roberts, encargado de las fuerzas destacadas en aquella localidad, continúa tranquila.

—El pueblo de la Ensenada, que desde hace varias noches no contaba con luz eléctrica, debido a la huelga del personal de la compañía, volvió anoche a disfrutar de este beneficio. La policía ha recibido instrucciones de la superioridad, de ejercer una constante vigilancia en los lugares de mayor peligro, a fin de que los obreros en huelga no produzcan desperfectos en los cables.

CIERRE DEL COMERCIO DE PIÑEYRO

El Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro, ha comunicado al interventor nacional, que hoy cerrará sus puertas, como manifestación de su anhelo por la pronta solución de los conflictos obreros que han determinado la clausura de los grandes establecimientos industriales que rodean ese pueblo.

La nota de dicha institución, dice que las policías al cuidado de los establecimientos en huelga, cometen toda clase de arbitrariedades con los huelguistas, y este estado de cosas anormal va preparando días de luctuosos acontecimientos.

Agrega, que las empresas frigoríficas y el lavadero de Soulas e hijos, no se dignan siquiera prestar atención a los pliegos de condiciones presentados por los obreros, y esta intransigencia irregular sería corregida, dice, si el interventor se interesara en ello.

Ese pueblo, dice finalmente, vive intranquilo, por la gravedad que van asumiendo los hechos actuales, y, por ello, ruega al interventor nacional, que tome medidas para que el obrero sea respetado en sus derechos, tanto por la policía como por los establecimientos mencionados.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

Avellaneda, diciembre 14—La huelga de los obreros de los frigoríficos y anexos continúa en el mismo estado. Diariamente se reunen los huelguistas en sesión permanente para tratar los asuntos relacionados con la marcha del movimiento.

El pliego de condiciones aun no ha sido contestado y los huelguistas esperan con tranquilidad la solución del conflicto. Los desolladores se reunen diariamente, de 9 a 10 a. m., en la calle Deán Funes 499.

LA HUELGA EN EL LAVADERO DE SOULAS — SEPELIO DEL OBRERO MANUEL OTERO.

Avellaneda, diciembre 14—Hoy a las 2 p. m., se efectuó el entierro del obrero Manuel Otero, muerto en el choque de ayer. El acompañamiento fúnebre partió de la calle Rivadavia número 75, siguió por ésta hasta Giribone, de allí hasta el local de los obreros de frigoríficos en la calle Fraga, y por ésta hasta Domínguez, y luego por Pavón, por la cual siguió hasta Mitre y de ésta al cementerio.

El ataúd iba envuelto en una bandera roja y era conducido por cuatro motoristas, delegados de los obreros tranviarios.

En el acompañamiento iban más de 300 mujeres y 1.500 hombres; 25 agentes del escuadrón, a las órdenes de dos oficiales, custodiaban la columna. En el acto del sepelio hablaron varios delegados de las asociaciones obreras locales y de esa capital.

ACTITUD DEL GREMIO DE OBREROS MARITIMOS

La Federación Obrera Marítima declaró ayer la huelga de las tripulaciones de la compañía West India, como acto de solidaridad con los obreros de los frigoríficos, en vista de la actitud de la subprefectura marítima, al ordenar el desalojamiento de los tripulantes de una chata de esa compañía en momentos en que navegaba por el Riachuelo conduciendo petróleo para el frigorífico La Negra, y era detenida por obreros huelguistas que convencieron a aquéllos de que no debían proseguir el viaje. Los tripulantes fueron desalojados de la chata por el personal de la lancha 17 de la subprefectura marítima.

## CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

EN EL HIPODROMO.—Mañana se realizará en el hipódromo de esta ciudad una reunión hípica extraordinaria, ofrecida por el Jockey Club de la provincia, en beneficio de la sociedad "Sopa del Niño", que preside la señora Angélica Gazcón de Molina Carranza, para la cual se ha obtenido el concurso del Moto-Club La Plata.

Además de las carreras de caballos, se realizarán varias de motocicletas y "side-cars".

El anuncio de esta fiesta ha despertado interés en nuestros círculos sociales, por lo que se le augura buen éxito.

LAS FIESTAS DEL JARDIN ZOOLOGICO.—Esta tarde, a las 5, se reunirá en el Jardín Zoológico de esta ciudad, la comisión auxiliar de señoritas de la sociedad "Sopa del Niño", con el objeto de ultimar los preparativos para las fiestas que se realizarán en dicho paseo, en beneficio de esa institución, los días 31 del corriente, 1º y 2 de enero próximo.

BENEFICIO TEATRAL.—El 20 del corriente se efectuará en el teatro Avenida una función extraordinaria en beneficio de la biblioteca Bartolomé Mitre. Se ha preparado un interesante programa teatral y cinematográfico.

ENLACES — Hoy será consagrado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Concepción Mamberti con el señor Juan Baudino.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

DIVERSAS INFORMACIONES — Udaondo (Cañuelas), diciembre 14 — Han llegado de La Plata los señores E. J. Páez Dunny y Serafín Parma.

De Luna Verde, las señoritas de Arrechea.

Se halla muy mejorada la señora Juana de Watson.

Mercedes, diciembre 14 — En el Cine Social, dará esta noche un concierto de piano la señorita Yane Román. Este acto ha despertado mucho interés en nuestras familias.

NECROLOGIA —Pehuajó, diciembre 14 — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del antiguo vecino señor José María Issa, miembro expectable de la colectividad española, que fué presidente, en diversos períodos, de la sociedad de socorros mutuos.

Al sepelio de sus restos asistió numerosa concurrencia.

Mercedes, diciembre 14 —Hoy fueron sepultados los restos del escribano Zoilo Rodríguez fallecido ayer, tras una larga enfermedad. El escribano Rodríguez era uno de los empleados judiciales más antiguos del departamento y desempeñaba el cargo de secretario del juez del crimen, doctor Enrique A. Stolbizer.

Su muerte, que enluta a varias familias de nuestra sociedad, es sinceramente lamentada.

## VARIAS NOTICIAS

#### Nombramientos

El interventor hizo los siguientes nombramientos:

Ministerio de Gobierno: auxiliar de secretaría, Angel E. Massone; escribiente, Julio E. López.

Policía: comisarios, Otto Naussuretter, Pedro Cabuapé y Mario Alem; subcomisario, José Núñez; oficiales inspectores, Regino Márquez, Ricardo Castells, Raúl Luna y Juan G. Fernández; escribientes, Pedro S. Sández, Víctor Esquiroz, Angel Navarro, Sixto Pintos, Adiorante R. Clock, José A. Lavieri, José Reale, Julio Pereyrón y Tomás Demayo.

Vacunadores: San Vicente, Oscar Gasi y Alfredo Cancios, Mar Chiquita, Alejandro Díaz, Juan V. Azzanessi y Antonio Panelfranco; Lomas de Zamora, Federico G. Rodríguez, Raúl E. Villegas, Francisco Piola, Ordulio Pereyra, Arturo E. Horthon, Eduardo Cash y Manuel Marola.

Obras Públicas: médico de sala del hospital Melchor Romero, doctor Basilio A. Castillón; internos del mismo, doctores Juan P. Riera y Justino Ramos Mejía; arquitecto proyectista de la dirección de arquitectura, Raúl A. Galmarini; encargado del archivo de planos de la dirección de salubridad, Mario Coock; telegrafista para la oficina de General Madariaga, Teófilo E. de Houreade.

#### Tierras públicas

Se ha dispuesto que la oficina de tierras ponga en posesión al comisionado municipal de Saladillo de las reservas fiscales con destino a usos públicos que existen en el centro agrícola Del Carril, con autorización para usar la fuerza pública si alguno de los ocupantes se opusiera.

—Se ha dispuesto que la escribanía de gobierno otorgue escritura a favor de Blas L. Dubarry y Pedro Torrent, de la manzana 8 de la Ensenada, que compraron al gobierno en el año 1910.

—Se ha dispuesto que la escritura que debía otorgarse a nombre de Santiago Bilboa, por las dos chacras que compró el centro agrícola San Rafael, en Nueve de Julio, se extienda a nombre de Gabriela Larrañaga, por haber manifestado aquél que la compra la hizo para dicha señora.

## ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

#### CONFERENCIAS FERIALES

El próximo lunes, a las 4.30 p. m., se realizará, en el aula magna de la universidad, la inauguración oficial de las conferencias feriales instituídas por la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas, a iniciativa de la escuela superior de física, para profesores de materias afines de los colegios nacionales de la República, para los cuales el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha otorgado los pasajes, a fin de que puedan trasladarse a La Plata.

Abrirá el acto el presidente de la universidad, y hablarán luego, en su orden, el decano de la Facultad de Ciencias Físicas Matemáticas y Astronómicas, ingeniero Nicolás Besio Moreno, y el director de la escuela superior de ciencias físicas, doctor Ricardo Gans.

Además de los consejeros, decanos, académicos y profesores de la universidad, han sido invitados especialmente el Ministro de Justicia e Instrucción Pública y el interventor nacional.

## VIALIDAD

#### Inspectores de caminos

Han sido nombrados inspectores honorarios de caminos en Chascomús, los señores Carlos A. Portela, Ricardo J. Newton, Pedro Etchepare, José Arregaza, Carlos Bonet y Cristián Olsen.

#### Mejoramiento de la vialidad en Villa Dominico

Villa Dominico (Avellaneda), diciembre 14 — En su visita de ayer el comisionado municipal presenció los trabajos efectuados por la cuadrilla de peones enviada para mejorar la vialidad, y se lamentó del desastroso estado de las finanzas comunales, que le impiden transitoriamente realizar el plan de obras públicas reclamado insistentemente por el vecindario.

## MOVIMIENTO POLITICO

#### Unión Cívica

Dolores, diciembre 14 — Se realizó anoche, en el escritorio de los señores Lanelo y Barber's, la anunciada reunión de adherentes de la Unión Cívica con el fin de organizar el comité que ha de ocuparse de los trabajos políticos en favor de la candidatura del doctor Brazley para la futura gobernación de la provincia.

Tras un breve cambio de ideas, en que reinó la más perfecta y franca cordialidad, se procedió a la constitución del comité, resultando electos por unanimidad los siguientes señores:

Presidentes honorarios, doctor Guillermo Udaondo y Juan Húnter; presidente, Rodolfo Pancto; vicepresidente, Pedro J. Urrupuru; secretario, Guillermo García Cuerva; tesorero, Nicolás L. Juárez; protesorero, Francisco Arrozpide, delegados, Ezequiel D. Martínez y Alejandro Reales; siete vocales.

## CRONICA POLICIAL

### ROBO DE ALHAJAS EN MAR DEL PLATA

Mar del Plata (General Pueyrredón), diciembre 14 — La policía ha tenido conocimiento de un nuevo robo de alhajas efectuado a los caseros de los "chalets" del doctor Alberto Castaño y del señor García Calvo.

Los perjudicados son Hércules Perini y Pantaleón D'Amico, quienes tenían sus prendas guardadas en una de las piezas de servicio del "chalet" del doctor Castaño.

Las alhajas han sido justipreciadas en 800 pesos.

#### Batida en Olivos

Olivos (Vicente López), diciembre 14—El vecindario ha visto con agrado el resultado obtenido con la campaña emprendida por el comisario Ferreta, a fin de dar con una gavilla de ladrones que tenía alarmada a la población.

En la recorrida que efectuó anoche fueron detenidos cinco ladrones. Se ha podido comprobar la complicidad de un agente de la comisaría.

#### Comisaría de San Antonio de Areco

San Antonio de Areco, diciembre 14—Ha sido bien recibido el nombramiento de oficial de policía recaído en el escribiente Luis Páez, quien ha prestado servicios intachables a la repartición durante siete años.

—Ha sido nombrado escribiente el vecino de este pueblo Juan de Dios Juárez.

#### Incendio de sementeras

Bragado, diciembre 14—Anteayer se produjo un incendio en un campo de la sucesión Lascageborde. Se quemaron ochenta cuadras de trigo a punto de corte.

El fuego, cuyo origen se ignora, comenzó a las 10 de la mañana, y se extinguió después de arrasar los campos de pastoreo contiguos.

## TRIBUNALES

#### Recurso de "habeas corpus"

Manuel Vilariño Paz se ha presentado a la Suprema Corte interponiendo recurso de "habeas corpus" en favor de Rafael Jiménez, detenido en la comisaría de la sección segunda de La Plata. El recurso se funda en que no se le ha hecho conocer la causa de su detención y se considera que ella no existe para privársele de la libertad.

#### Suprema Corte

En su último acuerdo este tribunal dictó sentencia en el juicio de protocolización de Bartolomé Cereghini, desestimando el recurso de inaplicabilidad de ley deducido contra la sentencia de la Cámara segunda de la capital, que confirmó el pronunciamiento del juez doctor Marcó del Pont, denegatorio de la protocolización solicitada.

#### Cámara Segunda de Apelaciones

En acuerdo extraordinario, este tribunal ha designado sus autoridades para el año próximo en la siguiente forma: presidente, doctor Felipe M. Jiménez y vicepresidente, doctor Alberto Inzaurraga.

## SOCIEDADES

SOCIEDADES ITALIANA Y COSMOPOLITA DE PILAR.- Pilar, diciembre 14 —Las sociedades Italiana y Cosmopolita, de este pueblo, que presiden los señores Aquiles Gabriele y Miguel Celano, darán de común acuerdo dos funciones cinematográficas en su beneficio mañana y el domingo próximo.

## NOTICIAS UNIVERSITARIAS

#### Facultad de Derecho

RESULTADO DE EXAMENES

Publicamos a continuación la nómina de alumnos de la Facultad de Derecho que han obtenido clasificación de sobresaliente y distinguido en las siguientes materias:

Finanzas — Juan B. Arcioni, Carlos C. Velarde, Bernardo Cushnir, Eduardo Araujo, sobresalientes; Jorge Atwell de Veyga, Pedro N. Etchepareborda, Félix María Ballesté, Jacobo Klot, Angel M. Obejero, Eduardo M. Busso, Juan B. Peña, Pablo Capdevielle, Carlos Bernardo de Quirós, Marcelo de la Vega, Roberto Viana, Osmán Cabral, distinguidos.

Derecho penal — Abel M. Reyna, Carlos J. Kowalk, sobresalientes; Ramón Doll, Alberto F. Palacios, Rudecindo Martínez, Ricardo Guido Lavalle, distinguidos.

Constitucional — Enrique Torino, sobresaliente; Fenelón Quintana, Raúl P. Sosa, Domingo Mordeglia, Mario Jurado, Juan Estrugamón, distinguidos.

Comercial, segunda parte — Alberto Sosa Loyola, Rodolfo Acuña, Roberto Helguera, Favio López García, distinguidos.

Comercial, tercera parte — Eduardo Bullrich, sobresaliente; Joaquín Vergara Campo, Otto Krause Arnín, Ernesto J. Tissone, Walter Jakob, Jorge Cabral Texo, Eustaquio Méndez Delfino, distinguidos.

Romano, primera parte — José Rafael Torello, Domingo S. Cavia, Esteban Dufour, sobresalientes; Ernesto Pueyrredón, Sixto Obejero, Néstor Fernández Llanos, José L. Ayerza, Raúl Alfredo Merello, Eduardo J. Albarracín, Alfredo Morrone, distinguidos.

HORARIO DE EXAMENES

Hoy continuarán en esta Facultad los exámenes, de acuerdo con el siguiente horario:

A las 8 de la mañana, finanzas, secciones B y C; a las 9, romano, primera parte, sección B; economía política, sección A; procedimientos, segunda parte (libres), y procedimientos, primera parte, sección A; a las 9.30, constitucional, sección B y libres; internacional público (libres); a las 10, romano, segunda parte, sección A; a las 5 de la tarde, legislación industrial, sección A.

Carreras especiales: a las 5 de la tarde, comercial (notariado y diplomacia) para regulares y libres.

#### Facultad de Medicina

CONCURSO PARA PRACTICANTES

La secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas ha hecho público que, desde la fecha y hasta el 24 del corriente, a las 6 de la tarde, está abierta la inscripción para proveer los siguientes puestos de practicantes para el hospital de Clínicas e Instituto Modelo (hospital Rawson).

Hospital de Clínicas: 11 practicantes mayores (séptimo año); 10 practicantes menores (sexto año); 6 ayudantes de farmacia (tercer año); Instituto Modelo: 2 practicantes mayores (séptimo año), y 2 menores (sexto año).

RESULTADO DE EXAMENES

En los exámenes que se realizan en esta Facultad han obtenido clasificación de sobresaliente y distinguido los siguientes alumnos:

Clínicas oftalmológica y oto-rino-laringológica — Luis Duchenau, José Posse Querejota, Dalmiro Lorenzo, Carlos Albertolli, Teresa Malamud, Ernesto A. Lombardi, Juan B. Deberti, Juan González, Alfonso Barassi, Juan C. Altube, Benjamín Midlin, Osvaldo J. Meabe, Isidro Castillo Odena, Horacio Castellanos, Francisco Inda, Carlos Waldorp, Alfredo Latorre, Domingo Unchalo, Juan F. Borges, Atilio José Costa y Gregorio Alvarez, sobresalientes; Ubaldo Berea, Clemente Sánchez, Antonio Aja, José M. Camaño, Nicomedes Reynal, Guillermo Pérez Wright, Anselmo D. Cisneros, Jorge Rivera, Angel Rivelli, Juan C. Montuauro, Guillermo Meana, Antonio Villa, Juan M. Amestoy, Francisco Mastropietro, Miguel, Isaac Juan Welhmuller, Raimundo Bosch, Ernesto E. Casaretto, Martín M. Nebbia, Juan José Gazzolo, Wolff Kohan, Horacio Vernengo Lima, Luis de Marval, Raúl N. Fuster, Daniel M. Massa, Alfonso von der Becke, Adolfo Flaum, Pedro Radio, Enrique Herrera Paiva, Ubaldo Isnardi, Isidro Bolla, Roberto J. Accame, Juan B. Andrada, Perlina Winocur, Pablo Tapella y Victorio Conti, distinguidos.

Patología interna — Sobresalientes: Ambrosio Pons Lezica, Horacio Castellano, Luis Clatro, Modesto Ferrer y Alejandro Olivera; distinguidos: Adolfo Rubinstein, Carlos Piola, Pascual Longo, José N. Tobías, Luis Bernasconi, Julio C. Santa María y José H. Bassi.

Clínica epidemiológica — Sobresalientes: Sadi F. Rancillac, Domingo Dameno, Luis C. Rabuffetti, José W. Tobías, Héctor L. Caretti, Alfredo J. Guiwy, Luis A. Cordiviola, Adolfo A. Rubinstein, Carlos P. Waldorp y Juan A. Siffredi; distinguidos: Isidro Bolla, Carlos Piola, Luis Bernasconi, Julio Moguillansky, Gregorio Berman, Bernardo F. Ferreyra, Pedro N. Ferreyra, Enrique P. Gassiebayle, Milio Fernández Blanco, Héctor P. Piñero, Donato Ferrari, Nicolás Martín, Julio H. Peco, Avelino Sellarés, Jorge del Piano, Julio S. Dillón, Ramón G. de los Ríos, Luis Jorge Hirschi, Esteban Lucotti y Rómulo César.

Clínica obstétrica y ginecológica — Sobresaliente: Raúl A. Perrupato; distinguidos: Ernesto Pedrazzini, José Fabrés, Francisco Adelardi, Alfredo A. Carabelli, Carlos Acuña, Domingo Harosteguy y Rodolfo Palazzo.

#### Facultad de Ingeniería

RESULTADO DE EXAMENES

En los exámenes que se efectúan en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, han obtenido clasificación de sobresaliente y distinguido los siguientes estudiantes:

Estática gráfica — Sobresaliente: H. Gil Navarro; distinguidos: M. Renduna, E. Vidal, L. Perazzo, J. Peralta, J. Tarditi, F. Tapper y R. Robles Mendilaharzu.

Cálculo infinitesimal, primer curso— Sobresaliente: E. E. Bachofen; distinguidos: M. V. Sanguinetti, J. Oriolo, H. N. Junor y L. Sobrino Aranda.

Construcciones de mampostería — Distinguidos: A. De Micheli, P. Padilla y Usabiaga y M. Arduino.

Complementos de geometría y trigonometría — Distinguidos: J. Espine y B. Dahlback.

Puertos y canales — Distinguidos, C. Sánchez y F. Campos.

Complementos de aritmética y álgebra — Sobresaliente: T. C. Bruyn; distinguidos: F. Rabino y R. Gaddi.

Puentes y techos — Sobresaliente: S. Espil; distinguidos: E. Semmelhaack Alcorta, J. Cavestany Audaga y A. Repetto.

Complementos de física — Sobresalientes: F. Charola y A. Bernasconi; distinguidos: D. Ramos Correas y R. Carutchet.

Perspectiva y sombras — Distinguido: J. A. Quevedo.

Topografía — Sobresalientes: P. Casson, R. Castello y R. Herrera Vegas; distinguidos: E. Donatti, J. P. Palladino, L. C. Roges, A. Sánchez, E. Pujals, L. R. Pellizari y F. M. Vassallo.

Construcciones, segundo curso — Sobresaliente: J. J. de Elizalde; distinguido: C. Scheid.

# PROVINCIA DE SANTA FE

## MOVIMIENTO POLITICO

#### Partido Demócrata Progresista

Rosario, diciembre 14 - En la esquina de la calle San Martín y avenida Pellegrini, esta noche se realizó la conferencia anunciada del comité de la tercera sección del partido Demócrata Progresista.

—Esta noche quedó constituído un comité de la juventud de la primera sección de la misma filiación política.

Santa Fe, diciembre 14 — Mañana se instalará el comité demócrata denominado Juan Carlos Crouzeilles.

#### Partido Radical

Rosario, diciembre 14 — Mañana por la noche se realizará en el comité El Parque, perteneciente a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, una conferencia de propaganda política, en la que tomarán parte varios oradores y entre ellos el doctor Caballero, quien hará declaraciones acerca de la misión del senador Numa Soto en esta provincia.

Rosario, diciembre 14—Es cosa resuelta ya por los miembros dirigentes del comité de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que la convención en que se elegirán los 5 candidatos a diputados con los cuales se concurrirá a los comicios del 3 de febrero próximo, no se realice hasta mediados de enero.

—Los diputados nacionales doctor Ricardo Caballero y señor Jorge Raúl Rodríguez no irán a ésa hasta el lunes próximo, para concurrir ese día a la sesión de la Cámara a que pertenecen. Los dos días anteriores participarán, en ésta, en diversas conferencias de propaganda política en favor de su partido.

## EN LA CAPITAL

### *LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR*

#### Rumores desautorizados

Santa Fe, diciembre 14 Me entrevisté con el gobernador, a quien interrogué sobre la versión que le atribuye el propósito de renunciar el mando en caso de que sus amigos insistieran en hacerlo cambiar de rumbo político.

Me dijo que le sorprendía tal versión, lo que no sabía a qué atribuir, y agregó que nadie, y menos sus amigos, intentó hacerle variar el rumbo que hoy como el primer día de su gobierno es el mismo que entonces se trazó.

Se mantiene, y, según dijo, así piensa seguir, completamente desligado de las cuestiones políticas; no ha pensado en ningún momento abandonar el gobierno, porque no existe ninguna razón suficientemente poderosa para ello: los únicos inconvenientes de su gestión administrativa son de orden económico y éstos son males que imputa a la mala situación general del país y a las deudas de las administraciones anteriores, y espera que la situación se despejará.

El gobernador insiste, sobre todo, en hacer resaltar su prescindencia en política y el propósito de cumplir el programa que se trazará al llegar al gobierno.

## EL DIA SOCIAL

Santa Fe, diciembre 14—Contrajo enlace la señorita Gerarda Maciel con el ingeniero Enrique González.

## JUDICIALES

#### Condenas por homicidio y hurto.

Santa Fe, diciembre 14 — Manuel Puebla fué condenado a 15 años de presidio por homicidio, y Angel Lissi a 4 años de prisión, por hurto.

## DIVERSAS INFORMACIONES

#### Oficinas de la administración del Central Norte

Santa Fe, diciembre 14 — Dentro de breve tiempo, se reunirán las autoridades de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural y Centro de Almaceneros, a fin de iniciar nuevas gestiones para la instalación en ésta de las oficinas de la administración del ferrocarril Central Norte.

#### Deficiencias del correo

Laguna Paiva, diciembre 14 — Ya hace varios años que se nota en el correo una deficiencia nacida de la escasez de medios de servicios, es decir, de su organización embrionaria.

A pesar de haberse señalado por la prensa y el vecindario esa anomalía, aun no se ha conseguido que la dirección general satisfaga esas justas reclamaciones, cuyo objetivo se puede concretar en la elevación de la categoría de estafeta de tercera a primera.

Ante las razones poderosas que la abonan, como ser: la actividad comercial, elevada población, etc., no se justifica ese abandono de parte de la administración.

## ROSARIO

## EL DIA SOCIAL

Rosario, diciembre 14—En el hotel Italia, se sirvió esta noche el banquete en honor de los alumnos egresados este año de la escuela Industrial de la Nación.

## MUNICIPALES

#### Concejo deliberante

Rosario, diciembre 14 - La intendencia comunicó esta tarde al concejo deliberante el decreto que dictó anteayer, por el que lo convoca a sesiones extraordinarias para tratar el asunto de las pavimentaciones.

Es muy probable que hasta el 24 del corriente, fecha en que expira el término de la convocatoria, no se consiga quórum, por lo que el decreto quedará así sin efecto.

#### Próxima venta de azúcar

Rosario, diciembre 14—En el viaje último que efectuó el jefe político, señor Noriega, a ésa, se entrevistó con el ministro Salaberry, de quien obtuvo la promesa de que serán enviados 20.000 kilogramos de azúcar para ser vendido al precio de 45 centavos el kilogramo.

De esa cantidad, la mitad quedará en Rosario y la otra se remitirá a la capital de la provincia. Esa mercadería llegará en estos días, y la policía hará su venta y distribución en la misma forma en que lo hizo con la partida de 10.000 kilogramos vendida en dos días, a principios de este mes.

## NOTICIAS DE POLICIA

#### Accidente

Rosario, diciembre 14 — Esta tarde el menor Miguel Angel Cáceres se cayó desde un balcón de la casa calle Montevideo 1811, ocasionándose heridas de gravedad en la cabeza y en el cuerpo.

La caída fué desde una altura de seis metros.

#### Acerca del fallecimiento de un sujeto

Rosario, diciembre 14—Días atrás LA PRENSA informó sobre el fallecimiento de un desconocido que fuera recogido gravemente herido de un vagón de carga del ferrocarril Provincial de Santa Fe, al llegar un convoy a la estación Sorrento.

A pesar de las diligencias practicadas no se logró identificar al extinto hasta ahora, en que el juez de instrucción doctor Jiménez Melo informa que, por datos que le merecen fe, supone que la víctima sea Gabriel Pita, argentino, de 47 años de edad, jornalero y que se domiciliaba en Arroyito.

La división de investigaciones ha sido encargada de completar esta identificación.

#### Denuncia de un robo

Rosario, diciembre 14 — La señora Ernestina Gómez de Tolosa, domiciliada en la calle Dorrego 114, denunció en la comisaría cuarta que violentándole la puerta de su casa le han robado de varios muebles alhajas, ropas, objetos y dinero por valor de 900 pesos.

#### Choque de vehículos

Rosario, diciembre 14 — En la esquina de las calles Tucumán y Paraguay, un tranvía de la línea número dos atropelló a un carro que conducía Luis Bernazani.

Este resultó herido de gravedad.

#### El hombre arrollado por un tren

Rosario, diciembre 14—Ampliando la información que hoy da LA PRENSA, relativa al hombre arrollado y destrozado por un tren de pasajeros ayer en jurisdicción de Saladillo, se informa que ha quedado sentada la hipótesis de que aquél se suicidó. Así lo manifiestan testigos que vieron al desconocido que bordeaba la vía del Central Argentino y que cuando se aproximó el tren se arrojó debajo de la máquina, siendo destrozado.

Momentos antes la víctima había conversado con los mismos declarantes, lamentándose de su mala situación.

Las diligencias hechas para identificar al extinto han sido inútiles. No tiene antecedentes en nuestra policía, lo que se desprende del cotejo de impresiones digitales.

El extinto vestía ropa nueva y demostraba ser de clase acomodada. Su rostro quedó totalmente desfigurado.

## JUDICIALES

#### Escribano acusado

Rosario, diciembre 14—El juez de instrucción doctor Jiménez Melo dictó auto de prisión preventiva contra el escribano Honorato Villalón, quien ha sido acusado por falsedad de escritura pública por el doctor Rafael Calzada.

## DIVERSAS INFORMACIONES

#### Compañía teatral

Rosario, diciembre 14 — El 22 del corriente debutará en un teatro local, la compañía de Roberto Casaux.

#### Los empleados del resguardo

Rosario, diciembre 14 — La totalidad de los empleados de las distintas reparticiones nacionales de ésta, han percibido sus haberes correspondientes a noviembre, con excepción de los empleados del resguardo. Este atraso se atribuye a un olvido de la contaduría general de la Nación.

Se ha solicitado al administrador de la aduana, doctor Lubary, que remita una nota haciendo la reclamación correspondiente.

#### En la Bolsa de Comercio

Rosario, diciembre 14 — Se ha empezado a hacer trabajos, en la Bolsa de Comercio, en favor de determinados candidatos, para votarlos en la asamblea general ordinaria que se realizará a principios del mes próximo con objeto de renovar las autoridades de esa institución.

#### Cargamento de azúcar

Rosario, diciembre 14 — Llegó el vapor "Mantequeira", trayendo un cargamento de 35.000 bolsas de azúcar del Brasil, con destino a la Refinería Argentina, para completar la cantidad adquirida por ésta, con objeto de proceder a su refinamiento. Faltan aun 4 vapores de la misma procedencia con igual cantidad.

#### Mal servicio telefónico

Rosario, diciembre 14 — Los vecinos de Alberdi se quejan por los malos servicios que les presta la compañía Unión Telefónica, la que, después de las 9 de la noche, ya no atiende comunicación alguna.

#### El precio de las harinas

Rosario, diciembre 14 — Ha surgido un conflicto entre los molineros y los dueños de panaderías porque los primeros han aumentado el precio de la harina.

Como en todos los conflictos de esta naturaleza, el resultado se conoce de antemano: el público consumidor pagará las diferencias.

#### En la administración de correos

Rosario, diciembre 14 — Se había anunciado para esta tarde a las 5 la toma de posesión del cargo de jefe del cuarto distrito de correos y telégrafos por el señor Rafael Moreno, recientemente nombrado para ese puesto en reemplazo del señor José Feinmann que se jubiló; pero el acto no pudo realizarse, a pesar de existir las comunicaciones oficiales relativas al nombramiento, debido a que no había llegado la orden de entregar el cargo.

Esa orden fué reiterada, y llegó esta noche telegráficamente.

En tal virtud se ha resuelto que mañana, a las 8 a. m. el señor Moreno asuma el cargo de referencia.

Llevará como secretario al señor Miguel Furundarena, antiguo empleado de la repartición.

#### Exposiciones de cuadros

Rosario, diciembre 14 — Hoy fué clausurada la exposición del pintor Alice y en el mismo salón, Córdoba 911 se inauguró esta tarde, otra de cuadros de autores nacionales y extranjeros, la que se vió muy concurrida.

#### "Pic-nic" a La Carolina

Rosario, diciembre 14 — Pasado mañana, un grupo de empleados de la compañía General de Ferrocarriles efectuará un "pic-nic", a La Carolina.

#### Concierto en el teatro Colón

Rosario, diciembre 14 — Mañana por la noche, se efectuará en el teatro Colón, un concierto sinfónico en beneficio de la caja de socorros de la policía, bajo la dirección del maestro Santangelo.

El buen éxito positivo de ese acto está ya asegurado, pues no ha quedado ninguna localidad. Fuera de ello, la institución de referencia ha recibido donaciones de importancia.

#### Elementos para el cuerpo de bomberos

Rosario, diciembre 14 — El jefe político, señor Noriega, ha invitado a los representantes de las compañías de seguros a una reunión que se efectuará mañana, con objeto de tratar la iniciativa de dotar al cuerpo de bomberos, de los elementos necesarios para su mejor desempeño.

#### El monumento a Alberdi

Rosario, diciembre 14 — La inauguración del monumento a Alberdi que debía efectuarse pasado mañana, ha sido postergada hasta otra oportunidad.

## EN LOS DEPARTAMENTOS

#### CASTELLANOS

#### Hombre muerto por un tren

Rafaela, diciembre 14—A un kilómetro de Rafaela, un tren del ferrocarril Central Argentino destrozó a un hombre que no pudo ser identificado.

## ASOCIACIONES Y GREMIOS

ASAMBLEA —Esta noche, a las 8, en el local F. Ameghino 490, la sociedad Trabajadores de las Barracas y Mercado Central de Frutos, realizará una asamblea para tratar la orden del día.

## FERROCARRILES

### LINEAS DEL ESTADO

#### Intervención de la contaduría

De acuerdo con un pedido del administrador de los ferrocarriles del Estado, el Poder Ejecutivo designó al inspector general administrativo de la dirección de ferrocarriles, Celestino Cortí, interventor de la contaduría de los ferrocarriles del Estado, a fin de que estudie las deficiencias notadas en la organización técnica actual de la contabilidad interna de las líneas del Estado.

## SOCIEDADES Y CIRCULOS

CIRCULO DE OBREROS DE SAN JOSE DE FLORES—Hoy a las 8.30 de la noche, se realizará en el local Ramón L. Falcón 2453, la distribución de premios a los alumnos de las escuelas que sostiene el Círculo de Obreros de la parroquia de Flores que más se hayan distinguido en el año escolar.

Se activan los trabajos para la erección del panteón que la sociedad proyecta levantar en el cementerio de Flores, y se espera que muy pronto se dará comienzo a las obras.

COMISION ASPIRANTES AL TITULO DE CONTADOR PUBLICO—La comisión designada con carácter definitivo, en la última asamblea, es la siguiente: presidente, Héctor Monasterio; vice, Juan A. Costas; secretario, Alfredo Frank; pro Julián R. Estévez; tesorero, Luis Franco; pro, Agustín Galarza; vocales Bartolomé Venturino, José Castiglioni, Alberto R. Berardo, Santiago Ponce y Leonardo Jordán.

## NUESTRO FOLLETIN

Un misterio íntimo, pág. 15

1 b|c. 80. Vacas: 5 b|c. 78; 6 b|c. 72. Novillitos: 5 c|g. 78. Vaquillonas: 4 c|g. 72. Vacas: 1 b|c. 70. Vaquillonas: 1 c|g. 70. Vacas: 6 b|c. 68. Vaquillonas: 4 b|c. 68.
**Palau S. y Cía.**—RAUCH: Toros: 5 c|g. a $ 105.
**Rubín C., Zubiaurre y Cía.**—AYACUCHO: Novillitos: 80 c|g. a $ 85.
**Rizzolo y Cía.**—C. TEJEDOR: Novillos: 21 g. c|g. a $ 110; 4 b|c. 76.
**Ruiz, B. y Cía.** — VILLEGAS: Toros: 1 m|g. a $ 140. Novillos: 1 g. c|g. 115. Vacas: 8 m|g. 145; 32 m|g. 120; 3 c|g. 95. Terneros: 26 g. 62; 5 b. 40.
**Sción. Iraizos M.**—AYACUCHO: Toros: 3 m|g. a $ 161; 3 c. 150; 2 c|g. 100.
**Sdad. C. Territorial** — LINCOLN: Novillos: 10 g. a $ 125; 10 g. 120; 20 g. c|g. 115; 10 g. c|g. 113.
**Salaberry y Bercetche** — G. CANESSA: Novillos: 10 g. a $ 121; 10 g. c|g. 117; 8 g. c|g. 116.50; 6 g. c|g. 110; 7 g. c|g. 113; 7 g. c|g. 110. PEHUAJO: Novillitos: 16 m|g. 107.50; 12 b|c. 70. CAÑUELAS: Vacas: 1 c. 128; 4 m|g. 117; 2 g. c|g. 101; 4 g. 110. Terneros: 4 b. 45.50; 12 b. 50.50; 11 b. 44; 2 b. 43; 12 b. 42.50; 2 g. 60.50. MATANZA: Terneros: 2 g. 57.50; 3 c. 39.50. Vacas: 2 c. 35; 5 b|c. 76; 6 b|c. 70.50; 2 c|g. 93; 5 c|g. 92; 5 g. 114.50.
**Vélaz A. y Cía.**—CORDOBA: Terneros: 80 m. a $ 21.

Compra de los frigoríficos: Wilson 278 animales.
Matanza — Novillos, vacas y terneros, 1,560; reses inutilizadas, 8.

Animales porcinos

Entraron 184 animales.

Ventas de ayer

B. Sansot, de Necochea 20, a $ 0.49 el kilo; **De L. y Fagés Hnos.**, de Pasteur 38, a 0.68, de Avellaneda 15, a 0.60, de Manzanares 16, a 0.40, de Avellaneda 25, a 0.61, de Saladillo 6, a 0.68, de Avellaneda 10, a 0.67, de Saladillo 1, a 0.65; B., L. y Echegaray, de M. Chiquita 12, a 0.60; P. y A. Lanusse, de Navarro 20, a 0.41.

### MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Entraron ayer en este mercado 65 vagones con 6,447 animales lanares, a la siguiente consignación:
Lalor Juan: C. Tierras del Sur, C. Suárez 143.
Salaberry y Bercetche: Carrileont, Energía 155.
Bargo, L. y Etchegaray: Granada, C. Suárez 463; Meirer, id 50; Sánchez, Cachari 180; Pioli, id 191; Pérez, Mechongue 200.
Suc. B. Sansot: Mercotche, La Viticola 300.
Suc. M. Iraizos: Arenas, Cangallo 300.
Patrón C. y Peró: S|o., C. Suárez 708; Urridary, id 383; S|o., Matanza 102.
Devoto T. y Cía.: Bago, G. Chaves 137; Artola, Cangallo 200; Perichulo, Maipú 101; Amado, Suipacha 160.
Tabacco Hnos. y Cía.: Echeverry, Tres Arroyos 300.
Vélaz A. y Cía.: Urita, Juárez 503.
Lanús F. y A. E.: Anasagasti, Cangallo 280.
Chapar J. y Cía.: Miramonte, Cangallo 100.
Rubín C. Zubiaurre y Cía.: Anacleto, Labardén 120; Cisneros, Ayacucho 400.
Casás J. B. y Cía.: Ribort, Defferrari 156.
Alonso y Blaquier: Anasagasti, Orense 220.
Ruiz, Baldassarre y Cía.: Arguelle, G. Pinto 33.
T. H. Ojea: S|o., Las Marianas 55.
La C. de Hacendados: S|o., M. Lucila 130.
Lanusse P. y A.: Croce, Vázquez 175; Cordey, López 151; E. Esteban, Saturno 170.

Ventas de ayer

**Alonso y Blaquier**—ORENSE: 129 ovejas pel. a $ 18.40; 110 a 21.30.
**Anasagasti Juan**—PEHUAJO: 110 borregos a $ 12; 110 a 10.50.
**Bargo, Lascurain y Etchegaray** — SUAREZ: 10 ovejas pel. a $ 27; 26 a 26; 41 capones pel. a 20; 55 ovejas pel. a 12.50; 285 corderos pel. a 9.30; 62 a 7.80; 178 a 6.30; 101 ovejas pel. a 10.30; 98 a 17.60.
**Casás J. B.**—DE FERRARI: 70 ovejas pel. a $ 17.70; 69 a 14; 30 corderos pel. a 7; 37 a 8.20.
**Devoto T. y Cía.**—SUIPACHA: 158 ovejas a $ 15.30. CANGALLO: 200 capones a 17.30. LUCAR: 100 corderos a 8.90. MAIPU: 40 ovejas a 18.50; 60 capones a 17.70. G. CHAVES: 15 capones a 20; 20 corderos a 8.30; 88 a 8.50.
**Iraizos Martín, Sción.**—CANGALLO: 150 capones pel. a $ 19.30; 150 a 17.40.
**Lalor Juan**—SUAREZ: 43 capones a pesos 32.20; 100 ovejas a 25.30.
**Lanusse P. y A.**—VAZQUEZ: 135 ovejas a $ 25.10; 42 a 20. SATURNO: 120 capones a 15.80; 25 borregos a 11.80. LOPEZ: 10 ovejas a 20; 34 corderos a 8.20; 109 a 8.70.
**La C. de Hacendados**—M. LUCILA: 213 capones pel. a $ 17.20.
**Lanús F. y A. E.**—CANGALLO: 40 capones a $ 19.50; 808 a 18; 32 a 16.70.
**Ojea T. y H.**—LAS MARIANAS: 36 ovejas a $ 20.
**P. C. y Peró**—SUAREZ: 178 corderos a $ 6; 102 a 4; 130 a 6; 86 a 4; 87 a 2.80, 81 a 3.80; 54 a 3.80. FREYRE: 19 ovejas pel. a 21.50. SUAREZ: 364 ovejas pel. a 15.70; 30 a 20.
**Rubín, Cesáreo, Zubiaurre y Cía.** AYACUCHO: 15 ovejas a $ 21.80; 96 a 16; 41 capones a 18; 165 a 14.10; 82 borregos a 8. LABARDEN: 50 capones a 14.10; 70 borregos a 6.40.
**Ruiz, Baldassarre y Cía.**—G. PINTO: 63 ovejas a $ 12.80; 27 borregos a 7.
**Salaberry y Bercetche**—ENERGIA: 170 corderos a $ 8.80; 15 a 6.80.
**Suc. B. Sansot**—LA VITICOLA: 242 corderos a $ 6; 90 ovejas pel. 14.30; 166 a 11.80.
**Tabacco Hnos.**—T. ARROYOS: 300 capones pel. a $ 16.50.
**Unzué, Alzaga y Cía.**—ROJAS: 100 capones pel. a $ 13.00; 45 ovejas pel a 14.10.
**Uriasun M. e hijo**—3 DE JULIO: 149 capones a $ 14.50.

Compra de los frigoríficos: Mataderos 5,680 animales. The American 1,079. Las Palmas 438, Wilson 149.—Total: 7,346 animales.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

ARTURO ETCHEGARAY

Judicial, casa quinta en Villa Elisa (F. C. Sud), edificada en dos manzanas de terreno, con superficie total de 14.992.12 m. c., en pesos 50.000. Comprador, señor Ernesto Casalli.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

Propiedad calle Libertad 1252 y 1264, entre las de Arenales y Juncal, en terreno de 11.04 metros por 41.85. Venta ad corpus, en 85.000 pesos. Comprador, señor Esteban B. Lassalle.

JIMENEZ ZAPIOLA, PANELO Y Cía.

En Lanús, casa-quinta, calle Buenos Aires 131, terreno mide 40 m. de frente por 80 m. de fondo. Superficie, 3.200 m. c., en 14.100 pesos. Comprador, Banco Británico de la América del Sud.

T. A. VINELLI Y Cía.

Casa Acevedo 2223, de metros 8.66 por 25.30, en el costado NE., 26 m.85 en el costado SO. y 8.80 en el contrafrente, en 9.500 pesos. Comprador, señor Alfredo Cagnoni.
Casa Larrazábal 307, esquina Caaguazú (Liniers), de metros 12.05 por 13m.12, en 2.500 $. Comprador, Sr. Claudio López.
Casa Caaguazú 6020, de metros 4.10 por 12m.65, en 2.500 pesos. Comprador, señor Manuel Santos.

CAPURRO Y CALZADA

Terreno en Olivos, con frente a la calle Maipú, de 36.90 metros por 93.29 en un costado y 96.72 en el otro, en 10.100 pesos. Venta por orden judicial. Comprador, señor Gregorio F. Jaureguiber.

## VENTAS DE CAMPOS y GANADOS

CAPURRO Y CALZADA

Campo en Balcarce, compuesto de 337 hects., 48 áreas y 2 cent., a 4 leguas de la estación Vivoratá, F. C. Sud, en 33.748 pesos, o sea, a 100 pesos la hectárea. Comprador, señor Julio Guyot.

JIMENEZ ZAPIOLA, PANELO Y Cía.

En 25 de Mayo, sobre la estación Los Pedernales, F. C. S., fracción de campo, de 67 hects. y 91 áreas lotes 53 y 60 de la sección A, en 15.100 pesos; promedio por hectárea 290 pesos. Comprador, señor Carlos Fiorotti.

SARRACINO y Cía.

Resultado obtenido en su 1230. remate feria y liquidación de tambos efectuado en Lobos, el domingo 9 del corriente:
Novillos de 3 y 3 y 1|2 años, de $ 123 a 150, id de 1 a 2 y 1|2 años, de 52 a 98; bueyes gordos, de 159 a 183; vacas gordas y especiales, de 109 a 138, id carne gorda o invernada, de 69 a 102; id de tambo, próximas a parir, de 136 a 160; vaquillonas, de 115.50 a 153.50; vacas con cría, lo que pisa, de 76 a 110; id desecho, de 62 a 68.50; vaquillonas de 1 y 1 y 1|2 año, de tambo, de 66 a 71; toros Durham, de 160 a 300; lanares al corte, de $ 8 a 13.
Importe de las ventas, pesos 97.616.

## PUERTO DE SAN FERNANDO

El movimiento en este puerto en los días 11, 12 y 13 del corriente, fué de 70 embarcaciones, procedentes de las islas, conduciendo los productos siguientes:
160.000 kilos madera álamo, 72.000 id sauce, 73.000 id leña sauce, 19.000 id ramas sauce, 8.000 id junco, 6.200 id mimbre, 3.200 id verdura.
Precios corrientes por mayor en plaza: Leña de sauce en astillas, clase buena, pesos 5 arriba la carrada; id de sauce, en atados, pesos 3 arriba la carrada; mimbre amarillo, pelado, clase buena, pesos 2.80 arriba los 10 kilos; mimbre negro, pelado, pesos 2.30 arriba los 10 kilos; id negro, con cáscara, pesos 0.32 arriba los 10 kilos; palos sauce, para horno, 60 pesos el vagón chico; madera sauce para tornería, de 4 a 5 pulgadas, pesos 0.15 el metro, ramas de sauce, clase superior, a 12 pesos el millar; yugos para arados, a 0.60 cada uno; mazos paja, clase superior, a pesos 6 el ciento; canastos de mimbre blanco, de cuartilla, para maíz, a 11 pesos la docena; id de cuartilla y media, para id, a 14 pesos la docena; id de dos cuartillas, para id, a 18 pesos la docena; id negro, clase chica, para uva, a pesos 1.10 cada uno; id mimbre negro, para fruta, a 1.25 cada uno; canastos de mimbre negro, para maíz, de cuartilla y media, a 10 pesos la docena; id de dos cuartillas, a 12 pesos la docena; juncos, a 15 centavos el mazo.

## MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 29.6 pies; a las 8, 29.10; a las 10, 30.2; a las 12, 29.10; a las 2, 31.6; a las 4, 31.10, y a las 6, 31.6. Cinco pies más en el canal Norte. Viento S., SE. y E.

VAPORES FLUVIALES

Se esperan hoy: Cabo Santa María y Ciudad de Montevideo, de Montevideo; París, de Salto y escalas; Golondrina, de Gualeguaychú; Bruselas y Formosa, de Asunción.
Salen hoy: Apipé (11 a. m.), para Asunción; Golondrina (5 p. m.), para Gualeguaychú; Cabo Santa María (10 p. m.), y Ciudad de Montevideo (10.30 p. m.) para Montevideo.

ALTURA DE LOS RIOS

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes:
Uruguay: 0.34 m. en Barra Concepción, 0.48 en Santo Tomé, 0.16 en La Cruz, 0.36 en Concordia, 0.12 en Yapeyú, 0.02 en P. de los Libres, 0.20 en Uruguay, 0.80 en Gualeguaychú y 0.39 en Colón.
Paraná: 0.03 en Corrientes, 0.36 en Itá Ibaté, 0.12 en Ituzaingó y 0.02 en Posadas.
Neuquén: 1.79 en Neuquén y 1.61 en P. de los Indios.
Limay: 2.48 en P. del Limay y 1.70 en Bariloche.
Negro: 1.65 en Choele Choel.

LLEGADA A LA RADA

Pailebote norteamericano Republic, de Nueva York, con aceite, a Galena Signal Oil Company.

**Movimiento del puerto de la capital**

Ayer descargaron 22 vapores y cargaron 24.
GIROS OTORGADOS—Velero Republic, dique 1, sección 1a., a descargar; Camamú (lancha), dique 4, sección 5a., a descargar; Nordlys, dique 1, parte Este, a cargar; Salvatore, dársena Norte, sección 1a., a embarcar; Noruega, Boca, sección removido, a cargar; Henrietta, Boca, frente al muelle F. C. S., a descargar; Westgate, Boca, frente a la calle Olavarría, a descargar; Cubatao, dock Sur, a embarcar; Albania, dársena Norte, fondeado, a embarcar; Tacoma Marú, dique 4, parte Este, plazoleta, a cargar.
ENTRADAS — Vapor español León XIII, de Santander, con 1.409 pasajeros y carga general, en la dársena Norte; id argentino Holanda, de Porto Alegre, con carga, en el dique 1.
SALIDAS—Vapor inglés Waneta, para Comodoro Rivadavia, a cargar; id id Thessaly, para Liverpool, con carga; id id Vestris, para Nueva York, con pasajeros y carga; id italiano Regina d'Italia, para Génova, con reservistas y carga; id brasileño Minas Geraes, para Pará y escalas, con carga; lugre brasileño Laura, para Río de Janeiro, con carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: inglés Thorpe Grange, de Campana, a cargar; brasileño Cubatao, de Rosario, a cargar.

VAPORES A SALIR

Hoy: argentino Libertad, para Santos, con carga; norteamericano Crofton Hall, para Nueva York, con pasajeros y carga; noruego Ocean, para Nueva Georgia, con frutos; id Samson y Hércules, para Montevideo, en lastre; italiano Albania, para Génova, con carga; danés T. M. Werner, para Nueva York, con carga.
Mañana: italiano Salvatore, para Génova, con carga.

COSTA SUR

El vapor Río Negro saldrá el 19 del corriente, para San Antonio Oeste.

VELEROS

Ayer fueron despachadas las barcas norteamericana Callao e italiana Spica, para Nueva York; la primera cargada de quebracho y la última con frutos.

A DIQUE SECO

Hoy entrará en el dique de carena para reparaciones la goleta argentina Bermudas.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Movimiento en Ing. White—Entró el vapor Independencia, de Buenos Aires, con carga.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron los vapores danés Effe, de Norfolk, y noruego Pagodrowa, de South Georgia.

SECCION NOTABLES

**Dr. DODDS** Médico oculista. Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS. MAIPU 734, de 2 a 5.

**Dr. G. SISTO** Profesor sup. de clínica infantil. Jefe del servicio de niños del Hosp. Alvear. Talcahuano 1042; de 2 a 4 p. m. U. T. 3283, Juncal.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

**Dr. JOSE INGENIEROS** Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días de 3 a 4. — VIAMONTE 748. v31

**DR. MUÑOZ DEL SOLAR**
Tratamientos modernos de las clínicas de París, Londres y Berlín. Electricidad médica. Pulmón, estómago, intestino, hígado, riñón. Ciática, diabetes, reumatismo, debilidad, secretas; Maipú 812. De 3 a 5 p. m.

Destruir las --
-- Moscas
es hacer obra de higiene
Con el nuevo producto
POLVO MORTIS
hay la seguridad de combatirlas eficazmente
DEPÓSITO GENERAL:
Farmacia FRANCO-INGLESA
581, Sarmiento, 587 - Buenos Aires

**Dr. JOSE DE LUCA** Profesor especialista en garganta, nariz y oído: de 2 a 4, CANGALLO 1056. v31

**HEMORROIDES** Tratamiento radical sin operación cruenta. Dr. E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales, estómago y abdominales. SANTA FE 1275. De 4 a 6 p. m. perm.

**Dr. O'Farrell** Profesor de la Facultad y Director de la Maternidad del Hospital Rawson. Atiende especialmente enfermedades de señoras. De 2 a 4 p. m. SAN MARTIN 687. v31

... también nos permitimos recordarle

que en el extenso y variado surtido de cuellos marca TRES V.V.V., consagrados los más perfectos en virtud de sus OJALES REFORZADOS -- patente número 13.579 -- hallará Vd. los cuellos "negligé" de mayor elegancia, y confeccionados en seda, piqué, hilo y telas de fantasía de calidades inigualables.
Ya sabe que lo decimos aquí y lo comprobamos, por intermedio de usted, en todas las buenas camiserías de la República.




VINO CORDERO
(GENUINO)



VINO EMBOTELLADO
IMPUESTO POR LITRO 1/4 CENTAVO
CORDERO
HEREDEROS DE FRANCISCO CORDERO

Exíjase como garantía de legitimidad del **VINO CORDERO**, a más de su etiqueta y envase, que la faja fiscal lleve la palabra
"CORDERO"
como se destaca en el facsimil.
En las fiestas de Navidad y Año Nuevo, es el preferido

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASIÓN




Cintas - Carbonicos - GARANTIZADAS
y Accesorios "PERSISTENT"
TALLER DE COMPOSTURAS
CASA ITURRAT - SEC MAQ. DE ESCRIBIR URUGUAY 338 - U.T. 3813 LIB.

CORAZON, ESTOMAGO y PULMONES, Dr. Diego Davison. Ex médico interno del Hosp. Real de Edimburgo.—Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. Se mudó a la calle Bartolomé Mitre 1417. v19d

**Dr. ELIZALDE** Jefe de clínica del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hospital San Roque. Consultas de 3 a 6. PARAGUAY 937. v8en.

MUESTRAS GRATIS



Un fabricante en gran escala solicita agentes para vender camisas, ropa interior, medias, pañuelos, cuellos, trajes para mujeres y niñas, ropa interior de muselina, blusas, faldas, ropa para muchachos y niños, y demás mercancía en general. MADISON MILLS, 503 Broadway, New York, U.S.A.

**Dr. C. VILA** Especialista internas y nerviosas (Corazón, Pulm., Vient., Sangre, etc.) Rayos X, Electr., 606 o 914. CANGALLO 2158. De 2 a 5, menos sábados. v7mzo.

**Dr. TAVOLARO**
INTERNAS, SECRETAS Y REUMATICAS
606 — 914
Sgo. DEL ESTERO 780 DE 1 A 4. EMPLEADOS 7 A 8 P. M.

**Dr. Noceti**
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS
MAIPU 435, de 1 a 4 v76d

Representante pedido
Fábrica francesa de cerraduras y persianas de hierro, cortinas corredizas de madera, monta-cargas etc., solicita representante al corriente de esta especialidad. se dará preferencia a persona que haya representado casa similar. Ofertas a A. H., Agencia Havas, San Martín 312. 13

**Dr. CHABROUX** Diplomado del Hosp. de París (St. Louis, Urologie, etc.) Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hosp. Alvear. B. MITRE 783, De 2 a 6.30 p. m. v10e

PINKLETS
EL LAXANTE SUAVE PERO INFALIBLE
EN LAS FARMACIAS
THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
Casilla de Correo 1299
Buenos Aires

Cafeteras "A Los Mandarines"
La que más conviene. Simples razones le convencerán:
Automática
Sencilla
y Rápida



ULTIMA CREACION
UN CAFE DELICIOSO EN 3 MINUTOS
Emplear de preferencia Café "A Los Mandarines"
Es la CAFETERA IDEAL: El café no hierve. Conserva todo su aroma. Un niño puede manejarla. Es práctica y sencilla.
DESDE 2 HASTA 12 TAZAS — TIEMPO 3 MINUTOS
"A LOS MANDARINES"
Casa principal San Juan 2161
SUCURSALES:
Santa Fe 1886 - B. de Irigoyen 1117 - Cangallo 963
Entre Ríos 732 - Rivadavia 1992 - Rivadavia 1456
Rivadavia 7023 - Santa Fe 4521 - Lavalle 1666
Corrientes 4216 - Brasil 1160 - Cabildo 3905



ANIMALES SANOS SE OBTIENEN CON FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS - MATA LOS GUSANOS
DEPOSITARIOS: FEIT Y OLIVARI - BUENOS AIRES

**Dr. Zambrini** Prof. suplente de la Facultad y jefe de clínica del servicio de nariz, garganta y oídos del H. San Roque; Tucumán 531, de 2 a 4.

**DIABETES** (Sin régimen) Asma, Avariosis, reumatismo, nefritis crónicas, anemia, neurastenia. Tratamiento propio, radical y rápido Dr. Cav. F. F. GARZIA. Se remiten prospectos gratis, Lavalle 1877 v31

**Dr. POLITI** Jefe consultorio del Hosp. Clínicas, Rayos X
ESTOMAGO
Intestinos, Hígado, Corazón, Pulmones
Pueyrredón 865 Consultas de 2 a 5 p. m. Domingos de 10 a 12 m.

Secretas-Urinarias-Piel
Prof. FERULANO Dr. P. MALVICINO
Especialistas
Cura rápida de uretritis, estrecheces, úlceras, prostatitis, impotencia, varicocele
Cura de la avariosis con el subsidio del innocuo y eficaz 914
TUCUMAN 696 — De 9 a. m. a 9. p. m.

SECRETAS Y URINARIAS
Curación científica, debilidad vital, estrechez, vejiga y próstata. Doctor Torti, Piedras 370, De 9 a 11, 3 a 5 y 7 a 9. v31

EL GRAN REMEDIO PARA DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA
HEADINE



NI MEDICO NI ENFERMERA TOMESE HEADINE PRIMERO
VENDIDO POR DROGUISTAS POR MÁS DE UN CUARTO DE SIGLO EN TODAS PARTES DEL MUNDO. HECHO POR R. H. HUNSTOCK CHEMICAL CO.
St. Louis, Mo. - E. U. de A.

ESTOMAGO
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del hígado y del vientre en general.—Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Av. de Mayo 1157. De 8 a. m., a 6 p. m. v18

**Doctor BULLRICH**
Profesor sup. de clínica médica de la Facultad, Jefe de clínica médica del Hospital Alvear. Corazón. Pulmones y sangre. Rodríguez Peña 1284, de 2 a 4 p. m. Rayos X.

**Dr. RAUL ARGAÑARAZ**
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Profesor suplente en la Facultad de Medicina y del servicio de la especialidad en el Hosp. de Clínicas. Anteojos, etc., Paraguay 646, de 2 a 5.

ENFERMEDADES de los OJOS Anteojos y Operaciones
Dr. ANTONIO J. MANES
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital Rawson - SUIPACHA 29, de 2 a 5 p. m. OCULISTA del Consultorio gratuito de LA PRENSA, los martes y jueves, de 10.30 a 11.30 a. m. v15

MAPLE y Cía
GRAN SECCION GUARDA-MUEBLES y MUDANZAS
PIDAN DATOS
658 — Suipacha — 658



Harrods
casa de distinción y moda, ha seleccionado sus
ARTICULOS PARA CABALLEROS
atendiendo al buen gusto imperante entre su distinguida clientela que en todo momento prefiere la calidad HARRODS.

— SOMBRERERIA —
N. 9291 — **CANOTIER** paja Rustic amarilla, tipo semi esto, copa canto redondo, alas a picos, a $ 6.00
N. 9236 — **CANOTIER** paja gruesa Rustic, copa con canto medio redondo, alas a pico, gran moda, a $ 6.50
N. 9238 — **CANOTIER** paja color tostado Rustic, ala y copa flexibles, último modelo, recién llegado $ 10.00
N. 9640 — **ORION INGLES** extra liviano, especial para viajes o sport, en blanco, verde oliva, marrón, gris topo, gris claro, azul y negro, a pesos 13.50

— CAMISERIA —
N. 201 — **CAMISAS** de zephir inglés, colores inalterables y pechera lisa, puños dobles, a $ 4.25
N. 205 — **CAMISAS** de zephir, colores de última moda, pechera lisa y puños dobles con cuello negligé, a pesos 5.50
N. 207 — **CAMISAS** de pechera a tablas y puños dobles, en batista de hilo, colores de moda, a $ 6.75
N. 283 — **CAMISAS** pechera a tablas y puños dobles, de seda blanca y cuerpo de Facconé, a $ 10.00
N. 284 — **CAMISAS** de pechera a tablas y puños dobles, de seda, colores de última moda, con cuello negligé, a $ 14.50
N. 1201 — **CALZONCILLOS** de zephyr cortos a rayas, reforzados, $ 3.00
De la misma calidad, largos, a $ 4.00
N. 1221 — **CALZONCILLOS** de Faconé blanco, cortos, muy fuertes, a pesos 3.50
De la misma calidad, largos, a $ 4.70
N. 1702 — **PYJAMAS** en zephir, color a rayas con botones de nácar, a pesos 7.50
N. 1711 — **PYJAMAS** en zephir color a rayas, muy fino, con cuello militar, a pesos 8.50

— BONETERIA —
N. 743 — **CAMISETAS** blancas de hilo Aertex Celular, estilo inglés, muy liviano, mangas cortas 4.75
**CALZONCILLOS** cortos haciendo juego 5.75
N. 753 — **CAMISETAS** blancas, hilo de Escocia, artículo muy fino y liviano, mangas cortas, a $ 5.75
La misma, mangas largas, a $ 6.25
**CALZONCILLOS** cortos haciendo juego 6.80
Los mismos, largos a $ 7.50
N. 2257 — **MEDIAS** de hilo, en negro, blanco y color cuero, calidad superior muy reforzada, a $ 2.00
N. 2279 — **MEDIAS** de hilo fantasía, en azul y verde, a rayas de color, última novedad, a $ 3.00
N. 1529 — **FAJAS** abdominales de pura seda, modelo Grange, exclusividad Harrods, muy livianas, especiales para el verano, a pesos 32.— y a $ 22.00
El mismo modelo, en algodón, a $ 12.00

ARTICULOS VARIOS
**CARTERAS** de piel antílope y gamuza, con o sin aplicaciones, artículo nuevo y apariencia para obsequio, a $ 48, 40, 34, 24 y a $ 16.00
**CARTERAS** cuero foca, con o sin aplicaciones, diversos modelos, a $ 45, 40, 27, 25, 22 y a $ 18.00
**JUEGOS DE CIGARRERAS** y fosforeras de plata inglesa sellada, a $ 90, 65, 44 y a $ 36.00
**BOTONES** de puño, en oro, variedad en gustos y fantasía, desde $ 95, 60, 48 y pesos 24.00
**JUEGOS** de botones para puños, fantasía, a $ 12.50, 8, 7.50 y $ 6.00

— CORBATAS —
**CORBATAS** para hacer regatas, de foulard de seda, dibujos variados y a pintas, a $ 2.75 y a $ 2.25
**CORBATAS** para hacer regatas, modelo angosto, sedas de calidad muy fina, colores de moda, a $ 4.50, 3.80 y a $ 3.50
**CORBATAS** de pura seda, tejidos colores unidos y de fantasía, a $ 5.50
**CORBATAS** para hacer moño, sedas de calidad superior, a $ 4.50, 4.—, 3.80, y a $ 3.50

— GUANTES —
**GUANTES DE CUERO** Chantilly delgado, varios colores, a $ 8.00
**GUANTES DE GAMUZA** lavables, color natural, a pesos 7.50, $ 7.—, $ 6.50 y a $ 4.25
**GUANTES DE SEDA**, colores surtidos, a pesos 4.50

— CALZADO —
**BOTIN** en fino becerro de color, con cintas a la inglesa, horma derecha muy elegante, puntera picada de última moda, a $ 22.50
**BOTIN** de gum-metal negro cordones a la inglesa, puntera picada, estilo "Brogue", muy elegante, horma moderna, a $ 22.50
**ZAPATO** en becerro de color o negro, con cintas a la inglesa, puntera pespunteada de moda, horma derecha, moderna, a $ 20.00
**BOTIN** en potro charolado, caña de fino becerro mate, con cordones o botones, horma derecha de moda, a pesos 22.50
**ZAPATO** en potro charolado, vistas de género fantasía, tonos gris o beige, puntera picada de última moda, horma derecha, $ 16.50
**BOTIN** en becerro de color, caña de brin fantasía, tono gris con cordones, vistas del mismo cuero, horma de última moda, a $ 18.50

La Sastrería Medida HARRODS, ha recibido las últimas novedades en casimires ingleses y franceses para la estación.

Harrods
FLORIDA 877 PARAGUAY 554

# 1917 NAVIDAD Y AÑO NUEVO 1918

## Almacén "EL SOL" de EDUARDO FREIRE

**Calle BOLIVAR 497 y VENEZUELA 501 — Sucursal: "La Buena Medida", calle PERU 1301**

**Comunico a mi numerosa clientela y al público en general que he recibido por el vapor español "Reina Victoria Eugenia" los riquísimos Turrones de Alicante, Jijona, Mazapanes de Toledo, Higos de Málaga, Pasas de Málaga, Sidras, Vinos e infinidad de artículos que exhibo en mis vidrieras y detallo más ampliamente en mis catálogos.**

### Turrones

| | |
|---|---|
| **Turrón** de Alicante, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Turrón** de Jijona, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Turrón** de Fruta, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Turrón** de Guirlache, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Turrón** de Nieve, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Turrón** de Cádiz, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Turrón** de Yema, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Turrón** de Avellana, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Turrones** en cajas de 5 kilos, cualquier clase, la caja, a. | $ 15.75 |

### Peladillas

| | |
|---|---|
| **Peladillas** de Alcoy, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Piñones** de Castilla, el kilo, a. | $ 3.20 |
| **Almendras** Garrapiñadas, a. | $ 3.20 |

### Mazapanes de Toledo

| | |
|---|---|
| **Mazapanes** de Toledo, en cajas de 1/2, 1, 2 y 4 kilos, el kilo, a. | $ 4.00 |

### Pasas de Málaga

| | |
|---|---|
| **Pasas de Málaga** imperiales, el cajón de 5 kilos, a. | $ 9.50 |
| **Pasas de Málaga** imperiales, el cajón de 10 kilos, a. | $ 16.50 |
| **Pasas de Málaga** imperiales, sueltas, el kilo, a. | $ 2.50 |

### Higos de Málaga

| | |
|---|---|
| **Higos** de Málaga, sueltos, el kilo, a. | $ 0.95 |
| **Higos de Málaga**, caja de 5 kilos, a. | $ 4.75 |
| **Higos de Málaga**, caja de 10 kilos, a. | $ 9.00 |
| **Higos de Málaga**, cerejes de 1 kilo, a. | $ 0.95 |

### Bombones Noël

| | |
|---|---|
| **Bombones** Patricias Argentinas, caja de 1 kilo, a. | $ 4.90 |
| **Bombones** Porteños, caja de 1 kilo, a. | $ 4.40 |
| **Bombones** Porteños, caja de 1/2 kilo, a. | $ 2.60 |
| **Bombones** Porteños, caja de 1/4 kilo, a. | $ 1.70 |
| **Bombones** caja Niños, caja de 1/2 kilo, a. | $ 2.50 |

### Fruta seca surtida

| | |
|---|---|
| **Nueces**, almendras, higos, avellanas y ciruelas, el kilo, a peso. | 0.90 |
| **Pan dulce** en panes de 1/2, 1, 2 y 5 kilos, a la Genovesa y Milanesa, el kilo, a. | $ 1.50 |

### Vinos, Champagnes y Sidras

| | |
|---|---|
| **Champagne** Pierrer "Jorut", dulce, botella, a. | $ 7.50 |
| **Champagne** Pierrer "Jorut", cajón de 12 botellas, a. | $ 85.00 |
| **Champagne** Pierrer "Jorut", seco, botella, a. | $ 7.80 |
| **Champagne** Pierrer "Jorut", cajón de 12 botellas, a. | $ 88.00 |
| **Champagne** Pommery dulce, botella, a. | $ 8.00 |
| **Champagne** Pommery, cajón de 12 botellas, a. | $ 93.00 |
| **Champagne** Pommery, seco botella, a. | $ 8.50 |
| **Champagne** Pommery, cajón de 12 botellas, a. | $ 98.00 |
| **Champagne** Gardet Demi, seco, botella, a. | $ 4.50 |
| **Champagne** Gardet Demi, seco, cajón de 12 botellas, a. | $ 50.00 |
| **Champagne** Gardet Demi, seco, 1/2 botella, a. | $ 2.50 |
| **Champagne** Gardet Demi, seco, cajón de 24 1/2 bot., a. | $ 55.00 |

### Vinos Espumantes y Moscatos

| | |
|---|---|
| **Vino Espumante Gancia**, botella, a. | $ 2.60 |
| **Vino Espumante Gancia**, cajón de 12 botellas, a. | $ 29.90 |
| **Vino Espumante Regina Margherita**, botella, a. | $ 2.60 |
| **Vino Espumante Regina Margherita**, cj. de 12 bot. a. | $ 29.90 |
| **Vino Moscato** Fratelli Narice, botella, a. | $ 1.70 |
| **Vino Moscato** Fratelli Narice, cajón de 12 botellas, a. | $ 19.00 |
| **Vino Moscato** Espumante Superior, botella, a. | $ 2.40 |
| **Vino Moscato** Espumante Superior, cajón de 12 bot. a. | $ 27.00 |
| **Vino "Gran Espumante"**, botella, a. | $ 2.50 |
| **Vino "Gran Espumante"**, cajón de 12 botellas, a. | $ 28.00 |
| **Sidra** marca "Churruca", botella, a. | $ 1.40 |
| **Sidra** marca "Churruca", cajón de 12 botellas, a. | $ 16.50 |
| **Sidra** marca "Alborada", botella, a. | $ 1.20 |
| **Sidra** marca "Alborada", cajón de 12 botellas, a. | $ 13.90 |
| **Sidra** marca "Sagardúa", botella, a. | $ 1.20 |
| **Sidra** marca "Sagardúa", cajón de 12 botellas, a. | $ 13.90 |
| **Sidra** marca "Galtero", botella, a. | $ 1.20 |
| **Sidra** marca "Galtero", cajón de 12 botellas, a. | $ 13.90 |

### Vinos Españoles

| | |
|---|---|
| **Vino Málaga** dulce, botella, a. | $ 1.50 |
| **Vino Málaga** dulce, cajón de 12 botellas, a. | $ 17.00 |
| **Vino Moscatel** dulce, botella, a. | $ 1.80 |
| **Vino Moscatel** dulce, cajón de 12 botellas, a. | $ 19.50 |
| **Vino Moscatel** Añejo dulce, botella, a. | $ 1.40 |
| **Vino Moscatel** Añejo dulce, cajón de 12 botellas, a. | $ 15.50 |

### Conservas Españolas

De la casa Camaño Hnos., Noya, Coruña

| | |
|---|---|
| **Merluza** en aceite, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Merluza** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Calamares** rellenos, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.80 |
| **Calamares** con su tinta, lata de 1/4 kilo, a. | $ 0.80 |
| **Calamares** con tomate, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Berberechos** en aceite, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Berberechos compuestos**, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Berberechos** con tomate, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Berberechos** al natural, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Berberechos** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.35 |
| **Beango** con tomate, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.35 |
| **Beango** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.35 |
| **Beango** con guindantes, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.35 |
| **Congrio** en aceite, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Congrio** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Congrio** con guindantes, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.30 |
| **Bacalao** a la Vizcaína, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Dorado** con tomate, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.40 |
| **Truchas** en aceite, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.60 |
| **Truchas** con tomate, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.60 |
| **Truchas** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.60 |
| **Anguilas** en aceite, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.80 |
| **Anguilas** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.75 |
| **Anguilas** con tomate, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.75 |
| **Almejas** en aceite, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Almejas** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Almejas** compuestas, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Bonito** en aceite, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.45 |
| **Bonito** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.40 |
| **Bonito** con tomate, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.40 |
| **Atún** en aceite, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Atún** en escabeche, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Perches** al natural, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Ostras** Vieyra, al natural, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.70 |
| **Pulpo** compuesto, lata de 1/2 kilo, a. | $ 1.50 |
| **Sardinas** fritas, en aceite, lata de 1 kilo, a. | $ 1.90 |
| **Sardinas** fritas, en aceite, lata de 450 gramos, a. | $ 0.90 |
| **Sardinas** fritas, con tomate, lata de 450 gramos, a. | $ 0.90 |
| **Sardinas** fritas, en escabeche, lata de 450 gramos, a. | $ 0.90 |
| **Sardinilla** a la Española, lata de 200 gramos, a. | $ 0.40 |

NOTA — Recomiendo soliciten el **Catálogo general** de precios, donde detallo todos los artículos generales de almacén a precios que no admiten competencia y se remite gratis a quien lo solicite. — **Los pedidos deben ser dirigidos a la Casa Matriz: VENEZUELA 501. Un. Tel. 4952, Avenida.**

---

# CREDITOS

## LAS PROXIMAS FIESTAS

**EXPONEN A TODO EL MUNDO A GASTOS EXTRAORDINARIOS**

**No fuerce Vd. sus finanzas. No desequilibre su presupuesto. Sea previsor y realice el mejor negocio del año obteniendo en nuestra casa un crédito a pagar en 10 meses.**

**Tenemos todo cuanto pueda necesitarse para uso propio, para el hogar y para obsequios.**

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

# A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. S. MARTIN (Bs. As.)

---

**Dr. JULIAN FANELO**
CLINICA MEDICA
Corazón, pulmones y enfermedades internas. Calle CANGALLO 1671, de 1 a 3 de la tarde.

**MANUEL M. RAVEROT** UNICAMENTE NIÑOS
Médico del Hospital de Niños. Consultas de 3 a 5 p. m., menos martes y sábados. MAIPU 788. U. T. 2003 (Avenida). En el Consultorio gratuito de LA PRENSA lunes y viernes de 11 a 12. v15

**Oído, Nariz y Garganta**
Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano. Consultas de 2 a 5 p. m., Alsina 1648. v5o

---

# CHUFA FORTUNY

**Refresco sin ácidos, colorantes, ni esencias**

---

*El Mejor de los PURGANTES y LAXANTES*
contra el **ESTREÑIMIENTO**
el estado bilioso,
la jequeca, etc.

# SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

*Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo.*

Preparado en los LABORATORIOS CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, Paris

---

**Secretas-Urinarias-Piel**
**Dr. SARACENI**
**Especialista**
Cura rápida de enfermedades secretas y de la piel. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del
**606-914**
De 8 a 11 a. m. y de 2 a 8 p. m. Corrientes 1777

**Reumatismo**
Optimos resultados con el "TOMANIL". En farmacias y a sus representantes: A. Foghino y Cía., PARANA 746, Bs. Aires.

**Dr. CATINO**
Colitis, Anemia, Tuberculosis y enfermedades internas. — SAAVEDRA 1032. Consultas de 3 a 7 p. m.

**DIENTES FLOJOS**
SUPURACION DE LAS ENCIAS (Piorrea Alveolar)
Tratamiento garantizado por el método del Dr. D. D. Smith.
**Dr. NICANOR SANCHEZ AIZCORBE**
Dentista de la Escuela Dental de Filadelfia y de la Universidad de Lima.
Av. DE MAYO 1157, U. T. 4666, Libt.

---



**CON POCO TRABAJO**

las gallinas y demás aves de corral, reportan ganancias apreciables.

¿Quiere usted evitar enfermedades en sus gallinas? ¿Desea curar las que están enfermas? ¿Le interesa evitar la mortandad en sus pollitos? ¿Le agrada que se desarrollen en breves días?

Para conseguir lo expuesto, sírvase escribirnos y libre de todo gasto le remitiremos amplias instrucciones.

M. G. de la TORRE y Cía. Salta 1081 Bs. As.

---

**Dr. BARRIO**
Médico jefe de sala del Hospital Muñiz. Pulmón (Tuberculosis), corazón, digestivas. Rayos X. San Juan 1841, de 2 a 5. v31

**J. EDELBERG**
Dentista-cirujano. Dientes flojos sin paladar. Operaciones sin dolor. Bernardo de Irigoyen 909. v31

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**
Dr. CESAR SANCHEZ AIZCORBE, director Instituto Fisioterapia, especialista en la curación radical de la Neurastenia, Epilepsia, Parálisis, Neuralgias, Ciática, Insomnio Dispepsia nerviosa, Falta de vitalidad. — De 8 a. m. a 8 p. m., Av. de Mayo 1157.

**Dr. LEON PEREIRA**
Profesor de odontología de la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales.—ESMERALDA 246.

---

**Médico Oculista, Gratis**



Si quiere Vd. conservar su vista, consulte a la casa Maturi, que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta, gratis, por médico oculista, en consultorio particular.

Los precios de los armazones son con derecho al examen y receta gratis.

Lentes sin [illegible] en oro $ 6
Anteojos o lentes, [illegible] $ 8
Anteojos o lentes, reforzados en oro, $ 6
" " níquel puro, " " $ 3

SECCION OPTICA de JOSE MATURI
LAVALLE, 926 U. T. 2966, Libertad Bs. Aires

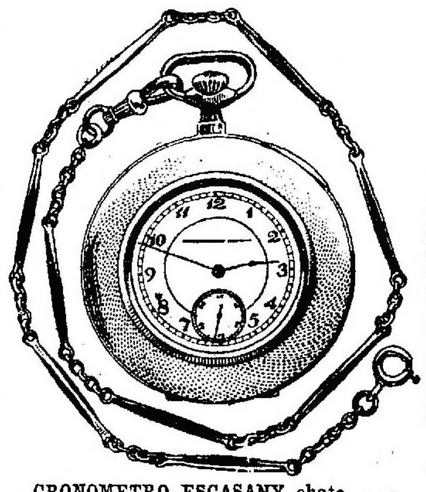
---

# Casa Escasany, S. A.

PERU ESQ. RIVADAVIA — **JOYERIA Y RELOJERIA** — BUENOS AIRES

**Hoy Billiken**
A todo comprador por $ 2 o más se lo alquilamos por 99 años.

**Hoy Billiken**
Alquíleme, soy macizo de plata y le daré a Vd. SUERTE.



CRONOMETRO ESCASANY chato de plata con cadena plata platinada $ 45.-

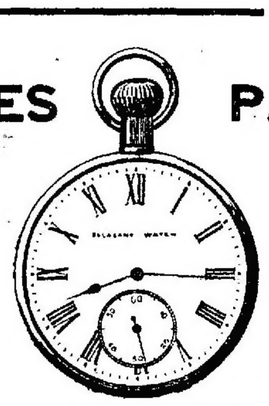
## RELOJES PARA NIÑO



De plata fina, con 3 tapas. . . . . $ 10.-



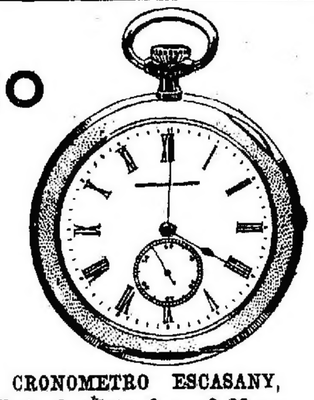
Hermoso reloj en acero o níquel. . . $ 6.-



En acero o níquel $ 10.-



ARTISTICO de oro, tres tapas. . . . . $ 55.-



CRONOMETRO ESCASANY, Chato de plata fina, $ 22.— De acero o níquel. . $ 18.—



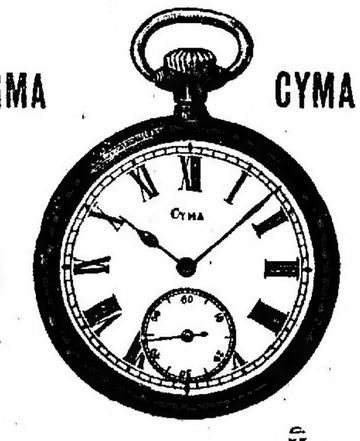
MUY SOLIDO. De acero o níquel. . $ 2.50



MYSTERIA. De acero o níquel. . $ 5.-



ENIGMA. De metal artístico. . $ 5.-



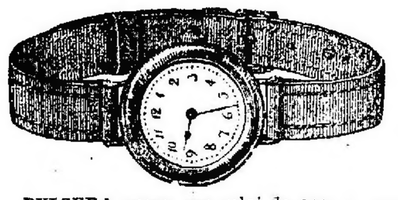
CYMA. En acero o níquel $ 8.-



DESPERTADOR. De acero o níquel. Tamaño natural. . $ 12.-

Premie Vd. a sus niños

**Han obtenido buena nota EN LOS EXAMENES**



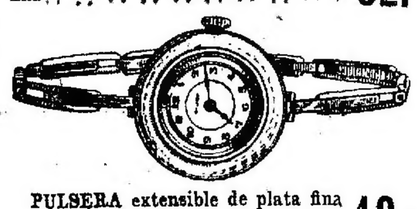
PULSERA cuero, con reloj de acero, tipo fino. . . . . $ 4.50



PULSERA cuero, con reloj de plata fina. . . . . $ 20.-



PULSERA extensible, de plata fina. . . . . $ 32.-



PULSERA extensible de plata fina con esmalte. . . . . $ 18.-

**NOTA - Avisamos a nuestros numerosos favorecedores que los globos se repartirán de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde**

# CADA CUAL CONOCE

de qué peligros ha de huirse en tiempo de epidemia, pero algunos ignoran que todas las enfermedades epidémicas o contagiosas, tales como la fiebre amarilla, la peste, el tifus, el cólera, y lo mismo las úlceras y llagas, la tiña, etc., se trasmiten por medio de microbios, o por gérmenes y miasmas infecciosos.

De aquí que el mejor modo de evitar esas enfermedades y de sanear los lugares en que el aire está viciado, sea, en tiempo de epidemia, el desinfectar las prendas y efectos, las úlceras de las personas atacadas del mal; y eso mediante poderosos antisépticos. Por eso aconsejamos siempre el antiséptico reconocido como el más seguro y el desinfectante considerado como más enérgico. En una palabra, el verdadero Licor Labarraque.

El uso del Verdadero Licor Labarraque, convenientemente diluído en agua, basta, en efecto, para sanear inmediatamente los lugares o el aire que más viciados estén, y para desinfectar en seguida las prendas de ropa y demás efectos, aun aquellos que más se hayan ensuciado por secreciones provenientes de los fallecidos á consecuencia de temibles epidemias. Basta lavarse las manos y la cara con el Licor Labarraque para preservarse con seguridad de toda epidemia.

Como regla general, se deberá casi siempre diluir en agua el Licor Labarraque antes de emplearlo, para lo cual conviene consultar las dosis y modo de usarlo, leyendo el prospecto que envuelve cada botella. No se olvide que el Licor Labarraque está exclusivamente destinado para uso externo.

Aviso útil: — Por más que en todas las buenas farmacias se expende, es preciso desconfiar de las imitaciones y pedir siempre el Verdadero Licor Labarraque, exigiendo, para evitar todo error, que la etiqueta indique las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.





SARMIENTO ESQUINA MAIPU

# CARLOS RASETTI

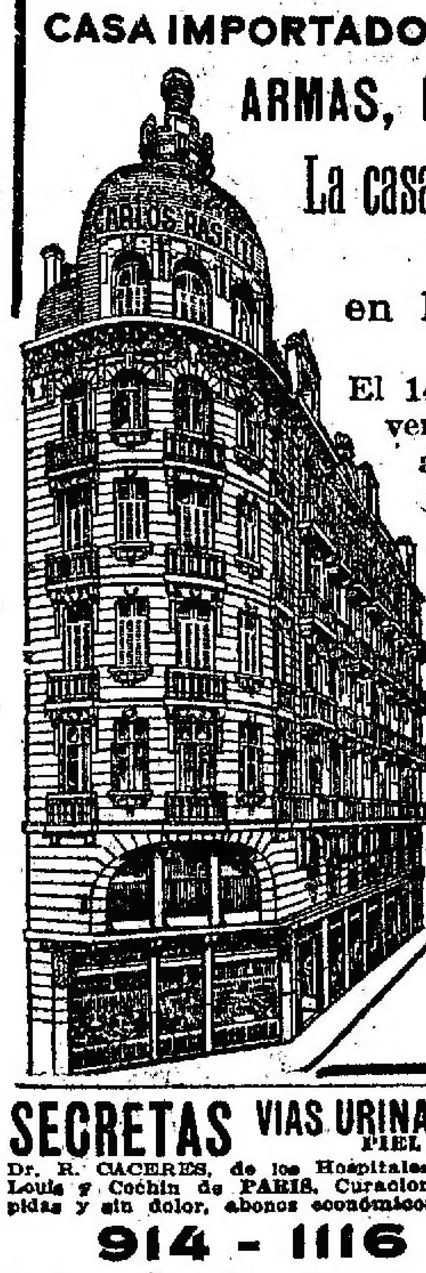
CASA IMPORTADORA DE

ARMAS, MUNICIONES Y CUCHILLERIA

La casa más antigua en el país

FUNDADA EN 1857

en la calle RIVADAVIA, 526



El 14 de mayo, y en ocasión del 60 aniversario de su fundación, esta casa abrió un gran anexo y exposición en SU EDIFICIO PROPIO.

Calle SARMIENTO esquina MAIPU

BUENOS AIRES

Esta casa está en condiciones de vender todos los artículos a precios sin competencia.

Visiten el nuevo local

CONSULTEN LOS PRECIOS

CASA EN PARIS — 3 RUE LENTONNET

Remito Catálogo al interior



SECRETAS VIAS URINARIAS PIEL

Dr. R. CACERES, de los Hospitales Saint Louis y Cochin de PARIS. Curaciones rápidas y sin dolor, abonos económicos.

914 - 1116

Corrientes 079. De 7 a. m. a 7 p. m. v15



## La Dispepsia Destruye La Belleza

Produce Ojeras, Hunde Las Mejillas Y Arruina El Cutis. De Cómo Deshacerse DE La Dispepsia.

Las molestias digestivas arruinan el cutis. Acideces, fermentaciones y los gases, envenenan la sangre y de allí el insomnio y esa expresión lúgubre en las mañanas y el cansancio durante todo el día.



No es la causa el alimento, sino la falta de digestión que daña a Vd. Aliméntese de todo lo que le agrada y deje que las pastillas "STUART" para dispepsia digieran su alimento, tonifiquen el estómago y nutran su sangre y luego volverá a tener un buen semblante, apariencia saludable, ojos claros y alegres.

En cualquier farmacia puede Vd. obtener una caja de pastillas "STUART" para dispepsia.

Depositarios generales:

Mendel y Cía. Importadores

Belgrano 561 Buenos Aires

EN MONTEVIDEO:

M. Ferrari—J. C. Gómez 1513

EN ASUNCION (PARAGUAY)

G. Peroni. — B. Constant esq. Ayolas



Navidad y Año Nuevo

UN CONJUNTO IDEAL

HERMOSO Grafófono con su respectivo armario guardadiscos, que representa lo más cómodo, práctico y estético para todo hogar.



Equipo completo de grafófono, armario, seis piezas y 200 púas, libre de gastos de embalaje. : : : :

$80.-

El armario sólo $ 25

El mejor surtido en discos de todas las marcas.

Pidan nuestra lista especial de discos dobles, c/u. a : : : $ 1.—

CATALOGO No. 8 GRATIS

CASA AMERICA de LUIS RIGOTTI Y CIA.

Av. de MAYO 979 - Bs. AIRES

Casi esq. Bernardo de Irigoyen



DR. FLORO LAVALLE

Enfermedades internas. Especialmente: Estómago e Intestinos. Ha trasladado su consultorio a la CALLE TUCUMAN 1665. U. T. 2564 Lib. En el consultorio gratuito de LA PRENSA, miércoles de 9 a 10 a. m.

SECRETAS Dr. MATTI Director de la Clínica modelo

VIAS URINARIAS — PIEL

606 - 914

Curación rápida y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los Rayos X. Rivadavia 1158. De 8 a. m. a 8 p. m.

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m. v23


# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

## BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1917

| ACTIVO | | Curso legal | Oro sellado |
|---|---|---|---|
| Préstamos: | | | |
| En cédulas | 595.494.745.— | | |
| Convertidos, ley 2842 | 8.102.761.— | | |
| En efectivo | 283.140.— | 603.840.652 — | 145.800 — |
| Servicio a cobrar | 33.529.032.923 | | |
| Depósitos a cuenta de servicios | 1.211.866.324 | 34.317.060 599 | 233.790 — |
| Cédulas rescatadas | | 53.523.245 — | 189.211 — |
| " en depósito | | 28.091.475 — | 5.000 — |
| " en depósito, caja de ahorros | | 1.196.875 — | |
| Títulos de renta de la Provincia de Córdoba | | 803.000 — | |
| Títulos de crédito argentino interno á oro, ley 10223 | | | 4.888.800 — |
| Gastos generales, sueldos, alquileres, etc. | | 1.678.075 491 | |
| Moblaje y útiles | | 272.170 930 | |
| Propiedades rematadas | | 553.001 111 | |
| Cambios curso legal | | 9.124.545 357 | |
| Conversión ley 2842 | | | 8.162.761 — |
| Créditos personales | | 5.044.887 275 | |
| Obligaciones a cobrar | | 272.323 580 | |
| Ganancias y pérdidas | | | 702 692 |
| Inmuebles | | 5.135.290 460 | |
| Caja: Existencia en efectivo | | 42.128.782 430 | 10.131 300 |
| | | 786.200.348 333 | 13.635.895 992 |

| PASIVO | | Curso legal | Oro sellado |
|---|---|---|---|
| Cédulas en vigor: | | | |
| En circulación | 541.971.500.— | | |
| Rescatadas por el Banco | 53.523.245.— | 595.494.745 — | 8.318.261 — |
| Fondos públicos nacionales, ley 3842 | | | 411.800 — |
| Intereses | | 17.053.260 005 | 210.069 775 |
| Amortizaciones | | 59.677.896 676 | 96.662 740 |
| Comisiones | | 6.075.415 386 | 1.555 — |
| Cupones a pagar | | 9.418.093 625 | 437.232 500 |
| Cédulas sorteadas a pagar | | 158.100 — | |
| Operaciones pendientes | | 593.797 438 | 70.290 — |
| Depositantes de cédulas | | 28.091.475 — | 5.000 — |
| Depositantes de cédulas, caja de ahorros | | 1.147.982 680 | |
| Servicios anticipados | | 31.202 500 | |
| Cambios oro sellado | | | 4.014.799 957 |
| Conversión ley 2842 | | 8.162.761 — | |
| Intereses de ley y bancarios | | 2.844.504 287 | 125 020 |
| Ganancias y pérdidas | | 934.311 339 | |
| Reserva art. 4.o | | 14.580.713 130 | |
| Fondo de reserva | | 41.046.580 367 | |
| | | 786.200.348 333 | 13.635.895 992 |

| | Renta | Amortización | Emitido | Anulado | Rescatado | Circulación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie A | 7 % | 1 % | 20.000.000 | 20.000.000 | — | — |
| " B | 7 % | 1 % | 15.000.000 | 14.427.250 | 572.750 | — |
| " C | 7 % | 1 % | 15.000.000 | 14.940.500 | 59.500 | — |
| " D | 7 % | 1 % | 20.000.000 | 17.459.350 | 2.540.650 | — |
| " E | 7 % | 1 % | 20.000.000 | 17.543.930 | 2.456.070 | — |
| " F | 7 % | 1 % | 15.000.000 | 13.159.800 | 1.840.200 | — |
| " G | 7 % | 1 % | 10.000.000 | 8.676.800 | 1.323.200 | — |
| " H | 7 % | 1 % | 61.621.300 | 48.621.400 | 3.715.100 | 9.248.800 |
| " I | 6 % | 4 % | 2.539.900 | 2.152.000 | 387.900 | — |
| " J | 6 % | 1 % | 9.264.100 | 6.129.800 | 916.500 | 2.217.800 |
| " K | 5 % | 1 % | 70.165.000 | 40.538.550 | 4.480.250 | 25.146.200 |
| " L | 6 % | 1 % | 89.966.000 | 36.238.050 | 5.384.200 | 48.343.750 |
| " C. H. A. | 6 % | 1 % | 446.441.900 | 59.972.350 | 26.359.075 | 360.110.475 |
| 2ª ley 9155: | | | | | | |
| 1ª serie | 6 % | 1 % | 49.926.300 | 2.149.575 | 2.399.075 | 45.377.650 |
| 2ª serie | 6 % | 1 % | 48.807.500 | 366.300 | 1.081.100 | 47.360.100 |
| 3ª serie | 6 % | 1 % | 4.138.400 | — | 7.675 | 4.130.725 |
| | | | 897.870.400 | 302.375.655 | 53.523.245 | 541.971.500 |
| A oro | 5 % | 1 % | 20.000.000 | 11.681.739 | 189.211 | 8.129.050 |

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1917.

Vº. Bº. ANTONIO DIAZ, Gerente — DOMINGO VERNENGO, Contador

Publíquese

RAFAEL HERRERA VEGAS, Presidente

AUGUSTO MARCO DEL PONT, Secretario general


AGUA COLONIA LE SANCY DESTILADA SOBRE FLORES

AMBRÉE Delicioso para el tocador — Frasco grande $ 5.30; medio 3.10; cuarto 1.90

SIMPLE Ideal para el baño — Frasco grande $ 3.30; medio 1.96; cuarto 1.45; chico 0.40

LOCION "LE SANCY" $ 2.65

Pídalo en Farmacias y Perfumerías

Concesionario BLAS L. DUBARRY MORENO 2470 BUENOS AIRES



Profesor Dr. ROBERTSON LAVALLE

De la Facultad de Medicina, Director del Hospital Ramos Mejía (antiguo San Roque). Cirugía general. Rayos X. TUCUMAN 539. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. LAURE Director del Hospital Francés. Señoras, partos y cirugía abdominal. Consultas de 2 a 4. SARMIENTO 1080. U. T. 931, Libertad.

Doctora GAUDINO

Ex Jefe de Clínica de la Facultad, médica Maternidad del Hosp. San Roque. Señoras, partos. De 3 a 5. VIAMONTE 1596. v3e.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de señoras y médico de sala del Hosp. Rawson. Tucumán 719, de 2 a 7.

Dr. DEGIOVANANGELO

Especialista en nariz, garganta y oído. Sordera, nuevo tratamiento. Viamonte 1848, de 2 a 5, domingos de 9 a 11 v31

RESFRIOS MAL CURADOS

Bronquitis crónica, fatiga, sangre débil. Tratamiento especial. Rayos X. Dr. Torrents, B. DE IRIGOYEN 247, de 2 a 6.

SANATORIUM LAVALLE

Director: Dr. JOSE V. VARALLA

CALLE LAVALLE 1750-52

Pensiones de lujo y económicas. — Salas de operaciones modelo. — Servicio médico permanente. — Los enfermos pueden ser operados por médicos de su confianza.

Dr. Cantarell Especialista en las enfermedades de la piel, vías urinarias y secretas de ambos sexos, debilidad orgánica, agotamiento, etc. LAVALLE núm. 010, de 2 a 6 p. m.

RIÑONES, VEJIGA, PROSTATA

DR. ANGEL F. ORTIZ

URETRA y SECRETAS. Jefe de la especialidad del Hospital Fernández. Cangallo 1616, de 2 a 4. En LA PRENSA, los sábados, de 9 a 10 a. m.

Dr. AYNES

Secretas, nerviosas y vías urinarias, 604-914. Esmeralda 468. Consultas de 12 a 9 p. m. Empleados y pobres gratis.

Dr. TOMAS ZABALA

Enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio Instituto Charcot, VIAMONTE 2864, de 2 a 4 p. m.

Dr. LLAMES MASSINI

Profesor de partos de la Facultad de Medicina. Médico del Consultorio de LA PRENSA. Jefe del servicio de partos del Hospital Fernández. Atiende especialmente enfermedades de señoras. VIAMONTE 884. De 3 a 5, menos los jueves.



Dr. Enrique Castaño

Médico del servicio de génito-urinarias del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. y afecciones específicas. Tratamiento de los tumores vesicales por electrocoagulación. Consultas de 4 a 7 p. m. — TUCUMAN 840.



## Vea cómo es muy fácil hacer desaparecer sus callos

El remedio "Gets It" quita los callos rápidamente sin dolor y sin molestia

Es casi increíble que un remedio pudiera tener el efecto de quitar con seguridad un callo. Pero si yo mismo saqué ese callo fácilmente con mi uña.

"Gets' It" es seguramente maravilloso!

Sí, "Gets It" es remedio para callos que jamás se ha conocido, porque no es necesario cortar los callos ni aplicar vendajes molestos alrededor de ellos, ni excavarlos.



"Es seguramente un milagro cómo "Gets It" hace desaparecer rápidamente los callos".

"Gets It" es un líquido del cual se ponen unas cuantas gotas en unos segundos solamente. El remedio seca en seguida. No causa dolor. Se pueden poner las medias y los botines sin cojear al hacer viajes debidos a los mortificantes dolores que producen los callos. El callo, piel endurecida o verrugas, se desprende fácilmente, y se quita. "Gets It" es el remedio para callos que se vende en mayor escala en cualquier parte del mundo. Si Vd. lo ha probado, entonces ya sabrá por qué. "Gets It" está manufacturado por E. Lawrence y Co., Chicago, E. U. A.

En venta en todas las farmacias y droguerías.

Precio de venta: $ 1.—, más 25 centavos de franqueo para el interior.

Depositarios generales:

MENDEL & CIA.

BELGRANO 561—Buenos Aires



DEBILIDAD GENERAL

Específico de las ENFERMEDADES CONSUNTIVAS

Linfatismo, Escrófulas, TUBERCULOSIS, Anemia, Neurastenia

# HISTOGÉNOL

NALINE

NUEVO MEDICAMENTO ARSENIO-FOSFORADO ORGÁNICO

reuniendo, combinados en estado orgánico, todas las ventajas sin sus inconvenientes (ninguna contraindicación) del Medicamento arsenical y fosfórico.

INDICACION: El HISTOGÉNOL, el más poderoso de los aceleradores de la nutrición, tiene su uso en TODOS LOS CASOS DE CADUCIDAD ORGÁNICA.

Comunicaciones á la Academia de Ciencias de París.

Experimentado en los Hospitales de París con el mejor éxito.

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS BAJO LAS FORMAS DE:

Elixir, Granulado, Comprimidos y Ampollas

DESCONFIAR de las IMITACIONES.

Exíjase siempre la Firma "NALINE" único preparador del Histogénol.

Autorizado por el Departamento Nacional de Higiene



Dr. IGNACIO TORRES Tratamiento del cáncer, reumatismo y afecciones de la piel, por el Radium. Jefe del servicio de garganta, nariz y oídos de LA PRENSA viernes a las 9 a. m. y servicio de Radium de la Asistencia Pública. U. T. 6320, Libertad. — SUIPACHA 362.

GRATUITA es la consulta, como la aplicación de Rayos X, para los que se curen por medio de ABONOS ECONOMICOS. — De 8 a 8 p. m.

SECRETAS. Curación radical, rápida y sin dolor de las supuraciones, estrecheces e inflamaciones, por crónicas que sean. Debilidad vital prematura y trastornos de ambos sexos.

AVARIOSIS. Curación eficaz por el 1116 o' Galyl (arsénico y fósforo orgánico) sin dolor, molestia ni abandono del trabajo.

POLICLINICO MODERNO — Moreno 835

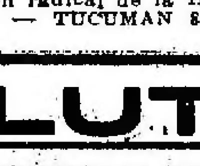
Tuberculosis pulmonar Unicamente. Dr. Francisco Destéfano, Profesor suplente de la Facultad de Medicina. Jefe de sala Hospital Tornú. Córdoba 2037, de 2 a 5.

PIDAN VIN BERGER QUINA SUPERIOR

Dr. IZZO ESPECIALISTA, Enfermedades de los pulmones y corazón. Cura la TUBERCULOSIS y vicios de la sangre con resultados satisfactorios.— VICTORIA 1453, de 9 a 11 y de 1 a 4.

HEMORROIDES

Sequedad de vientre, estómago e intestinos, cura radical sin operar ni dolor, Rayos X, Dr. Ferrer, Montevideo 260, de 5 a 7



J. BONANSEA

Cirujano dentista de las facultades de Bolonia y Buenos Aires, calle MORENO 990, parm.

Dr. CASTAÑO

Médico director del servicio de afecciones urinarias del Hospital San Roque. Curación radical de la Hipertrofia de la próstata. — TUCUMAN 830.

LUTOS

PRECIOSAS TOCAS para luto en varios modelos de gran chic confeccionadas en crepe' georgette trabajadas a mano; con gran velo manto para atrás de lo mismo, a $ 20.00 y $ 18.50

A las clientas que lo soliciten, enviamos a recibir órdenes, empleadas competentes.

The South American Stores GATH & CHAVES Ltd.

ANEXO: Ada. de Mayo, Perú y Rivadavia

AJUARES de LENCERIA FINA y de MESA Y CAMA para NOVIAS y NOVIOS

CASA BAÑO HNOS.

FLORIDA y PARAGUAY


## AVISOS FUNEBRES

### SEPELIOS

PAULA ARANA DE ROCHA—q. e. p. d.—Falleció el 13 de diciembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo Dardo Rocha; sus hijos Carlos, María Calla y Jacinta Haydée; su hija política, María Luisa Lavié de Rocha; sus hermanos, Victoria Arana de Villegas, Juana Adela y Diego J. Arana; su hermana política Angela R. de Arana; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy sábado 15, a las 10 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 10.30. Casa mortuoria, Lavalle 835.—Nota: En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132, habrá carruajes.

SANTIAGO DEANE—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Patricio, María D. de Georghegan, Ana D. de Ryan, Juan, presbítero Miguel, sor María Camila y Brígida Deane; sus hijos políticos, Julia G. de Deane, Patricio Georghegan, Tomás J. Ryan y Catalina A. de Deane; sus nietos; su hermano Miguel Deane y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la estación Retiro para ser conducidos a Arrecifes, mañana domingo 16, indicándose la hora en oportunidad. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alsina 3022.—Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v16

DORINDO NICOLINI—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917.—Sus hermanos Cristóbal Angel (ausente) y Luis Nicolini; sus hermanos políticos María Ana F. de Nicolini y Julia V. de Nicolini, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 15 de diciembre, a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Antonio 847 (Barracas). Se ruega no enviar coronas. —Nota: Carruajes en la empresa D. Brusco, Vieytes 1259 al 61.

LUISA BOERO DE PIAGGIO—q. e. p. d.—Falleció en Ezpeleta el 14 de diciembre de 1917.—Sus hijos Juan, Santiago, Catalina, Manuel, Teresa, Francisco, Elvira y Virgilio Cándido Piaggio, sus hermanos Juan, Francisco, Rosa y José Teodoro Buero, su hermano político Jerónimo Piaggio, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Quilmes, hoy sábado 15 de diciembre, a las 3.30 p. m. Casa mortuoria, Ezpeleta (F. C. S.) Se despedirá por tarjeta. En la empresa de J. A. Escobar e hijo, habrá carruajes.

EDELMIRA MARIA CORTI—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917. —Sus padres Pascual F. Corti y Clotilde F. de Corti; sus abuelos Primo Corti y María de Corti, Carlos Ferrari y María B. de Ferrari, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 15, a las 9 a. m. Casa mortuoria, Caballito 769. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa Luis Barberis, Belgrano 3782.

JENARO LIPPI—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos Vicente Lippi, Angela L. de Mortinelli y Rosa L. de Mortinelli; su hija política Graciana C. de Lippi; sus nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 16 a las 9 a. m. Casa mortuoria, Yapeyú 339. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Ruégase no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa Luis Barberis, Belgrano 3782.

ENRIQUE J. MASCHERONI—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917. —Su esposa María Barrosa de Mascheroni; sus hijos Esther y Enrique, sus hermanos José (presente), Antonieta y Carlota (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 15, a las 9 a. m. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Costa Rica 5966.—Carruajes en la empresa de Vicente Guerra, Warnes 2119 (Paternal) y Bompland 2171.

Doctor FRANCISCO SARMIENTO—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917.—Sus hijos Eduardo, María Amalia, Elena, Francisco, Adelaida S. de Fauzon y Ernesto Sarmiento; su hijo político Eduardo A. Fauzon; su nieto Eduardito, sus hermanos Adela S. de Cascallar, Edelmira S. de Barnetche y capitán de fragata Augusto Sarmiento; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 15 a las 5 p. m. Casa mortuoria, Esmeralda 491. No enviar coronas.—Nota: Empresa Volpi.

OLEGARIA R. DE GOMEZ—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917.—Su hija Leopoldina G. de Lencina; sus nietos José Manuel, Dardo, Antonina, María y Justino Lencina, sobrino y sobrina y demás deudos invitan a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy a las 9.30. Casa mortuoria, Candelaria 92. No enviar coronas.—Nota: Empresa Volpi.

JOSE GENTILE—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917.—Su esposa María Catalina de Gentile; sus hijos Olemonte, María, Beatriz, y José, sus hermanos Concepción (ausente), Luis, Francisca y Rafael, sus hermanos políticos, Manuel, Dorotea y Francisca C. de Ayat, Alfonso Castaño, Teresa Pepe de Gentile, Isolina D. de Gentile, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado, a las 4.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Mansilla 3080.—Carruajes en la empresa Ghirimoldi, Santa Fe 2921 y Libertad 964.

ANDRES CATANZARO—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917.—Su esposa María Corbetto de Catanzaro, sus hermanas Sebastiana C. de Garsilla, Juana C. de Vicente, Adelaida C. de Corbetto, Dolores C. de Corbetto, sus hermanos políticos Sinforiano, Luis, Antonio y Manuel Corbetto, hermanas políticas Constancia C. de Curcci, José Curcci, María D. de Corbetto y Emilia D. de Corbetto, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 16 de diciembre, a las 8 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Aristóbulo del Valle 1069. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa Gregorio Botto, Magallanes 969.

GERMAN J. RODRIGUEZ—q. e. p. d.—Falleció el 14 de diciembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus padres Joaquín Rodríguez e Ignacia C. de Rodríguez; sus hermanos Elvira y Joaquín; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 15 de diciembre a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 270.—Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

ENRIQUETA DUBERTRAND.—q. e. p. d.—Sus hermanas, hermanos, tío y demás deudos, comunican a sus relaciones su fallecimiento ocurrido el 8 de diciembre de 1917, Bogotá 3566 (Flores).

LOLA SAEZ DE LUBIANO.—q. e. p. d.—Falleció confortada con los auxilios de la santa religión.—Su familia participa a sus relaciones el fallecimiento acaecido en Cosquín (Córdoba) el 10 de diciembre de 1917.

INGENIERO ADOLFO DYER.—q. e. p. d.—Falleció el 21 de abril de 1917.— Sus compañeros de la Dirección General de Minas invitan a sus relaciones al acto de descubrir la placa que en homenaje a su memoria ha sido colocada en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de Disidentes de Llavallol, (F. C. S.) mañana domingo 16 a las 10 a. m.

MARIA ANGELA BERGALLO DE BERGALLO—q. e. p. d.—Falleció el 13 de diciembre de 1917.—Sus hijos Josefa B. de Alcardo, Ana B. de Canosa, Juan, Cecilia B. de Magliore (ausente) y Luisa B. de Vizzone, su hermano Juan (ausente), sus hijos políticos Juan Alcardo, Juan Canosa, Domingo Magliore (ausente) y José Vizzone; nietos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones que los restos de dicho finado fueron inhumados en el cementerio del Oeste, ayer viernes 14 a las 4 p. m. Casa mortuoria, 24 de Noviembre 760.—Nota: El servicio ha estado a cargo de la empresa Luis Barberis, Belgrano 3782.

### MISAS Y FUNERALES

PRESENTACION LASCANO DE GANCEDO.—q. e. p. d.—Falleció el 15 de diciembre de 1915, con los auxilios de la santa religión.—Su familia invita a sus relaciones a asistir a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en el templo de Santo Domingo hoy sábado 15 de diciembre a las 10 a. m. v16

UBALDO LASTRA.—q. e. p. d.—Falleció el 15 de diciembre de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—La familia del extinto invita a sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará hoy sábado 15 en la parroquia de San Francisco de Javier (Serrano 1811) a las 10 a. m. v15

VICENTE ROCCO.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1915.—Su señora madre Graciana C. de Rocco, sus hermanos Juana R. de Brigante (ausente), Miguel y doctor Américo Rocco, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia de San Ignacio el lunes 17 de diciembre a las 10.30 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta. v17

AMALIA ROCA DE MESSUTTI. — q. e. p. d.—Falleció en el Brasil el 4 de septiembre de 1917.—Su esposo Eduardo Messutti (ausente), su hijo Eduardo, sus hermanos Susana R. de Moreno, Miguel (ausente), Napoleón, Casta R. de Farak, y Félix (ausente), y Zaida, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz (Lomas de Zamora) hoy sábado 15 de diciembre a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

EMILIO DE ANCHORENA.—q. e. p. d.—Falleció el 17 de diciembre de 1916 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Leonor Uriburu de Anchorena, sus hijos Leonor, Emilio Nicolás, Mercedes, Juan y José Evaristo, su señora madre Mercedes Castellanos de Anchorena, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el lunes 17 de diciembre de 8 a 11 a. m. en la Basílica del Socorro. La familia asistirá a la última misa. v17

AURELIA BATTILANA.—q. e. p. d.— Falleció el 3 de noviembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus padres Juan Rolando Battilana y Paula Raffo de Battilana, sus hermanos Angela B. de Parodi, Adelaida, Rolando, Santiago, Juan y Carmen, su hermano político Francisco A. Parodi, sus sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad hoy sábado 15 de diciembre a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. v15

JACOBA PAZ DE CASTAÑO—q. e. p. d.—Falleció el 10 de diciembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo doctor Enrique Castaño; su hijita; sus padres políticos doctor Alberto Castaño y Amalia Bazterrica de Castaño; sus hermanos Carlos M. (ausente), Ricardo A., Marcelino J. y Eduardo S. Paz; sus hermanos políticos; su tío José Díaz Herrera (ausente), tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Merced el lunes 17 de diciembre, a las 11 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. v17


## SECCION REMATES

### Bravo Barros y Cía.

AVISOS NUEVOS

HOY — CHALET EN MAR del Plata. Villa Aura. Bulevar Colón 2526, entre Córdoba y Santiago del Estero. Moderno, dos plantas. A una cuadra del Bel Retiro, a cuatro de la plaza Colón y en el sitio más lindo del bulevar. Base, pesos 27.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de $ 20.000, en bonos del Banco de la Provincia.

HOY, a las 3 p. m., en nuestro hall.— BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CASA-QUINTA EN Castelar.—La Celestina. A cuatro cuadras al Este de la estación y a doce de Morón. Rodeada de muy lindas casas-quintas. Con amplio terreno y buen edificio. Base, pesos 10.000.

HOY, a las 3 p. m., en nuestro hall.— BRAVO BARROS y Cía. 1p

CASAS

CASA EN BELGRANO — Judicial. Quesada 2924, entre bulevar Crámer y Conesa. A una cuadra de Congreso y a cuadra y media de la avenida del Tejar. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Eduardo Rojas. Juicio Juan G. Abinet con Antonio Sougnac (hoy su concurso). Base pesos 4.000.

EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m. en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v) por 20m38 (23v63) en un costado y 20 metros (23v09) en otro. Edificio: Tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, patio de mosaico y agua corriente. Desocupada. Visítese de 2 a 5. 8 o|o. a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d9


FEDERICO RAINAULT (15)

## UN MISTERIO INTIMO

Cuando por la noche Raimundo se instalaba junto al fuego para leer los diarios o las revistas agrícolas o industriales, en lugar de tomar una obra manual, que él gustaba ver en las manos femeninas, yo afectaba, por pura hostilidad nerviosa, anotar algún libro de filosofía.

Había todavía mucho de afecto en mi orgullo; pues la elección de mis lecturas era una protesta contra la frivolidad y la debilidad que me reprochaba.

No lo comprendió, y continuó su papel de consejero y de tutor de una niña indócil.

—Mi madre—me dijo una noche—no anotaba los filósofos, antiguos o modernos. Pero en cambio nosotros debemos a su dulce energía y a su inteligente obra el no vernos completamente arruinados.

—Te creo, amigo mío; pero desde el momento en que puedo y debo descansar en ti, en cuanto a la administración de nuestra fortuna, ¿qué puedo hacer de mejor que dedicar mis largas noches de invierno a habituarme a las lecturas serias?

—Si comprendieras el rigorismo de la provincia, mi querida, no dejarías al alcance de tus criados las obras prohibidas por los sacerdotes, que te darán la fama de librepensadora, y recaerá sobre mí el ridículo que se une a todo marido de mujer emancipada.

—Hay un medio de conciliarlo todo—respondí nerviosamente, cerrando mi libro y levantándome para ponerlo en un cajón, cuya llave guardé. —Yo me privaré de mi único recurso contra el aislamiento, y tú no te verás en ridículo por mi culpa.

—Esa es una prudencia elemental, Andrea; yo siento que tu orgullo tome a mal mis consejos.

Este único fragmento de conversación basta para hacer comprender la distancia recorrida de un invierno a otro, y con qué impaciencia esperaba yo al niño que debía estrechar un lazo que se había aflojado insensiblemente en seis meses de mal entendidos.

XX

Vino al fin al mundo este Juan bien amado, y, viendo a mi marido tan feliz como yo por la llegada de este hijo, me creí salvada. El día de su bautismo fué día bendito para los más pobres de la comuna, y festejado por todos nuestros obreros.

La primavera, siempre tardía en esa parte de la Borgoña, arrojaba en mi habitación, por las ventanas abiertas, los blancos pétalos de los árboles frutales.

Recordaba que dos años antes, para esa misma fecha, yo había apoyado mi cabeza sobre el pecho de Raimundo, prometiéndole voluntariamente ser suya para toda la vida, y a este cálido recuerdo, estrechaba amorosamente entre mis brazos a mi pequeño Juan.

Hacia fines de mayo pude levantarme y emprender nuevamente la vida de antes. La naturaleza me parecía más hermosa desde que tenía un niño a quien querer, y me sentía mejor en medio de mi nueva felicidad.

Mi marido me dejó algunos días a fin de dirigirse al consejo general, pero yo era, y quería ser, valiente esposa y valiente madre. La soledad ya no me aterraba.

Al día siguiente de esta partida vi entrar por la mañana en Val a mi madre y a Leona, y su presencia me puso ansiosa y alarmada. Mi hermana siempre me había traído desgracia.

En el primer momento se mostró afectuosa y encantadora, admiró a mi hijo y me llenó de mimos.

Luego, poniéndose de pronto de rodillas delante de mí, me dijo:

—Perdóname mi querida Andrea lo que voy a decirte, porque, no queriendo más que tu bien, te he engañado. Te he creído demasiado joven, y sobre todo, demasiado virtuosa para confesarte algunas verdades.

—¿Qué ha pasado? ¡Habla, te lo ruego!

—Escucha, hija mía — dijo entonces mi madre.—Estás pasando una época feliz de esposa y madre. Debes ayudar a tu hermana para que ella también tenga su felicidad.

—¡Ah! — exclamé indignada. — ¡Raimundo estaba entonces en lo justo! ¡Leona quiere ser mi suegra!

—¡Sí! — dijo entonces mi hermana resueltamente.—¡Y así será!

—¡Es imposible! ¡Mi marido lo sabe todo y no lo permitirá jamás!...

—Tu marido no sabe nada, Andrea; si supiera algo no se habría casado contigo. Y si ahora hablas, te despreciará. Porque después de dos años de matrimonio, es demasiado tarde para hacerle semejantes confidencias.

—Te enloqueces, Leona. Si Raimundo ignorara el pasado, como tú lo pretendes, no experimentaría por ti esta aversión que...

—Hice a tu novio confidencias de negocios, y me mostré a él bajo un aspecto desfavorable para el fin de hacerle creer que te había obedecido.

—Andrea, hija mía, sé razonable; y no turbes la tranquilidad de todos nosotros por una exageración de lealtad—interrumpió mi madre. — Consulta a tu padre, en quien tienes tanta confianza, y te dirá como yo: que Raimundo no es hombre de perdonar, y que es mejor que permanezca ignorante de la falta que Segismundo cometió y expió. Leona es inocente, y fué injustamente condenada. ¿Debe renunciar entonces a toda esperanza de familia porque tu marido no quiere ni a su padre ni a tu hermana?

—Reflexionaré, pero no prometo nada. No me habléis más de este matrimonio, antes de que tenga tiempo de consultar mi conciencia.

—Sé buena hermana y mujer fuerte—dijo Leona abrazándome—y si no es por mí, en nombre de su propia felicidad, no cuentes nunca con la indulgencia de Raimundo.

Mi madre y Leona partieron. No vi más a mi hermana que no hacía más que una aparición en Fonteny, pero al día siguiente recibí la visita de mi padre, y todos sus esfuerzos tendieron a probarme que la falta cometida contra la rectitud por la hábil viuda, era irremediable.

—Raimundo no transigirá con estos principios; no te creerá, si le afirmas ahora que la señora Ebstein te había prometido confesárselo todo. Guarda, pues, silencio, que es lo más prudente.

—De modo que es verdad. Leona se casa con el señor Desclée padre, a pesar de su ruina y de sus cincuenta y tres años.

—Leona quiere dominar, brillar, divertirse, y Desclée, a quien tu marido no se parece absolutamente por cierto, es un vividor, tolerante, escéptico, y bajo su barniz aristocrático, no piensa más que en el dinero. Tu hermana no podría haber encontrado un esposo y un apoyo que le conviniera más. La apruebo, temiendo de su parte una elección peor.

—Van a creer todos que somos cómplices de Leona.

—Me lo temo, Andrea mía, pero después de todo, Raimundo no tiene por qué quejarse de ver a su padre pasar de la modestia a la opulencia.

—Esa fortuna será malgastada, devorada por esos dos verdugos del dinero que se asocian, y esa verdad que queremos callar hoy, estallará quizá por alguna casualidad imprevista, con mayor vergüenza de nuestra parte.

—Así lo he pensado, mi queridísima hija, y tengo ese miedo por ti, por ti sola... ¿lo oyes bien? porque ya no quiero a Leona, y, a pesar de hallarme enfermo, no querría morir, a fin de estar siempre pronto para consolarte, para ayudarte y para defenderte.

—Supongo, padre mío querido, que no se casarán aquí...

—Tranquilízate; se casarán sin boato, viajarán durante todo el verano, y pasarán el invierno en un hotel que tu hermana acaba de comprar en Passy.

—¿Quieres tú encargarte de darle la noticia a mi marido? Temo su cólera, cuando le anuncie que sus temores se han realizado.

—Hablaré antes que tú, hija mía; tu marido vuelve pasado mañana, y me preparo a ir a buscarlo a Grancey, para poder hablar con él en el camino.

—¡Padre, por mi madre y por ti, cuya tranquilidad tanto me preocupa, acepto todas estas complicidades humillantes!

—Andrea, me dijo entonces él en voz baja, sin ti, sin tu hijito, sin mi vieja y abnegada compañera, mi existencia sería demasiado pesada.

—Hasta pronto, mi pobre padre querido. Hasta mañana... Pasaré el día entero con vosotros, y el jueves comerás con nosotros, a la vuelta de Grancey.

XXI

A los dos días, efectivamente, mi padre y Raimundo entraron en Val, alrededor de las 8 de la noche, conversando amigablemente.

Durante la comida no se habló más que de los negocios tratados en el consejo general, y sólo muy tarde, por la noche, después de haber besado a mi hijo, mi marido me dijo:

—Hablemos ahora.

Yo sentí que temblaba y que palidecía.

Mi marido lo notó.

—¿Tanto miedo te inspiro, querida? ¿Tienes acaso, como yo, secretos muy pesados que guardar?

—Tal vez, y temo, al confiártelos, ser mal juzgada por ti.

—¿Confiesas, entonces, haber mediado en este matrimonio, contra mi voluntad, mi pobre orgullosa? Pues bien, no te guardo rencor... pero te aseguro que has perdido tu tiempo porque ese matrimonio no se realizará.

—¿Conoces un medio para impedirlo?

—Conozco uno cruel, que hubiera deseado no tener que emplear jamás, pero a lo que me forzará tu complacencia para con mi padre.

—Comprendo, amigo mío. No quieres que Leona lleve tu nombre... Es eso, ¿no es así?

—¡Qué locura!... ¿Me tomas acaso por un niño? Yo aceptaría con alegría una madrastra tan hermosa y con tantos millones, si creyera que mi padre era digno de ella.

—No te comprendo...

—Andrea, la prueba de estimación y de confianza que rehusé a mi novia y a mi esposa, hasta en las horas de más ardiente ternura, voy a dársela hoy a la madre de mi pequeño Juan. Te había dicho que nada tenías que reprocharme. Antes de casarnos te dije: Tengo un secreto que me oprime; no me interrogues jamás, porque no tengo el derecho de divulgarlo. Este es el secreto en cuestión... Mi padre hizo trampas jugando en un club de Niza, hace siete años, y lo hicieron salir de allí... Esta vergüenza fué ahogada bien pronto; sólo fué conocida por tres o cuatro hombres honorables con cuya discreción se podía contar ciegamente, por Colette que recibió el último suspiro de mi madre, y por mí, que compré el silencio de los diarios de Niza.

"Dejar a tu hermana, por coqueta y egoísta que sea, casarse con mi padre sin darle cuenta de su valor moral, es una acción vituperable. Te autorizo para que le hagas saber porqué soy un hijo agriado y severo.

"Esta confidencia no debe ser conocida por tus padres. La señora de Ebstein es lo bastante independiente para proceder como se lo dicte su voluntad."

Daban las once. Tuve un estremecimiento. Comprendí que si no confesaba inmediatamente a mi marido el drama de Nueva York, no volvería a encontrar la ocasión de hacerlo. Me faltaba la voz... Hacía un llamamiento a mi valor, repitiéndome:

—Es preciso que lo hagas.... Esta noche te creerá, porque te ama todavía...

Y trataba de buscar las primeras palabras para empezar.

Raimundo se dió cuenta de mi silencio.

—Si el escándalo hubiera sido publicado y averiguado, mi querida, yo habría cometido una mala acción dejándotelo ignorar antes de nuestro casamiento. Allí donde la ley ha tenido algo que ver el secreto es un crimen o una tontería... Pero, en este caso, no había pasado nada de esto. Mi padre camina por la vida con la frente levantada. Hasta creo que los únicos extranjeros que tuvieron conocimiento de su bajeza, han muerto o han salido de Francia.

"Ahora sabes, mi querida Andrea, por qué sólo hablo con ternura de mi santa madre, muerta de pena, muerta como buena cristiana, es decir, perdonando a su marido sus locuras y sus faltas.

"Amó a mi padre como puede amar un ángel a un demonio; lo protegió toda la vida, fingiendo obedecerle, y, por último, salvó a sus hijos de la ruina por su economía y su conocimiento de los negocios.

(Continuará)

# BRAVO BARROS & Cía.

*VALENTIN GOMEZ 4372* — Con cédulas. Entre Rawson y Pringles. Terreno con construcciones. 380 varas. A una cuadra de Corrientes. Base pesos 5.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de 3.000 cédulas serie K, con la que deberá continuarse a estilo de plaza.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide 10 varas por 38. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín, 361.—BRAVO BARROS y Cía.

*ADROGUE, PARA habitar*— Alta renta. Casa calle Canale 515. A una cuadra de la estación y con adoquinado. Produce pesos 110 mensuales, con contrato. Base pesos 9.000. Podrá constituirse una hipoteca de pesos 6.000, a uno o dos años al 9 o|o de interés.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m. en la misma propiedad. Terreno: 18 varas 29 por 73 varas y 17v93 en el contrafrente. Ad corpus. Edificio: Sala, comedor, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño, despensa, pieza de servicio y jardín. Alquilada con contrato hasta el 31 de enero de 1918. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d9

*CASA CANGALLO 2659 A 2661.*—Para renta. Entre Paso y Castelli. A una cuadra de Pueyrredón y de la estación Once. Renta ... $ 1.8?0 al año. Base, $ 17.000. Mitad al contado y mitad a uno o dos años de plazo con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés por trimestres anticipados.
EL VIERNES 21 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Terreno 10 varas por 50. Ad corpus. Edificio: local para negocio, tres habitaciones, comedor, cocina, una pieza de madera y galponcito. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d14

*PARA HABITAR, CANNING* número 3037. Judicial. Una buena casa. Entre avenidas Las Heras y Cabello. Frente a la plaza Las Heras. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario doctor Juan Carlos Fox. Juicio Ernesto J. Barton con Virginia Palacios de Torres. Base, $ 29.000. Podrá constituirse una hipoteca, en primer término, por $ 19.000, a dos años de plazo, al 8 o|o de interés por semestres anticipados y en las demás condiciones que se establecen en la escritura de hipoteca agregada en autos.
EL DOMINGO 23 de diciembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 7m86 (9v08) por 45m?? (52v22). Superficie, 355.43 m. c. (473.93 v. c.). Edificio: vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, cocina, cuarto de baño, pieza y baño de servicio, patio de mosaico y fondo con jardín y árboles. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d8

*LAVALLE 1938 a 1942, EN*tre Río Bamba y Ayacucho. Edificio antiguo en amplio terreno. Para una gran construcción de renta o una casa-habitación. A una cuadra de Callao. Base, pesos 27.000. Podrá constituirse una hipoteca de $ 20.000 a un año de plazo, al 8 por ciento de interés anual por semestres anticipados.
EL MIERCOLES 19 de diciembre a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. Terreno: 9 varas por 60v51. Ad corpus. Edificio: Local para negocio, cinco piezas de material y cuatro de madera. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d13

*QUINTA EN CASTELAR.*— "La Celestina". — A cuatro cuadras al Este de la estación del F. C. O. (línea próxima a electrificarse) y rodeada de muy lindos chalets. Con gran terreno. Base 10.000 pesos.
EL SABADO 15 de diciembre a las 3 p. m., en nuestro hall. Terreno 65v67 por 60v62. Edificio: comedor, sala, 3 habitaciones, cuarto de baño, cocina y dos piezas de servicio, amplias galerías y corredores de mosaico, celosías metálicas y luz eléctrica. Jardín con plantas de adorno, frutales, huerta y molino con cañería y cochera. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d8

*CALLAO Y VIAMONTE*— La esquina frente Norte y al Este. Con edificio antiguo que puede producir buena renta. La ubicación es inmejorable. Allí cabe una gran propiedad de renta que produzca en breve época el máximum de interés, o una lujosa residencia. Base, pesos 75.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de 23.000 cédulas argentinas con la que deberá continuarse a estilo de plaza.
EL MIERCOLES 19 de diciembre, a las 3 en nuestro hall, 351 San Martín 361.
TERRENO—13v57 a Callao No 693 por 24v02 a Viamonte 1802 a 1814.
EDIFICIO—Local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas. Desocupado. Una casa con sala, dos habitaciones, cocina y pieza de servicio. Da $ 100 mensuales. La azotea está alquilada a un concesionario de avisos en $ 90 mensuales. El local está desocupado. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d12

*CHALET en Mar del Plata.* —Bulevar Colón 2525, entre Córdoba y Santiago del Estero, Villa Aura. Moderno, muy lindo. A una cuadra del Bel Retiro, a cuatro de la plaza Colón y en el sitio más lindo del bulevar. Base pesos 27.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de pesos 20.000 en bonos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con la que deberá continuarse a estilo de plaza.
EL SABADO 15 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Terreno: 11 varas por 42. Ad corpus.
EDIFICIO—Planta baja: vestíbulo, comedor, dos habitaciones, toilette, cocina, otro vestíbulo y pieza de servicio. Altos: terraza, cuatro habitaciones, baño instalado y vestíbulo. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

*CASA EN VILLA DEVOTO.* Con cédulas. San... 4241, entre Habana y José Cubas. A una cuadra de los tranvías 85 y 86 (combinación con el subterráneo) y a tres cuadras al Sur de la parada Amézola del tranvía Lacroze. Para renta. Base, $ 4.000, suma que reconoce en hipoteca en cédulas argentinas con la que deberá continuarse a estilo de plaza.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 10 varas por 40. Ad corpus. Edificio: cuatro habitaciones, pieza de madera y agua corriente. Da 50 $ mensuales. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d11

*EN NUEVOS MATADEROS.* Casa Arrecifes 1506 esquina Miralla. A 3 cuadras al Sur de la avenida Provincias Unidas y de los tranvías 45 y 48. Base pesos 10.600. Al contado.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3 en la misma propiedad. Terreno: 30 varas por 27.74. Ad corpus. Edificio: local para negocio, una habitación grande, otra más chica y galería. Escrituras por ante el escribano que designe el vendedor. Títulos perfectos. Desocupada. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d9

*EN BELGRANO, Aviles 3085.* Casa con cédulas. Al lado de la esquina de Freyre. Tranvías eléctricos Nros. 88 y 97 al frente. Produce $ 720 al año. Base, $ 5.500, suma que reconoce en hipoteca en cédulas argentinas con la que deberá continuarse a estilo de plaza.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno 9v50 por 41.?? Ad corpus. Edificio: local para negocio, cuatro habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y aguas corrientes. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

*CASA AL OESTE — CALLE* Zabala 3?51 entre Fraga y Guevara. A una cuadra de El Cano (tranvía 88 y 97), a una y media de Triunvirato y a tres de Federico Lacroze. Base pesos 3.600.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Terreno. 10 varas 39 por 48v45 en un costado, 48v63 en otro y 10v40 en el contrafrente. Ad corpus. Edificio: dos habitaciones, una más chica, cocina de madera, corredor y aguas corrientes. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

*AL NORTE — PARAGUAY* 2067. Entre Junín y Ayacucho. Casa, garage y caballeriza. Terreno de grandes dimensiones. A dos cuadras de Callao y de Santa Fe y a una de Córdoba. Base $ 16.000, mitad al contado y mitad a un año de plazo con garantía hipotecaria e intereses de 9 o|o anual, por semestres adelantados.
EL VIERNES 21 de diciembre a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361. Terreno: 9v43 por 50. Ad corpus. Edificio: dos habitaciones y cocina, garage para dos automóviles, gran galpón de material, hierro y cinc con altillo y afirmado de piedra. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d14

*10 o|o DE RENTA — A PLAZOS.* Casa 14 de Noviembre 3?0 entre Belgrano y Moreno. A tres cuadras de Rivadavia. Produce $ 1.200 al año. Base, $ 12.000. Mitad al contado y mitad a uno o dos años de plazo, con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés por trimestres anticipados.
EL VIERNES 21 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Terreno: 10 varas por 50. Ad corpus. Edificio: sala, 2 habitaciones, cocina, dos piezas de madera, patio de mosaico y luz eléctrica. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d14

*CASA SARANDI 528 — EN*tre México y Venezuela. A una cuadra de Belgrano, y a dos de Entre Ríos e Independencia. Base pesos 7.000.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5 p. m. en la misma propiedad. Terreno: 11v27 por 12 varas. Ad corpus. Edificio: Tres habitaciones, cocina y patio. Da pesos 65 mensuales. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d9

## V. S. Lobato y Cía.

CASAS

*AL SUR — POR DIVISION de* condominio entre herederos mayores de edad. Balcarce 1330 entre Cochabamba y Garay. A 1 cuadra del Parque Lezama. Base pesos 20.000. Renta sin contrato pesos 165 mensuales.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4.30, en la misma. Mide 11.33 varas de frente por 11.26 varas de fondo. Edificio con frente al portland consta de: sala dividida en 2 por un tabique de madera, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas más chicas, 2 cocinas, baño y w. c., cielos rasos papel, piso tea, celosías, patio baldosas, agua corriente, cloacas. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d9

*JUDICIAL — 4 CASAS EN* Bernal. En un lote, a 2 cuadras al Oeste de la estación, con tranvía número 22 al frente. Lavalle 453|57|65|73 esquina 9 de Julio y Belgrano 275 entre Independencia y Zapiola, a 3 cuadras de la estación y frente al colegio salesiano. Orden del señor juez doctor R. Bunge, secretario doctor E. Luzuriaga (hijo), juicio Bernardino Lagrillo de Herrera contra Andrés Cassani. Base pesos 20.830.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las 3, en la propiedad Lavalle esquina 9 de Julio. Las 3 primeras edificadas en los lotes 6 y 7 de la manzana B. en terreno que mide 20m08 de frente al SE. sobre 9 de Julio por 44m64 en su otro frente al SO. sobre Lavalle; 46m28 en el contrafrente al NE. y 20 metros en el del NO. Edificios: Lavalle 453|57 esquina 9 de Julio. 2 piezas abajo y un galpón arriba, frente de material y el resto madera y cinc, cocina y w. c. Lavalle 465: sala, 2 piezas, 1 en altos, baño, cocina, w. c., y galería cerrada con vidrios. Lavalle 473, igual a la anterior, con galería abierta. En ésta se encuentra el pozo con motor eléctrico que surte de agua a las tres casas. Detalles: cielos rasos madera, pisos tea, patios, mosaicos, celosías hierro para las piezas altas, etc. La propiedad Belgrano 275, mide 25m50 de frente por 76m80 de fondo al NO., 68m45 al SE. y 22m70 en el contrafrente y consta de un salón a la calle, otro a continuación, cocina y 2 w. c., plantaciones de frutales y viñedos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d9

*CASA EN FLORES — PER*gamino 488 entre Directorio y Tandil. Base pesos 1.100. Al contado.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3, en la misma. Mide 10 varas por 20 varas. Edificio: sala, 2 dormitorios, baño, cocina y w. c., cielos rasos yeso, puertas y celosías cedro, pisos pino tea, galería de vidrio, patio mosaicos, agua corriente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d9

*CASA EN FLORES — LO*bos 2671 entre Varela y Arrotea. Base pesos 6.870. Al contado.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3.30 en la misma. Mide 10 varas por 18,31 varas en el costado NE.; 17.47 varas en el del SO. y 10 varas en el contrafrente al NO. Edificio de: 2 piezas, 1 piecita, cocina y w. c., cielos rasos de madera, pisos pino tea, patio mosaico, agua corriente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d9

*CASA EN FLORES — HEL*guera 764 entre Páez y Canalejas. Base, pesos 9.500. Al contado.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4, en la misma. Mide 7.60 varas por 30.95 varas. Edificio con verja de material y hierro al frente consta de: 3 dormitorios, 1 pieza chica, baño, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino tea, marquesa frente a la puerta, patio mosaicos, agua corriente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d9

*CASA EN COLEGIALES* — Esteco 3187 entre Conde y Freyre. Base pesos 12.400. Al contado.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4, en la misma. Mide 8.95 varas de frente por 17.49 varas de fondo. Edificio: sala, vestíbulo, 2 dormitorios, 1 pieza en altos, baño, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, puertas y celosías cedro, pisos pino tea, galería y patio mosaicos, agua corriente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d8

*CASA EN VILLA CRESPO*— Paramaribo 2312 entre Añasco y Sapaleri. Base pesos 6.300. Al contado.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4.30 en la misma. Mide 10 varas por 20.09 varas en el costado N.; 19.28 en el del S. y 10v02 varas en el contrafrente al O. Edificio de 3 piezas, cocina y w. c. Pisos pino de tea, patio baldosas, cerco pared al frente, agua corriente. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Informes Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d9

TERRENOS

*JUDICIAL — EN MAR DEL* Plata. Un lote de terreno, calle Corrientes esquina Alberti. Orden del señor juez doctor P. V. Meléndez, secretario doctor J. C. Delheye, juicio Pedro Mugaburu contra Agustín Hegoburu (su concurso). Base pesos 29.998.24.
EL JUEVES 20 de diciembre a las 3, en nuestra casa Rivadavia 639. Forma parte de la quinta designada con el número 108 del plano general y corresponde al lote 1, manzana A, del plano especial de subdivisión. Mide 43m20 de frente al NO. sobre Corrientes por igual extensión en su otro frente al SE. sobre Alberti. Sup. 1.874.89 metros cuadrados. Tiene pavimento pago de madera por Corrientes y empedrado bruto por Alberti. Seña 8 o|o. Comisión 2 o.o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d6

CAMPOS

*CAMPO en BAHIA BLANCA* 190 hectáreas, 3 áreas a 4 leguas al Este de Punta Alta y a una al Norte de la costa del mar. Está arrendado a razón de pesos 2.50 la hectárea hasta el 10 de agosto de 1918 a don Miguel Ardohain de Bahía Blanca. Título perfecto. No tiene mejoras. Base, $ 15.000. Al contado.
EL JUEVES 20 de diciembre, a las 3 en nuestro salón, Rivadavia 639. El campo mide 1.560 metros por 1.210 y corresponde a las chacras números 150 y 151. Para verlo pueden dirigirse a don Ignacio Goñi en Punta Alta. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. d8

## Peralta Martínez y Serna

CASAS

*HUMAHUACA 3855, AL 3863,* entre Bulnes y Salguero. Edificio moderno, de altos y bajos, distribuído en dos casas de familia, subsuelo para negocio y 8 departamentos interiores. Base $ 65.000, mitad al contado, mitad en hipoteca, (condiciones usuales de las compañías extranjeras), por 8 años, interés 7 1|2 por ciento anual.
EL VIERNES 21 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 320. Terreno: 10 varas de frente por 68v02 de fondo (ad corpus). Distribución: Casa de altos, hall, 7 piezas, baño, cocina, patio y gran azotea. Casa baja: vestíbulo, 6 piezas, baño instalado, cocina y patio. Casa departamento, 2 piezas, cocina, patio y w. c. con baño. Renta con alquileres reducidos, $ 570 por mes, pesos 6.840 al año. Título perfecto. Más datos en nuestra casa.—Peralta, Martínez y Serna. d12

*EN SAN MARTIN — DOS ca*sas. Centrales y baratas. Quintana 43 y 47 entre Matheu y Mitre. A diez cuadras al Sur de la plaza y siete del tranvía Lacroze. Venta por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sección crédito hipotecario. Remate números hipotecarios 3972 y 3973. Base pesos 1.700 para cada casa pudiendo continuar el comprador con una hipoteca reducida a pesos 779, pagaderos en cuotas trimestrales de pesos 41 con interés de 8 o|o anual, en cada caso.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3 de la tarde sobre las mismas propiedades. Terreno: Cada una de las propiedades está edificada en terreno de 6m92 (8 varas) de frente por 26m10 (30v13) de fondo. Edificio: Cada una de las casas consta de tres habitaciones con galería, cocina y w. c., patios, etc. 10 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Las escrituras se otorgarán por el escribano del Banco. Más informes, 320 San Martín 320.—Peralta Martínez y Serna. d14

CAMPOS

*CHACRAS EN LINCOLN.* Judicial. 52 hectáreas, 67 áreas y 80 centiáreas de buena tierra apta para agricultura o alfalfa, muy próxima a la estación y al pueblo. Venta por orden del señor juez doctor F. Klappenbach, secretaría del señor Ayarragaray. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Pedro Tejero López. Base, $ 8.550.
EL VIERNES 28 de diciembre a las 3, en nuestro hall de ventas 320 San Martín 320. Son las chacras números 249 y 250, linderas entre sí, con una superficie de 26 hectáreas 33 áreas y 80 centiáreas, cada una y unidas lindan: al Norte con la 245; al S. con la 251; al SE. con las números 286 y 289 y al NO. con las números 213 y 214, por todos los rumbos calle en medio. El comprador deberá abonar 8 o.o. de seña y a cuenta de precio y 2 o.o de comisión. Mayores detalles y planos en nuestra casa, 320 San Martín 320. Peralta Martínez y Serna. d14

## Carlos Villar Sáenz Peña

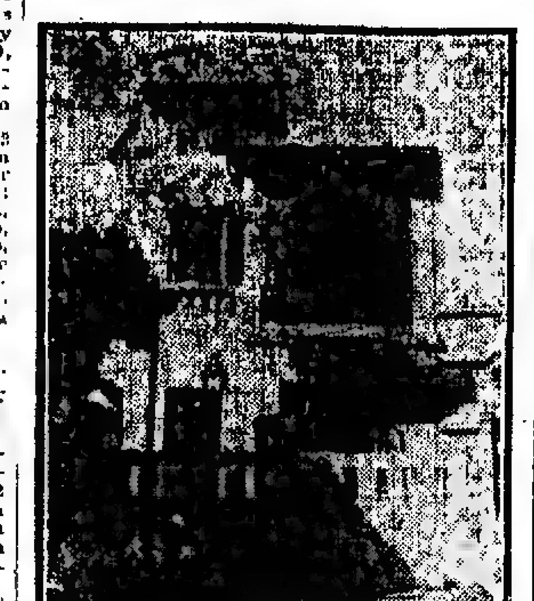
*JUDICIAL — CON RETASA.* Casas, manzana y terrenos, situado en el pueblo José María Blanco, estación Tres Lomas F. C. O., partido de Carlos Pellegrini, Pcia. de Buenos Aires. A saber.
CASA en el ejido del pueblo, a 2 cuadras de la estación, consta de gran salón de negocio, 3 dormitorios, 2 cocinas, 2 piezas, w. c., gran sótano y entrada para carros. Mide 30 metros de frente por 30 metros de fondo, formando esquina. Corresponde al lote 10 y parte del 9 de la manzana 47. Base las 2|3 partes de la tasación, retasada en un 25 o.o. $ 6.000 m.n.
CUATRO lotes de terreno y edificio, en el mismo pueblo. Consta de 3 habitaciones, w. c., pisos de madera y techos de cinc. El terreno tiene una superficie total de 4.000 metros cuadrados y corresponden a los lotes 7, 8, 9 y 10 de la manzana U. Linda al N, calle por medio con la manzana Z, al E con la manzana X y al O con Naveira. Base las 2|3 partes de la tasación, retasada en un 25 o.o. $ 1.650 m|n.
MANZANA de terreno, en el mismo pueblo, corresponde a la letra Z, del plano especial. Mide 13.000 metros cuadrados. Linda al S calle en medio con la manzana U. al O. con la quinta 55, al E con la manzana Y, y al N. con la estancia Naveira. Base las 2|3 partes de la tasación, retasada en un 25 o|o. $ 325 m|n.
SEIS lotes de terreno en el mismo pueblo, designados con los Ns. 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana X, lindando al E. calle en medio con la manzana U. Miden cada lote 20 metros de frente por 50 metros de fondo. Superficie en conjunto 6.000 metros cuadrados. Base las 2|3 partes de la tasación, retasada en un 25 o|o. $ 240 m|n.
El remate se efectuará el domingo 23 de diciembre a las 3 p. m., sobre cada propiedad. Ventas por orden del Sr. Juez en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría Dr. Alberto C. Oderigo, en los autos Esteban Luengo (su concurso). Exigiré en todas estas ventas el 8 o.o de seña y el 2 o|o de comisión. En caso de resultar más de un comprador las escrituras serán otorgadas por el escribano Sr. Leopoldo Brogi. Informes y prospectos en mis oficinas, Reconquista 331. d15

*JUDICIAL — 100 HECTÁ*reas en Río Negro, corresponde al lote número 62, de la colonia Conesa. Linda al NE. con lote 53, al SE. con número 63, al SO. con número 73 y a NO. con el número 61, todos de la misma colonia. Base pesos 11.000 m|n.
EL SABADO 29 de diciembre a las 3 p. m. en mi hall, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Coronado, en el juicio Pérez y Cía. contra María Elena Vélez, viuda de Anglat. Seña 8 o|o, y 2 o.o de comisión. Informes en mis oficinas Reconquista 331. Certifico que la venta que antecede ha sido ordenada. Buenos Aires, ... 11 de 1917.—Juan José Coronado. d15

## T. A. Vinelli y Cía.

San Martín 345. U. T. 2681, Av.

**SUPERI 1442**



A largos plazos

**El Dgo. a las 4.30 p. m.**

T. A. Vinelli y Cía.

*CHALET EN BELGRANO*— Estilo suizo, Superí 1442, entre El Cano y Carbajal, a una cuadra de la avenida de los Incas, a 3 de Alvarez Thomas, y a pocos pasos de los tranvías 88, 97, 96. Edificio sólido y flamante, consta de:
PLANTA BAJA—Sala, comedor, hall, 1 pieza, office, despensa, cocina, 1 pieza servicio, sótano, w. c., etc.
PLANTA ALTA—Tres amplios dormitorios, cuarto baño, hall, terraza, etc. Elegante frente imitación piedra, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, pisos pino tea, agua corriente, luz eléctrica, etc. Jardín. Adoquinado pagado. Mide 10 varas por 36.84. Venta ad corpus. Base, $ 11.500. Reconoce una hipoteca de $ 9.545.40 que se paga a razón de $ 67.46 mensuales, la que podrá tomar el comprador.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4.30 en el mismo. Visítese. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, a T. A. Vinelli y Cía. San Martín 345. d11

*CASA QUINTA EN SAN* Martín Pueyrredón 853 esquina Alvear. Edificio de 3 habitaciones, cuarto de baño, cocina, una pieza cinc, galería, patio mosaico. Mide 30 varas por 60. Base, $ 3.800.
EL VIERNES 21 de diciembre, a las 3.30 en nuestra casa, San Martín 345. Visítese.—T. A. Vinelli y Cía. v17

*TERRENO AL SUR — AN*caste entre Salí y Cachi. A media cuadra de la avenida y estación Sáenz y 4 del Parque Patricios. 12 varas 87 de frente, 15 varas 91 al Oeste, 12.46 al Este y 13v39 en el contrafrente. Base, $ 2.50 la v. c.
EL VIERNES 21 de diciembre, a las 3.30 en nuestra casa, San Martín 345.—T. A. Vinelli y Cía. v17

*CHACRITA EN GUIDO, F.* C. Sud.—19 hectáreas, 40 áreas, a 12 cuadras de la estación. Parte del campo antes de Castex. Agua buena, tierra fértil, especial para ganadería y agricultura. Base, pesos 100 la hectárea.
EL VIERNES 21 de diciembre, a las 3.30 en nuestra casa, San Martín 345. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o|o. Datos y planos a T. A. Vinelli y Cía. v17

## P. Buontempo y Cía.

(La casa Salcedo 3137, fué vendida particularmente)

*AV. CANNING Y HONDU*ras 4719, para industria o renta, 10 por 36, con 5 piezas en cal y preparada para altos, gran galpón, tirantería de hierro, adoquinado pagado, yeso, cedro, tea, mosaicos, y luz eléctrica. Base, $ 9.000 incluso 7.000 cédulas Bco. Hip. Nac. Seña 8 o|o. Comisión 2 o.o.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5 p. m. Allí. Informes, Rivadavia 218?. 1p

## V. Tetamanti

*EN EL PUEBLO DE JUAN* N. Fernández, ramal de Tandil a Cooper, F. C. S. 7.270 has. de campo flor dividido en 101 lotes desde 42 hasta 120 has. en el ensanche del ejido de chacras, circundando las ya existentes, remataré por orden de su propietaria.
EL DOMINGO 16 de diciembre de 1917, en el hotel de Julián Ronco, a las 2 de la tarde. Como se trata de una zona tan conocida por sus buenas cosechas habidas hasta la fecha, sería demás recomendar la bondad de estos campos, ya que, además, los buenos precios que se pagan en arrendamiento lo comprueban. No hay más que ver el adelanto que ha tenido el pueblo a pesar de la crisis por la que hemos atravesado, en una forma como no lo ha podido lograr cualquier otro pueblo del Sur de la provincia de Buenos Aires. Se tramita ante el gobierno sea declarado cabeza de partido, por cuanto ya existen todas las autoridades, colegios, parroquia, etc., etc. El Banco de la Nación Argentina instalará en breve una sucursal, y la Dirección de Correos una oficina para la misma. No conocer Juan N. Fernández y sus alrededores, sería lo mismo decir que un argentino no conoce Mar del Plata. Condiciones: base de venta $ 270 m|n la hectárea. 40 o.o al contado al entregar el boleto provisional de compra-venta y el resto en cuatro cuotas anuales de 15 o|o o en 6 anualidades del 10 o.o cada una a pagar antes del 31 de marzo de cada año hasta 1922, o el 31 de marzo de 1924, según los lotes que se detallan en el plano, fechas en que terminará el pago total y se hará entrega del campo. Al comprador se le abonará el 6 por ciento de interés anual por cada una de las cuotas que pague, excepto en la última que corresponde con la entrega del campo. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o.—Mar del Plata, noviembre 6 de 1917. v15

AYERZA CULLEN & SEOANE

*JUDICIAL — IMPORTAN*tes viñedos, bodegas, maquinarias, cubas, etc., olivares, robledales con una superficie total de 411 hectáreas, 07 áreas, 03 centiáreas y 18, según títulos y 409 hectáreas 31 áreas, 76 centiáreas y 60, según mensura, venta ad corpus, es decir, lo que existe bajo los respectivos cercos y calles públicas de cada fracción dentro de las superficies totales anotadas por títulos de propiedad y por mensura. En Mendoza, departamento de Maipú, próximos a las estaciones General Gutiérrez, Coquimbito y Abachingo del F. C. P., que distan apenas unos minutos de la ciudad de Mendoza. Estas propiedades se componen de varias fracciones de terreno con viñedos de muy buena cepa en cultivo la mayor parte de ellas. También se hallan dentro de cada fracción, diversas construcciones de más o menos importancia, según su destino. Lindan con calles públicas, Rito y Ramón Baquero, Manuel Díaz, Joaquín de Rozas, Ignacio Rodríguez, Phibaud, testamentaría de José A. Rodríguez, Agustín Piccione e hijos, Manuel Otero, Severiano Oscariz, estación Gutiérrez, y otros, calle por medio con General Ortega, Salvador Guevara, testamentaría Inon, Hoyola y viuda de Correa. Las plantaciones se encuentran todas en buen cultivo y en la época de la vendimia se ha comprobado una exuberante producción, debido a los cuidados y atenciones que con ella se ha tenido. Estas plantaciones tienen sus ramas extendidas sobre espalderas formadas con postes de madera dura, colocados a diez metros unos de otros y tres alambres de hierro galvanizado equidistando por lo común unos dos metros una de otra. En las partes no cultivadas por viñas se encuentran plantaciones de árboles frutales, maíz, alfalfa y otras gramíneas, quedando también algunas superficies destinadas para potreros. Los edificios (entre los que hay varios de importancia), que se hallan en las diversas fracciones han sido hechos como para el servicio o destino de cada una de ellas. En la bodega principal que linda con la estación Gutiérrez del F. C. P., hay un desvío del F. C. que entra en los galpones para cargar la producción. Otro factor muy importante en este género de explotación, el riego, se halla perfectamente estudiado en todas las fracciones y la distribución de agua se halla con facilidad y abundancia mediante el uso de varias compuertas que se encuentran metódicamente repartidas. Parte de la superficie se puede clasificar en la siguiente forma: viña francesa 282 hectáreas, 7.030.49; viña criolla, 6 hectáreas, 6.487.59; viña nueva 40 hectáreas, 7250.22; viña en plantación, 12 hectáreas, 6194.98; olivos, 14 hectáreas, 7957.96; nogales, 1 hectárea, 5259.80; potreros, 37 hectáreas, 9801.67; cañas, 0 hectáreas 1169.66; casas, etc., 4 hectáreas, 1876.2s. (Datos del año 1916). Dada la gran importancia de la propiedad a rematarse consideramos casi imposible consignar en una pequeña reseña los detalles más elementales, por lo que indicamos que es conveniente, para la investigación de mayores datos, ver el expediente, por lo menos. Base, 2|3 partes de su tasación o sean pesos 1.052.142.36 m|n c|l.
EL MIERCOLES 19 de diciembre, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad en la bodega que linda con la estación Gutiérrez del F. C. P. por orden del señor juez de la capital federal, Dr. Pedro V. Meléndez, en el juicio Banco Belga de Préstamos Territoriales, y la Sociedad Industrial y Pastoril Belga Sud Americana, contra el doctor Isaac M. Chavarría, que tramita por la secretaría del doctor Juan Carlos Delheye. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría mencionada o a nuestra casa, 183 Defensa 193.—Ayerza, Cullen y Seoane. n25

## Carlos Olmi

*LINDA QUINTA POR $ 1.000* —A plazos. En Merlo, F. C. O. Quinta La Curlota, a 4 cuadras al NE. de la estación. Edificio todo en cal, 3 habitaciones, cocina, baño, vestíbulo, galería, puerta moderna de hierro, molino, dos grandes galpones para útiles de campo, cañerías por toda la quinta, frutales, amplia arboleda y follaje, jardín, todo cercado de alambre tejido y sobre amplio terreno de 2.545 varas cuadradas, lo que sólo representa $ 1 la vara cuadrada por edificio y terreno en un contorno pintoresco y elevado de Merlo, que cuenta con 62 trenes diarios, lo que permite vivir invierno y verano, con los beneficios del campo y las ventajas que ofrece la proximidad de la ciudad. Debe tenerse presente la electrización que, para fecha no lejana, promete el F. C. O. en esa sección suburbana, la cual, combinada con el F. C. O., acortará, aún más, la distancia entre Merlo y plaza de Mayo. Del precio de compra se descontará una hipoteca de $ 1.625 a favor del Banco de la Provincia, que se abona a largos plazos. Se trata de una quinta hecha, que con sólo $ 975 en mano, puede adquirirse. Por otro lado, la avenida Rivadavia, adoquinada, permite hacer un viaje relámpago, en automóvil, desde la plaza de Mayo hasta Merlo. Puede visitarse a toda hora. Está expresamente desocupada, para que se visite con entera libertad. Previo convenio, se dará posesión al comprador en el mismo acto del remate.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 7 de la tarde, en la misma quinta. Seña, 5? o|o. Comisión, 2 o|o. Escrituras ante el escribano señor Luis C. Montenegro, Avenida de Mayo 840. Solicítense fotografías y planos detallados por correo, teléfono, o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290 (Avenida). d3

*JUDICIAL—CASA QUINTA.* en Martínez, F. C. C. A., avenida Eduardo Costa esquina Vicente F. López. A 80 metros de la estación. El viaje relámpago, que ofrece el servicio permanente de eléctricos del ferrocarril Central Argentino, en sus cómodos y bien cuidados coches, la proximidad a Retiro y la ubicación excepcional de esta finca—80 metros de la estación Martínez—permiten habitarla invierno y verano, con todas las ventajas del campo y los halagos de la ciudad. Por trayecto todo adoquinado, puede irse en automóvil desde la plaza de Mayo. Venta en tres lotes, con edificio. El sólido edificio se levanta en el lote 1, sobre 800 varas cuadradas. Los lotes linderos, abarcan 602 varas cuadradas cada uno. El edificio, todo en cal, es nuevo, moderno y elegante; la construcción es de extraordinaria solidez. Las comodidades que ofrece son: 6 habitaciones, vestíbulo, hall, baño, cocina con económica, sótano, pileta, molino, cañerías parral, frutales y jardinería. Entradas por Eduardo Costa y V. F. López. Frente imitación piedra; zócalos interiores de mármol lustrado y paredes imitación piedra París. Base por la casa: pesos 15.810, es decir, 19.75 $ la vara por edificio y terreno, habiendo costado el edificio, solamente, $ 32.000. Los lotes linderos tienen de base $ 1.959 cada uno (3.25 v. c.). Está desocupada para que se visite con libertad. Juez doctor Casabal, secretaría González del Solar en el expediente D. Rettazzini número 12.307.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 6 de la tarde, en la misma finca. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Solicítense catálogos con fotografías por correo, teléfono o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 (Avenida). Previo convenio, se entregará la quinta al comprador, en el acto del remate.—Carlos Olmi, Reconquista 353.

*JUDICIAL — CENTRAL* — Finca central. La esquina Independencia 1296 al 1300, y Santiago del Estero 802-12. Mide: 13 metros 85 sobre Independencia por 23 metros 85 sobre Santiago del Estero. Superficie 440 varas cuadradas. Consta de dos salones a la calle 12 habitaciones con entrada independiente para familia. Tasación: $ 55.000. Base, 2|3 partes: $ 36.666.66, es decir, $ 83 vara por terreno con sólido edificio de renta permanente, a 3 cuadras de Bernardo de Irigoyen y 3 de la Avenida de Mayo. Juez doctor Casabal, secretaría doctor Laspiur, en el juicio Banco de Londres y Brasil con J. Spinetto y Hnos. (hoy contra don Bartolomé Spinetto, su sucesión).
EL DOMINGO 30 de diciembre, a las 5 p. m., en la misma finca. El comprador abonará el 8 o|o a cuenta de precio. Datos, Reconquista 353. v30

*JUDICIAL — CAMPO* — 2.799 hectáreas, 84 áreas y 16 centiáreas en la provincia de San Luis, partido de Chacabuco, departamento de la capital, en el paraje denominado Chiachaca, a 6 leguas al Sur de las estaciones La Lañia y Chischaca del F. C. Pacífico, ramal a Beazley, lindando con la Colonia Virginia, campos de don Miguel Pérez, en medio. Figura en el Chapeaurouge, foja 45, con el nombre de Ayala y en el registro Gráfico oficial de San Luis de 1910 con el nombre de Villarreal y Cubría. Para agricultura y ganadería. Hay buenos montes de algarrobo y otras maderas. Tanque australiano, poblaciones de material y galpones. Tasación por campo con mejoras, pesos 15 la hectárea, $ 41.997.62 m|l. Base 2|3 partes, pesos 10 la hectárea: $ 27.998.41. Mandato del señor juez civil doctor Padilla, secretario Juan Carlos Fox, en el juicio Miguel Noriega con J. Villaseca y otro.
EL VIERNES 28 de diciembre a las 4 p. m. en Reconquista 353. Buenos Aires. Solicítense planos por correo, teléfono o personalmente, a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 Av. Buenos Aires. d11

## Arturo Barros

*JUDICIAL — SAN JUAN 529* Casa baja central, en terreno de metros 7.36 de frente por 15.16 de fondo. Base pesos 8.000. Consta de sala, 3 habitaciones más y dependencias y produce 80 pesos mensuales. Edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña Luisa Perazzo de Lanatta se ha nombrado al martillero don Arturo Barros para que venda en remate la propiedad calle San Juan número 529, con la base de 8.000 pesos. Buenos Aires. Noviembre 30 de 1917.—Nicolás González Iramain, secretario.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña 8 o|o, a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes Reconquista 331.—Arturo Barros. d9

## Honorio Belderrain

*CAMPO EN LAS FLORES,* a sólo 2 y cuarto leguas de la estación rumbo ONO. Por orden del Banco de la Provincia, sección Hipotecaria. Cuatro lotes de 168 hectáreas 74 áreas, una centiárea con base de $ 15.000 m|n. cada lote con opción. Es de figura regular (2.598 por 2.598 metros) apto para ganadería, lindando con campos de Rosas, Vilela, Dirasar, Carabajal, etc.
EL DOMINGO 23 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., en el local de la sucursal del Banco en Las Flores. Grandes facilidades para el pago: cuarta parte al contado y el saldo a plazos, con garantía hipotecaria. Seña, 10 o|o y comisión 2 o|o en el acto del remate. Más detalles, dirigirse al martillero o al Banco.—Honorio Belderrain, Las Flores, F. C. S.

## Felipe N. Cambiaso

*JUDICIAL — EN VILLA* Devoto. Frente a la estación del F. C. C. B. A.; a pocas varas de la del F. C. P.; a dos cuadras del tranvía Anglo Argentino, y frente al colegio de seminaristas. Gran fracción, compuesta de 2.996.77 mts. cuadrados, en un solo lote, con grandes edificaciones modernas, galpones, muros divisorios de propiedad, etc. etc. Orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor M. Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, en el expediente No. 2557.
EL DOMINGO 23 de diciembre, a las 5 p. m., en la misma, procederé a subastar públicamente esta gran propiedad, compuesta de 4 fracciones, en block, ubicada en el apetecido barrio de Villa Devoto, con frente al Norte, calle Concordia, donde mide 30.33 mts. por 10.49 mts., también de frente sobre la calle Pareja; 50.16 mts. sobre la calle Gutemberg; 57.30 mts. de fondo al Sudoeste, constando, además, de 34.6? mts, también de frente sobre la calle Habana y 25.99 mts. en el costado Noroeste, lo que da una superficie total de 2.996 mts. con 77 decímetros cuadrados. Ad corpus, y entre las grandes avenidas mencionadas. Edificios señalados con los Nos. 3501 de la calle Pareja esq. a Concordia y Gutemberg 4232; con gran casa de altos y bajos, construída con materiales de primera calidad, en cal, frente imitación piedra, etc., etc.
PLANTA BAJA—Gran salón para negocio, sala, habitación, cocina, baño, w. c. y demás comodidades.
LA ALTA—Consta de 4 habitaciones, de mampostería de cal, dependencias y varias piezas de madera, cielos rasos de yeso, instalación eléctrica, pisos de mosaicos, etc. Habana Nos. 6520 al 26: compuesta de 3 habitaciones de material, muros divisorios en cal, entrada para carros y dependencias, todo en perfecto estado. Base 2|3 partes de su tasación, $ 44.352.06, o sean $ 29.568.04 m|n, al contado. Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio, con más el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Títulos a disposición de los interesados, en los autos referidos. Informes al martillero, en C. Pellegrini 53. U. T. 5756, Libertad. d9

*JUDICIAL — EN VILLA Ur*quiza.—Gran fracción de tierra con frente a las calles Pampa (adoquinada) y Urdininea. Sobre las avenidas Triunvirato y tranvía Lacroze. Paraje denominado Villa Ortúzar. Superficie compuesta de 51,48 mts. de frente a la calle Pampa por 245,36 mts. en el costado Norte, 278,60 en el Sur y 39,59 metros en el contrafrente sobre la calle Urdininea, formando un área total de 9.598 metros con 64 decímetros cuadrados.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las 5.30 p. m. sobre los mismos. Venta ordenada por el señor juez de 1a. instancia en lo civil de esta Capital Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretaría del Dr. González Iramain en el expediente No. 2556. En un solo lote, con alambrados, títulos perfectos a disposición de los interesados en los autos referidos, remataré con la base de $ 30.477,10 m|n. o sean las 2|3 partes de su tasación $ 50.715,64 m|n. El comprador deberá hacerse cargo desde la toma de posesión, de las cuotas que resulten adeudarse por el adoquinado construído sobre la calle Pampa, conforme a la ley No. 7091. Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes al martillero en C. Pellegrini 53, U. T. 5756, Libertad.—N. González Iramain. d9

## Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

# Balcarce 1050

Terreno 1440 vs. cs.

**Base $ 30.000 o sea $ 20.83 la v. c.**

**RENTA, $ 300**

*JUDICIAL — BALCARCE* 1050 entre Carlos Calvo y Humberto I. Para renta, a una cuadra de Paseo Colón y dos del puerto. Medidas: 7m93 de frente al O. El costado N. quiebra a los 11 metros de la línea del frente, dirigiéndose al NE, con una extensión de 31 metros, donde hace un martillo a favor de 4m50 de S. a N., por 23m90 de O. a E. hasta dar con el contrafrente que mide 24m815. El costado S. también quiebra a los 11 metros del frente formando un martillo a favor de 3m80 de N. a S. por 0m60 de O. a E. al extremo del cual hay otro martillo en favor de 3 metros de N. a S., por 28 metros de O. a E. de cuyo extremo sigue el costado S. con una pequeña desviación hacia el NE. en una extensión de 32m40 hasta dar con el contrafrente. Superficie aproximada: 1.050 metros cuadrados. 1.440 varas cuadradas. Venta ad corpus. Construcción antigua, consta de 22 piezas, patios y dependencias destinado a inquilinato que produce alrededor de 300 pesos mensuales. Base pesos 30.000, o sea pesos 20.83 la v. c.
EL JUEVES 20 de diciembre a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia doctor C. Campos, secretaría del doctor Padilla, a propuesta de partes en el juicio sucesorio de don Manuel Colombo Caprile. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 279. d14

**En LUJAN**

**ESTACION JAUREGUI**

En la región tambera y agrícola. 184 hs. 05 ás. 40 cts., de notable campo, sin desperdicio.

**BASE, $ 360 LA HECTAREA**

A LARGOS PLAZOS

*COMO JUDICIAL — LOS* campos de Luján, estación Jáuregui, F. C. O., a 1 1|2 leguas, 184 hectáreas, 05 áreas 40 centiáreas de campo alto sin desperdicio alguno, con gruesa capa de tierra negra vegetal. Agua dulce entre 8 y 12 metros actualmente todo cultivado con trigo, maíz, lino y alfalfa. Las sementeras prometen una gran cosecha. Alambrado en los costados NE., NO., y SO. Atravesado por el camino de Buenos Aires a Mercedes y por otro vecinal. Existen dos poblaciones para chacareros con pozo, etc. Linderos, Pedro Barroch, Lorcio Reyes, Bonifacio de Re... y López, Alejandro Estrugamou y N. Peralta. Arrendado por 4 años con contrato no rescindible, a pesos 35 la cuadra. Hay ... definitiva con orden de liquidar ... $6 259.44 o sea pesos 260 la hectárea. Banco de la Nación Argentina para facilitar la venta, permitirá al comprador ... desea pagar la suma de 53.806 pesos en esta forma 25 o.o al contado, y el 75 o|o restante por anualidades de ... una, interés 7 o.o. El excedente al contado.
EL JUEVES 20 de diciembre a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o.o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida ... d...

## A. C. Taquini y Cía.

*JUDICIAL — CON RETASA.* En Mar del Plata, 25 de Mayo esquina España, 17.32 metros frente O. por 24.24, a una cuadra avenida Luro, 2 Independencia y pocas de plaza Luro y estación F. C. con tranvías y afirmados.
EL VIERNES 21 de diciembre a las 3 p. m. en nuestras oficinas de la capital B. Mitre 475. Base retasada pesos ... moneda nacional. Orden del juez doctor Casabal, secretaría doctor García Fernández, juicio doña Angela Díaz de Ramayón contra el doctor J. L. D'Affilitto Gentile. 8 o.o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. v21

*JUDICIAL — TERRENO* — Guayanas (al lado del número 5??) entre Thames y Serrano. 8.66 metros de frente por 43.30, igual a 374.98 m. c. Tasación pesos 4.499.76 m|n. Base 2|3 partes pesos 2.999.84 m|n.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las ... p. m. en el mismo. Orden juez doctor Bruno, secretario doctor Martini, sucesión de ... herto J. Perrone. 8 o.o a cuenta de precio y 2 o|o. de comisión.

## Jorge N. Williams

*CASA QUINTA EN MORENO* Villa N..., cerca de la estación, esquina Industria y Paraná, con 6.500 varas cuadradas, vestíbulo, comedor, 4 dormitorios, 2 baños, cocina, 3 piezas, patio, 2 piezas madera, lavadero, jardín, frutales, pozo semisurgente, molino, luz eléctrica. Base pesos 8.500.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las 4 p. m. en la misma propiedad. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o. Informes, San Martín 19... d1...

## STORTINI y Cía.

*EN ADROGUE (F. C. S.)* — Soberbia casa esquina, frente a la estación, calle por medio Somellera y Canale, ambas adoquinadas con 2.000 v. c., rodeada de valiosos chalets, a 20 minutos de la capital, la mejor ciudad veraniega con 80 trenes diarios. Venta excepcional para habitación y renta. Ubicación inmejorable. Adoquinado pagado. El edificio ha costado pesos 80.000. Base pesos 27.000. El comprador podrá hacerse cargo de una hipoteca de pesos 25.000 a 4 años de plazo.
MAÑANA DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m. sobre la misma propiedad. Terreno 10.0? por 77.04. Superficie 1.485 metros cuadrados. Edificio moderno, preparado de altos, frente imitación piedra, carpintería de cedro, pisos pino tea, cortinas y persianas metálicas, umbrales de mármol. Dos grandes salones de negocio en la esquina, piso mosaicos de granito, tirantería de hierro, sótano espacioso, 13 amplias habitaciones, corredores, gran patio con mosaicos, baño con mayólicas, cocina económica, 5 w. c., pileta, etc. En ambos salones de negocio hay una magnífica instalación de cedro, mostradores con tapa de mármol, espejos, dos hermosas vidrieras que pertenecen a la propiedad, apto para cualquier negocio y en otro de ellos hay una gran farmacia. Un chalet separado con 6 piezas más 3 de altos, baño, cocina, 2 w. c., glorieta, patios de mosaico, quinta, árboles frutales, jardín, agua corriente, gas y luz eléctrica. Gran vereda de mosaicos de 4.50 metros de ancho con plátanos. Títulos perfectos. Ver planos, fotografías e informes, Paraná 116, U. T. 7135, Libertad. Stortini y Cía.

## Nicolás A. Novellino

*PARQUE CHACABUCO* Miró 1832 el contrafrente a Curapaligüe, 2 piezas grandes, otra chica, mosaicos, 10 por 31 varas. Bonita y barata. Base pesos 1.950.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5.30 sin cartel. d14

*TERRENO ESQUINA MIRO* y Zañartú, rumbos Norte-Oeste, 240 v. c. alambrado. Base total pesos 500.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5.30. Sin cartel. Datos Inclán 3863. d11

## J. Dell Intento

*EN CORONEL SUAREZ, F. C.* Sud.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las ? p. m., en el hotel España, remataré las propiedades que más adelante se determinan, por cualquier precio que exceda la base. Casa en la avenida Adolfo Alsina números 136, 140 y 142, consta de 4 amplias habitaciones, cuarto de baño, pieza de servicio, cocina, etc., y su terreno que es el lote 2 de la manzana GG, sección 2.a, mide 20 metros de frente por 30 de fondo. Base 10.000 pesos m.n. Casita de dos piezas en la calle Avellaneda, número 128, edificada en los solares 8, 9 y 10 de la manzana K, sección 2.a, en la quinta número 8, sección 1.a, con una superficie de 3023 metros 10 decímetros cuadrados. Base pesos 2.500 moneda nacional. Casa de 3 piezas y galpón, edificada en los solares 10 y 11, manzana G, sección 1.a, parte de la quinta 7, sección 1.a, con superficie de 1.824 metros cuadrados. Base pesos 2.000 m|n. Los solares 11 y 12, manzana T, sección 2.a, que unidos constan de una superficie de 1.200 metros cuadrados. Base pesos 1.000 m|n. 18 solares en la chacra A, que se venderán en cuatro fracciones: los solares 14 a 21, sección A. Superficie 14.089.20 metros cuadrados; solares 22 a 25, de la sección B. Superficie 5.393.80 m. c.; solares 20 a 22, id. C. Superficie 4.964 id; id 23, id C. Superficie 2.538.50 id. Base 10 centavos metro cuadrado. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Bolívar 171, escritorio 20, o al señor Julio M. Macías, en Coronel Suárez. v16

## Juan A. Rúa

*3 CASAS POR 50 $ C|UNA...* Rentas de 65 pesos. Adoquinado pagado. En el centro de Flores. Bases, pesos 5.050 con 5.000 cédulas, 5.650, con 5.500 cédulas y 4.550 con 4.500 cédulas. Achával 515. Merlo 1307 esquina Achával y Merlo 1315, a 5 cuadras justas del subterráneo y Av. Rivadavia y sobre las avenidas Provincias Unidas, Río IV y Directorio. Constan de 3 habitaciones, baño, cocina, w. c. yesos, mosaicos, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Todas con buenos inquilinos. Visítese. Han sido retasadas para vender.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5.30 sobre las mismas. Más informes, a Juan A. Rúa, Av. de Mayo 568 al 72. Rte. 5316|18.

*AV. CHICLANA 3422 — PA*ra estancieros, entre Lavalleja y Maza, 10 por 106 varas, igual a 1.060 varas. Amplio edificio compuesto de balaustrada, mampostería, jardín, 3 habitaciones, comedor que cuadra y otras 2 habitaciones principales y 3 más pequeñas, en conjunto 8 piezas. Base, pesos 9.500, para liquidar un condominio. Visítese. Rte. 5308.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5, en la misma.—Juan A. Rúa, Av. de Mayo 568 al 72.

*EN PALERMO. BASE $ 5.000* y renta 80 $, parte en mensualidades. Buena casa con cloacas, recién terminadas y adoquinado pagado. Sobre la avenida Las Heras, calle Cabello 3315 entre Vidt y Paunero. Mide 8.50 por 25 varas. Consta de sala zaguán, cancel, 3 habitaciones, cuarto de baño, cocina, w. c., patios mosaico, cielos rasos de yeso, pisos de pino tea y demás detalles que se apreciarán visitándola. Reconoce 4.150 cédulas P. C., reducidas a 2.000 pesos. Puede visitarse a cualquier hora. Más datos al martillero Juan A. Rúa, Av. de Mayo 568-72. Rte. 5321.
EL DOMINGO 16, a las 4, en la misma

## Naón y Bustillo

530 B. Mitre 530

*JUDICIAL — SOBRE LA ES*tación La Paternal, 64 lotes de terrenos con frentes a las calles Warnes, Balboa, Paz Soldán, Osorio, Yeruá, Morlote y Avalos y a pocos metros de la avenida Bella Vista. Las superficies de los lotes varían desde 96.77 a 587.03 metros cuadrados. Bases de ventas retasadas que varían desde pesos 464.50 a pesos 3.514.36 moneda legal el lote. Por disposición judicial las escrituras se otorgarán por los escribanos señores José M. González (Chacabuco 78) y Rotto y Pitta (Victoria 788), siendo éstas por cuenta de los compradores así como también por cuenta de los compradores es el pago del adoquinado frente a su respectivos terrenos.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las 2 p. m. sobre los mismos terrenos. Estación La Paternal. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor Uladislao Padilla, por la secretaría del doctor Ricardo Bollini, en los autos caratulados Conti Lorenzo, su sucesión. (división de condominio Guidotti, Yanzi e Ruffino). Las ventas se realizarán al contado y exigiremos 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Solicítense planos y más datos en nuestras oficinas, B. Mitre 530.—Naón y Bustillo. d9

## Rodolfo P. Peracca

*DOS CASAS EN MAR DEL* Plata, Catamarca 1241 y 1245. Dos preciosas casas. Venta por orden del juez árbitro liquidador don Justo P. Sáenz. En el centro del barrio Norte, a 2 cuadras de los bulevares Independencia, Luro y calle Balcarce y a 4 cuadras del balneario La Perla. Bases definitivas, al contado: casa Catamarca 1245, $ 7.000; casa Catamarca 1241, $ 6.000. Cada una tiene un terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo y su edificio se compone:
CATAMARCA 1245—Hall, gran comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, 2 piezas de servicio.
CATAMARCA 1241—Hall, gran comedor, 3 dormitorios, galería, baño, cocina, pieza de servicio. Ambas casas tienen pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, verja de hierro y jardín al frente, corredores de mosaicos, luz eléctrica, etc. Están desocupadas y pueden visitarse a toda hora. A cuenta de precio 8 o|o y 2 o|o de comisión.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 2 p. m., en las mismas propiedades. A continuación de la venta de las propiedades se rematarán los muebles que se encuentran en ellos depositados. Mayores detalles Sucursal Rambla o Talcahuano 90 (B. Aires).—Rodolfo P. Peracca. d3

*JUDICIAL — EN MONTE* Grande. Lotes 4, 5, y 9, manzana 26 (calle Emilio Castro entre Las Heras y General Rodríguez) a 3 cuadras de la estación. Miden: el 4 y 9: 8.66 metros por 42.07 metros y el 5, 8.66 metros por 31.33 metros. Juicio La Positiva contra Antonio Tegami. Juez doctor Seeber, secretario doctor Castellanos. Base pesos 1.666.67 a plazos.
EL DOMINGO 22 de diciembre a las 3.30 p. m., en los mismos. Títulos perfectos. Escrituras por Bravo y Maqueda. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a mi escritorio, B. Mitre esquina Talcahuano 90.—Rodolfo P. Peracca. d9

## Saúl Z. Herrera

92 — San Martín — 92 U. T. 6731 Avenida

*CASA EN EL CABALLITO*— Sobre el subterráneo y estación del F. C. O. Una linda ocasión. Avenida Caballito número 631, o sea a 50 vs. de la avenida Neuquén, con tranvía 84. Base regalada, pesos 5.000 a plazos. Edificio de sala y 2 balcones al frente, 3 dormitorios, baño, cocina y w. c., pileta, luz eléctrica, agua corriente y adoquinado pago. Renta 80 $ mensuales. Visítese de 3 a 11 y de 1 a 5.
EL DGO. 16 de diciembre, a las 6 p. m. (Allí). d9

*EN FLORES — CASA MO*derna. Con base de $ 3.750, a 2 años y 7 o|o. Casa de familia. Calle Canalejas No 1600 esq. Morelos, con adoquinado pago en sus 2 frentes. Edificio en cal, de zaguán al frente, 3 grandes salas con balcones, baño, cocina y pieza en altos, carpintería de cedro, mosaicos, etc. A 1 cuadra de Bella Vista No. 1?00 y de Av. Neuquén 17?0, (con tranvía 84) en combinación subterráneo. Visítese. Llave en mano.
EL DGO. 16 de diciembre, a las 6.30 p. m. (Allí). d9

*UN LINDO NEGOCIO — Lo*yola 1502 al 1506 esq. Bompland, algo moderno y sumamente barato. Base pesos 3.750, a 2 años y 7 o.o. Consta de gran salón de negocio, 2 dormitorios, baño y cocina, cloacas y adoq. pago en sus frentes. A solo 2 cuadras de la Av. Rivera al 1700 y Triunvirato 1400, con tranvías a todos rumbos. Visítese.
EL DGO. 16 de diciembre, a las 5 p. m. (Allí). d9

*CON BASE DE $ 3.500; A 2* años y 7 o|o. Casa de negocio y familia. Calle Bompland 1090 al 1094, entre Loyola y Castillo. Construcción moderna, de salón de negocio, 3 dormitorios, cuarto de baño, una pieza de servicio, cocina y w. c.; carpintería de cedro, mosaicos, etc., cloacas y adoq. pago. A solo 2 cuadras de la Av. Rivera 1700 y Triunvirato 1400, con tranvía a todos rumbos. Visítese.
EL DGO. 16 de diciembre, a las 5 p. m. (Allí). d9

*EL NEGOCIO DEL DIA.*— En Palermo para garage, depósito, corralón, fábrica o cualquier establecimiento industrial. Guatemala 5175 al 79 entre Oro y Godoy Cruz. Mide 20x35 y 38 vs. Base, pesos 1?.000, a plazos, gran salón, 2 dormitorios, baño, terraza y 2 galpones de material de 10x31 vs. c|uno, etc. A 4 cuadras de Santa Fe, altura 4700. Visítese, llaves al n(?) ...
EL DGO. 16 de Dbre. a las 6 p. m. Allí. v15

## Garbagnati y Mérega

*EN AVELLANEDA — VILLA* Porvenir, casa de renta, en 1.100 v. c. de tierra, Pozos 468 al 470. A una cuadra de la Avenida Galicia, próxima a Pavón, con tranvía, lotes 8 y 9, de 600 y 500 v. Consta de zaguán, tres salones de 5x8 metros, dos piezas, cocina, pisos tea, patio mosaicos, galería, pileta lavar, aguas corrientes. Departamento al fondo de cuatro piezas, cocina, baño. Base $ 4.600, a plazos, 1|3 parte al contado, el resto en 2 cuotas, a uno y dos años, 7 o|o interés. Escrituras por Juan D. Simone. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Visítese la casa, que es negocio conveniente.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la misma. Datos a nuestras oficinas, Florida 271, y Olavarría 432.—Garbagnati y Mérega. dic.9

## A. Cánfora y Cía.

*CANNING 3187|89, CON EL* contrafrente sobre la calle Paunero, paraje conocido a una cuadra de la avenida Alvear y una de Las Heras. Sala, 2 dormitorios, pileta y servicio, con los dos adoquinados pagos, dimensiones 10 varas por ?? por un costado y 17 varas por el otro. Ad corpus. Base, 7.000 $ incluso 2.000 cédulas hip., serie H.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4 ... Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en nuestro escritorio Bosdo 5?7 U. T. 1988 Mitre. v16

## Casal Hnos.

*JUDICIAL — CASA EN MO*rón calle General Alvear número 1308 entre las de Humberto I y Brandsen, a pocas cuadras de la estación y de la plaza principal, es decir, en el mismo centro del pueblo. La propiedad está edificada en terreno de 8.619 metros de frente por 43.30 de fondo y se compone de una sala, 4 dormitorios, 1 comedor, 1 cuarto de baño, cocina, y 1 pieza de servicio, encontrándose en muy buen estado de conservación. Base para la venta pesos 7.870 m|n.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las 3 p. m. sobre la misma propiedad. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Guraldes (hijo) en el juicio seguido por doña Josefa Rúa de de Couchard contra Justina Berecteche de Vergez. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión en dinero efectivo. Informes B. Mitre 754 o Av. de Mayo 634.—Casal Hnos. d9

## Guerrico & Williams

*BOLIVAR 1885|87. PROPIE*dad antigua, pero produce buena renta (144 $ mensuales). A pocas varas de la calle Martín García. La casa alta se compone de 5 piezas, baño, cocina y w. c. y la baja, 3 piezas, 1 chica, cocina y w. c., con pisos de madera, cielorrasos yeso, tiene cloacas y aguas corrientes. En terreno de 12 varas de frente por 21v60 en el costado N., 15v56 en el costado S. y 8 v. 62 en su contrafrente. Los tranvías 10, 22, 23 y 74, pasan por el frente. Base $ 15.000.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 3, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. dim. 12

## F. González Elizalde

*CON CEDULAS — EN EL* mismo centro de Flores, bonita casa, Convención 28?? y Av. San Pedrito, con adoquinado al frente, cloacas, y a 2 cuadras de la Av. Rivadavia y subterráneo. Consta de frente de la austrada jardín, 3 dormitorios, cocina, w. c., amplias galerías, cielos rasos yeso decorados, patios mosaico, aguas corrientes, luz eléctrica, parral, árboles frutales, etc. Base $ 8.000 incluídos $ 4.000 cédulas J, del Bco. Hipotecario; en terreno de 11.60x3? varas, más o menos. Visítese.
EL DGO. 16 de diciembre, a las 5 p. m. Informes, San Martín 92. d9

## Francisco Rayneli e hijo

Suspendido

*TERRENITO, CALLE CARA*cas, al lado de la esquina Neuquén. Mide 10x26 varas, entre edificios, adoquinado. Es notable la ubicación. Base $ 5 v. c. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 6.

*GRAN CASA-CORRALON ca*lles Vieytes 1?18 y Paracas 337, dos frentes. Mide 10x??, sala, 3 piezas, 3 galpones material, hierro y madera y demás comodidades, notable negocio, próximo estación Constitución. Liquidación. Base 15.000 pesos que tiene en cédulas. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m. Informes Victoria 571. d11

*CASITA MODERNA, CALLE* Matorras 5?? entre Viel y Bonuchof y Provincias Unidas y Río IV. Mide 10x28, 3 piezas, patio, mosaicos, adoquinado pago y demás comodidades. Se previene que hay que venderla, ... Base 3.000 $. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5

## A. Vázquez Estévez

*Mañana ... LAS 4 p. m. EN* portones ..., remataré 2 terrenos esquina con frente a las calles avenida Cárdenas, Chascomús y Coquimbo de 2?5 la esquina y ?41 y 262 v. c. al lado de lo edificado, ... al O. de San Fernando con tranvía ... y 48, liquidaré con la base de 1 peso ... Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, ... 1p

## V. P. Cacuri

*VICENTE LOPEZ, ESPLEN*dido chalet en esa aristocrática residencia veraniega, incomparable por sus atrayentes bellezas panorámicas, calle José C. Paz 1268, A 2 cuadras de la estación. Conocido por de V..., Moderno, 2.600 vs. Con garage, sobre la pintoresca margen del Río de la Plata. Base, $ 15.000. Muchas facilidades. A 20 minutos de aquí. Pidan planos y fotografías. Se remata.
EL DOMINGO 23 de diciembre, a las 5.30 allí mismo.—V. P. Cacuri. d8

## José Conti y Cía.

*JUDICIAL — SIN BASE. TE*rreno en Villa del Parque. Orden del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, secretario señor José E. Cirio en el juicio Rest... Felipe y otro contra Ardanza Gerardo debiendo pagarse el 8 o|o a cuenta de precio.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las 4.30, en el mismo, calle Nogoyá entre San Nicolás y Orán. Lote 9, manzana 3, que mide 8m60 de frente al S. por 45m40 de fondo al E., 45m20 al O. y 8m... en el contrafrente. Comisión, 2 o|o. ... Bolívar 189

*EN FLORIDA, F. C. C. A. con* adoquinado pago, 3 lotes frente a la estación y rodeados de chalets. A 25 minutos del centro, con 40 trenes diarios. Calle San Martín y vías del ferrocarril. Miden 48... liquidarán con base de ... Títulos perfectos por el escribano señor Ricardo Wright. Seña, 8 o.o. comisión 2 o.o.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4.30

*J. NEWBERY 3568 entre Gi*ribone y Charlone. Con tranvías 87, 95, 94, 97, 90. Casa con 8m66 de frente por 50m41 al N. y 45m37 al S. Edificio 2 piezas, cocina, w. c. Por adoquinado se adeudan 10 servicios semestrales de $ 132.13 que serán por cuenta del comprador. Base pesos 4.500. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o. Escribano por el señor Felipe Violante.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5.

*CASA; CALLE TRONADOR* 2540, al lado de Monroe. Próxima a la estación Coghlan y tranvía 36 de Plaza Mayo a Urquiza.
EL JUEVES 20 de diciembre, a las 4, en nuestras oficinas, Bolívar 189. Mide 8m66, al N. E., 42 m. al S. E. y 11m25 al N. O., contrafrente 11m04. Edificio. 3 habitaciones, comedor, baño, cocina, pieza de servicio, galería, w. c., etc. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital. Doctor Fernando Klappenbach. Secretaría del autorizante, Sr. José E. Cirio, en el expediente No 7935, folio 228, los martilleros, José Conti y Cía., procederán a vender en remate público, en sus oficinas, Bolívar 189, previa publicación de los avisos por 10 días en el Boletín Judicial y LA PRENSA, la finca indicada, con la base de $ 6500; debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—José Conti y Cía. d. 11

## J. R. Martínez

*CASA EN TALLERES, CON* retasa, calle Sarmiento 5740, entre las de Roma y Madrid, a un paso del gran portón de entrada a los talleres del F. C. ... Base $ 2.000.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m., en la misma. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería con columnas de hierro, cocina y demás dependencias, en terreno que mide 10 varas de frente por 41.76 de fondo. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, en mis oficinas Av. de Mayo 1324.

## Angel López

*A UNA CUADRA DE CO*rrientes al 4200. Gran casa, calle Humahuaca 4200. Compuesta de 14 amplias piezas, sala con frente elegante, dos comedores, dormitorios, 3 cocinas, 3 patios, aguas corrientes, etc., etc. (Puede visitarse a cualquier hora. Se aceptan ofertas particularmente. El terreno mide 630 varas cuadradas, adoquinado pagado. Tranvías por Corrientes.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4 de la tarde. Base, $ 26.000. Es regalado. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo 676.—Angel López. v16

## Emilio Pianacci

*CASA EN PUNTA ALTA* (partido de Bahía Blanca).—Por orden del Banco de la Provincia, sección hipotecaria. Préstamo No. Hc. 2073. Su terreno da frente a las calles Paso, Pellegrini y Luiggi y se compone de 9.713 metros cuadrados más o menos.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4 p. m. sobre la misma. Base, $ 20.300 m|n. Reconoce hipoteca de $ 17.000 en bonos con la que cargará el comprador, reducida a $ 15.911 con 837 milésimos. Seña, 10 o|o y comisión 2 o|o en el acto del remate. Más detalles, al martillero o al Banco.—Emilio Pianacci, Bahía Blanca. v16

## Rafael Pando

CANGALLO 456

LOS MEJORES CAMPOS DEL SUR

## Maipú, en Cnel. Suárez

**6351 hs., 72 as., 27 cs.**

*EL DOMINGO 16 de diciembre*, a las 3 p. m., en el hotel Roma, en Coronel Suárez, se rematará este valioso campo en fracciones de 63 hectáreas a 125 hectáreas. El casco de la estancia que comprende casa, galpones, montes, etc., etc., se venderá con 1.515 hectáreas de campo y el resto en lotes con la opción que se dará en el acto del remate. Las tierras que se ofrecen, con agua de primer orden son reputadas como las mejores del partido y como una gran parte de ellas están destinadas a la ganadería desde hace cinco años, resultan hoy excepcionales para la agricultura. Sin base. Condiciones: cuarta parte al contado, cuarta a un año, cuarta a dos años y cuarta a tres años de plazo con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al contado a cargo de los compradores. El campo se encuentra arrendado, estando el ocupante obligado a entregar la parte destinada a ganadería el 13 de febrero de 1918 y al levantamiento de la cosecha la parte destinada a agricultura. Títulos perfectos. Escrituras por ante los escribanos señores Xifra y Hermida, excepto aquellas en que el total del precio se pague al contado, en cuyo caso podrá designar escribano el comprador. Más datos, a Cangallo 456, Buenos Aires; o al señor Alejandro Pernin (hijo) en el hotel de Roma, Coronel Suárez, quien acompañará a los interesados a revisar el campo. n24

## Davel y Pillado

*PETIT HOTEL AL NORTE.* Las Heras 2196 esquina Azcuénaga Subsuelo, planta baja y piso alto. Base definitiva $ 36.000.

EL SÁBADO 22 de diciembre, a las 3, en nuestra casa, San Martín 478. Visítese de 3 a 6.—Davel y Pillado. d13

## Manuel Castellar e hijos

*CAMPO EN GENERAL LA* Madrid, F. C. S. 2.704 hectáreas de buen campo para ganadería y agricultura, situado en el partido de General La Madrid, a 7 leguas de este pueblo, 8 de Laprida, 6 de Paragüil y Líbano, todas líneas del F. C. S. Campo conocido por de José Presa, dividido en diez potreros, con molinos, poblaciones, etc., todo bien dispuesto para su fácil explotación. Linderos: al NO. Serafín Lozada (antes Escasany Hnos.) SO., Nicolás B. Lastra y Rómulo Montenegro; NE. y SE., Timoteo Alvarez (antes Teodoro Oyarzábal) y Claudio Allende. Venta en un solo lote con la base de pesos 80 m|n. la hectárea, y con grandes facilidades de pago.

EL VIERNES 28 de diciembre a las 4 de la tarde, en nuestro escritorio de la ciudad del Azul, calle Alsina 533, remataremos el campo mencionado. Dicho inmueble reconoce actualmente un gravamen en cédulas argentinas del Banco Hipotecario Nacional, sucursal Bahía Blanca de 77.300 pesos m|n. con el cual deberá cargar el comprador. Por carteles con planos u otras referencias, dirigirse a nuestros escritorios de Coronel Suárez, Laprida, Pringles, Azul o capital, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. v27

## M. Amarai

*JUDICIAL — CASA CALLE* Jonte 2036 entre Boyacá y Andrés Lamas. EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m. sobre la misma con la base de 3.300 $ m|n procederé al remate de esta casa compuesta de 8 metros 66 cent. de frente al Sureste lindando con la calle Jonte por 19 metros 64 cent. de fondo en el costado Oeste lindando con el lote 13, 15 metros 72 cent. en el costado Este lindando con el lote 15 y 9 metros 46 cent. en el contrafrente al Norte donde linda con el lote 3, teniendo en conjunto 156 metros 10 decímetros cuadrados. El edificio consta de dos piezas, cocina, w. c., etc. Por disposición del señor Juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría del doctor Figueroa Alcorta en el juicio Julio Scotti con Victorio Piccone, por cobro hipotecario. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos a la secretaría donde tramitan los autos o a mis escritorios Lavalle 1252, U. T. 670 Lib.—Jorge Figueroa Alcorta, secretario. d2

## José Bacigaluppi

(Ex socio de la casa "Bacigaluppi y Rúa")

*UNA PRECIOSA CASA* — Verdaderamente ideal para vivir. Reune cuantas comodidades se pretendan. Es moderna, construída en cal, con tirantería de hierro, preparada para altos. Aereada, amplia, y de muy lindo estilo. Calle Dolores 540, al lado de la avenida Directorio, a 3 cuadras del bulevar Provincias Unidas, 6 de Rivadavia (altura 5900), y por tanto, en el centro de Vélez Sársfield, 10 por 50 vs. Magnífica verja, jardín, 3 dormitorios, guardarropa, baño, cocina, w. c., 2 piezas en altos y fondo con frutales. Lujo carpintería cedro, celosías id. cielos rasos yeso, pisos tea, galería, material con columnas de hierro, amplios patios de mosaico, aguas corrientes y luz eléctrica. Base irrisoria, pesos 11.500. El edificio solamente ha costado mucho más. Hay plazos muy convenientes. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avda.

MAÑANA DGO. 16 de diciembre a las 5 en la misma. Aunque llueva. 1p

*CASA POR $ 2.850 CON 650* varas de terreno, en un barrio en pleno desenvolvimiento. (Promedio 4 pesos vara, con edificio). 1) Calle Estomba 559, entre Iberá y Caldas. A 1 cuadra al Sur de la Av. Triunvirato (altura 2900), con tranvías. Tiene 2 amplias piezas, cocina y w. c., galería y patio mosaico. Hay aguas corrientes. Recomendamos se visite. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avda.

MAÑANA DGO. 16 de diciembre, a las 4.30, en la misma. Aunque llueva. 1p

## F. Abeledo y Cía.

*PROPIETARIOS — RENTA* 30 o|o. Propiedad Horizontales 1842 casi esquina California, compuesta de 11 hermosas habitaciones, cuarto de baño, cloacas, w. c. y adoquinados. Mide 10 por 18. Base pesos 14.500 (sólo 9.000 cédulas y facilidad) [illegible].

EL DOMINGO 16 a las 4.30 p. m. aunque llueva, en la misma. Informes B. Mitre 1258, U. T. 659, [illegible] F. Abeledo y Cía. 1p

## V. S. Vinelli y Hno.

Corrientes 2791 U. T. 1167 Mitre

# Con $ 5.000

CASA-QUINTA

# EN TEMPERLEY

1061 vs. 6 habit., etc.

## MAÑANA

*CASA QUINTA en TEMPER*ley, a 5 cuadras al O. de la estación, a 1 1|2 del tranvía y a pocos pasos del adoquinado. Dorrego 752, entre Moreno y Rivadavia, en la parte más alta y de más significación de ese pintoresco pueblo, 1.061 varas cuadradas. Edificio nuevo: sala, comedor, 8 dormitorios, piezas, w. c. para el servicio, baño completo, cocina, galerías, piletas, frente limitado con rejas de hierro, pisos pino tea, cielos rasos de yeso, gallinero, jardín, árboles frutales, parral, patios mosaicos, aguas corrientes, gas y demás detalles. Base, $ 5.000, llaves en mano.

Mañana DGO. 16 de diciembre, a las 4.30, allí. Títulos perfectos. Visítese. Datos a Corrientes 2791 (sección propiedades).—V. S. Vinelli y Hno. d11

## M. Hoeffner

*EN PLENO PALERMO, TE*rreno 10 por 50 1|2 v. cuadrado Thames entre Costa Rica y Nicaragua, al lado del número 1946, con medianería a favor del comprador, entre edificios. Base pesos 8 v. c.

EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5.30 p. m. sobre el mismo. Título perfecto. Cangallo 1217. U. T. 338 Libertad. 1p

## F. Beretta

*JUDICIAL — CON RETASA.* Por disposición del señor juez de lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor José F. Oderigo, en el juicio Sociedad Crédito Territorial del Norte en la Argentina, contra los señores José A. de Arriandiaga, e Hipólito Crego, sobre cobro ejecutivo de pesos ha sido nombrado el martillero público Fernando Beretta para que venda en público remate, con la retasa del 25 o|o sobre la base anterior, previa publicación por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA, un establecimiento de campo, situado en Vizcacheras, San Luis, departamento de Pedernera, compuesto de 4.049 hectáreas, 76 áreas, 24 centiáreas, denominado "San Francisco". Tasación, pesos 242.985.75 m|n. Base, 2|3 partes, $ 161.990.46. Base retasada, pesos 121.492.85 m|n. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o en dinero efectivo. En esta venta entran todas las mejoras existentes en el campo, como ser: alambrado, poblaciones, molinos, alfalfares, sembrados, etc., cuyos detalles pueden verse, solicitando un plano detallado en mi escritorio. El remate se efectuará

EL DÍA 18 de diciembre, en la calle Reconquista 326, a las 4 p. m. Mayores informes a mi escritorio o en la secretaría del doctor José F. Oderigo.—Nota: La sociedad hipotecaria está dispuesta a dejar en hipoteca una cantidad, cuyo monto, intereses y demás condiciones, expresaremos al interesado en nuestro escritorio, con anterioridad a la fecha del remate.—F. Beretta. d5

## Honorio Martel

*JUDICIAL — PROPIEDAD* de renta al Norte calle Agüero 2134 entre Peña y Melo. Edificio de material con ocho habitaciones, construcción sólida. Mide 12 metros 124 milímetros de frente por 30 metros 316 milímetros de fondo. Pudiendo producir pesos 240 m|n. mensuales. Tasación pesos 22.800 m|n. Base las 2|3 partes pesos 15.266.66 m|n.

EL DOMINGO 23 de diciembre a las 5.30 p. m. en la misma propiedad. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor Delheye, en el juicio caratulado Moglia don Andrés, (su sucesión). Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, Sarmiento 412. d9

## M. Risso Patrón y Cía.

*UBICACIÓN BUSCADA* — Casa Pergamino 146, a metros de Rivadavia y subterráneo. Dimensiones ideales estas son: 10 por 54, con un martillo a favor de 8 por 15. Total 660 v. c. Base pesos 7.000. Edificio de 5 piezas que admite refacción. Barrio de familias y de edificación moderna. Recomendamos su ubicación y su área, porque allí con poco dinero se levanta la casa habitación y si se quiere se edifican departamentos que son los que procuran renta. Adecuado pago. Visítese.—M. Risso Patrón y Cía., Chacabuco 78, U. T. 860 Av.

EL DGO. 16 de dbre. a las 5 (allí). d9

*CON CÉDULAS — CASI SIN* dinero. En Liniers, altura Rivadavia, 10700, Casa Patrón 9114. Base 6.000 pesos incluso $ 000 cédulas. Mide 10.50 por 50. Edificio nuevo de 4 dormitorios, comedor, cocina y w. c., puerta cancel, galería de material, pisos de pino de tea, celosías de cedro, jardín y frutales. En su fondo, tiene una caballeriza para 10 caballos con pileta y depósito de forrajes, todo en ordenanza. Pocos metros de la plaza Alem, colegio del Estado y de la Av. Larrazábal, adoquinada. Visítenla. Risso Patrón y Cía., Chacabuco 78, U. T. 860 Av.

EL DGO. 16 de dbre. a las 4, allí. d9

## Patricio C. Wallace

*JUDICIAL— CAMPO EN* Córdoba, departamento Río Cuarto, pedanía Achiras. La cuarta parte indivisa de 1.235 hectáreas, 45 áreas, 36 centiáreas y 21 milésimos que constituyen la colonia Nueva Sampacho, o sean 308 hectáreas, 86 áreas, 36 centiáreas y 65 milésimos. Base 19.020 pesos m|n.

EL MIÉRCOLES 19 de diciembre a las 3 p. m. en el escritorio de los señores Alchourrón Hnos., Reconquista 432, Buenos Aires, por orden del señor juez de primera instancia, doctor R. Guecco, secretaría C. P. Romero, tribunales de La Plata, en juicio Francisco Litteria contra concurso Asencio Arrieta, por cobro de una hipoteca de 10.000 pesos m|n. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Otros datos a mi escritorio en Chascomús. P. C. Wallace. d8

## CARLOS SANDOZ

**JUDICIAL. Sin base, 132.417 mts. c. en Florida, partido de Vicente López**

*EL MIÉRCOLES 19 DE DI*ciembre, a las 3 p. m., remataré en la C. Federal, Rivadavia 329, local del martillero señor R. Puig Lómez, esta espléndida fracción de 132.417 mt. 46 ct. cuadr., o lo más o menos que resulte dentro de sus linderos, libre de todo gravamen. El terreno tiene la forma de un trapecio; posee dos cuerpos de edificio, alambrados e importantes mejoras. Linderos: al N., con A. Santa María; al S., con J. Mattos; al E., con M. Batistaj al O., con la testamentaría de M. Delgado. Está a 150 mts. de la Av. San Martín, de pavimento liso y a 700 mt. de la estación Agüero, F. C. C. C. La tierra es la más alta y feraz de la región; circundada por parques y chalets; situación privilegiada por la naturaleza y en donde nadie vende a menor precio de 2 $ la v. c. Barrio pintoresco y hermoso de la villa Florida; en los deslindes del municipio de la C. Federal, de edificación compacta y con todos los beneficios de la moderna urbanización. Magnífica fracción para explotación o especulación. Inapreciable para la mansión y parque veraniego; granja modelo; cabaña de reproductores, o cualquiera otra aplicación de la ciencia agropecuaria, o a la fabril en sus múltiples desdoblamientos. Orden del juez doctor L. Reynal O'Connor, secretaría doctor Pelliti, La Plata, en los autos Banco de la Nación Argentina contra el concurso de doña Jenara Casado de Magrane. Solicíten planos y visiten el terreno. Informes, Rivadavia 329, U. T. 999 (Avenida).—Carlos Sandoz. v19

## Manuel T. Durán

Postergado

*40.000 HECTÁREAS EN LA* Pampa, sección 18, fracción A, especiales para cereales y alfalfa, agua de 1 1|2 a 4 metros y con frente a los ríos Atuel y Salado, divididas en 16 lotes, con facilidades de pago.

Oportunamente detalles completos, Bmé. Mitre 334.—M. T. Durán. v22

# PRÓXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

## ALCHOURRON Hnos.

Complacidos ponemos en conocimiento del público, que, además de las ya establecidas representaciones de nuestra casa en General Belgrano, Jéppener, Tandil y Buchardo, desempeñadas, respectivamente, por los señores Carlos Patruchi, Castro y Antúnez, Juan B. Vannoni y Bonino y Riva, hemos realizado una combinación con los señores Arnaude Hnos., para la realización de nuestros remates-ferias en Laprida, desde el 1.o de enero del año entrante en el local que los citados señores poseen en dicho punto.

En consecuencia, podrán dirigirse, además de a nuestra casa en esta capital, a los señores Arnaude Hnos., en Laprida, F. C. S., por pedido de local, como por cualquier dato al respecto de los referidos remates, como asimismo por las negociaciones particulares de arrendamientos y compra-venta de campos y haciendas, remates y transacciones particulares que realicen los señores Arnaude Hnos. v17

# EDUARDO LAGO

# En GENERAL LA MADRID F. C. S.

**1.100** ANIMALES VACUNOS, mestizos Durham, incluso:

**600** VACAS de vientre, de muy buena clase y estado, con y sin cría al pie; el resto lo comprende hacienda gorda; vaquillonas y novillos de uno, dos y tres años.

**900** ANIMALES LANARES, en su mayor parte ovejas cruza Lincoln, para cría.

**15** TOROS DURHAM, puros por cruza, de 2 años, criados a campo.

## 51º. REMATE FERIA DE HACIENDAS

En el local de la Sociedad Rural.

# EL VIERNES 21 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

**Con los lotes a la vista**

Ver el detalle de la hacienda, en el aviso que se publica en este mismo diario.

## Adolfo Bullrich & Cía.

# Suspensión del remate en De Bary

**Ha sido suspendido hasta nuevo aviso, el remate de los 5.000 vacunos en De Bary, que teníamos anunciado para el sábado 22 del corriente.**

**Adolfo Bullrich & Cía.**

*2.000 VACUNOS EN QUE*quén (F. C. S.) incluso 1.250 novillos Durham de 1, 1 1|2, 2, 2 1|2, 3 y 3 1|2 años, alta mestización, buena clase y estado, carne gorda, mochos, vacas con cría, vacas secas, vaquillonas; 350 lanares Lincoln y 20 yeguarizos, todas haciendas procedentes de conocidos establecimientos de la zona; se rematarán, en nuestro 9o. remate-feria de haciendas en Quequén, F. C. S., en las inmediaciones de la estación.

EL MIÉRCOLES 19 de diciembre a las 1 p. m. con las haciendas a la vista y en lotes. Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de Constitución la víspera de la venta a las 7.50 p. m., pasa por Ayacucho a las 2.42 a. m., por Balcarce a las 4.45 a. m., por Tamangueyú a las 6.45 a. m. y llega a Quequén a las 7.40 a. m. Pedidos de local y otros informes a nuestra casa, Florida 269 y 273 o en nuestro escritorio de Necochea. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador, en haciendas generales y 3 o|o por cada parte, en reproductores y yeguarizos. — Adolfo Bullrich y Cía. v18

*CARNEROS Romney Marsh.* —Notable lote de 19 carneros Romney Marsh, seleccionados en la renombrada cabaña de Egerton Quested (Inglaterra) importados a nuestra consignación por los señores Samuel T. Loader y Co., se rematarán

EL JUEVES 20 de diciembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. d14

*LINCOLN DE WARD* — 19 carneros Lincoln importados a nuestra consignación por el señor Walter Ward, se rematarán

EL JUEVES 20 de diciembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores. —Adolfo Bullrich y Cía. d14

Suspendido hasta nuevo aviso

*5.000 VACUNOS DURHAM* en De Bary. Haciendas de muy buena clase y estado, de las cuales 4.000 vacunos son de la marca del establecimiento del señor Teodoro De Bary; 60 vacas y crías puras por cruza y 2 toros de pedigree, del plantel de San Joaquín, de Anchorena y 1.000 cabezas procedentes de otros establecimientos de la zona, en nuestro 5o. remate-feria de haciendas en dicha localidad.

EL . . . . . . . . . . . . . . a la 15 en las instalaciones sobre la estación. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o al señor Guillermo Guntsche, en De Bary. —Adolfo Bullrich y Cía. v21

# J. M. de YRIONDO y Cía.



## ULTIMO REMATE DEL AÑO

# EN MONTE DORREGO

SAN JUSTO F. C. O.

120 toros puros por cruza a campo, garantidos libres de tuberculosis, procedentes de la estancia

**SAN JACINTO, (Mercedes)**

SE REMATARÁN EL

## Martes 18 de diciembre a las 10 y 30 a. m.

Tren especial del Once, a las 9.30 de la mañana, el que regresará una vez terminado el remate. — Comisión a cargo del vendedor.

v17 **JOSE M. de YRIONDO y Cía.**

## Eduardo Lago

*EN GENERAL LA MADRID* F. C. S. 1.100 animales vacunos, mestizos Durham, incluso 600 vacas de vientre, de muy buena clase y estado, con y sin cría al pie, el resto lo comprende hacienda gorda, vaquillonas y novillos de uno, dos y tres años; 900 animales lanares, en su mayor parte ovejas cruza Lincoln, para cría; 15 toros Durham puros por cruza, de dos dientes, criados a campo. 51 remate feria de haciendas, en el local de la Sociedad Rural.

EL VIERNES 21 de diciembre a las 2 de la tarde, daré principio a la venta de las haciendas mencionadas, cuyo detalle es el siguiente: Vacuno: 250 novillos mestizos Durham, de 1, 2 y 3 años (sola marca); 100 novillos mestizos Durham, de 1, 2 y 3 años, (en lotes); 50 vacas mestizas, gordas; 100 vacas y terneras, buena clase y estado; 200 id id id id; 100 id id id 100 vacas de vientre, buena clase y estado; 120 id id id id, 50 vaquillonas mestizas, de uno y dos años. Lanar: 500 ovejas y corderos, (esquilados), muy buena calidad y estado; 180 ovejas y capones, Rambouillet, para consumo, 220 capones cruza Lincoln, gordos e invernada. Reproductores: 10 toros Durham, de dos años, criados a campo; 5 id id de 3 años id id. Seguramente habrá mayor número de hacienda que la anotada. La venta se llevará a cabo con los lotes a la vista, en la forma y condiciones que mejor convenga. Todo comprado, abonará seña y el 2 o|o de mi comisión que es a su cargo. Por avisos de consignaciones u otros informes, dirigirse al martillero en General La Madrid. d15

*EN GENERAL LA MADRID,* F. C. S. 500 carneros Lincoln puros, de pedigree y puros por cruza, criados a galpón y a campo.

EL SÁBADO 22 de diciembre a las 9 de la mañana, En las instalaciones de la quinta "Santa Catalina", distante ocho cuadras de la estación del ferrocarril Sud, 2o. remate anual de reproductores lanares, organizado con el concurso de las acreditadas cabañas y establecimientos que a continuación se detallan. "El Lucero", del señor D. H. S. Maitland; "San José", de los señores Alberdi Hnos.; "La Granja", del señor J. Sesín; "Santa Isabel", de la señora María H. Williamson; "La Verde", del señor Francisco Aispurua; "San Juan", del señor D. Hormachea; "La Dora", del señor J. Irurzún; "Las Obscuras", del señor S. Irurzún; "La Noria", del señor L. Ramírez; "El Porvenir" y "La Leonor", de los señores Erreca Hnos.; "San Pedro", del señor Pedro Urruti; "12 de Julio", del señor Pedro Carricart; "La María", del señor J. S. Merlo; "La Margarita" del señor M. Arrarás. La venta se llevará a cabo con los reproductores a la vista. Comisión 3 o|o al comprador y 3 o|o al vendedor. Por consignaciones e informes dirigirse al martillero en Gral. La Madrid. d5

## Grippo y Bollón

*EL DOMINGO 16 DE DI*ciembre, a las 2 de la tarde, en nuestro local, Brasil 1151, venderemos en remate lo que a continuación se detalla: 20 potros muy buenos mestizos, Clydesdale (tiro pesado) de la reputada marca Uzué; 12 padrillos buenos mestizos tiro pesado y liviano, marca del doctor Pereda; 10 yeguas de igual clase y misma marca; 30 yeguas y caballos pesados y livianos todos mansos de 1 y 2 [illegible] marca de Cochicó; 4 padrillos Clydesdale puros por cruza, mansos de abajo, marca de Cochicó; varios caballos de tiro solo a toda prueba; carros, chatas, arneses, guarniciones, lonas, etc.—Grippo y Bollón. v16

## PEDRO & ANTONIO LANUSSE

*EN BALCARCE, F. C. S.—EL* JUEVES 27 de diciembre efectuaremos nuestro remate feria en las instalaciones de la Sociedad Rural. Por informes a nuestro escritorio en ésta y en ésa, al señor Juan A. Martínez. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v26

POSTERGADO

En Huinca Renancó, F. C. P. para el día 5 de enero de 1918, remate anunciado para el 22 del corriente

*POR INFORMES Y PEDI*dos de local, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o a nuestros representantes en esa, señores Casnave Hnos.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v21

## Alberto J. Berardo y Cía.

*HOY A LAS 2 p. m. Y mañana* DOMINGO a las 10 a. m. Gran remate de fardos de pasto, animales de tiro, plantas, mercaderías generales, arneses, etc. en nuestro local Rivadavia 8602 al 8516. No faltar que hay grandes pichinchas. 1p

## Eduardo Montes

*POTROS, YEGUAS, CABA*llos, carros, etc., etc. remataré en mi local Lavalleja 267, a media cuadra de Triunvirato.

EL DOMINGO 16 a las 2.30 venderé los siguientes lotes: 1 lote potros pesados, un gran lote de yeguas pesadas y cuarteronas, un gran lote de yeguas livianas, un lote de caballos de tiro y silla, un lote de potrancas para matadero, carros, monturas, etc., etc. Tranvías de Lacroze que corren por Triunvirato a media cuadra del local. v16

## José Mª. de Yriondo y Cía.

*EN MACKENNA, F. C. P.*— 2.200 animales vacunos existentes en el establecimiento Tala-Pareda, distante 2 1|2 leguas de la estación.

EL SÁBADO 22 de diciembre, a las 9 de la mañana, en la misma estancia, en lotes debidamente clasificados y cuyo detalle es el siguiente: 1.0[illegible] vacas mestizas Durham, servidas, con [illegible] terneros; 471 vaquillonas id 2 años servidas; 115 vaquillonas id 1 año; 190 novillos de 2 años; 107 novillos de 1 año; 40 toros puros por cruza. Comisión, 4 o|o a cargo del comprador.

TRENES — Buenos Aires a Mackenna, todos los días menos domingos a las 3 p. m. de Retiro llega a Mackenna a las 5.55 a. m.

Río Cuarto, Sampacho y Holmberg, los días domingo, miércoles y viernes a la 1.10 p. m. llega a Mackenna a la 5.20 p. m.

Mendoza — Todos los días menos domingo, a la 1 p. m. por Beazley (empalme Justo Daract), llega a Mackenna a la 1.49 a. m.

Huinca Renancó, Cañada Verde y villa Valeria, los días domingo, miércoles y viernes a la 5.5 a. m. llega a Justo Daract a las 4.45 a. m. para seguir viaje por tren de las 5.55 a. m. llegando a Mackenna a las 7.12 a. m.

De San Luis por empalme Justo Daract, todos los días a las 8.24 p. m. llega a Mackenna a la 1.49 a. m. Comisión 4 o|o a cargo del comprador.—José M. de Yriondo y Cía. d16

## ALCHOURRON Hnos.

*HACIENDAS EN Gral. BEL*grano (F. C. Sud). [illegible] vacunos. Remate-feria en el local de la Sociedad Rural.

EL SÁBADO 15, a las 11.30 a. m. Detalle: 70 novillos 2 años tipo frigorífico; 77 novillos [illegible] tipo frigorífico, una marca; 30 novillos 1 1|2 a 2 años, mochos, una marca; 50 [illegible] 1 y 1 1|2 años, tipo frigorífico; 50 vacas mestizas gordas y carne gorda; 60 vaquillonas 2 años mestizas buen estado; 70 vacas y vaquillonas invernada; 50 vacas mestizas al corte, 6 toros 4 años Durham [illegible] 5 carneros Lincoln 2 dientes; 2 padrillos de 4 años, percherones. Nota — Según el nuevo horario, el tren sale de Constitución a las 6.30 a. m., regresando en la tarde. Comisión a cada parte, 2 o|o en haciendas generales y 3 o|o en yeguarizos y reproductores. Pedidos de local a nuestro representante señor C. Patruchi, o a nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires.—Alchourrón Hnos. d11

Postergado hasta nuevo aviso

*2.000 VACUNOS — EN RA*mos Otero, F. C. S. Remate especial de haciendas, con el concurso de importantes hacendados de la zona.

EL . . . . . . . . . . . . . . de 1917. Después detalles. Más datos a los señores Arata y Cía., en Ramos Otero, F. C. S. o en nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires.—Alchourrón Hnos. v15d

## Fernando L. Patrón

## En Pehuajó F. C. O.

## El Dgo. 16 de diciembre de 1917

A LAS 10 A. M.

en las instalaciones de "La Ganadera del Oeste".

# JUDICIAL

Por orden del señor juez doctor Fernández Cutiellos, en los autos sucesorios de doña Estefanía Guinto de Layana y don Miguel Layana.

## 641 vacunos 641

UNA SOLA MARCA

**Detalle:**

95 novillos m. Durham, 3 1|2 y 4 años, listos para frigorífico.
30 novillos m. Durham, 2 1|2 y 3 años, gordos.
70 novillos m. Durham, 1 1|2 y 2 años, gordos.
52 vacas lecheras, muy buenas, con
52 terneros.
39 vacas lecheras, servidas.
42 vacas m. Durham, con
42 terneros.
105 vacas, en lotes.
63 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años.
44 terneros.
5 toros.

Informes, a "La Ganadera del Oeste" en Pehuajó, o a mis escritorios en Carlos Casares y Chacabuco 28 en Buenos Aires. Comisión, a cargo del comprador, 4 por ciento. v15

## Casares Hnos. y Diehl

*HOY! Reproductores de la* cabaña La Negra, en Coronel Brandsen, F. C. Sud.—Remate de reproductores de pedigree y puros por cruza, machos y hembras, vacunos, lanares y yeguarizos de la cabaña La Negra, del doctor Santos L. Gutiérrez, en Coronel Brandsen (antes Ferrari), F. C. Sud.

HOY SÁBADO 15 de diciembre a la 1 p. m., en la misma cabaña sobre la estación Coronel Brandsen (antes Ferrari), del F. C. Sud, después de un almuerzo. De Constitución sale tren hoy a las 9 y 35 a. m. El regreso se efectuará en el día.—Casares Hnos. y Diehl.

*LIQUIDACIÓN DEL ESTA*blecimiento La Noteudmires, en Maipú. Por entrega del campo, comprende esta liquidación 1.000 vacas inclusive 500 terneros al pie; 200 vacas gordas; 400 vaquillonas de 1, 2 y 3 años; 200 vacunos al corte; 300 novillos de 1, 2 y 3 años, hacienda la muy buena clase Durham y en buen estado, habiendo algunos lotes de gordo; 20 carneros Lincoln de 2 dientes, de pedigree y puros por cruza de muy buen origen y clase y 450 yeguarizos percheron y Clydesdale existentes en el establecimiento La Noteudmires, del señor Roque M. Quinteros en Maipú, F. C. Sud, cuya liquidación se realiza por entrega de campo.

EL DOMINGO 23 de diciembre, a las 2 de la tarde, en el mismo establecimiento distante 4 leguas de Maipú, con las haciendas a la vista clasificadas en lotes apropiados. Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos y reproductores a cargo de los compradores. De Constitución sale tren la víspera de la venta a las 6.20 p. m. pasa por Altamirano a las 10.11 p. m. por Chascomús, a las 10.57 p. m. por Dolores, a la 1.05 a. m. y llega a Maipú a las 2.13 a. m. De Maipú, del hotel de Francisco Bernal saldrán a las 12 del día de la venta, carruajes para el establecimiento que cobrarán $ 6 por pasajero ida y vuelta. Otros informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires.—Casares Hnos. y Diehl.

*3.500 VACUNOS DURHAM* en Rufino, F. C. P. y C. Argentino, inclusive 1.000 vacunos con y sin cría y 1.000 vacas y novillos gordos haciendas de muy buena clase y estado, en su mayor parte en lotes de solas marcas de acreditados establecimientos de la zona.

EL JUEVES 27 de diciembre, a la 1.30 de la tarde, en nuestras instalaciones sobre la estación Rufino, del F. C. Pacífico. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Por consignaciones, pedidos de local e informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o al señor José María Blanco, nuestro representante en Rufino. Próximamente detalle de las haciendas.—Casares Hnos. y Diehl. v26

## Manuel Castellar e hijos

*REPRODUCTORES LANA*res en Azul, F. C. S. Remate anual de carneros en nuestras amplias instalaciones de esa localidad, con el concurso de importantes cabañeros y establecimientos de la provincia.

EL SÁBADO 12 de enero de 1918 a las 8.30 de la mañana. Las consignaciones conviene anotarlas con anticipación al día 25 de diciembre del corriente año, a fin de que puedan figurar en los catálogos que oportunamente pondremos en circulación y por cuyo orden nos regiremos en el acto de las ventas. Por avisos de consignaciones dirigirse a nuestras casas de Azul o capital, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. v11en.

*EN CORONEL SUÁREZ, F.* C. S. y F. C. R. a P. B.—1536, remate-feria en nuestras instalaciones.

EL JUEVES 20 de diciembre. Oportunamente detalles. Por consignaciones diríjanse a nuestras casas en Coronel Suárez, Azul o capital, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. v15

*EN CORONEL PRINGLES, F.* C. S. y F. C. R. a P. B.—680, remate-feria en nuestras instalaciones.

EL MARTES 25 de diciembre. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar e hijos. v21

## Rivero y Viale

*344º REMATE FERIA EN SA*ladillo, F. C. S.—1.190 vacunos Durham, 20 toros Shorthorn, 30 carneros de 2 dientes Lincoln.

EL DOMINGO 16 de diciembre a la 1 p. m. Detalle: 255 novillos de 1 1|2 y 2 1|2 años, buena clase y estado; 200 vacas, gordas, 150 vacas buena clase con 150 terneros al pie; 150 vacunos al corte, buen estado; 100 vaquillonas para cría de 1 1|2 y 2 años; 80 terneros gordos; 200 ovejas y borregos gordos; 10 toros Shorthorn, de 1 1|2 años, sin pedigree a campo, procedencia de los establecimientos San Juan y Colonia de los señores Pedro A. Etcheverry y Cía., 30 carneros Lincoln de 2 dientes, a campo, procedencia del establecimiento El Quinto del señor Francisco Lizaso. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y vendedor y 3 o|o en reproductores. Informes a nuestro escritorio en Buenos Aires, Venezuela 1120 y en Saladillo, F. C. S. v15

## Adolfo F. Paz

*REMATE ESPECIAL de RE*productores para

EL DOMINGO 16 de diciembre de 1917. 250 carneros Lincoln; 40 toros puros por cruza, procedentes de los establecimientos de los señores Smith, Carlos Guerrero, sucesión J. Pueyrredón, señora Micaela U. de Aristizábal, J. E. de la Fuente, A. de la Plaza, V. S. Ezeyza, J. Vignolo, Pumará, Saráscola y otros. Comisión, 3 o|o al comprador y vendedor. Otros informes a los señores Martijena Hnos. o a mi escritorio, Avenida de Mayo 686, Buenos Aires. v15

## Carlos Gondra

*400 VACUNOS — REMATE* feria mensual en Don Torcuato, F. C. C. C. (partido de General Sarmiento).

EL MARTES 18 de diciembre a la 1.30 p. m. Habiendo sido anotados hasta la fecha la siguiente cantidad: 100 novillos de 3 años especiales; 100 id id año y 1 1|2 a 2 años, buena clase y gordos; 50 id id año buena clase y estado; 70 vacas especiales para consumo. Además varios lotes que serán llevados el día del remate. Los interesados pueden tomar el tren que sale del Retiro, F. C. C. C. a las 12.25 que llega a Don Torcuato a la 1.20 o por Retiro F. C. P. por San Miguel que hay trenes cada media hora y dista media legua de la feria. Ventas al contado. Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor.—Carlos Gondra. d15

## EDUARDO JOLLY

*EN GENERAL RODRÍGUEZ* (F. C. O.), 2740, remate-feria de haciendas generales.

EL JUEVES 20 de diciembre, a la 1 de la tarde (aunque llueva), para el que tengo anotado hasta ahora los siguientes lotes: 80 novillos y vacas gordas; 60 vacas lecheras Durham con sus terneros chicos; 10 vacas lecheras servidas; 200 novillitos y terneros mestizos; 50 vaquillonas mestizas; 40 vacunos al corte. Pedidos de local e informes, dirigirse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo núm. 12.—Trenes: De la estación Once sale un tren a las 11.45 de la mañana, que parará frente a la feria, como asimismo los que regresan de Luján a las 5.35 y 6.43 de la tarde. Eduardo Jolly. v17

## Nazar y Hernández

# HOY

*EN LUJÁN, F. C. OESTE.*— 2350, remate-feria de haciendas generales en nuestras instalaciones.

HOY SÁBADO 15 diciembre, a la 1 y 30 p. m., teniendo anotado hasta la fecha: 50 novillos mestizos Durham, de 3 1|2 años, en buen estado, invernada; 50 vacas mestizas, especiales y gordas; 100 vacas, novillos y bueyes gordos; 200 novillitos y terneros mestizos, de tambo; 30 vacas mestizas con 30 terneros; 100 vaquillonas y terneros tamberos; 100 vacunos mestizos al corte. Por pedidos de local e informes a nuestro escritorio, Cangallo 666, o a nuestro representante en Luján, Sr. Enrique Yaniz.—Nazar y Hernández. d5

## Pedro S. Cueli

*EN LOBOS, F. C. SUD* — 665 vacunos incluso 300 novillos.

EL DOMINGO 16 de diciembre a las 12 m. daré en Lobos el 52 remate feria de haciendas en general, teniendo ya anotados: 300 novillos de 1, 1 1|2, 2, 2 1|2, 3, 4, y 5 años; 40 vacas especiales gordas; 60 vacas invernada; 110 vaquillonas de 1, 1 1|2, 2 y 3 años, tamberas; 115 vacunos al corte, 20 vacas de tambo con 20 terneros de 15 días a 4 meses y 20 yeguarizos. El remate tendrá lugar aunque llueva. Por más datos a mi escritorio en Lobos, U. T. número 10 o a mi representante en Navarro, señor Aquilio H. Ratti, U. T. 37.—Pedro S. Cueli. v15

# EDUARDO LAGO

# En General LA MADRID

F. C. S.

**500** carneros Lincoln puros, de pedigree y puros por cruza, criados a galpón y a campo.

## El sábado 22 de diciembre

A LAS 9 DE LA MAÑANA

En las instalaciones de la quinta "Santa Catalina", distante ocho cuadras de la estación del Ferrocarril Sud, 2º remate anual de reproductores lanares, organizado con el concurso de las acreditadas cabañas y establecimientos que a continuación se detallan: "El Lucero", del señor D. H. S. Maitland; "San José", de los señores Alberdi Hnos.; "La Granja", del señor J. Sesín; "Santa Isabel", de la señora María H. Williamson; "La Verde", del señor Francisco Aispurua; "San Juan", del señor D. Hormachea; "La Dora", del señor J. Irurzún; "Las Obscuras", del señor S. Irurzún; "La Noria", del señor L. Ramírez; "El Porvenir" y "La Leonor", de los señores Erreca Hnos.; "San Pedro", del señor Pedro Urruti; "12 de Julio", del señor Pedro Carricart; "La María", del señor J. S. Merlo; "La Margarita", del señor M. Arrarás.

La venta se llevará a cabo con los reproductores a la vista.

Comisión, 3 o|o al comprador y 3 o|o al vendedor.

Por consignaciones e informes, dirigirse al martillero en General La Madrid.

**EDUARDO LAGO.**

# SALABERRY & BERCETCHE

**Defensa 188, B. Aires—Córdoba 951, Rosario**

38 remate-feria en nuestras instalaciones en **GENERAL RODRÍGUEZ, (F. C. O.)**

# 1.854 vacunos 1.854

**INCLUSO 570 VACAS Y VAQUILLONAS DURHAM Y HEREFORD**

DETALLE:

200 novillos Durham 2 1|2 y 3 años, carne gorda y gordos.
100 novillos Durham 2 años, buena clase y estado.
250 novillos Durham 1 1|2 años.
10 toros Durham 2 años, buen estado de servicio.
100 terneros de 8 a 12 meses, tamberos.
300 vaquillonas Durham 2 años, coloradas y rosillas, sin servir, marca del Est. "La Barrancosa" de la señora Dolores de la Serna de Anasagasti.
200 vacas Durham y Hereford, muy buen estado.
70 vacas Durham muy buena clase (algunas tamberas) con
70 terneros al pie.
7 vacas lecheras garantidas con 7 terneros chicos al pie.

**MAÑANA DOMINGO 16 DE DICIEMBRE, a la 1 p. m.**

Informes y pedidos de local a nuestras casas. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador, y 2 o|o a cargo del vendedor.

Trenes: Salen del Once el día del remate a las 7.15, 9.50 y 11.45 a.m.

**SALABERRY Y BERCETCHE.** v16

*LIQUIDACIÓN DE HACIEN*das en Lezama, ferrocarril Sud, por cuenta y orden del señor Manuel Torrado, por entrega del campo: 450 vacunos Durham muy buena clase y estado y 1.000 vacunos Durham de otras procedencias.

EL MIÉRCOLES 19 de diciembre, a las 11.30 a. m. en punto, en nuestras instalaciones.

DETALLE

200 vacas Durham secas, servidas.
100 vacas Durham con
100 terneros al pie
50 novillitos de 2 años.
30 vaquillonas de 2 años.

De otras procedencias:

250 vacas al corte.
750 novillos Durham de 2 y 3 años y
500 novillos Durham de 1 y 1 1|2 años, buena clase y estado.

Las haciendas se presentarán debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Pedidos de local en nuestras casas o al señor Andrés M. Llanos, Chascomús.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.—Salaberry y Bercetche, Defensa 188. d11

# Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

**Condiciones generales de los remates:**

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará:

*EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE*, en la misma, a las 2.30 p. m. Casa Besares No. 2640. Mide 6.70 m. por 16 m. Ad corpus. Con 4 habitaciones y dependencias.
Nº Hº 22,224. L. Base $ 4.200. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 3.091.

A las 3 p. m., casa Jaramillo No. 3493, esquina Superí. A requerimiento judicial. Mide 8.60 m. por 45.30 m. Con 2 habitaciones, cocina y w. c.
Nº Hº 1173, 6 o/o. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 900.

A las 3.30 p. m., casa Manuela Pedraza No. 5263. Mide 8.66 m. por 47.14 m. Con 3 habitaciones y dependencias.
Nº Hº 16.816, 6 o/o. Base $ 5.400. Hipoteca $ 4.000. Deuda $ 3.771.

A las 4 p. m., dos casas, Habana número 2199 y 2157. La 1a. mide 10.89 m. por 30.35 m., con 3 habitaciones y dependencias. Y la 2a. en terreno de 8.66 m. por 41.20 m., con una habitación y dependencias.
Nº Hº 5110, 6 o/o. Base $ 5.800. Hipoteca $ 5.000. Deuda $ 4.673.

A las 4.30 p. m., casa Gavilán No. 3610, esquina Navarro No. 2215. Mide 20.85 m. por 30.55 m. Ad corpus. Con salón de negocio, 4 piezas, 2 chicas y dependencias.
Nº Hº 1566, 6 o/o, división. Base $ 6.000. Hipoteca $ 5.500. Deuda $ 4.946.

A las 4.30 p. m., 2 casas Gavilán número 3630 y 3640. Mide 7.32 m. por 30.36 m. Ad corpus. Con 3 habitaciones y dependencias cada una.
Nº Hº 1566. 6 o/o, división. Base pesos 5.000. Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 4.047.

A las 5 p. m., casa Nueva York No. 2902, esquina Nazca No. 3998. Mide 34.71 m. al NE. por 34.44 m. al SE., en el costado NO., a los 17.12 m. hay un martillo en contra de 26.05 m. Ad corpus. En la esquina hay un salón de negocio, 3 piezas y dependencias, contiguo a éste un terreno sin edificar y en cuerpo aparte, 2 piezas y dependencias.
Nº Hº 17,715, 6 o/o. Base $ 10.700. Hipoteca $ 9.500. Deuda $ 8.966.

A las 5.15 p. m., casa Timbó No. 2333. A requerimiento judicial. Mide 17.32 m. por 51 m. Con 3 habitaciones, caballeriza y w. c.
Nº Hº 11,533, 6 o/o. Base $ 5.000. Hipoteca $ 5.000. Deuda $ 4.646.

LA PRENSA, 2 de diciembre de 1917. d2

*EL MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE.* En su local, a las 2 p. m., casa Pino núm. 2465. Mide 8.66 m. por 42.50 m. Ad corpus. Tiene dos plantas. El piso bajo, con 4 habitaciones, hall, dependencias, y en entrepiso dos piezas más. Y el piso alto, tiene 5 habitaciones, galería, etc. La deuda por afirmado municipal de $ 1.125 m|n es a cargo del comprador, Ley 4391.
No. Ho. 2925, 6 o/o. Base, $ 25.800. Hipoteca $ 22.000. Deuda, $ 19.955.

Casa Blanco Encalada núm. 2560. A requerimiento judicial. Mide 20 m. por 49.36 m., a los 19.36 m. del costado SO. hay un martillo en contra de 5.63 m. Con 16 piezas y dependencias. El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado municipal de $ 328.09 m|n. Ley 7091.
N.o H. 24.755, K. Base, $ 9.000. Hipoteca: $ 7.500. Deuda, $ 6.287.

Casa de departamentos Bolaños núms. 196|202, entre R. L. Falcón y Rafaela. Mide: 17,32 m. por 67.50 m. Ad corpus. Con 2 plantas. La planta baja, con dos salones, negocio con una pieza y dependencias en y 16 departamentos, teniendo c|u 2 piezas y dependencias; y la alta, 18 departamentos, con igual distribución que los anteriores.
No. Ho. 15.586, 6 o/o. Base, $ 89.500. Hipoteca, $ 72.000. Deuda, $ 67.874. d5

*EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE*, en su local, a las 2 p. m., casa Humberto 1 números 3450. A requerimiento judicial. Mide 8.66 metros por 40.26 m. al E. y 38.97 metros al O. Con 7 habitaciones, una pieza de servicio y dependencias. No. Ho. 214, 6 o/o. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 17.000. Deuda $ 15.287.

CASA CONDE No. 674. Mide 9.30 m. al NE., 9.22 m. al SE., 9.95 m. al NO. y 9.32 metros al SO. Ad corpus. Con 2 plantas formando 2 casas independientes, con 3 piezas una más en entrepiso y dependencias cada una. No. Ho. 15725, 6 o/o. Base, pesos 12.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, pesos 9.493.

CASA CONDE núm. 670. Mide 9.30 m. al NE., 9.22 m. al NO., 8.50 metros al SE. y 9.37 metros al SO. Ad corpus. Con dos plantas formando dos casas independientes con 3 piezas, una más en entrepiso y dependencias cada una. No. Ho. 15725, 6 o/o. Base, pesos 12.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda pesos 9.018. LA PRENSA diciembre 6 de 1917.

*EL DOMINGO 23 DE DICIEMBRE.* En la misma a las 3 p. m. Casa General Hornos números 540|42. A requerimiento judicial. Mide 10.74 metros al O., 88.65 metros al S. y 89.75 al N. Ad corpus. Con 12 piezas, etc.
N.o H.o 32085. L. Base, pesos 18.000. Hipoteca pesos 18.000. Deuda pesos 15.893.

A LAS 3.30 p. m. Casa Balbastro s/n correspondiéndole el número 1931. Mide: 8.66 metros por 42.20. Ad corpus. Con 4 piezas, una en el altillo y dependencias.
N.o H.o 1911, 6 o/o. Base pesos 4.000. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda, pesos 3.597.

A LAS 4 p. m. Casa Remedios número 5748. Mide 12.99 metros por 52.20 metros. Ad corpus. Con una pieza y dependencias.
N.o H.o 8442. 6 o/o. Base pesos 5.700. Hipoteca pesos 5.000. Deuda pesos 4.510.

A LAS 4.15 p. m. Casa Areco número 3247. Mide 8.66 por 27.84 metros. Con 3 piezas y dependencias.
N.o H.o 3083 6 o/o. Base pesos 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda pesos 4.536.

A LAS 4.30 p. m. Casa Goya número 225. Mide 8.23 por 13.39 metros. Ad corpus. Con 5 piezas una en alto y dependencias.
N.o H.o 9653. 6 o/o. Base pesos 7.500. Hipoteca, pesos 6.000. Deuda pesos 5.532.

A LAS 4.30 p. m. Casa Goya número 245. Mide: 8.23 por 13.39 metros. Ad corpus. Con 5 piezas, tres en altos y dependencias.
N.o H.o 9655. 6 o/o. Base pesos 7.900. Hipoteca pesos 6.600. Deuda pesos 5.532.

A LAS 5 p. m. Casa Pola número 360. Mide 8.66 por 43 metros. Con 2 piezas y dependencias.
N.o H.o 20737, 2.a ley 9155. 1.a serie. Base pesos 2.400. Hipoteca pesos 2.400. Deuda pesos 2.278.

A LAS 5.30 p. m. Casa Pieres número 247. Mide 8.66 por 48.72 metros. Con 4 piezas y dependencias.
N.o H.o 12004, 6 o/o. División. Base pesos 6.200. Hipoteca, pesos 6.200. Deuda pesos 5.761.

A LAS 5.30 p. m. Casa Pieres número 251. Mide 8.66 metros por 67.79 metros. Ad corpus. Con 5 piezas y dependencias.
N.o H.o 12003, 6 o/o. División. Base, pesos 6.800. Hipoteca, pesos 6.800. Deuda, pesos 6.318. LA PRENSA, 9 de diciembre de 1917. d9

*EL MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE* en su local, a las 2 p. m. Casa Salcedo Nos. 2943|45. A requerimiento judicial. Mide: 8.66 por [illegible] Ad-corpus. Con salón de negocio, 4 piezas y dependencias. N.o H.o [illegible]. Base $ 8.800. Hipoteca $ 8.000. Deuda $ 7.276.

Casa Pedernera No. 997. Mide 7.50 m por 42.53 m. Ad-corpus. Con dos piezas y dependencias. N.o H.o [illegible]. Base, $ 2.700. Hipoteca [illegible].

Plaza Tequendama Nos. [illegible] y 2160, con frente a las calles Rodney, Vallejos y Condarco. Mide: 112.40 m. al N. O., 81.15 m. al S. O., 81.35 al S. E. [illegible] dependencias No. H.o 17317 [illegible] Hipoteca [illegible].

Propiedad Avenida Alvear Nos. 2972|80 y Billinghurst 2655|67. [illegible] Hipoteca $ 48.000. Deuda pesos 44.594.

Casa Núñez No. 2018. Mide 14.20 m por 42.91 m. Ad-corpus. Con 5 piezas, una para depósito y dependencias. No. H.o 877. 6 o/o. Base $ 10.000. Hipoteca $ 8000. Deuda pesos 7.194.—LA PRENSA, diciembre 12|917.

## SUCURSAL LA PLATA

(Calle 48 esquina 5)

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en esa ciudad, calle 4 Nos. 365, 367 y 369 al 389, compuesta la primera de 4 habitaciones y la segunda de 8 habitaciones y dependencias, edificadas en terreno de 648 metros cuadrados o lo más o menos que resulte entre muros.—No. Ho. 2478|17.327, serie C. H. A. 6 o/o. Base 11.500 $ Hipoteca 8.500 $ Deuda actual $ 8.012:785—LA PRENSA, 4 de diciembre de 1917 d4

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará, en el local de su sucursal de La Plata, a requerimiento judicial.
EL DIA 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. dos casas situadas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, compuesta cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:
No. Ho. 2365|17081, superficie 461 mtrs. 14 cm. cds., hipoteca 4.000, deuda actual 3.770:722, base de venta 5.250.
No. Ho. 2366|17082, superficie 464 mts. 31 c|m cds. hipoteca 4.000, deuda actual $ 3.770:722, base de venta 5.250.
No. H. 2365|17081 y otro, serie C. H. A. 6 por ciento.—LA PRENSA, 4 de diciembre de 1917. d4

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. una casa ubicada en esa ciudad, calle 45 No. 715, compuesta de 8 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento y cloacas son por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.—No. Ho. 1254|6816, serie C. H. A. 6 o/o, Base 11.000 $. Hipoteca 8.000 $. Deuda actual $ 7.316:547.—LA PRENSA, 4 de diciembre de 1917. dic.4

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. una casa ubicada en esa ciudad calle 51 Nos. 355 y 369, calle 2 No. 919 y calle 50 No. 370, compuesta de 20 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 3.000 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.—No. Ho. 4122|33.633, serie L. Base, 60.000 $. Hipoteca 48.400 $. Deuda actual $ 43.123:696.—LA PRENSA.—4 de diciembre de 1917. dic.4

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. una chacra en el cuartel 1o. del partido de Magdalena, con frente al camino general de La Plata a dicho pueblo, distante como a 10 kilómetros de la estación Bavio, con superficie de 6 hectáreas, 78 áreas, 26 centiáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al Norte, Andrés Jovino; al Sur con el camino general citado y al Oeste con Severo Gómez. No. Ho. 3664|31.612, serie L. Base $ 4.200. Hipoteca $ 3.000. Deuda actual 2.648:783 $. LA PRENSA, 4 de diciembre de 1917 d4

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará en la misma propiedad EL DIA 22 de diciembre de 1917 a las 10 a. m. una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno número 567 compuesta su terreno según título de 337.48 metros cuadrados y según croquis levantado por el tasador E. B. Clérici de 336.87 metros cuadrados. Ad corpus
N.o H.o 2145|14824. Serie C. H. A. 6 o/o Base pesos 3800. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual pesos 1.871:922.—LA PRENSA 9 de diciembre de 1917. d9

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal).
EL DIA 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. una chacra denominada Villa Agustina, ubicada en el paraje conocido por la colonia Suiza, en el cuartel 2.o del partido de Baradero, compuesta de una superficie de 23 hectáreas, lindando: al NO, calle en medio con Juan Egman; al SO, también calle en medio con Francisco [illegible]; al SE, con Nicolás Hegi y al NE con Juan Chlear y Juan Bosso. Existen las siguientes construcciones: una casa compuesta la planta baja de 6 habitaciones y la parte alta de 3 habitaciones y demás dependencias. Separado un departamento con baño, lavadero, cuarto de planchar y letrina. Existe además otro pequeño chalet compuesto de 2 habitaciones.
N.o H.o 1525 9742. Serie C. H. A. 6 o/o. Base pesos 45.000. Hipoteca pesos 35.000. Deuda actual, pesos 33.266:557.—LA PRENSA 13 de diciembre de 1917. d13

## SUCURSAL SANTA FE

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará, en el local de su sucursal Santa Fe.
EL DIA 21 de diciembre de 1917 a las 11 a. m. una fracción de campo ubicada a la altura de los kilómetros 309 al 313 del F. C. de Santa Fe del departamento Vera, provincia de Santa Fe, con lo edificado, plantado y clavado, compuesta de una superficie de 2.417 hectáreas, 4.847 metros cuadrados, excluyéndose el área de terreno ocupada por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato que se encuentra en el límite S. del mismo. Linderos: al N., con Miguel Virasoro; al S., con Francisco Arnello y Arronga y Lozano; al E. con Arronga y Lozano y al O., con Compañía de Tierras de Santa Fe.
N.o H.o 22|19674. Serie C. H. A. 6 o/o. Base pesos 65.700. Hipoteca, pesos 51.500. Deuda actual, pesos 48.201:993.—LA PRENSA 7 de diciembre de 1917. d7

## SUCURSAL SAN LUIS

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal).
EL DIA 27 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. ocho fracciones de campo ubicadas en el partido del Tala, departamento de Capital, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como a unas 20 leguas más o menos al S. de la ciudad de San Luis, con los linderos que figuran en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres y en el que se designan como lotes 1 al 8 inclusive, a saber:
Lote 1. Superficie 1.397 hectáreas, 0477 m. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda actual, pesos 6.417:072. Base de venta, pesos 8.600.
Lote 2. Superficie 1.269 hectáreas, 4101 m. Hipoteca, 6.500. Deuda actual, pesos 5.561:927. Base de venta, 7.700 pesos.
Lote 3. Superficie 1.404 hectáreas, 0157 m. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, pesos 6.844:486. Base de venta, pesos 9100.
Lote 4. Superficie 1.510 hectáreas, 9053 m. Hipoteca, pesos 8.600. Deuda actual, pesos [illegible]. Base de venta, 9.100 pesos.
Lote 5. Superficie 1.552 hectáreas, [illegible] Hipoteca pesos 8.600. Deuda actual [illegible]. Base de venta, pesos 9.100.
Lote 6. Superficie [illegible] hectáreas 5.896 m. [illegible]
Lote 7. Superficie 1.777 hectáreas, 5.982 m. Hipoteca, pesos 9.000. Deuda actual, pesos 7.761:171. Base de venta, [illegible]
Lote 8. Superficie 1.735 hectáreas, 4.377 m. Hipoteca pesos 9.500. Deuda actual pesos [illegible]. Base de venta 10.700 pesos.
No. H.o 11|27 [illegible] (División) Serie [illegible].—LA PRENSA 13 de diciembre de 1917. d13

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo 245 (capital federal).
EL DIA 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Las Chacras, departamento La Capital, denominado "Las Barrancas Coloradas", [illegible] estación Mercedes [illegible] superficie de [illegible] hectáreas 58 áreas. Lindando: al N., [illegible] el Desaguadero; al Sur, con el camino que conduce a la provincia de Mendoza; al Este, con las puntas de unas lomas blancas, y al O., con la línea divisoria entre esa provincia y la de Mendoza.
No. Ho. 35 [illegible] Serie C. H. A. 6 o/o. Base $ 27.600. Hipoteca $ 22.000. Deuda actual $ [illegible] LA PRENSA 13 de diciembre de 1917 d13

## SUCURSAL Sgo. DEL ESTERO

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal).
EL DIA 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. un campo ubicado en el departamento de [illegible] Mayo, hoy General Belgrano, provincia de Santiago, compuesta de [illegible] hectáreas, 21 áreas y 22 centiáreas. Lindando: al N., con Atadiva Roca y E. Mansilla; al S., con Malbrán y José Duncan; al E. con la merced A plata mitad S. de la suerte 74 y la suerte 75 y al O. con Juan Martínez. Por datos dirigirse al señor Valentino Cortés, estación Herrera, F. C. C. A.
N.o H.o 24|4035. Serie C. H. A. 6 o/o. Base de venta, pesos 33.000. Hipoteca, pesos 25.000. Deuda actual, pesos 21.745:190.—LA PRENSA, diciembre 7 de 1917. d7

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal).
EL DIA 21 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. un campo ubicado en el departamento Mariano Moreno, provincia de Santiago del Estero y el que se denomina "Batellas", con todo lo en él edificado clavado y plantado, compuesto de una superficie de 3.749 hectáreas, 78 áreas, lindando: al N., con Francisco R. [illegible] Pereyra y herederos de Facundo Iramain, y al O., E. y S., con el [illegible] distante como a unas 25 leguas de la capital.
N.o H.o 55|20541 Serie C. H. A. 6 o/o. Base de venta, pesos 22.000. Hipoteca, pesos 17.000. Deuda actual, pesos 20.435:577.—LA PRENSA 7 de diciembre de 1917 d7

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal).
EL DIA 21 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. dos fracciones de campo ubicadas en el departamento 28 de Marzo hoy General Belgrano, con todo lo edificado, clavado y plantado, situadas como a 18 kilómetros de la estación Icaño (F. C. C. N.) y como a 40 de la estación Malbrán (F. C. C. A.) a saber:
Lote 1. Superficie 1.062 hectáreas, 05 áreas, 24 cents. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual, pesos 14.121.013. Base de venta, pesos 17.500.
Lote 2. Superficie 162 hectáreas 13 áreas 85 cents. Hipoteca, pesos 6.000. Deuda actual pesos 5.316:980. Base de venta, pesos 8.000.
Límites: Lote 1 al N. con Antonio y Luis G. Pinto; al S. con Francisco Ovejero; al E. con Antonio L. Agrelo y al O. con Crédito Territorial de Santa Fe. Lote 2, al N. y al E. con Antonio L. Agrelo; al S. con Crédito Territorial de Santa Fe y al O., con Francisco Ovejero.
No. H.o 5113|421 (División). Serie C. H. A. 6 o/o.—LA PRENSA [illegible] de diciembre de 1917. d13

## SUCURSAL SALTA

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará en el local de su sucursal Salta.
EL DIA 27 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. una casa en esa ciudad, ubicada en la calle General Alvarado números 635, 637, y 641 entre las de Libertad y Buenos Aires, compuesta de 11 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias, edificada en terreno de 871 metros 15 decímetros cuadrados, o lo más o menos que resulte entre muros.
N.o H.o 16|3691. Serie C. H. A. 6 o/o. Base pesos 27.500. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual pesos 17.981:21[illegible].—LA PRENSA 13 de diciembre de 1917. d13

## SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia núm. 185)

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 17 de diciembre de 1917, a las 9 a. m. una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, constante de una superficie de 14.000 hectáreas de terreno inculto; lindando: al N., con los lotes números 1 y 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con campos que fueron de la sociedad Emeterio M. García y Cía.; al E., con terrenos fiscales y a O. con el lote 4.
N.o H.o 36|3348. Serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base pesos 26.000. Hipoteca pesos 17.000. Deuda actual pesos 15.460:098.
Los servicios deberán hacerse a razón del 10 por ciento anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 9155.—LA PRENSA 3 de diciembre de 1917. d3

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 17 de diciembre de 1917, a las 10 a. m. una casa de construcción moderna, ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 87, compuesta de 6 piezas principales, hall, cuarto de baño y dependencias, con deuda en terreno de 250 metros cuadrados.
N.o H.o 339|11916. Serie C. H. A. 6 o/o. Base pesos 12.400. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual, pesos 7.432:319.—LA PRENSA 3 de diciembre de 1917. d3

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará, en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 18 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m. una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi No. 85, compuesta de 6 habitaciones principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 225 metros 48 decímetros cuadrados. No. Ho. 339|9013, serie C. H. A. 6 o/o. Base, pesos 12.400. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual, $ 7.437.319.—LA PRENSA, 4 de diciembre de 1917. d4

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará, en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 18 de diciembre de 1917, a las 9 a. m. una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi No. 93, compuesta de 6 piezas principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 303 metros 62 centímetros cuadrados. N.o H.o 315|11550, serie C. H. A. 6 o/o. Base $ 12.900. Hipoteca $ 8.500. Deuda actual $ 7.895.839.—LA PRENSA, 4 de diciembre de 1917. d4

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, el día 19 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Rambión, compuesta de una superficie de 293 hectáreas 8.575 metros cuadrados, conteniendo: 50 hectáreas de viña francesa, 40 hectáreas de viña uva de exportación, 5 hectáreas de árboles frutales y olivos, todos estos cultivos en el estado en que se encuentran; 10 hectáreas de viña francesa, sin madera y sin alambre, 155 hectáreas de terreno cultivado y el resto de 33 hectáreas 8.575 metros se compone de terreno inculto. Contiene, además cuatro casas para contratistas. Sus límites son: al N., carril proyectado frente a derechos del señor Varas; al S., carril del Norte, frente a derechos de Tomás Ruchy y otro, al E., calle pública frente a derechos de Carlos S. Varas y al O., callejón público frente a derechos de Carlos S. Varas.
No. Ho. 906|23128, serie L. base, pesos 127.000. hipoteca $ 90.000; deuda actual, pesos 80.[illegible]. LA PRENSA 5 de diciembre de 1917. d5

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 20 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Lavalle, compuesta de una superficie de 29.182 hectáreas 8.969 metros cuadrados de terreno inculto; lindando: al N., con José L. Villegas; al S., con Benigno Sosa [illegible]; al E. con Francisco Herrera y al O., con el río Mendoza. No. Ho. 15|281, serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 19.300. Deuda actual, $ 3.178:455. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o/o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1o. al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155. LA PRENSA, 6 de diciembre de 1917. d6

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 26 de diciembre de 1917, a las 10.30 a. m. un sitio y casa ubicados en esa ciudad en la calle Ituzaingó número 1631, compuesta de 5 piezas principales, pesebres, cocheras y demás dependencias. Edificada en terreno de 2.150 metros cuadrados, según croquis y 2.117 metros 87 decímetros cuadrados, según títulos No. Ho. 31|841, serie C. H. A. 6 o/o. Base, pesos 21.000. Hipoteca $ 13.0.0. Deuda actual, pesos 11.[illegible].—LA PRENSA 6 de diciembre de 1917. d6

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 21 de diciembre de 1917 a las 10.30 a. m. una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 25.354 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., en parte, con el lote número 1 del plano existente en esa sucursal, y en otra con terrenos fiscales; al S. con terrenos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E. con el [illegible] y al O., con el lote 5.
N.o H.o 37|3346. Serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base pesos 21.300. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual, pesos 10.293:016.
Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o/o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.—LA PRENSA 7 de diciembre de 1917.

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza
EL DIA 21 de diciembre de 1917, a las 9 a. m. una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 11.767 hectáreas de terreno inculto, lindando, al N., con Eusebio Helio; al S., con el lote número 3 del plano existente en esa sucursal; al E. con terrenos fiscales y al O., con el lote número 1. N.o H.o 37|3347. Serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base pesos 17.600. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual pesos 9.517.706.
Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o/o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.—LA PRENSA, 7 de diciembre de 1917. d7

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 9 a. m. una propiedad, [illegible] de 26 hectáreas 8.214 metros cuadrados [illegible]
Hipoteca $ [illegible] Deuda actual pesos 21.190.265.
LA PRENSA, [illegible] de diciembre de 1917.

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 9 a. m. una propiedad ubicada en el [illegible] Nevado, con una superficie de 17.557 hectáreas [illegible]
Los servicios deberán hacerse a razón del 10 por ciento anual pagaderos en moneda nacional de curso legal [illegible] y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes Nros. 2842 y 9155.
LA PRENSA [illegible] de diciembre de 1917.

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA [illegible] de diciembre de 1917, a las 10.30 a. m. una propiedad ubicada en el departamento Las Heras, constante de una superficie de 24 hectáreas más o menos, conteniendo 3 hect. de viña moscatel rosada, 17 hect. de viña francesa, 4 hect. de viña criolla de cabeza, 1 hect. 6800 mts. con siembra de [illegible] metros de cañaveral y el resto de la superficie está ocupado por jardín, huerta de árboles frutales, una casa para familias y otras construcciones. Sus límites son: al N. con calle Pedro Pascual Segura y herederos Gallegos; al S., con Jorge y Ana María García Movallo; al E., con calle San Rafael y al O., con calle Alejandro Vera. No. Ho. 311|28357, Serie R. Base, $ 84.000. Hipoteca, 60.000 $ Deuda actual, $ [illegible].—LA PRENSA 12 de diciembre de 1917. d12

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará, en el local de su sucursal Mendoza
EL DIA 27 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Carrodilla, compuesta de una superficie de 12 hectáreas 4.642 metros cuadrados, conteniendo: 10 hect. 8.616 mts. de viña francesa frutal, y el resto de 1 hect. 6.0.6 mts. cds. está ocupado por terreno alfalfado, huerta de árboles frutales y edificio. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por la hijuela Bóveda de Corvalán, derivada del canal Zanjón. Sus límites son: al N. con Rosa Aguirre de Gianello; al S., calle Castro Barros; al E., calle Terrada y al O., con Ricardo A. Norton.
No. Ho. 57|3411, serie C. H. A. 6 o/o. Base $ 41.500. Hipoteca $ [illegible]. Deuda actual, $ 25.396:152, LA PRENSA, 13 de diciembre de 1917. d13

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 27 de diciembre de 1917, a las 10.30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, a dos kilómetros de distancia de las estaciones Villa Maipú y Russell (F. C. B. A. P.), compuesta de una superficie de 25 hectáreas 3.744 metros cuadrados de terreno plantado con viña francesa. Contiene una casa para familia y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón, hijuela Delgado. Sus límites son: al N., con Tiburcio Segura e Ignacio Gallardo, calle pública de por medio; al S., calle pública frente a Alberto Runge; al E. ramal del circuito Luján frente a Alberto Runge, y al O., Tiburcio Segura.
No. Ho. 840|31202, serie L. Base $ 41.000 Hipoteca $ 30.000, Deuda actual, 26.232:470 pesos. LA PRENSA, 13 de diciembre de 1917. d13

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 28 de diciembre de 1917 a las 10.30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, compuesta de una superficie de 8 hectáreas 9.236 metros cuadrados, cultivados en su mayor extensión con viña francesa, con fallas y abandonadas. Contiene una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Cerrito, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., calle pública; al S. con Gasnasti y Dalmon, antes Valentín Josué; al E., con Arias y Bombal y al O., con Reinaldo y Nazario Pastrellini.
N.o H.o 756|20215. Serie C. H. A. 6 o/o Base pesos 16.000 Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual pesos 9.492.84.—LA PRENSA 14 de diciembre de 1917 d14

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará, en el local de su sucursal Mendoza.
EL DIA 28 de diciembre de 1917 a las 9 a. m. una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Vistalba, a 3 kilómetros de las estaciones Blanco Encalada y Luján de Cuyo, del F. C. T. y B. A. P. respectivamente, compuesta de una superficie de 117 hectáreas 7.842 metros cuadrados, conteniendo: 101 hectáreas 9.342 metros de viña francesa y [illegible] hectáreas con árboles frutales; 2 hectáreas de potreros alfalfados y el resto con diversos cultivos. Contiene además varios edificios. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 113 hectáreas 2800 metros y riega por el canal Primero Vistalba, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., con Carlos Eduardo Ortiz y Pedro N. Ortiz; al S., con Aguinaga Hnos., David Ortiz y Salazar y Vila, al E., calle pública y al O., con Elena Ortiz.
N.o H.o 298|11050. Serie C. H. A. 6 o/o. Base pesos 259,300. Hipoteca pesos 190.000. Deuda actual, pesos 176.517:572.—LA PRENSA 14 de diciembre de 1917. d14

## SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esquina Chacabuco)

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional, rematará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba.
EL DIA 21 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. una casa y el terreno en que está edificada, ubicada en esa ciudad calle Caseros números 1 al 17 esquina Independencia, compuesto dicho terreno de una superficie de 1.054 metros cuadrados más o menos.
N.o H.o 387|16291. Serie C. H. A. 6 o/o. Base pesos 43.000. Hipoteca pesos 35.000. Deuda actual, pesos 32.993 8[illegible].—LA PRENSA 7 de diciembre de 1917. d7

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba.
EL DIA 27 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía Central Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.489 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz, al E. con sucesores de Ignacio Videla y al O. con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías.
N.o H.o 105|6551. Serie C. H. A. 6 o/o. Base pesos 41.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, pesos 32.009:[illegible].—LA PRENSA 13 de diciembre de 1917. d13

## SUCURSAL PARANA

*EL BANCO HIPOTECARIO* Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal).
EL DIA 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el departamento de Nogoyá, distrito Crucesitas, con sus poblaciones y demás adherido al suelo compuestos según títulos de 2.998 hectáreas, 25 áreas, lindando: N. con arroyo del Medio, divisorio con Isidoro Garay; S., Victorio Barreto; M. S. de Barreto y Adolfo Villatte; [illegible], sucesión Barreto, H. Calderón, y O., Bonfil Hnos.; dividido en 4 lotes, liberándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno a saber:
Lote 1, superficie 990 hectáreas, 49 áreas, 75 centiáreas. Base, pesos 32.000 [illegible] Deuda actual, pesos [illegible].
Lote 2, Superficie 989 hectáreas, 67 áreas, 75 centiáreas. Base pesos 32.000 Hipoteca [illegible] Deuda actual [illegible].
Lote 3 Superficie 991 hectáreas, 21 áreas, 75 centiáreas. Base, pesos 22.000 Hipoteca, pesos [illegible] Deuda actual, pesos [illegible].
Lote 4, superficie 905 hectáreas 7 áreas [illegible] centiáreas. Base pesos 22.000 Hipoteca [illegible] Deuda actual [illegible] 21.262:186. N.o H.o 298|21160 2.a ley 9155. 1.a serie. Por mayores datos ocúrrase al Banco. LA PRENSA, dic. 7 d[illegible]. d7

## TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

*EN EL LOCAL DE SU AGENCIA* en General Roca.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5 p. m. una casa ubicada en el pueblo Nuevo General Roca, edificada en el solar C, manzana 10, con superficie de 2.500 metros cuadrados, lindando: E. con el solar D, manzana 9; S., con el solar B, manzana 13, ambas calles en medio; N., con el solar B. y O., con el D. ambos manzana 10. N.o H.o 16276, 6 o/o. Base $ 3.000. Hipoteca $ 2.000 Deuda $ 1.886.

28 hectáreas en la colonia General Roca, parte de la chacra No. 30, y linda: al N., con la chacra 31; O., con parte de la 23, calles en medio; y por el E. y S., con la fracción del Sr. Arrué. N.o H.o 14579 6 o/o. Base $ 3.700. Hipoteca $ 2.500. Deuda pesos 2.268.

98 hectáreas 29 ás. 97 cs. en la colonia Chacho Chool, lote rural No. 20 de la sección V, y linda: por el N. E., con parte del lote 13; S. E. con el lote 21; S. O., con Río Negro y N. O., con los lotes 19 y 22, todos de la misma sección. N.o H.o 14169, 6 o/o. Base $ 13.600. Hipoteca $ 12.500. Deuda $ 11.700

2 fracciones de campo en la sección XXIV del Neuquen a saber: 1a. parte S. E. del lote 2, con superficie de 3.100 hectáreas, y linda: N. E., con el lote 2; S. E., río Limay, S. O., lote 6, y N. O., con terrenos [illegible], con superficie de 1.600 hectáreas, lote 2, y linda: N. E., con el lote 21 sección XVII; S. E., río Limay; S. O. el lote 3 y N. O. con tierras del mismo lote 2. N.o H.o 1542, 6 o/o. Base $ 16.300 Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.488:234.

Finca en la colonia Lucinda, departamento General Roca, formada por la quinta 26 y [illegible] de la 25 del plano de la colonia, parte del 18 de la división oficial. Superficie 5 hectáreas, 67 ás., 40 cs. y linda: N. quintas 4 y 13, S., quintas 36 y 37, calle en medio; E., quinta 27, y O., vía F. C. y canal a Cuenca Vidal. N.o H.o 15663, 6 o/o. Base $ 13.300, Hipoteca $ 12.000 Deuda $ 11.313.
LA PRENSA, diciembre 2 de 1917. d2

*EN EL LOCAL DE SU agencia* en General Roca.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las 5 p. m. [illegible] hectáreas en la colonia General [illegible] número 301, con los siguientes [illegible] N., con el lote 302, al E., [illegible] al S., con el 303 y al O. con el 301, todos de la misma colonia y calle en medio.
N.o H.o 19755, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, pesos 12.000. Hipoteca, pesos 8.500. Deuda, pesos 8.069.—LA PRENSA, diciembre 9 de 1917. d9

*25 CHACRAS EN LA SECCIÓN* XXVI de la colonia General Roca. N.o H.o 13721 y 14351|74. Serie C. H. A. 6 o/o.
EL VIERNES 28 de diciembre a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal), estas chacras, con superficies que varían entre 100 hectáreas y 80 hectáreas, 50 áreas, hipotecas de pesos 3.000 a pesos 10.500 y bases de pesos 10.800 a pesos 14.100, datos que los interesados podrán ver en el plano especial confeccionado para esta venta, y al cual deberán estar sujetos los interesados. Planos y datos a la oficina de remates del Banco o a su agente en general Roca.—LA PRENSA 14 de diciembre de 1917. d14

### COMPRA-VENTA PARTICULAR
### EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL AVISA AL PUBLICO

**Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieran vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la República que se le ordene vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.**

## SALABERRY & BERCETCHE

### En Necochea, F. C. S.

**2.615 hectáreas, 87 áreas, 88 centiáreas de campo flor en la zona de mayor prestigio del Sur. A 1 1|2 legua de La Dulce, a 3 de R. Santamarina y a 8 de Necochea.**

En 10 lotes de 31 a 382 hectáreas (con [illegible]). Base, $ 150 la hectárea, a plazos, con orden terminante de liquidar a cualquier precio que exceda de la base fijada. Forma de pago: Cada fracción reconoce una hipoteca de pesos 90 m|n. por hectárea a 3 años de plazo con el 7 o/o de interés anual, pagaderos por semestres anticipados; con la cual podrá continuar el comprador; y el excedente hasta completar el precio de venta, se abonará al contado, dentro de los 45 días de efectuado el remate.

EL VIERNES 21 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestra casa central, Defensa 185. Campo alto sin desperdicio, de tierra vegetal, ligeramente ondulado, agua dulce a 5 metros de profundidad, Dedicado actualmente a agricultura y todo sembrado de trigo, habiéndose obtenido en la cosecha anterior, un rendimiento de 1.500 kilos por hectárea. Reconoce un contrato de locación a razón de $ 12 la hectárea que vence el 28 de febrero de 1918, existiendo ofertas de pesos 15 la hectárea, para los años subsiguientes. El campo está alambrado en todo su perímetro salvo el costado E. de los lotes 9 y 10, con seis hilos y uno de púa, postes de quebracho y ñandubay, siendo las poblaciones, molinos y alambrados internos propiedad de los actuales arrendatarios. Es conocido por parte de Arabehety, linda al NO. con Salaberry y Bercetche, al SO. Larreburu, al NO. Arabehety y al SE. Díaz Vélez y Carreras. Puede revisarse por La Dulce, dirigiéndose al hotel Vasconia, donde encontrarán los interesados coches y autos. Cada lote tiene calle de acceso y se entregarán perfectamente amojonados. Títulos perfectos. Las escrituras serán otorgadas en esta capital, por el escribano Andrés V. Ramella, Av. de Mayo 676, donde se encuentran los títulos a la disposición de los interesados para su revisión. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión a cargo del comprador. Informes en nuestras casas, Buenos Aires y Rosario.—Salaberry y Bercetche. d3

## Sabás C. Varangot

*JUDICIAL—Casa central, altos* y bajos, Paraná Nos. 1132 y 1138, al lado de la nueva avenida Santa Fe y a 4 pasos de la plaza "Vicente López" o sea el barrio más aristocrático de esta capital. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, en la testamentaría de doña Guillermina B. de Varangot, que tramita por la secretaría del doctor Maroó, remataré con base de 85.802 pesos m. n.
EL JUEVES 27 de diciembre a las 4 y 30 p. m. (aunque llueva), la preciosa propiedad construida a todo costo, situada en la calle y número ya expresados, estando compuesta la No. 1132, de sub-suelo y piso bajo, con puerta de calle y cancel de roble, entrada independiente para el sub-suelo, escalera de mármol blanco, vestíbulo con mosaico, sala, comedor, antesala, escritorio, hall, antecomedor, 3 dormitorios, 2 baños con instalaciones propias, w. c. y guardarropa y en el sub-suelo, sala, antesala, comedor, gran cocina, despensa, 2 piezas, w. c., jardín y persianas metálicas.
La casa No. 1138, es de 2 altos, espaciosa, cómoda, elegante, llena de luz y aire y en pequeño, su detalle es éste: en el primero hay un hall de mosaico, al que da acceso una escalera de mármol blanco, sala, antesala, escritorio, comedor, office con montaplatos, 5 dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones propias, cuarto guardarropa, w. c., corredores de mosaico, galerías con mamparas de vidrio, pisos de pino de tea, cielorrasos de yeso, marcos empapelados, el otro piso alto tiene 5 piezas, gran cocina, w. c., baño, pisos pino de tea, corredores mosaico, grandes azoteas de baldosas rodeada de barandas de hierro, tanques, etc.
TERRENO: Todo este edificio, que compone 4 cuerpos está construido en terreno de 8 m. 66 c. de frente al E. por 38 m. 97 c. de fondo, o sean 10 varas por 45 v. y ha producido hasta octubre pasado, el 13 o/o de renta anual. Está recién pintado y empapelado y no se ha querido alquilar en pesos 1.000 al mes, por si el comprador desea habitarla. Se puede visitar todos los días. Puede comprarse el 50 o/o al contado y el otro 50 o/o en hipoteca, a 1, 2 o 3 años, e interés del 8 o/o anual, en cuyo caso la escritura, con títulos perfectos se otorgará ante el escribano don Juan Odera, dentro de los 15 días de aprobada la venta y con las condiciones que son de práctica en garantía del acreedor. Seña, 8 o/o. Comisión 2 o/o, todo en dinero efectivo. Planos y datos en mi escritorio Maipú 92.—Sabás C. Varangot. d.13

## S. Domingo Barrau

*JUDICIAL — EN AVELLANEDA* paraje Piñeiro, calle Fraga y Charlone. Propiedad edificada en el lote No. 1, compuesto su terreno de 14.42 m. de frente al S. por 20.67 m. en el costado NO. y 20.30 m. en el costado SE., teniendo en el contrafrente al E. 11.99 m. Linda por su frente al S. con la calle Fraga, por el N. O. con la calle Charlone, S. E. lote 2, y al E. lote 8, de altos y bajos. Salón para negocio, galpón, caballeriza, sótano, cocina, habitación, [illegible] altos, dos habitaciones, vestíbulo, w. c. etc. Base $ 18.750 m|n.
EL 19 de diciembre a las 3 p. m. en mi escritorio Maipú 17, por orden del señor juez de 1ra. instancia, doctor Mackinlay Zapiola en el juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Luis Spinardi, autos por la secretaría del doctor González Gramajo. 8 o/o a cuenta de precio 2 o/o comisión al comprador. Informes en secretaría o a mi escritorio Maipú 17. d15

## Rodríguez Videla y Cía.

*JUDICIAL — POR DISPOSICIÓN* del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del doctor Figueroa Alcorta, se hace saber que en el juicio seguido por el Banco Argentino de Hipotecas y Edificación contra la sucesión de don Juan Doyhenard, han sido designados los martilleros Rodríguez Videla y Cía., para que vendan en público remate, los siguientes bienes:
EN BELGRANO—Casa calle Céspedes No. 3563, entre las de Fraga y Guevara, a 3 cuadras de la estación Chacarita y de la avenida Federico Lacroze. Lote 31 de la manzana 53, edificada en terreno de 9 mts. de frente al Este por 40.05 mts. en el costado Norte, 46.53 mts. en el costado Sur, y 9.31 mts. en el contrafrente al Oeste. Linda al frente con la calle Céspedes, al Norte con el lote 30, al fondo con el lote 4 y al Sur con los lotes 32, 2 y 3. El edificio se compone de 3 habitaciones, cocina y w. c., piso de pino de tea, techos de cinc, pozo con bomba, etc. Base, pesos 7.768.80 m|n.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 3.30 p. m., sobre la misma propiedad.
EN BELGRANO Lote de terreno, calle Jorge Newbery esquina Rosetti (adoquinadas), lote No. 1 de la manzana G. Mide 1.67 mts. de frente al Sur sobre la calle Rosetti, 15.76 mts. sobre el otro frente al Oeste, sobre la calle Jorge Newbery, 22.41 mts. en el costado Norte, lindando con el lote 32 y 20.05 mts. en el costado Este, lindando con el lote 2. Superficie total 367.65 m. c. Base, $ m|n 6.337.40.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4 p. m., sobre el mismo terreno. En el acto del remate exigiremos el 8 o/o a cuenta de precio y el 2 o/o de nuestra comisión. Detalles a la secretaría autorizante o a nuestro escritorio, Tucumán 350 (3491, Av.).—Rodríguez Videla y Cía. — NOTA: El Banco ejecutante concederá una hipoteca hasta el 60 o/o del precio de compra, en las condiciones que tiene para sus préstamos. d2

*JUDICIAL — POR DISPOSICIÓN* del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del doctor Guillermo Espeche, se hace saber que han sido designados los martilleros Rodríguez Videla y Cía., para que vendan en público remate los siguientes bienes pertenecientes a la sucesión de doña Esther Browne.
Casa en Belgrano calle Arcos No. 2421, entre las de Monroe y Blanco Encalada, a 3 cuadras al Norte de la avenida Cabildo y a 4 de la estación Belgrano (F. C. C. A.). Edificada en terreno de 8.66 mts. de frente por 30.31 mts. de fondo. Superficie total 262.48 m. c., igual a 350 varas cuadradas. El edificio se compone de 5 habitaciones, baño, cocina y w. c., galerías, cielos rasos de yeso y madera, pisos de tea y baldosa francesa, servicio de luz eléctrica y aguas corrientes. Tasación $ 5.500 m|n. Base las 2|3 partes $ 2.336.66 m|n.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4.30 p. m. sobre la misma propiedad. La casa está alquilada en 50 $ m|n y puede visitarse en cualquier momento. Tranvías 35 y 38 por la esquina de Monroe.
La mitad indivisa de un lote de terreno en el pueblo de San Isidro, provincia de Buenos Aires, situado en el cuartel 2o., calle Haedo entre las de Diego Palma y 3 de Febrero, lote número 12 de la manzana de Febrero lote No. 12 de la manzana, comprendida por las calles Haedo, Diego Palma, 3 de Febrero y Sin Nombre. Mide 10 mts. de frente sobre la calle Haedo; 34.53 mts. en el costado Sudeste y 34.52 mts. en el costado Nordeste. Superficie total 345.25 m. c. Linda por el Sudeste con el lote 11 de doña Emilia Becco y Montagner, con el lote 8 de doña María C. de Becco en su contrafrente y con el lote 13, de Da. Emilia Becco y Montagner en el costado Nordeste. Tasación de la 1|2 indivisa pesos 207.16 m|n. Base las 2|3 partes, o sean $ 138.10 m|n.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5 p. m. sobre la propiedad de la calle Arcos No. 2421. Detalles a la secretaría autorizante o a nuestro escritorio Tucumán 350. (3491 Av.) Rodríguez Videla y Cía.—En el acto del remate exigiremos el 8 o/o de seña y el 2 o/o de nuestra comisión. d8

## Casares Hnos. y Diehl

*JUDICIAL—ESTANCIA "EL Rosario"*, que fué de don Bernardino Acosta, en el partido Baradero. El establecimiento "El Rosario", ubicado en el cuartel 8 del partido de Baradero, provincia de Buenos Aires, conocido y reputado como uno de los mejores campos de la provincia de Buenos Aires, vale decir, lo mejor de la República. Compuesto de 4.496 hectáreas, 91 áreas, 93 centiáreas y 28 decímetros cuadrados de campo alto, ligeramente ondulado, con tierra vegetal exuberante de humus, aguadas permanentes que provienen de los arroyos Bellaca, El Zanjón y Cañada Honda, no pantanosos. Pastos naturales ricos y tiernos en los que abundan el trébol, cebadilla, gramilla de invierno, capiquí, cardo asnal, lengua de vaca de marzo a diciembre, y en verano gramilla de cuaresma, la que dura de diciembre a marzo. Uno de los pocos campos que quedan sin dividir en esta codiciada zona, donde nadie vende, a las puertas de la capital (a tres horas de Buenos Aires) y a poca distancia de las estaciones San Antonio de Areco y Baradero del F. C. C. Argentino y de la estación Villa Lía del F. C. C. Córdoba, cuya línea cruza el campo, habiendo una estación proyectada a la altura del kilómetro 125, centro del campo, dentro del lote 2, donde actualmente hay una parada habilitada para todos los servicios de cargas, encomiendas y pasajeros. Linda al NE. con Esteban Simitch, Marcelino Magnin, Florentino Díaz; al SE. con Luis Guemes, Julián Berimborda y herederos de Enrique Laplacette; por el Sudoeste con Inocencio Ortega, Bernardo Farrell, Clementino Peralta, Francisco Semorille, Jorge Barbiche, Felipe Ulloa, Antonia Ulloa, Juan Isidro Miranda, Francisco y Agustín Semorille y Pedro Ulloa, y al NO. con Genoud y sucesión de Enrique B. del Arca. Los alambrados en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 son de seis hilos y en el lote 6 hay de 6, 7 y 8 hilos. Tasación total pesos 2.023.612.70 m|n. A fin de facilitar la adquisición de estas feraces tierras a los pequeños capitalistas y agricultores, se ha resuelto realizar la venta en seis lotes cuyas superficies y características se detallan a continuación, con la base uniforme de 300 $ m|n. la hectárea.
LOTE 1—Superficie, 773 hectáreas, 48 áreas, 47 centiáreas y 25 decímetros cuadrados. Tiene 3 poblaciones. Está arrendado para agricultura alrededor de 200 cuadras a tres chacareros con contratos que vencen el 31 de marzo de 1919, al 26 o/o libre de gastos.
LOTE 2—Superficie, 1.051 hectáreas, 01 áreas, 90 centiáreas. Tiene tres poblaciones. Este lote y el número 3 que se deslinda a continuación, se encuentran arrendados al señor José María Garea hasta el 31 de marzo de 1919, al precio de 40 $ la cuadra.
LOTE 3—Superficie, 588 hectáreas, 45 áreas y 42 centiáreas. Tiene una población. Está arrendado conjuntamente con el lote 2 al señor José María Garea.
LOTE 4—Superficie, 607 hectáreas, 10 áreas y 52 centiáreas. Tiene dos poblaciones y existen más o menos 150 hectáreas alfalfadas, las que están arrendadas hasta el 31 de enero de 1918 y el resto de este lote arrendado a dos chacareros, para agricultura al 31 de marzo de 1919.
LOTE 5—Superficie, 655 hectáreas, 40 áreas y 56 centiáreas. Tiene una población, se encuentra arrendado al señor Domingo Pazzaglia conjuntamente con el potrero San Bernabé del lote 6, hasta el 31 de marzo de 1919.
LOTE 6—Superficie, 785 hectáreas, 25 áreas y 59 centiáreas. Está formado por tres potreros denominados Las Fimas, Las Mercedes y San Bernabé. Las Fimas, tiene las poblaciones de la estancia y construídas en ladrillo y mampostería. Tiene aguada permanente, molino, malacate y cañerías de distribución, galpones para animales y para esquila y otro para depósito de lana. Departamento de peones, cochera, monte de árboles frutales y de sombra, un puesto, corrales y varios potreritos. Los alambrados son de seis, siete y ocho hilos. Las Mercedes tiene casa para encargado, galpón de material para forrajes, galpón de madera dividido en boxes. Aguada permanente y un molino con cañería de distribución a todos los galpones y dependencias. San Bernabé, está arrendado a don Domingo Pazzaglia en las mismas condiciones detalladas en el lote 5 y tiene aguada permanente de Cañada Honda. Base de venta, 300 pesos m|n. la hectárea.
EL VIERNES 21 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Sarmiento 357, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Arturo Seeber, en los autos Vicente Daniel Acosta con Manuel Jorge, Clara Josefa y Josefina Acosta, por división de condominio que tramitan por ante la secretaría del doctor Cabrera. El campo puede revisarse desde ahora por las estaciones Villa Lía y Portela del F. C. C. Córdoba y Baradero y San Antonio de Areco, del F. C. C. Argentino, y en el establecimiento serán atendidos por el encargado, quien les hará conocer todo el campo. Los títulos son perfectos y pueden revisarse en la escribanía de los señores Escobedo y González, Avenida de Mayo 634, Buenos Aires, por ante quienes se realizarán las escrituras, o también en San Antonio de Areco, por el escribano señor Antonio E. Varela, quien dará los datos e informes necesarios. Los contratos de arrendamiento pueden verse en nuestras oficinas, Sarmiento 357 Buenos Aires. Los compradores entregarán en el acto del remate el 8 o/o de seña a cuenta de precio y el 2 o/o de nuestra comisión. Planos e informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, por carta o personalmente. (Casares Hnos. y Diehl. d12

*JUDICIAL — 70.898 HECTÁREAS* en Salta, con quebracho. El campo conocido por Cuchuy o Las Cañitas, lote F reputado como uno de los mejores de la región, por su clase y ubicación, en el departamento de Orán, en el límite con el de Rivadavia, provincia de Salta, a 40 kilómetros de Embarcación, F. C. C. Norte, y a 20 kilómetros de la línea proyectada de Formosa a Embarcación, estando en estudio otro trazado de línea a Formosa, que lo cruza en su costado Sudoeste, con 70.898 hectáreas, 20 áreas, 64 centiáreas de campo con ligeras sinuosidades, cubierto en su mayor parte por grandes bosques inexplotados de quebracho colorado, algarrobo negro, brea, guayacán, palosanto, [illegible] y quebracho blanco, muy buena tierra negra, apta para cualquier clase de cultivo, propia de las condiciones climatéricas de la región, el maíz, por ejemplo, adquiere un lujo desarrollo y produce rendimientos excelentes. Tanto en el monte como en las abras, los pastos naturales son tiernos y abundantes, el agua que se encuentra a 5 metros de profundidad, es inmejorable, y de un gran cañadón, y hay en el campo además de las aguadas naturales que se forman en las sinuosidades del terreno, durante la época de las lluvias, dos pozos. El campo tiene forma de un polígono irregular de 10 lados y mide 84.285 metros en su costado Norte, lindando con el campo El Castigado de Nuncia Bailly, y los lotes 4 de Winters Set y lote 6 de Rebasa O. C. Zacagnone, al Sur mide 31.3338 metros lindando con Agustín González y Bustos Moron; 2.356 metros, 14.362.90 metros y 7.575 metros al Oeste, Sur y Este, respectivamente, lindando con el lote E. de los herederos de Ríos y 11.088 metros también en el costado Sur, lindando con el campo Pozo del Milagro, de Santos Pizarro, y E. Carmen del Sr. F. Luljhvan, 35.265 metros en el costado Este, lindando con el departamento Rivadavia y 14.615 metros al Oeste, lindando con el campo La Noche y campo de propiedad fiscal. Tasación, $ 600.000 m|n. Base de venta. La mitad de la tasación, pesos 300.000 m|n. La venta se realizará
EL JUEVES 20 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Sarmiento 357, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor Fernando Klappenbach, en el juicio expediente número 7726, folio 102, año 1917, que tramita por ante la secretaría del doctor Carlo [illegible] El comprador entregará en el acto del remate el 8 o/o de seña como parte de precio y el 2 o/o de nuestra comisión. Planos y mayores informes, en nuestras oficinas, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl. d6

*JUDICIAL — SIN BASE —* Terreno en San Martín. Con frente al camino de Caseros a San Martín, camino de Billinghurst y calle San Isidro, hoy Mitre, en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Mide 44.10 metros en el Nordeste, por donde linda calle en medio con don Francisco Duberno; 281.80 metros en el Noroeste, linda camino en medio con T. Spiretto e hijos; 93.50 metros en el Sudoeste, sobre el camino a Billinghurst y [illegible] metros en el Sudeste, sobre la calle San Isidro, hoy Mitre. Se halla dividido en 69 lotes, con una superficie total de 18.959.82 metros cuadrados, de los cuales hay que deducir los lotes números 5, 6, 7, 11, 25, 26, 27, 28, 31, 50, 61 y 68, con una superficie de 3.920,06 metros cuadrados, más o menos que han sido vendidos de acuerdo con el plano respectivo. La venta se realizará en un solo lote. Sin base, al mejor postor.
EL JUEVES 20 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Sarmiento 357, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, en los autos caratulados Justa Valentina Ocampo de Pineda contra Agustín M. Noailles y Carlos Vaccareza, que tramitan por ante la secretaría del doctor Ayarragaray. El comprador entregará en el acto del remate el 8 o/o de seña a cuenta de precio y el 2 o/o de nuestra comisión. Planos e informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl. d6

## Marini y Labriola

*JUDICIAL — CASA TARIJA* 2970. Base 3610.30 pesos m|n. o sea las dos terceras partes de la tasación.
EL DOMINGO 23 de diciembre a las 4 p. m. sobre la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz de la sección 10, don Justo L. Sobrero, se hace saber por el término de 15 días en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA, que los martilleros Marini y Labriola, han sido designados en los autos Romoldi Hnos. Juan contra Taralo María M. de, sobre cobro de pesos, para que procedan a la venta en pública subasta el día 23 de diciembre a las 4 p. m. de la propiedad situada en esta capital calle Tarija 2970, con las dos terceras partes de su tasación. Edificada en un terreno de metros 8.66 de frente al Norte por metros 13.08 de fondo o sea una superficie de metros 113 con 273 milímetros. Ad corpus. Tasada en $ 5415.45 pesos m|n. Edificio de una sola planta, consta de sala a la calle con balcón y frente imitación piedra, 2 habitaciones, cocina, w. c., agua corriente y todas comodidades, edificio moderno. Los martilleros están autorizados para exigir el 8 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión. Más datos al juzgado o a los martilleros. San Juan 3145.—Justo L. Sobrero, juez de paz. d9

# Daniel R. Landivar

Bmé. MITRE 311

# JUDICIALES

*POR DISPOSICIÓN DEL se*ñor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber, por el término de 15 días, que en el juicio sucesorio de doña María Pantaru de Fresone, se ha designado al martillero don Daniel R. Landívar, para que proceda a vender en pública subasta los bienes de tal sucesión que a continuación se detallan y bajo las condiciones que también se determinan:
1.o — Propiedad calle Paseo Colón 432 al 440, esquina Belgrano 182 al 200, edificada en cinco lotes de terreno, señalados con los números 1, 2, 3, 4 y 38 de la manzana 23, con una extensión total de 1.148.01 metros cuadrados menos los 9 metros de la ochava, estando impaga la medianera del lote 38. Base de venta pesos 200.000, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 2.30 p. m., en un solo lote. Lugar de la venta, Belgrano 162.
2.o — Propiedad calle Belgrano 160 al 180, edificada en tres lotes de terreno, números 37, 36 y 35 de la manzana 23, formando un total de 899.90 metros cuadrados. Base de venta, pesos 100.000 o sean las dos terceras partes de su tasación judicial. Este inmueble reconoce una hipoteca de pesos 100.000 m|n, al Banco Hipotecario Nacional, de la serie L. la que podrá tomar a su cargo el comprador descontando las sumas amortizadas.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 3 p. m. Lugar de la venta, Belgrano 162.
3.o — Un lote de terreno en esta capital, calle Belgrano entre Paseo Colón y Azopardo, designado con el número 33 de la manzana 23 y compuesto de 8.66 metros de frente al NO. por 39.65 metros de fondo al SE. o sea un total de 343.37 m. c. Base de venta pesos 13.333.33, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3 p. m. Lugar de la venta, Belgrano 162.
4.o — Terrenos ubicados en esta capital, calle Pedro Mendoza entre las de Senguel y Tunuyán, designados en el plano respectivo con los números 1, 2, 3, 4 y 5, que son parte de los lotes 5, 6, 7, 8 y 9 de la manzana número 1. Miden todos, por estar unidos, 50 metros de frente al NE. sobre la calle Pedro Mendoza; 26.95 metros en el costado SE.; 23.95 metros en el costado NE. a cuya terminación y cuadrando al SO. mide 12.65 metros a cuyo extremo y cuadrando al SO. tiene 2.65 metros hasta dar con la línea del fondo, que mide 37.35 metros. Base de venta pesos 16.666.66, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3.30 p. m. en un solo lote. Lugar de la venta, Belgrano 162.
5.o — Tres lotes de terreno ubicados en la calle Brasil y Paseo Colón, designados en el plano respectivo con los números 4, 5, y 6, con una extensión total de 398.34 m. c., contando con edificio compuesto por un salón de negocio, una piecita, cocina y w. c. Esta propiedad se halla en litigio y sus títulos están agregados en el expediente que por reivindicación sigue el fisco nacional contra don Domingo Fresone, por ante el Juzgado federal a cargo del doctor Anchorena, secretaría del doctor Arias, donde los interesados pueden revisarlos. Base de venta pesos 15.333.33, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4 p. m., en un solo lote. Lugar de la venta, Belgrano 162.
6.o — Una propiedad, situada en Bernal, provincia de Buenos Aires, edificada en dos lotes de terreno, designados en el plano respectivo con los números 7 y 6 sobre la calle Castro Barros, con una extensión total de 2.583.27 m. c. El edificio consta de dos casas separadas, una de altos y bajos con 12 habitaciones, 2 cuartos de baño, cocina y demás dependencias y la otra tiene 4 habitaciones, cocina, w. c. Ambas propiedades tienen jardín, árboles frutales, huerta, un molino de agua, verja de hierro con pilares de material, portón y puerta de hierro. Base de venta, en un solo lote, pesos 20.000, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m., en esta capital, calle Belgrano 162.
7.o — Dos propiedades situadas en Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, inmediatas a la estación del F. C. S. o sea en la avenida General San Martín esquina Castro Barros, edificadas sobre un terreno que tiene las siguientes dimensiones: 41.10 metros de frente al bulevar San Martín; 43.30 metros al NO.; 37 [illegible] sobre el lote 7, y 57 metros en el fondo, o sea una extensión total de 1.855.55 m. c. La edificación consta de una casa de familia compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, y un negocio con 6 piezas y otras dependencias. Base de venta, en un solo lote, pesos 20.000, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4.30 p. m. en esta capital, calle Belgrano 162.
8.o — Terreno situado en La Plata, provincia de Buenos Aires, designado en el plano general con el número 24 de la manzana TT, sección 13, formando esquina a las calles 1 y 62, con una extensión de 600 m. c. o sea 20 metros de frente por 30 de fondo. Base de venta pesos 2.000, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4.30 p. m. en esta capital, calle Belgrano 162.
9.o — Dos lotes de terreno, situados en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, designados con el número 13 de la manzana 88, sección segunda, del plano oficial y compuestos de 15 metros de frente a la calle 45, por 40 metros de fondo, o sea una extensión total de 600 m. c. Base de venta, en un solo lote, 1.666.66 pesos, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4.30 p. m. en esta capital, calle Belgrano 162.
10. — Una propiedad situada en el pueblo de la Ensenada, distrito de La Plata, provincia de Buenos Aires, calle Industria esquina América, edificada en [illegible] que es parte de los lotes A y C, [illegible] manzana 111, compuesto de 1.124.971 [illegible] y tiene 4 piezas, cocina y w. c. Base de venta, pesos 4.000 m|n, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las [illegible] en esta capital, calle Belgrano 162.
11. — Una propiedad situada en el pueblo de la Ensenada, distrito de La Plata, provincia de Buenos Aires, calle Real [illegible] edificada en un terreno compuesto de 3.366.34 m. c. y que es parte de la manzana 117. Tiene un edificio que consta de 7 habitaciones, cocina y w. c. Base de venta pesos 8.000 m|n. o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5 p. m., en esta capital, calle Belgrano 162.
12. — Tres lotes de terreno, ubicados en el pueblo de la Ensenada, distrito de La Plata, provincia de Buenos Aires, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana [illegible], midiendo todos, por estar unidos, 1.050 m. c. Base de venta pesos 33.33, o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5.30 p. m. en esta capital, calle Belgrano 162.
En la venta de todos los inmuebles detallados se exigirá el 8 o/o de seña a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión a cargo del comprador. Títulos perfectos, que están agregados al expediente [illegible] del autorizante, donde pueden consultarse. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Martín Reynoso.
13. — Un vapor, denominado "Félix Fresone", a hélice, casco de acero compuesto de 14.80 de eslora, 3.90 de manga y 1.65 de puntal, con un registro neto de 7 toneladas con 16 centésimos de otra, según registro del arqueo, la caldera es tubular, sistema [illegible], el más económico. Base de venta pesos 6.666.66 m|n o sea las dos terceras partes de su tasación judicial.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5.30 p. m. sobre el mismo vapor el que se halla amarrado frente a la calle Almirante Brown [illegible] muelle de la Boca del Riachuelo, donde estará puesta la bandera de remate. En esta venta exigiré el 4 o/o de comisión y el 8 o/o de seña y a cuenta de precio. d2

## Agustín P. Taurel y Cía.

Sarmiento 1118

*JUDICIALES — 3 PROPIEDADES* en Belgrano. Orden del juez de primera instancia, doctor Pedro V. Meléndez, secretaría Cañón perteneciente a la testamentaría de don José Couto, Arcos 2139, 8 metros 66 centímetros de frente por 42 metros, 30 centímetros de fondo, cinco piezas y demás dependencias de esta propiedad, venderemos la mitad indivisa, base retasada 3857.45.
EL SABADO 22 de diciembre a las 3.30 p. m. en nuestra casa.
O'HIGGINS 2466, 8 metros 7 centímetros de frente por 31 metros 65 centímetros de fondo, 4 piezas y demás dependencias, base retasada $ 1.268[illegible].
EL SABADO 22 de diciembre a las 3.45 p. m. en nuestra casa.
O'HIGGINS 2464 8 metros 7 centímetros de frente por 31 metros 65 centímetros de fondo, 5 piezas y demás dependencias base retasada [illegible].
EL SABADO 22 de diciembre a las 4 p. m. en nuestra casa. Todo comprador sin excepción entregará 8 o/o como seña y a cuenta de precio y 2 o/o de comisión a su cargo en dinero efectivo. v21

## Carlos A. Madero y Cía.

*JUDICIAL — PROPIEDAD* Alvar Núñez 131, entre Australia y Alvarado, a una cuadra de la plaza Brown, a dos de la plaza Matheu y de la calle Patricios. Mide 10 metros 20 de frente al Este por 18 metros de fondo en el costado Sur, 16 metros 50 en el costado Norte y 14 metros 50 de contrafrente. Base, $ 1.209 moneda legal, o sean las dos terceras partes de la tasación.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 2.30 p. m., en la misma, orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando Klappenbach, secretaría del doctor Figueroa Alcorta, dictada en el expediente Scarcella de Gerbasi doña Berta (su sucesión). Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o en efectivo. Informes, Carlos A. Madero y Cía., Cangallo 456. d1

### Furst Zapiola y Cía.

*JUDICIAL — CASA-QUINTA* en Vicente López, calle Libertad 2350, a 2 cuadras de la Estación Florida y del adoquinado. Edificio moderno con frente imitación piedra, compuesto de hall, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. 2 piezas de servicio, molino, vereda, etc. El terreno mide 36 metros (41.57 varas) por 43.30 metros (50 varas) al S. E. 51.20 metros (59,12 varas) al E. y 8.84 metros (10.?? varas) en su contrafrente. Superficie 1.296 varas. Tasación $ 14.295.80. Base $ 9.530.53 Juez Dr. Casabal, secretaría Dr. Persiani. Juicio "Buffa Santiago con Loizaga Amalia".
EL MIERCOLES 19 de diciembre a las 3, en nuestra casa, Reconquista 434. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. d.2

*EN EL TIGRE — 2 FRAC*ciones, 5 minutos de la estación, frente a la isla-recreo La Internacional, y rodeada de los chalets de Wahnschffe, Nenúfar, de Estrada y Le Jongle, de Ramos Otero. Las dos fracciones dan frente al río Abra Nueva, casi en su confluencia con el río Luján. Mide cada una 31.70 varas de frente por 215 varas de fondo. Base real pesos 0.30 la vara, mitad el contado y mitad a 6 meses. Venta a liquidar, con opción. Ad corpus.
EL MIERCOLES 19 de diciembre a las 3 de la tarde, en nuestra casa Reconquista número 434, donde pueden solicitarse planos y datos.—Furst Zapiola y Cía. d14

### Arturo Demarco

*JUDICIAL — GARAY 2400* esquina Matheu compuesta de 9 metros 66 de frente al N. sobre Garay, 19 metros 04 de frente al O. o sea Matheu, 17m63 en el E. y 7m78 en su contrafrente. Edificio: gran salón de negocio, sótano dos piezas, cocina y w. c. Buena edificación, remataré sobre la misma.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4.30 p. m. Base, $ 16.535, con 76 cts. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, en los autos sucesorios de doña M. L. Filpo de Cartagenova. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, a la secretaría autorizante o Rivadavia 943. —Arturo Demarco.—Nicolás González Iramain, secretario. d1

*JUDICIAL — GARAY 2394* entre Matheu y Pichincha, con salón de negocio, 3 dormitorios, hall, cocina, w. c. Buena edificación, cloacas, etc. Mide 8m24 cts. de frente al N., 17m62 cts. de fondo y 7 metros 78 cts. en su contrafrente. Base, pesos 12.880 con 66 cents. m|n., remataré sobre la misma.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5 p. m. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, en los autos sucesorios de doña M. L. Filpo de Cartagenova. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, a la secretaría actuaria o al martillero A. Demarco, Rivadavia 943.—Nicolás González Iramain, secretario.

*JUDICIAL — MATHEU 1614* y 1616, entre Garay e Inclán, altos y bajos.
EDIFICIO
BAJOS—Sala, escritorio, dos dormitorios, hall, cocina y w. c.
ALTOS—Sala, escritorio, dos dormitorios, una piecita, hall, cocina y w. c. Buen edificio, tirantería de hierro, carpintería de cedro, cielos rasos de yeso, techos de azotea. Terreno de 8m66 cts. de frente por 14m51 cts. de fondo en el S. y 15 metros 66 cts. en el N. Reconoce una hipoteca de 10.003 cédulas, que podrá cargar el comprador, devolviendo lo amortizado. Remataré sobre la misma.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 4 de la tarde. Base, $ 19.340, con 10 cents. m|n. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain en los autos sucesorios de doña M. L. Filpo de Cartagenova. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, a la secretaría autorizante o al martillero Arturo Demarco, Rivadavia 943.—Nicolás González Iramain, secretario. d1

*JUDICIAL—EN MIRA MAR* —Un terreno, partido de General Alvarado, señalado con los números 8 al 10 de la manzana D. del plano especial que sirvió para la venta de los mismos. Chacra 132, compuestos por estar unidos de 51 metros 95 cts. de frente al Sudoeste por 43 metros 30 cts. de fondo, lindando por su frente, Manzana E. de la chacra 135 por el NE. con el lote 275, al NO. calle pública y al SO. con el lote 7, formando un total de 2.249 metros cuadrados 868 milímetros. Remataré sobre la finca calle Garay 2394.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 6 p. m. Base, $ 0.33 cts. m|n. el metro cuadrado. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, en los autos sucesorios de doña M. L. Filpo de Cartagenova. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Más datos en la secretaría del autorizante o al martillero, Arturo Demarco, Rivadavia 943.—Nicolás González Iramain, secretario. d1

### Adolfo Bullrich y Cía.

*2.000 HECTAREAS EN Tren*que Lauquen—A 2 1|2 leguas al Norte de la estación Berutti (F. C. O.) Campo conocido por de Murphy, lindero con las colonias La Luisa y La Celina, de don José Guazzone. En un lote. Base, $ 75 la hectárea.
EL JUEVES 27 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 273. Lo hemos revisado y podemos dar informes amplios. Títulos perfectos (revisados por la oficina de Revisión de Títulos, Piedras 80. Pidan planos.—Adolfo Bullrich y Cía. d11

*CASA EN BELGRANO. —* Calle Olazábal 2530, entre las de General Paz y Amenábar. A una cuadra y media de la Av. Cabildo. Compuesta de sala, comedor, dos dormitorios, cocina, galería, baño y w. c. Base, $ 10.000 moneda nacional de curso legal.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5 p. m., en la misma propiedad. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes, en nuestra casa, Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. d8

*EN LA ZONA MAICERA del* Baradero. Parte de los conocidos campos del establecimiento Doblado Grande, sobre el arroyo Doblado, equidistante 2 1|2 leguas de las estaciones Alsina (F. C. R.) y Villa Ida (F. C. C. Córdoba). Tierras aptas para agricultura, rodeado de chacras, donde se obtienen magníficos rendimientos. 479 hectáreas de buen campo, alambrado en su perímetro con líneas medianeras. Está dedicado a agricultura, arrendado 433 hectáreas a 25 $ la cuadra al año y 47 hectáreas a 1.750 $ la cuadra al año, hasta el 30 de abril de 1921, a los señores Estariz y Cía., con contrato que debe respetarse. Base de venta, 300 $ m|n. la hectárea.
EL MIERCOLES 19 de diciembre, a las 5 p. m. en nuestra casa, Florida 269 y 273. El campo reconoce una hipoteca por 5.800 pesos oro sellado que vence el 18 de mayo de 1919, al 0 o|o de interés anual que puede tomar a su cargo el comprador y además podrá dejar 60.000 $ en segunda hipoteca a tres años de plazo con 7 1|2 o|o de interés anual. El excedente al contado. Las escrituras deberán firmarse por ante el escribano señor Novaro. Linda al NE. con D. Alejo Castex; al SO. con el establecimiento Doblado Grande, de don Enrique Amadeo Artayeta; al NO. con Enrique Amadeo Artayeta y al SE. con Mariano Castex. Visítese por la estación Alsina y dirigirse al señor José C. Mazzocchi, que alquilará coche. Al comprador exigiremos el 8 o|o a cuenta y el 2 o|o de nuestra comisión. Pidan planos en nuestra casa, Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. d11

*SAN JOSE, EN CORDOBA—* Un buen establecimiento en el departamento de Juárez Celman, a 3 1|2 leguas de la estación Gavilán, y a 4 1|2 al Sur de Levalle, F. C. P. Zona de gran importancia agrícola-ganadera. 2.706 hectáreas 08 áreas y 04 centiáreas de las cuales habrá unas 1.750 hectáreas bien alfalfadas; 400 hectáreas están sembradas con maíz al 30 por ciento en pie, y las 300 hectáreas restantes son de campo natural. Está alambrado con líneas propias, menos el costado que linda con Borro y dividido en cinco potreros. Contiene tres poblaciones, techos de cinc, un galpón, un tanque australiano, bebederos y un pozo artesiano de agua surgente que se eleva hasta 21 metros sobre el nivel del suelo, arrojando 260.000 litros por día. Un servicio especial de cañerías la distribuye a los potreros alfalfados que rodean la estancia. Venta en un solo lote. Base, $ 85 m|n la hectárea, a pagar mitad al contado y el resto en cuatro cuotas iguales y anuales con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual pagadero por trimestres anticipados.
EL JUEVES 20 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 273. Linda: al Norte con don Miguel Bancalari; al Sur, con Arrest, Galarce y Elizalde; al Este, con Ruiz, y al Oeste, con Santiago Porto. Puede ir a inspeccionarse en carruaje o automóvil por la estación Levalle, en donde hay excelente camino. Es conocido por San José. Los visitantes deben dirigirse al señor Beltrán Funes, en estación Levalle, F. C. P. Al comprador exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. d13

### Enrique D. Lagos

San Martín 345

*JUDICIAL — AVENIDA BE*lla Vista y Triunvirato, dos grandes fracciones de terreno que mide la primera: 62.80 metros de frente al NE., lindando con la calle Triunvirato, 670 metros de fondo en el costado NO. lindando con Vicente Chas, 538.60 metros en el SE. lindando con V. Gutiérrez y 95 metros en el contrafrente SO., lindando con la sucesión Margarita Reyes de Gutiérrez. Superficie 43.065 metros cuadrados. La segunda fracción se compone de 17.16 metros de frente al NE., lindando con la calle Triunvirato, por 559.71 metros en el costado NO. lindando con V. Gutiérrez, 552.83 metros al SE., lindando con Manuel Gutiérrez y 15.49 metros en su contrafrente SO., lindando con sobrante de la sucesión Reyes de Gutiérrez. Superficie 9.412 metros cuadrados. Base pesos 40.000 moneda nacional.
EL SABADO 22 de diciembre a las 3 de la tarde en mi casa San Martín 345. Orden del juez doctor Meléndez, secretaría Cuneo, juicio Manuel Rocca (su sucesión) contra Antonio Gavarone. Seña 8 o|o y 2 por ciento de mi comisión.—Enrique D. [illegible] d4

### F. Astoul Bonorino y Cía.

**JUDICIAL**

¡Con $ 250 en MANO!

Puede adquirirse una quinta

**en MORÓN**

*JUDICIAL — 14 LOTES DE* quintas, en Morón. Regaladas! A 13 cuadras de la estación, 5 de la nueva estación Castelar, frente al palacio de Ayerza y rodeados de las quintas de Canale, Reborodo, Golfarini y otras. Base retasada, pesos 0.25 cts. vara! Con $ 250 se compra un lote! Terreno muy alto y muy lindo. Venta de acuerdo con el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Francisco Magariños contra Carmen Negro de Sarandeses, han sido autorizados los martilleros F. Astoul Bonorino y Cía., para que procedan a vender en pública subasta con las 2|3 partes de la tasación de cincuenta centavos los 75 decímetros cuadrados, rebajado en un 25 por ciento, dos fracciones de terreno en Morón, compuesta la primera de la mitad de la manzana y se compone de 119m50 al frente Sur, por 43m30 de fondo, lindando al frente con la manzana E. y al O. con la manzana J., al E. con la manzana C. y al N. con la manzana F., superficie total 5.164.35 mts cds., y la segunda fracción de 119m50 al frente Norte por 43m30 de fondo, lindando al N. con Manuel y Juan Ramón Giménez, al O. con la manzana J., al E. manzana C. y al S. resto de la manzana F. Superficie total 5.164.35 metros cuadr., también de la otra mitad de la manzana F., debiendo exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión y cuyas escrituras serán otorgadas por ante el escribano Modesto Gómez Peredo. Por más datos en la secretaría del autorizante o al escritorio de los martilleros, calle Reconquista 325.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1917.—Juan E. Pagano, secretario.
EL DOMINGO 23 de diciembre, a las 3.30 p. m., en los terrenos. Planos, Reconquista 325.—F. Astoul Bonorino y Cía. v17

*LIQUIDACION DE NEGO*cios.—Varios terrenos en esta capital y Pcia. de Bs. As., vendemos como judicial y de acuerdo con el siguiente detalle:

**HOY**

2o. Terreno en Villa Devoto, calle Bahía Blanca entre Tinogasta y Simbrón, a 4 cuadras de la estación y 3 del adoquinado. Mide 10v02 por 54 vs. Base ridícula $ 1.30 vara. Mitad al contado y mitad a 6 y 12 meses, sin interés.
3o. En Mar del Plata, a 4 cuadras de La Perla y bulevar Marítimo, calle Necochea esq. Jujuy. Amplia esquina de 37v50 por 40 vs. Base $ 5 vara. Mitad al contado y mitad a 6 y 12 meses de plazo, sin interés.
4o. En Necochea, calle en medio, con el Parque Tetamanti, a 3 cuadras justas de las avenidas Carlos Pellegrini y Diagonal Atlántida. Terreno de 23v10 por 57.76. Base $ 2 vara. Tercera parte al contado y tercera a 6 y 12 meses, sin interés.
5o. En Bahía Blanca, 4.556 varas, que forman la esquina de las calles 9 de Julio y Entre Ríos, a 5 cuadras de la estación del F. C. Bahía Blanca y NO. Ubicación de mérito. Base $ 2 vara; 3a. parte al contado y 3a. a 6 y 12 meses, sin interés. El remate de todas estas propiedades se efectuará en nuestras oficinas, Reconquista 325.
HOY SABADO 15 diciembre, a las 4 p. m. Se exigirá el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Por planos detallados en nuestras oficinas.—F. Astoul Bonorino y Cía. v16

*JUDICIAL — CASA VENE*zuela 2837, entre Catamarca y Deán Funes, a una cuadra del bulevar Belgrano y cinco de la plaza y estación Once. Edificio antiguo, compuesto de sala, comedor, siete habitaciones y dependencias. Base $ 20.000. Venta de acuerdo con el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Militza Pontizza de Butzonich Mercedes y otros contra Gregorio Aranes y señora, han sido autorizados los martilleros F. Astoul Bonorino y Cía., para que procedan a vender con la base de $ 20.000, la propiedad Venezuela 2837, entre Catamarca y Deán Funes, que mide 7m74 de frente por 37m90 de fondo en un costado, 36m56 en el otro y 6m03 en el contrafrente. Quedan los martilleros autorizados para ofrecer al comprador en hipoteca el 50 o|o del precio, al 9 o|o, por trimestres adelantados, a 3 años de plazo, con opción a 2 más, y debiendo exigir en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, 30-11-17.—(Firmado): José A. Quirno Costa, secretario.
EL DGO. 16 de diciembre, a las 4 p. m., en la propiedad. Informes, Reconquista 325. —F. Astoul Bonorino y Cía. v16

*GRAN TERRENO. ¡MUY BA*rato!. En Caballito, calle Paysandú entre Monte Egmont y Monte Dinero, adoquinado pago, a 1 cuadra de la avenida San Martín, con varias líneas de tranvías a todos rumbos en combinación con el subterráneo. Entre edificios. Barrio de cloacas, agua corriente, luz eléctrica y todos los adelantos modernos. Base regalada $ 3.50 la vara, 1|3 parte al contado y 1|3 a 6 y 12 meses con 7 o|o.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5 p. m., en el terreno. Mide 20 vs. por 57 vs. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos Reconquista 325. F. Astoul Bonorino y Cía. v16

### Bravo y Gallo

*JUDICIAL — EN CORONEL* Pringles. 1.400 hectáreas de riquísimo campo a sólo 1.600 metros al Sur de la estación El Divisorio, del F. C. Rosario a Puerto Belgrano, cuya vía lo cruza. Son tierras muy ricas de pastos refinados, aptas igualmente para agricultura o ganadería con agua dulce, teniendo además una aguada permanente del arroyo El Divisorio que lo limita por el costado NO. Es parte del campo que figura en el plano gráfico de la provincia a nombre de Lorenzo Etchecopar. Base pesos 70.000, que equivale a pesos 50 por hectárea. Nota: Se ofrece en hipoteca pesos 22 oro sellado por hectárea, al 8 1|4 por ciento de interés, dicho préstamo deberá tramitarse en caso que interese, ante los señores Eugenio Dumas y Cía., con anterioridad al día del remate. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Eduardo Rojas, juicio Arturo Andrés Avirovic con Adela Etchecopar de de la Cuadra Yturria.
EL JUEVES 20 de diciembre a las 3 p. m., en nuestra casa Corrientes 562. Linda al NE. con Carmen Z. de Gally y Enrique Etchecopar; al SO. con Carmen N. Grondona; al NO. con el arroyo El Divisorio y al SE., con Duo. Tiene varias poblaciones, está alambrado en todo su perímetro y dividido en seis potreros. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos en nuestra casa, Corrientes 562. U. T. 3117 (Avenida).—Bravo y Gallo. d15

### A. Alonso Crespo

Salta 161. U. T. 6132 Libertad

*JUDICIAL — DOS PROPIE*dades y un terreno formando esquina en las calles Dorrego y Crámer.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5 p. m. en las mismas y de acuerdo con el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposición del señor juez de lo civil doctor César A. Campos y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días cuyas publicaciones se harán en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA, que en los autos sucesorios de doña Leonor de Juan de Galofré a propuesta de las partes ha sido nombrado el martillero señor A. Alonso Crespo para que el domingo 16 de diciembre a las 5 p. m. proceda a la venta en pública subasta de las siguientes propiedades, tomando como base para la venta las dos terceras partes de su tasación.
Casa calle Dorrego número 2082 entre las de Crámer (antes Costa Rica) y San Salvador, edificada en un terreno que mide 10 metros setenta centímetros de frente por 32 metros seis centímetros de fondo en el costado Norte y 32 metros setenta y cinco centímetros de fondo en el costado Sur. Su edificio se compone de 3 habitaciones, galería de mosaicos, cocina, w. c., todo de material, pisos de pino, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, adoquinado pago al frente. Tasación pesos 8.000 moneda nacional. Base para la venta pesos 5.333.33 m|n. o sean las dos terceras partes.
Casa calle Crámer número 40, entre Dorrego y vía del ferrocarril, edificada en un terreno que mide 10 metros de frente sobre la calle Crámer por 23 metros cuatro centímetros de fondo. Su edificio consta de 3 habitaciones, galería, cocina, w. c., todo de material, patios de mosaicos, pisos de pino, cielos rasos de yeso, etc., aguas corrientes. Tasación pesos 6.500 m|n. Base para la venta pesos 4.333.33 m|n. o sean las dos terceras partes de su tasación.
Terreno calle Dorrego (adoquinada) esquina Crámer, con cerco en todo el frente de material, siendo sus medidas las siguientes: 11 metros noventa centímetros de frente sobre la calle Dorrego por 32 metros diez centímetros de frente a la calle Crámer, 32 metros seis centímetros de frente en el costado Sur, por donde linda con la casa calle Dorrego 2082 y 12 metros de fondo en el costado Oeste por donde linda con la casa calle Crámer número 40. Tasación pesos 5.500 moneda nacional. Base para la venta pesos 3.666.67 m|n. o sea las dos terceras partes.
El martillero está facultado para exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Los títulos corren agregados al expediente y puede examinarse. Más datos, en la secretaría actuaria o en mi escritorio. Palacio de Justicia. Planta baja sobre Lavalle. Buenos Aires, noviembre 26 de 1917.—L. [illegible]

### M. Villar Sáenz Peña y Vidal

*JUDICIAL—AL LADO DEL* bulevar Corrientes. Altos y bajos. Propiedad Gallo 344 al 350, entre Valentín Gómez y Corrientes. Ubicación excepcional. Con tranvías a todas direcciones. Orden del señor juez de 1a. instancia Dr. Klappenbach, secretaría Ayarragaray. Juicio: Francisco Balbi contra Elías S. Brujis y otros, por cobro de un crédito hipotecario. Base 2|3 partes de su tasación $ 33.333.33 m|n.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5 p. m. en la misma propiedad. Se compone de 2 fracciones de terreno que miden respectivamente 7m02 de frente por 41m35 de fondo; y 7m098 de frente por 43m26 de fondo. Superficie total 591 m. c. 34. Edificio: De vereda de mosaicos, cerco de material con pilares, jardín, rejas y portones de hierro. Planta baja: Tiene vestíbulo y escalera de madera, 2 salas y 1 terraza cubierta, un lavadero y w. c. Planta alta: 6 habitaciones y en 2 altillos, despensa, baño y pieza de servicio. Además de estas construcciones existen en el fondo 2 piezas de material y otra de madera. Azotea, pisos de tea y mosaicos, cielos rasos de yeso, carpintería de pino y cedro, instalación eléctrica, aguas corrientes, cloacas, etc. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia 4o. piso o a n|. casa, Victoria 599 esq. Perú. U. T. 762 Av. Títulos perfectos. Amplios datos sobre ellos, y expediente aludido en la Oficina de Revisión de Títulos, Piedras 80. —C. F. Ayarragaray, secretario. d2

*JUDICIAL, con retasa, campo* en Córdoba, 1125 h. 88 a. 46 c. En el departamento Río IV, pedanía de las Achiras. Colonia "Lucas González". Campo apto para todo cultivo, cruzado por el ramal férreo de Villa María a Río IV, (F. C. P). Lindando parte con el ejido del pueblo y estación Suco. Orden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. Meléndez, secretaría Dr. Delheye. Juicio: Sociedad Crédito Territorial Argentino, contra Josefina González de Sorondo, por cobro de pesos. (A propuesta de partes). Base retasada, $ 64.738,50 m|n. de c|l.
EL MIERCOLES 26 de diciembre, a las 5 p. m. en n| salón de ventas, Victoria 599, esq. Perú. Esta subdividido en 12 chacras designadas con los N.os 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 24. Linderos: la chacra 24, sobre el ejido del pueblo Suco, linda al N. con la n.o 22, al E. con la 25, al S. con la 39 y al O. con el pueblo. El resto linda al N. con las chacras 42, 43, 60 y 61; al E. con la 61 y 73; al S. con la 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93, y al O. con el F. C. P. Condiciones generales: campo con pequeñas ondulaciones, con buena capa superficial de tierra vegetal, agua dulce. Apto para agricultura y especial para alfalfa; pastos de buena calidad. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia 5o. piso, y planos a n| casa, Victoria 599 esq. Perú. U. T. 762 Avenida. o|o. d12

### Rufino de Elizalde y Cía.

284 San Martín 284

*JUDICIAL — CASAS Y TE*rrenos en Belgrano y Villa del Parque. Orden del señor juez doctor Klappenbach, secretaría de Figueroa Alcorta. Sucesión de don Juan Doyhenard.
EL DOMINGO 16 de diciembre, en las *mismas propiedades*.
A LAS 2—Terreno en Colegiales. Zapiola entre Federico Lacroze y Esteco, A dos cuadras de la estación del ferrocarril, a pocos metros del tranvía, con adoquinado pago al frente. Base $ 3.50 los 75 decm. cuad., o sea la vara. Mide 8m22 (9v50) por 29m99 (34v63). Superficie 246,51 o sean 328v98.
A LAS 2.30—Casa Palpa 3865, entre Fraga y Av. Forest y Fraga. A 2 cuadras de Federico Lacroze y de la estación del F. C. C. B. A. Base, $ 4.708.94. Renta anual 900 $, o sea el 19 o|o. Edificio de 5 piezas, cocina y pequeño galpón. Terreno de 9 m. (10v39) por 37m99 (43v87) de fondo, en un costado y 37m07 (42v80) en el otro.
A LAS 3—Terreno Palpa esq. Giribone. A una cuadra de Alvarez Thomas y a dos de Federico Lacroze. Base, 5 $ los 75 dec. cuadrados o sea la vara. Mide 12 m. a Giribone; 27m46 a Palpa; 9m44 en un contrafrente y 26m30 en el otro. Superficie 287 m251 o sean 383v36.
A LAS 3.30—Terreno Loreto y Giribone, al lado de la esquina, dos amplios lotes, a pocos metros del adoquinado de Av. Forest. Base, $ 2.50 los 75 dec. cuadrados. Miden 9 metros de frente por 48m50 y 44m69 de fondo. Superficies 408mc33 y 445mc12 (544v47 y 593v62). Pidan planos.
A LAS 4.—Casa Jorge Newbery 3868 entre Fraga y Guevara. Buena construcción moderna, con adoquinado y doble vía de tranvía al frente. Base $ 7.694.97. Terreno de 8 m. 48 (9v80) por 35 m. 89 (41v57) de fondo en un costado y 35 m. 35 (40v82) en el otro. Edificio de 4 habitaciones, comedor, baño, cocina y 2 piezas altas. Jardín con verja de hierro, buena carpintería de celosías de cedro y detalles de construcción a todo costo. El comprador deberá hacerse cargo de la deuda municipal del afirmado.
A LAS 4.30—Casa Jorge Newbery 3644 entre Charlone y Rosetti, barrio de primer orden, adoquinado y tranvía al frente. Base $ 5.848.73. Terreno de 8 m. 66 (10 v.) de frente por 40 m. 59 (46v87) de fondo en un costado y 38 m. 86 (44v64) en el otro. Edificio de 3 piezas, baño, cocina, etc. El comprador deberá continuar con el servicio de la deuda municipal del afirmado.
A LAS 5.—Casa Leones 3447 entre Alvarez Thomas y Giribone. A pocos metros del adoquinado y tranvía de ésta. Base $ 4.716.10. Terreno de 8 m. 66 (10 v.) por 49 m. 09 de fondo en un costado y 47 m. 87 (55v27) en el otro. Edificio de 3 piezas, cocina y pequeño galpón de material.
A LAS 6.—Terreno Villa del Parque. Terrada entre Navarro y Tres Cruces. A pocos metros de la parada Talar, del tranvía Lacroze. Base $ 1.50 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara. Mide 17 m. 32 (20 v.) de frente por 30 m. 48 (35v19) de fondo. Superficie 527 mc. 91 igual a 703 v. c. 91. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante el escribano don David P. Rocca. Informes y planos. San Martín 284.—Rufino de Elizalde y Cía. d4

### José Balocchio

*JUDICIAL — EN FLORES—* casa calle Tandil 2921 y San Pedrito. Mide 8.06 metros de frente por 28.12 metros de fondo y 28.08 metros en el costado Este. Edificio de 3 dormitorios, baño, cocina, cielos rasos, patio de mosaico, galería y verja al frente, por orden del señor juez doctor U. F. Padilla, secretaría del señor E. A. Saguier, en el juicio Tornadú Santiago contra doña Josefa Manzi de Cuatrocchi por cobro de pesos. Base, pesos 5.400, a plazos.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3 p. m. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. d14

*COMO JUDICIAL — A PLA*zas, Pichincha y avenida San Juan, lo mejor de la parte Sur de la ciudad. Casa Pichincha 1089, a 100 metros de San Juan, o sea lo más comercial de allí. Edificio a todo costo, de 2 salas, 2 dormitorios, baño, y cocina, frente imitación piedra, cielos rasos de yeso, cloacas y adoquinados pago. El terreno mide 14.50 varas de frente por 10.50 varas de fondo. Base pesos 10.000, que reconoce en hipoteca con los intereses pagados hasta mayo de 1918.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 4 p. m. Allí. d14

*EN BELGRANO—EN LA me*jor ubicación de allí, calle Pampa 4298 esquina Donado, frente mismo al tranvía 96 y con adoquinado sobre Pampa, el terreno mide 20 por 19 varas. Edificio: salón y sala, cocina y otras comodidades. Renta pesos 50. Base para liquidar con cualquier oferta que la mejore, pesos 4.600.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5 p. m. Allí. d14

*EN BELGRANO — CALLE* Donado 1825, al lado de la esquina de Pampa, casa construida toda en cal. Su edificio se compone de sala con frente imitación piedra, balcón, 2 dormitorios, baño, cocina, cielos rasos, carpintería cedro, con celosías metálicas, galerías, patios de mosaicos, árboles frutales, aguas corrientes, en fin, esta propiedad reune todas las condiciones que para hasta el más exigente será de su agrado. Base definitiva para liquidar, pesos 3.400. Terreno ideal de 11 por 20 varas.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 5 p. m. Allí. Datos, Reconquista 144. U. T. 6162 Avenida. d14

### Ignacio Fierro

Viamonte 2774

*JUDICIAL — CASA GAZ*cón 567, entre Cangallo y Sarmiento, 8.66 por 43.30, construcción antigua, 3 piezas, 4 de ladrillos y barro, y 4 piezas de cinc y madera, patio de mosaicos. Parral, adoquinado.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 5 de la tarde, sobre la misma. Por resolución del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, recaída en los autos sucesorios de don José Vázquez y Viñas y doña Carmen Portas, se hace saber por quince días, que ha sido designado el martillero don Ignacio Fierro, para que venda en subasta pública la propiedad Gazcón 567, al contado, con base de pesos 8.933.34 m|n. o sea las 2|3 partes de su tasación; produciendo buena renta, radio con todos servicios; posición inmejorable. El martillero exigirá 8 o|o a cuenta de precio.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1917.—Armando F. Lasplur, secretario. d2

### Antonino Lettieri

*JUDICIAL — CAMPO en Las* Heras: a poco más de una hora de la capital, y a 20 cuadras de la estación Las Heras, 217 hectáreas, 85 áreas y 52 centiáreas de buen campo, que por su proximidad a Buenos Aires reune condiciones especialísimas para ganadería, tambos, granjas e invernadas.
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 3 p. m., sobre el mismo campo. Base $ 53.685, 25|100 m|n. Linderos: NE. Martín Amas; S. O. Miguel Murphy; S. E. Pilar Ocampo de Grillo y al N. O. Pedro A. Ocampo. Alambrado en su perímetro y tiene población de material de 5 piezas y cocina. Orden del Señor Juez en lo civil; de la ciudad de La Plata, Doctor Luis Reynal O'Connor. Secretaría Berghmans y como perteneciente al juicio sucesorio de don Pedro Ocampo. Títulos perfectos. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Más detalles al martillero, 48 N.o 862. La Plata. v16

# MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

### Guerrico & Williams

LA GRAN FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS DE LANA de los señores DURALDE POURTALE y Cía. PASEO DE JULIO 1418
El primer día se rematará todo lo principal, incluso las cardas, selfacting y telares.
La venta empezará EL 18 DE DICIEMBRE A las 2 en punto y días subsiguientes
Guerrico y Williams
v17

*LA GRAN FABRICA NACIO*nal de Tejidos de lana de los señores Duralde, Pourtalé y Cía, Paseo de Julio 1418
EL MARTES 18 de diciembre a las 2 de la tarde en punto y días subsiguientes se efectuará en el mismo establecimiento el remate de todas las maquinarias, materias primas, hilados, repuestos, trasmisiones, poleas, correas, tanques de petróleo, id. de agua, cañerías de cobre, de hierro y de plomo, drogas y materias colorantes, anilinas, alizarina, etc., etc. Llamamos de un modo particular la atención sobre esta importante venta no solamente a todos los fabricantes del ramo sino igualmente a todas las personas que puedan tener talleres mecánicos, son más de 1.500 importantes lotes. Pídase catálogos que se remitirán a vuelta de correo. El establecimiento puede visitarse todos los días excepto de 11 a 1. Comisión 10 o|o. v17

*MUEBLES EN NUESTRA* casa. Buen juego comedor roble claro con aplicaciones de bronce, otros de caoba, id Renacimiento de nogal tallado, sillas de nogal y vaqueta, juegos sala Luis XVI y XV, tapizados en seda, mesas de centro doradas, juegos dormitorio de marquetería y bronce estilo Luis XVI con roperos de tres cuerpos, juegos de mimbre, id de cuero, cajas de hierro de varias marcas, escritorios ministros y cilindros, muebles para escritorios, bibliotecas, artículos sanitarios, artefactos de luz eléctrica, cuadros y adornos de todas clases, ventiladores eléctricos, camas de bronce, mostradores, cortinados y alfombras, loza cristalleros, adornos de metal, muebles sueltos y todas clases de artículos para moblaje.
EL LUNES 17 de diciembre a la 1.15 en punto y a las 8 de la noche en nuestra casa B. Mitre 757. Comisión 10 o|o.—Guerrico y Williams. d15

### B. PIANEZZI & Cía.

**HOY** A las 3 y 8 p. m.

Rematará por disolución de sociedad todas las existencias de muebles del depósito de la gran fábrica de los Sres. Berlinger y Berzetti.
1150 BELGRANO 1150
DORMITORIOS DE 3 CUERPOS
DORMITORIOS DE 1 PERSONA
COMEDORES DE 2 a 15 PIEZAS
Guardarropas, Bibliotecas, Escritorios, salas, mesas sala doradas, juegos sillas de escritorios, sillas de comedor y dormitorio, cuadros, etc.— Comisión 10 o|o.

### — F. P. Bollini y Cía. —

*EL SALDO DE LAS ESTA*tuas, columnas, adornos y piezas para jardín, habiendo todavía espléndidos trabajos en Carrara, Castellina y mármoles policromos. Se rematarán
EL JUEVES 20 de diciembre a las 9 de la noche en el local Callao 21, donde están expuestos. Hay catálogos. Comisión 10 o|o. —F. P. Bollini y Cía. d15

### AYERZA CULLEN & SEOANE

Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M. Seoane

*LOS LUNES Y JUEVES, A* la 1 de la tarde, remate de comestibles, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercería. En nuestra casa, Defensa números 188 al 193. perm.

*6.000 KILOS ALAMBRE NE*gro delgado para atar. Averías. En nuestra casa 183 Defensa 193.
EL LUNES 17 de diciembre a las 2.30 p. m. se rematarán en lotes por orden de una casa introductora. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. d15

*ARTICULOS RURALES—750* tablas y tablones madera dura para corrales y bretes, 2.500 postes madera dura cuadrados, 16 mil varillas madera dura, 65 tranqueras lapacho de 3 1|2 y 4 metros, 6 tanques australianos, 10 tanques cónicos para molinos, 40 coches sulkys de campo, 50 mil metros alambrado tejido galvanizado, 30 puertas y portones alambre tejido. En nuestra casa 183 Defensa 193.
EL LUNES 17 de diciembre a las 3 p. m. en lotes. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. —Ayerza, Cullen y Seoane. d15

CORRIENTES 2791 VINELLI

**ESTA NOCHE**
en CORRIENTES 2791
**ÚLTIMO REMATE**
LIQUIDACION TOTAL.
SIN RETIRAR LOTE
**por ENSANCHE**
DE LAS SECCIONES:
ALMACEN, RURALES, y CONSTRUCCIONES
Seña 30 o|o.
V. S. VINELLI y Hno.

### Orestes C. Isola

*JUDICIAL—TIENDA, MER*cería y confecciones en Bánfield, calle Maipú y Carlos Pellegrini, remataré
EL DOMINGO 16 de diciembre, a las 9 a. m. y 2 de la tarde hasta terminar, venta ordenada por los señores Roccatagliata Hermanos y Cía., síndicos del concurso formado a los señores Collins y Cía., autos que tramitan por ante el juzgado del doctor Marcó del Pont, secretaría doctor Goñi, cuyo detalle en parte, es como sigue: muselinas, percales, batistas, etaminas, paños finos, terciopelos, tartanes y géneros de todas clases, confecciones, ropas de señora, batones, blusas, vestidos, etc., ropa blanca, camisas, calzones, camisones, etc., medias de señora, hombre y niño, surtido de artículos para hombres, instalaciones, muebles y útiles y otros artículos que no detalle por su extensión. Más datos e informes a mis oficinas, Lavalle 1346.—Orestes C. Isola. v16

### JUAN SOLARI

**HOY - ALMACEN - HOY**

Calle GARAY 3059

A la 1 p. m. Remataré

*TODAS LAS EXISTENCIAS* de este negocio, por orden de su dueño, sin base, al mejor postor, armazón de cedro para comestibles, id de pino, estanterías, mostradores, fiambrera de cedro, chapa de mármol blanca para mostrador de 3 metros, heladera, balanza 2 platos, sellada, modelo, mesas, tarros, canastos de mimbre, cuadrados, depósitos y otros útiles. Comestibles generales: arroz, yerba, legumbres, conservas españolas e italianas, extracto de tomate chico y grande, sardinas, dulces, etc., vinos surtidos, aperitivos, licores, aceitunas varias clases, latas chicas y grandes, artículos de loza, bazar y ferretería, terminando con todo lo que exista a la vista. Seña, 20 o|o. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador. Más informes, a mi escritorio, Moreno 2200. U. T. 2027, Libertad. Coop. 1752, Central.—Juan Solari. 1p

### Gerstein y Guibert

*BUENOS MUEBLES en JUE*gos y sueltos para salas, vestíbulos, comedores y dormitorios en diferentes estilos y clases en perfecto estado de uso, espejos con consola, cuadros, mesas de centro y pedestales, cortinados, vitrinas, escritorios norteamericanos, cajas de hierro, juegos lavatorios de plata inglesa, juego licores de cristal, Baccarat tallado, bomboneras Sevres, estatuas de bronce y petitbronces, metales finos en juegos y sueltos para adorno y uso práctico, gran cantidad de pianos de diferentes marcas unos de gran formato y otros para estudio, entrando 1 eléctrico y uno chico de cinco octavas, especial para canto. camas y cunas de bronce, armonium 3 mates de plata antigua, mesa centro caoba, secreter, cómoda de caoba con lindas incrustaciones en perfecto estado, bañaderas, lavatorios y bidet hierro enlozado, arañas eléctricas, sillas de Viena, sillas de vaqueta, cristalería y porcelana, etc., etc. A más a la tarde en nuestro gran sótano extraordinaria cantidad de muebles de toda clase en juegos y sueltos, máquinas de coser Singer, espejos sueltos, 36 cristales de 30 por 90, colchones de lana, heladeras, conservadora, y ciento de artículos de moblaje especial para uso de familias y negocios.
HOY SABADO 15 a la 1 de la tarde en el sótano y a las 8 de la noche en el salón, de nuestra casa, Corrientes 2642. Comisión 10 o|o.—Gerstein y Guibert. v15

*INSTALACION DE CEDRO* para bar, estantería con espejos, mostrador, heladera, grande, id chica con serpentina, vasera de estaño, mesas, divisiones, etc., etc.
HOY SABADO 15, a las 8.30 de la noche, en nuestra casa, Corrientes 2642. Comisión, 10 o|o.—Gerstein y Guibert. 1p

*MESA DIRECTORIO BULL* y bronce, chiffonier Bull y bronce, cómoda colonial de jacarandá, secreter, cómoda de caoba con lindas incrustaciones en perfecto estado, sillas y sillones de caoba muy antiguas, gran reloj de mármol y bronce, 3 mates de plata muy antiguos, 2 grandes petitbronces por E. Rousseau, etc.
HOY SABADO a las 9.30 de la noche, en nuestra casa, Corrientes 2642. Comisión, 10 por ciento.—Gerstein y Guibert. 1p

*INSTALACION DE CEDRO* para bar, estantería con espejos, mostrador, heladera grande, id chica con serpentina, vasera de estaño, mesas, divisiones, etc., etc.
EL SABADO 15 a las 8.30 de la noche en nuestra casa, Corrientes 2642. Comisión 10 o|o.—Gerstein y Guibert.

### Pedro D. Paz

*ALMACEN — REMATARA* EL DOMINGO a la 1 p. m. Armazones, heladera, balanza, mostrador. Informes Humberto 1 1477. 1p

### Carlos Trincavelli

*JUDICIAL — CASA ORUE* Por cuenta y orden del síndico de la quiebra de los señores Julio Orue y Cía., hoy Julio Orue.
LOS DIAS 17 y 18 de diciembre, a las 3 de la tarde, todas las existencias de esta gran mueblería y tapicería, Sarmiento 843. Juez doctor Juan B. Estrada, secretaría doctor Sabatier. Particulares y comerciantes: comedor estilo antiguo Jacoven Patiné Ancien completo, con sillas y sillones; 10 juegos de comedor en caoba y roble varios estilos con aplicaciones de bronce; 12 dormitorios cameros con ropero 3 cuerpos en caoba y en roble, todos modernos, muchos ricos muebles sueltos, camas de bronce de 1 y 2 plazas, biblioteca caoba aplicaciones de bronce estilo Luis XVI, su mesa escritorio, sofá, sillones y sillas; gran percha ropero antigua, mesa de hall tallada, Patiné ancien; sillas de todas clases, escritorios N. A. de persiana, bibliotecas, tocadores sueltos, escritorios Luis XV señora, mueblecitos de caoba importados, etc. etc. Espléndidos surtidos en juegos de escritorio con almohadón en marroquín y búfalo; espléndidos juegos de sala Luis XV dorados y forrados en broche de seda, Lit de repos, sillitas de fantasía, gran mesa dorada con onix, jardineras, vitrinas y columnas doradas Luis XVI, Bergeres, espejos con panneaux Luis XVI, gobelinos, almohadones con encajes, cuadros al óleo, cortinados, carpetas, stores, visillos, etc. Hay varios juegos de comedor y dormitorios sin lunas, 8 espléndidas arañas de bronce cincelado, galpones, banco carpintero, 10 barras bronce de 6m15 para negocios, con cortinas felpa; tirantes, puertas, divisiones, etc. Espléndida caja de hierro, máquinas de escribir, ventiladores de mesa, en fin, un espléndido surtido en ricos muebles, que no detallo por su extensión. Visítese desde el viernes 14. Pidan más detalles y catálogo, a Belgrano 3174. U. T. 3024, Mitre. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. v18

### Andrés R. Galimberti

*GRAN TALLER MECANICO,* calle Loria 611, todas las maquinarias y existencias de este importante taller por orden de su dueño, sin base, remataré
MAÑANA a las 8.30 de la mañana para continuar a las 2 p. m.
3 BUENOS TORNOS NEGRONI, cabeza agujereada, uno revólver de metros 2.30, 2.20 y 1.20 entre puntas, buenas máquinas de agujerear, alta velocidad, 2 fresadoras Universal, sierra mecánica, piedra esmeril doble, pulidora, máquina eléctrica de agujerear portátil, gasómetro,
BUEN MOTOR 6 HP., c. continua, buenos juegos de terrajas, bigornias, fragua e ventilador, 6 morsas automáticas, mármol de ajuste, acero para cigueñales, buen lote mechas norteamericanas, trasmisiones, poleas, correas, cojinetes, buen aparejo automático a cadena 2.500 kilos, hierros para torno, buen lote alisuares, mandriles, centradores, lámparas de soldar, llaves inglesas, buen lote de limas nuevas, compases, tanques, caldera, amortiguadores, ménsulas, soportes, casco de aceite, bridas, llaves fijas y tubo, amianto, ejes, matafuegos, alambre cobre, bronce y acero, piedras de afilar, bancos, caballetes, faros, faroles, cornetas, tirantes de hierro.
REPUESTOS ISOTTA FRASCHINI, discos, levantaválvulas, sin fin, direcciones, engranajes, distribución, cubiertas, cadenas, rulemanes, válvulas, tambores embragues, bomba presión, volantes, aros, magnetos, carburadores, bobinas, vólmetros, amperómetros, manómetros, bomba a pistón, sacarruedas, bomba hidráulica, aceiteras, 5 tapas de cilindro, motor Ford, modelo motor aviación, instalación fuerza motriz y luz.
MUEBLES Y UTILES—Máquina de escribir, biblioteca, escritorio, prensa de copiar, mesas, casilleros, ventilador oscilante, pizarrón, reloj, sillas y todo cuanto estará a la vista a la hora del remate. 1p

*TRES BUENOS AUTOMOVI*les doble faeton, landaulet y limousine, Dion Bouton, Renault y Peugeot, 4 cilindros, 24, 16 y 18 HP. Recomiendo se visiten. Más datos al martillero, Tucumán 1585, U. T. 660, Libertad.—Andrés R. Galimberti. 1p

### V. L. Caccuri y Cía.

*GRAN PELUQUERIA, CA*llao 141, regia instalación de roble con 12 sillones norteamericanos, remataremos
EL MARTES próximo a las 3 p. m. Informes a nuestras oficinas, Uruguay 287, de 3 a 5. U. T. 5144 Libertad. 1p

### Francisco Abalo

*LAS EXISTENCIAS DE LA* herrería y taller mecánico, calle Loria 1371, al mejor precio, según detalle. Máquina volante de agujerear, id 2 palancas para cortar y agujerear, id punzón para agujerear, id patente y otros más, cocina económica, caños hierro e infinidad de artículos que estarán a la vista. Comisión 10 por ciento.
EL LUNES 17 de diciembre a las 3. Datos Bolívar 256.—F. Abalo. v17

### Petrelli y Hno.

*TENDEROS, HOY A LAS 3 p.* m., importante remate de tienda mercería, ropería y zapatería, gran surtido en camisetas, medias, pañuelos, tiradores, ligas, calzoncillos, camisas plancha, toallas, colchas, puntillas, galones, peines, botones, gemelos, jabones, polvos, lociones por cuenta de una fábrica en liquidación, 200 pares zapatitos criatura. B. Mitre 2735. 1p

*ARMAZONES, MOSTRADO*res, fiambrera, fideera, balanza Toledo y de platos, báscula, cortinados, papera, mesas, sillas, tirantes, campanas, tarros, copas y todo lo necesario para instalar cualquier negocio.
HOY, a las 4, B. Mitre 2735. 1p

*15 HELADERAS, 2 VENTI*ladores, prensa copiar, relojes, gran "stock" muebles de familia, en juegos y sueltos. HOY, a las 4, B. Mitre 2735. 1p

*2.800 DISCOS COLUMBIA,* nuevos en lotes chicos y grandes a liquidar. HOY, a las 3, B. Mitre 2735. Comisión 10 por ciento. Martillero, B. Curutchet. 1p

### B. Gertzenstein

Corrientes 2536 al 2541

**HOY**

A LAS 8 P. M.

**MUEBLES**

Pianos, Camas de bronce

*ESPLENDIDO JUEGO DE* dormitorio citronier legítimo con aplicaciones de bronce, 3 cuerpos y desarme, regio juego de dormitorio nogal de Italia importado con 2 camas gemelas de 1 plaza, id soberbio juego de comedor de caoba y marquetería compuesta de 15 piezas, 1 juego de dormitorio de caoba 3 cuerpos con marquetería y aplicaciones de bronce, 5 juegos de comedor Renacimiento nogal y roble, 2 juegos de dormitorio Luis XV, juegos de dormitorio y comedor de roble macizo nogal cedro, importados y del país de 3 cuerpos y de 1 cuerpo, riquísimos juegos de sala de toda clase, 1 piano nuevo Boisselot, id 1 id 1|4 cola, id 2 de 3 pedales, id 2 para estudio, inmenso stock de camas de bronce extranjeras y del país de 3 cuerpos y de 1 cuerpo, juegos de escritorio de toda clase, juegos de vestíbulo, juegos dormitorio Luis XV, imitación Luis XV, Luis XVI, artículos sueltos como ser: aparadores, mesas, sillas, cómodas, escritorios, lucería, cristalería, estatuas de mármol y bronce, etc., etc.
HOY a las 8 de la noche remataré por orden de sus remitentes, sin base. Comisión 10 o|o.—B. Gertzenstein, U. T. 1291 Mitre. 1p

### LANDÓ y Cía.

**HOY - Quiebra**

**TIENDA y MERCERÍA**

*CON BUENAS INSTALACIO*nes, Rivadavia 6762, a las 2 p. m., remataremos por orden del síndico de la quiebra Marcos Rodríguez Arras, que tramita ante el juez doctor Esrada, secretaría Sabatier, mucha, buena y variada mercadería, confecciones, instalaciones de primer orden, etc. Datos, Av. de Mayo 1353, 4o. piso. U. Telef. 3651, Libertad. 1p

### Eduardo Montes

*CAFE y BILLAR, Calle GA*ray 2475 y Alberti. Todas las existencias de este negocio, armazón y mostrador cedro, mesas, sillas, billar completo casi nuevo, cuadros, bebidas surtidas, cocina, copas, vasos, cubiertos y demás los remataré
EL SABADO 15 de diciembre, a las 2 de la tarde, venderé por cuenta y orden de su dueño, todas las existencias del negocio indicado, sin base. La entrega se efectuará terminado el remate; todo comprador entregará seña. Más datos, Lavalleja 267. U. Telefónica 2460, Mitre.—E. Montes. v15

### A. Schóó (hijo)

Bmé. MITRE 569

**HOY**

A LAS 2.30 P. M.

En el sótano de mi casa

**Rurales, Maquinaria,**

**Almacén y Materiales**

*POR ENSANCHE DE NEGO*cio y nueva organización de dicha sección, se venderán todas las existencias que se exhiben. Cincuenta mil pesos a liquidar. 1p

### A. Martínez

*GRAN ALMACEN REMATA*ré EL DOMINGO 16 de diciembre, a la 1 en punto. Llamo la atención a mi clientela de las nobles mercaderías e instalaciones existentes en dicho negocio que pocas veces caen bajo el martillo. Más datos a mi escritorio, Alsina 1521.—A. Martínez. 1p

### Basilio E. Chiappori

**MAÑANA**

**HERRERIA**

**Olaya 1742**

Visítese HOY.

*A LA 1 DE LA TARDE EN* punto, para terminar en el día, remataré este importante establecimiento en el que encontrará el comprador los artículos que más escasean en plaza, cuyo detalle en parte es:
MOTORES ELECTRICOS, de las mejores marcas, en perfecto funcionamiento, máquinas perforadoras rápidas, varias máquinas de agujerear y tijeras 23 Wergalmtein, piedra esmeril, sierra mecánica, cilindro para curvar tirantes, etc.
SOLDADURA AUTOGENA, gran aparato último modelo con carro, plegadora a molduras, espigadoras, fraguas a ventilador, planas, bigornias de acero, bancos, morsas, tablazos, etc.
CHAPA NEGRA Y GALVANIZADA, lisa y ondulada, para persianas, resortes en gran cantidad, bisagras, fallebas, poleas, engranajes y piñones, mechas, limas, punzones, matrices, gran cantidad de herramientas, de banco y fragua, etc.
HIERRO LISO Y MOLDURADO, gran stock de planchuela, flejes, tirantes T., doble T. ángulo, redondo, cuadrado, etc.
CAÑOS DE HIERRO NEGRO Y GALVANIZADO, de bronce, báscula, trasmisiones, poleas, correas, cojinetes, manchones, bulones, remaches, tornillos, grampas, y todo cuanto estará a la vista y que no detallo por su extensión.
MAQUINAS PARA COSER LONA, a continuación y perteneciente al mismo, remataré máquinas para coser lona y lona para toldos, las que se encontrarán a la vista.
RECOMIENDO especialmente puntual asistencia a la hora por tratarse de un buen remate y de artículos variados y de calidad. Por informes y prospectos ocurrir a mis oficinas Lavalle 1346, U. T. 6259 Libertad. 1p

### Luis B. Berutti y Cía.

**HOY**

A LA 1 P. M.

**IMPORTANTE ALMACEN**

CORRIENTES 2900

esq. Boulogne sur Mer

*REMATAREMOS SIN BASE* por cesación de negocio.
HOY SABADO 15 de diciembre.
MERCADERIAS GENERALES — 200 latas aceite Sasso, Urgel, Tortosa, 100 kilos aceite para corte, yerba, sal, café, té, bizcochos, galletitas, papel, garbanzos, galletitas, dulces, pickles, aceitunas, atún, pimientos morrones, conserva española, petit-pois, conservas surtidas en cantidad, salsa tomate, jabón, chorizos, dátiles, duraznos, 100 vasos fantasía, etc., etc.
BOTELLERIA—Vinos Champagne, Clicquot, Loubet, 150 botellas sidra El Gaitero, La Alborada, vinos Oporto, Jerez, francés, Tirasso, Giovine, Rioja, Trapiche, Malvasía, Mitre, refrescos, moscato, vinagre, agua San Pellegrino, licores finos, vino seco Deu, etc.
MUEBLES Y UTILES—Mostrador chapa estaño, gran armazón comestibles, mostrador chapa mármol, ventilador, parantes, balanza, toldo 4 columnas y 2 forma abanico, vidrieras, fideeras, mesas, máquina hacer soda, tarros, báscula y cuanto estará a la vista a liquidar en el día a cualquier precio. Comisión 10 o|o. Oficinas, calle Montevideo 570.—Berutti. 1p

### Guillermo Gowland y Ca

*REMATES SEMANALES —* LOS MIERCOLES y VIERNES: comestibles y bebidas, ferretería, tienda, artículos rurales, etc., a la 1 de la tarde, en nuestra casa. Bolívar 351 al 361. perm.

### Juan A. Rúa

*ESTA TARDE MUEBLES DE* comedor, dormitorio, sala, vestíbulo, muebles sueltos, roperos, camas, mesas de luz, escritorios a cortina, sanitarios, araña bronce, cuadros, bibliotecas, archivos, cajas de hierro y toda clase de muebles y objetos para moblaje.
ESTA TARDE a las 4.30 en Av. de Mayo 668 al 72. Esta noche a las 9 en Esmeralda 428 al 32.—Juan A. Rúa. 1p

*CAJA DE HIERRO SISTE*ma Vetere acero templado de una puerta. ESTA TARDE a las 9 en Esmeralda 428 al 32.—Juan A. Rúa. 1p

### Agustín P. Taurel y Cía.

Sarmiento 1118

**HOY — DIA de OCASIONES**

*GRAN EXPOSICION MUE*bles finos, de ocasión, en venta particular. Remates MIERCOLES y SABADOS, a las 2 de la tarde y 9 de la noche. v22

### José Mosetti

*GRAN ALMACEN REMATA*ré EL DOMINGO 16 de diciembre, a la 1 p. m., gran surtido en comestibles y bebidas de primera calidad. Próximamente más detalles. Para más datos a mi oficina, calle Cabildo 1828, U. T. 2150, Belgrano.— José Mosetti. v15

### José Ibáñez

*EN TALLERES (LADO OES*te), F. C. S.
MAÑANA DOMINGO 16 de diciembre a las 8 a. m. Remataré el moblaje de la casa Emilio Mitre 336. Dos juegos dormitorio, juego comedor, camas, ropero, cómoda, reloj, sillas Viena, etc. Comisión 10 o|o. Datos U. T. 1 Lanús. 1p

### José Contardi

Salguero 751 U. T. 2908 Mitre

*EL CORRALON DE MATE*riales de construcción y obras sanitarias, calle Federico Lacroze 3877, lo seguiré rematando.
EL DOMINGO 16 de diciembre a las 3 de la tarde. Hay caños, piletas, ramales, curvas, tirantes, chapas de cinc, mingitorios, lavatorios, reducciones, mármoles, tablones para andamios, columnas de hierro y una infinidad de artículos muy escasos en plaza y que se encuentran en exhibición desde hoy. Seña, a satisfacción. Comisión 10 o|o. Más datos en el mismo corralón o a mi escritorio, Salguero 751. U. T. 2908, Mitre. Se aceptan mercaderías para la venta. v16

### E. Fábregas

*ALMACEN Y DESPENSA con* mercaderías nobles y frescas remataré HOY a la 1 en la calle Sáenz Peña 1399. Aceite, conservas, bacalao, arroz, kerosene, yerba, armazón, balanza, fideera y otros útiles. Comisión 10 o|o.
HOY a la 1. Aprovechen. 1p

### Jaime Bergés

*Gran RESTAURANT-HOTEL* Doria, Carabelas 267 (frente al mercado del Plata), remataré, por cuenta y orden de su dueño, por cesación de negocio.
EL LUNES 17 de diciembre, a la 1 p. m. Mostrador estaño, armazón bar, 20 mesas cedro, 3 mesas comedor, 120 sillas, 5 espejos de 3x2, 3 de 1x2, máquina café, gran cocina de 4.20 por 100 con parrilla, 2 heladeras, batería de cobre, gran surtido en servicio de mesa, "stock" de mercaderías, mantelería, 5 ventiladores Marelli, 30 camas de hierro, 30 colchones lana, muebles sueltos, 5.000 botellas vacías de Médoc, vermouth, refrescos, etc., báscula, zócalo, y todo cuanto constituye este importante negocio. Acepto ofertas en block. Mañana amplios detalles o a mis oficinas, Cangallo 1464, U. T. 636, Libertad.—J. Bergés. 1p

### Miguel A. Sáenz

*HOY A LA 1 p. m. Y DIAS* subsiguientes hasta terminar. Todas las existencias de la ferretería, pinturería y bazar, calle Asunción 3337, Villa Devoto, a una cuadra de la avenida San Martín. Surtido de pinturas, artículos de adorno y menajo, herramientas, materiales para gas, luz eléctrica y aguas corrientes, caños para cloacas, hierro, bronce y plomo, mostradores, estanterías, etc. En seguida procederé a la venta de artículos varios de almacén, vinos, licores, etc., procedentes de un concurso. Seña 20 por ciento. Comisión 10 o|o. Tranvías 85, 86 y Lacroze. 1p

### F. Peynado y Bertelli

*CIGARRERIA, LIBRERIA Y* postales, centralísima, remataremos
EL LUNES a las 2 p. m. Aceptamos ofertas en globo. Mañana detalle. Más datos a nuestras oficinas, Alsina 680. 1p

### E. M. Rodríguez

*ALMACEN — HOY, HOY A* la 1, Santiago del Estero 899. Buen surtido de aceites, arroz, yerba, azúcar, kerosene, fideos, almidón, buenos armazones, mostradores, división, balanza, tarros, 1.090 botellas surtidas, todo a liquidarse en el día. 1p

### Raúl Almeyda

(Lavalle 1059, U. T. 3316, Libertad)

*HERREROS. EL DOMINGO* 16 de diciembre, remataré a las 2 p. m., una máquina Universal Weingarten, motores eléctricos, máquinas varias, hierro, etc. y todas las existencias del gran taller de herrería, Las Heras 2587. Seña, 10 o|o. Comisión, 10 o|o. 1p

### Williams y Cía.

**DEL DOCTOR MOLINA**

*SU MOBLAJE; TODO BUE*no y seleccionado, lo remataremos sin base, al mejor postor en su casa, calle Charcas 1555.
HOY, a las 3 de la tarde, piano concierto, juego sala dorado fino, espejo, mesa, columna y vitrina dorada, cuadros al óleo, gobelinos, bronce, jarrones, bibelots, escritorio, biblioteca 3 cuerpos, caja de hierro, juego 2 piezas búfalo, dormitorio caoba, marquetería y bronce, otro más sencillo, cortinados, doseles, colchones, soberbio juego de comedor de roble floreado, con incrustaciones y aplicaciones de bronce, 16 piezas, cristalería fina, porcelanas, guardarropas, juego vestíbulo de roble, cuarto de baño, batería de cocina, muebles sueltos y cuanto estará a la vista. Comisión, 10 o|o. Seña a todo comprador. Se permite embalar en la casa. Visítese temprano, Charcas 1555. 1p

### R. J. López

*ALMACEN, REMATARE EL* DOMINGO 16 de diciembre, a las 2 p. m., Don Cristóbal 99, gran heladera norteamericana, fideera, vitrina, mostradores y todas las existencias de este negocio. Más datos, a mi escritorio, México 2329, R. J. López. v16

### Marini y Labriola

*ALMACEN, CALLE COCHA*bamba número 2.700.
EL LUNES 17 de diciembre a la 1 p. m. Espléndido surtido en mercaderías generales, todo fresco y noble, balanza con pesas sellada, toldo, heladera e instalación luz eléctrica y todos los útiles. Por orden de su dueño. Informes, San Juan 3145. v17

### Tomás Corrado y Cía.

*CAFE BILLARES SOBRE* bulevar lujosamente instalado, remataremos.
EL VIERNES 21 a la 1, tratándose de un buen negocio, admitimos ofertas en un lote o a balance.—Corrado. B. Mitre 2616. v18

*PANADERIA MECANICA* importante, remataremos.
EL DOMINGO 23 a las 9 de la mañana Véase en breve detalles.—Corrado, B. Mitre 2616.

CIGARRILLOS
15
ES LA GRAN MARCA ARGENTINA




# La mujer y la gallina

## (FABULA)

Tenía una mujer una gallina, que le ponía un huevo cada día, y creyendo que si la alimentaba más pondría dos huevos en lugar de uno, comenzó a darla de comer con toda abundancia. A medida que la gallina fué engordando, fué también dejando de poner, y al fín ni ponía tan siquiera un sólo huevo.

**La demasiado abundancia también es perjudicial, y a veces entontece a muchos.**

*Esopo*